90 AÑOS

GRUPO ARGOS
Inversiones que transforman

INFORME PERIÓDICO DEL TERCER TRIMESTRE DE 2024

GRUPO ARGOS S.A.

1. Identificación básica del emisor

Grupo Argos S.A. Medellín - Carrera 43B No. 1A - Sur 128, Edificio Santillana, Torre Sur, Piso 2
Si desea conocer más sobre Grupo Argos S.A. ingrese al Reporte Integrado de la compañía en este enlace:
https://files.grupoargos.com/uploads-grupo-argos/2024/03/2023-Grupo-Argos-Reporte-Integrado-.pdf

2. Descripción de las emisiones de valores vigentes

Bonos:

Clase de valor	Sistema de negociación	Bolsas de valores en que están listados los valores	Monto de la emisión en pesos colombianos	Monto colocado en pesos colombianos	Saldo pendiente por colo-car
Bonos Fecha de colocación: 28/08/2019	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	$157.965.000.000	$157.965.000.000	-
Bonos Fecha de colocación: 28/08/2019	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	$168.535.000.000	$168.535.000.000	-
Bonos Fecha de colocación: 28/10/2020	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	$136.500.000.000	$136.500.000.000	-
Bonos Fecha de colocación 10/09/2014	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	$390.104.000.000	$390.104.000.000	-

(*) Respecto del segundo trimestre de 2024, se retiró la serie colocada el 10 de septiembre de 2014 correspondiente al monto de emisión por COP 137.318.000.000, dado el vencimiento de esta el 10 de septiembre de 2024. El valor nominal pagado en septiembre de 2024 ascendió a COP 134.818.000.000, saldo remanente por pagar a esa fecha. En las demás series el valor por pagar corresponde al monto colocado.

Acciones:

Clase de valor	Sistema de negociación	Bolsas de valores en que están listados los valores	Número de acciones suscritas	Monto colocado en pesos colombianos
Acciones ordinarias	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	663.331.535	-
Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	211.827.180	-

Nota: al 30 de septiembre de 2024, Grupo Argos S.A. tenía 645.229.021 acciones ordinarias y 209.621.457 acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto en circulación. Las acciones propias readquiridas eran 20.308.237, de las cuales 18.102.514 corresponden a acciones ordinarias y 2.205.723 a acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

3. Tabla de contenido

	Índice temático	Página
1.	Identificación básica del emisor	2
2.	Descripción de las emisiones de vigentes	2
3.	Tabla de contenido	3
4.	Glosario	4
5.	Contenido del informe periódico trimestral	5
5.1.	Primera parte – Situación financiera	5
5.1.1.	Estados financieros del tercer trimestre de 2024	5
5.1.2.	Cambios relevantes en los estados financieros entre el 30 de septiembre de 2024 y la fecha de emisión de este informe	5
5.1.3.	Análisis de los resultados de la operación y de la situación financiera durante el tercer trimestre de 2024	7
5.1.3.1.	Principales variaciones en la situación financiera	7
5.1.3.2.	Principales variaciones en los resultados de las operaciones	9
5.1.4.	Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado	10
5.2.	Segunda parte – Información adicional	10
5.2.1.	Variaciones materiales de los riesgos a los que está expuesto el emisor durante el tercer trimestre de 2024	10
5.2.2.	Cambios materiales en prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales implementados por el emisor	10
5.2.3.	Cambios en materia de gobierno corporativo	11
6.	Anexo 1 - Estados Financieros Separados Condensados al 30 de septiembre de 2024 certificados por el Revisor Fiscal	12
7.	Anexo 2 - Estados Financieros Consolidados Condensados al 30 de septiembre de 2024 certificados por el Revisor Fiscal	124

4. Glosario

- **Administradores:** son los miembros de Junta Directiva y representantes legales de Grupo Argos S.A.

- **Alta Gerencia:** son el presidente y los vicepresidentes de Grupo Argos S.A.

- **ASG:** es el acrónimo de ambiental, social y de gobernanza y hace referencia a los criterios relevantes en materia de sostenibilidad.

- **Ciberseguridad:** es la práctica de proteger sistemas, redes y programas ante ataques digitales. Por lo general, estos ciberataques apuntan a acceder, modificar o destruir la información confidencial, extorsionar a los usuarios o interrumpir la continuidad del negocio.

- **Conflictos de interés:** son aquellas situaciones en las que una persona, antes de tomar una decisión o desarrollar una actividad determinada, enfrenta, directa o indirectamente, sus intereses personales o los de sus vinculados personales, con los del Grupo Empresarial Argos, de tal manera que pueda afectarse el criterio o la independencia de las decisiones o actuaciones.

- **Costo de capital:** es el costo en el que incurre una empresa para financiar sus proyectos de inversión a través de los recursos financieros propios.

- **Derivado financiero:** es un producto financiero cuyo valor depende de la evolución del precio de otro activo, que se denomina activo subyacente. Estos activos subyacentes pueden ser un índice bursátil, acciones, valores de renta fija, divisas, materias primas, tipos de interés, entre otros.

- **Doble materialidad:** se refiere al análisis de los asuntos clave en sostenibilidad desde las perspectivas de materialidad financiera de impacto. La doble materialidad es un concepto que enfatiza la necesidad de que las organizaciones consideren cómo sus actividades inciden en su entorno a nivel ambiental y social y también cómo estos factores externos afectan su rendimiento financiero.

- **Filiales:** son aquellas sociedades cuyo poder de decisión se encuentra sometido directamente a la voluntad de Grupo Argos S.A. ("Grupo Argos" o "Compañía") como su matriz. Concretamente, hace referencia a Cementos Argos S.A. (“Cementos Argos”), Celsia S.A. (“Celsia”), Odinsa S.A. (“Odinsa”) y Sator S.A.S. (“Sator”).

- **Fondo de Capital Privado:** los fondos de capital privado están concebidos para la inversión en proyectos o empresas, distintos a los activos tradicionales y son una alternativa financiera para inversionistas profesionales y empresarios.
- **Gestor de Activos:** es la sociedad administradora de fondos de inversión a la cual se le encomienda la gestión del portafolio de inversiones del fondo. El objetivo es la realización de todas las actividades necesarias para la debida y adecuada ejecución de la política de inversión del fondo, la adquisición, manejo y valoración de las inversiones de los portafolios de los fondos de capital privado, la administración de riesgos y el cumplimiento de las políticas y la normatividad aplicable.

- **Grupo o Grupo Empresarial Argos:** se refiere al grupo empresarial conformado por Grupo Argos en su calidad de matriz y sus subordinadas, según está inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

- **Huella de carbono:** representa el volumen total de gases de efecto invernadero que producen las actividades económicas y cotidianas del ser humano.

- **Holding:** organización económica que controla una serie de compañías que le garantizan un control sobre los diferentes factores de un mercado.

- **Materialidad:** todos los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que tienen un impacto sustancial, positivo o negativo en la rentabilidad de la empresa y en sus grupos de interés. Es decir, se trata de identificar y priorizar los temas que son significativos tanto para la empresa como para sus partes interesadas.

- **Riesgo residual:** es el riesgo que permanece después de que se han hecho todos los esfuerzos para identificar y eliminar el riesgo, es decir, sus controles de mitigación.

- **Sistema de Control Interno:** es el conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la alta dirección y demás funcionarios de una organización para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los siguientes objetivos: (i) mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones de la entidad, (ii) prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior de las organizaciones, (iii) realizar una gestión adecuada de los riesgos, y (iv) aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por la organización.

- **Valor razonable:** según las NIIF, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

5. Contenido del informe periódico trimestral

El presente informe fue elaborado en cumplimiento de las disposiciones normativas contenidas en el Decreto 151 del 10 de febrero de 2021 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por las circulares externas 012 del 27 de mayo de 2022 y 031 del 22 de diciembre de 2021, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en aplicación de las cuales se acoge el criterio de materialidad en la revelación de la información periódica objeto de este informe.

Las cifras que se presentan en este informe se encuentran expresadas en pesos colombianos, excepto si se indica otra moneda.

5.1. Primera parte – Situación financiera

5.1.1. Estados financieros del tercer trimestre de 2024

Véase Anexo 1 – Estados Financieros Separados Condensados al 30 de septiembre de 2024 certificados por el Revisor Fiscal

Véase Anexo 2 – Estados Financieros Consolidados Condensados al 30 de septiembre de 2024 certificados por el Revisor Fiscal

5.1.2. Cambios relevantes en los estados financieros entre el 30 de septiembre de 2024 y la fecha de emisión de este informe

Entre el 30 de septiembre de 2024 y la fecha de emisión de este informe, han tenido lugar los siguientes hechos posteriores considerados significativos no sujetos a ajuste:

Adjudicación de acciones producto de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación

Posterior a la aprobación de la cuenta final de liquidación de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Sociedad Portafolio), el 4 de octubre, Deceval realizó la anotación en cuenta a nombre de Grupo Argos de 13.702.692 acciones ordinarias de su misma especie, y el 8 de noviembre de 10.328.121 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura). Las acciones recibidas de Grupo Argos se reconocieron como acciones propias readquiridas.

Suscripción de Memorando de Entendimiento con Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

El 25 de octubre, Grupo Argos informó que, previa autorización de su Junta Directiva, se suscribió un Memorando de Entendimiento con Grupo Sura, en virtud del cual las partes se comprometen a explorar exclusivamente y, de ser posible, definir una estructura de transacción que tenga como resultado que Grupo Argos y Grupo Sura no sean inversionistas recíprocos, ni directa ni indirectamente. De llegarse a un acuerdo sobre la estructura, esta será presentada por las partes a sus respectivas juntas directivas para su deliberación y decisión, luego de lo cual, se surtirán las aprobaciones adicionales que lleguen a requerirse.

Reorganización de la estructura societaria de Celsia para impulsar su modelo de gestión de activos de energía

En octubre de 2024 Celsia informó sobre la reorganización de su estructura societaria que tiene como objetivo facilitar la creación de fondos y vehículos de inversión para desplegar capital propio y de terceros en diversas geografías bajo el modelo de gestión de activos. Este proceso dio lugar a la consolidación de su filial del régimen ETVE (Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros) en España, lo que permite, entre otras, oportunidades adicionales de financiamiento eficiente.

Central Hidroeléctrica Calima
Valle del Cauca

5.1.3. Análisis de los resultados de la operación y de la situación financiera al tercer trimestre de 2024

5.1.3.1. Principales variaciones en la situación financiera

Información financiera consolidada:

Los activos corrientes alcanzaron COP 7,7 billones y los activos no corrientes COP 44,7 billones, para unos activos totales de COP 52,4 billones, aumentando 6% frente a diciembre de 2023. Asimismo, el pasivo corriente llegó a COP 8,6 billones y el pasivo no corriente a COP 11,4 billones, para unos pasivos totales de COP 20 billones disminuyendo en un 7,8% respecto a diciembre de 2023.

La variación en los activos y pasivos se debe, principalmente, a las siguientes operaciones relevantes:

- Las principales transacciones que dieron origen a variaciones relevantes en los activos y pasivos consolidados durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2024 fueron reconocidas en el primer y segundo trimestre del año, siendo informadas en los correspondientes informes trimestrales. A continuación, se enuncian en forma resumida: (i) incorporación de la inversión en Summit Materials Inc., correspondiente al 31% de participación, dada la combinación de activos de Argos USA con esta compañía; (ii) en virtud del Acuerdo Marco, realización del primer intercambio de la totalidad de acciones que poseía Grupo Argos en Grupo Nutresa S.A. (Grupo Nutresa) por 36.070.836 acciones de Grupo Sura y 14.932.413 de Sociedad Portafolio. Posteriormente, la realización del segundo intercambio, donde Grupo Argos entregó 10.042.108 acciones ordinarias de Grupo Nutresa, adquiridas en la OPA de abril, recibiendo 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo Sura y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio; y (iii) conversión de acciones preferenciales de Cementos Argos por acciones ordinarias, lo que generó que Grupo Argos quedara con una participación económica del 53,4% en esta compañía.

- A septiembre, el apalancamiento consolidado disminuyó 17% frente a septiembre de 2023, debido a la desconsolidación de la deuda de Argos USA y a la reducción de la deuda de Cementos Argos y Celsia.

- En agosto, Odinsa, contando con las autorizaciones estatutarias correspondientes y de la Superintendencia Financiera de Colombia, colocó el lote 1, por COP 5.000 millones, de la emisión de papeles comerciales en el segundo mercado del mercado público de valores colombiano.

- En septiembre, Grupo Argos canceló el saldo total de la serie de bonos con vencimiento en septiembre de 2024, por un valor nominal de COP 134.818 millones. Asimismo, se obtuvo un crédito por COP 130.000 millones con el Banco de Bogotá, con vencimiento en 2028, bajo la modalidad de pago de intereses trimestrales vencidos y pago del capital al vencimiento.

- Durante el tercer trimestre, Celsia Colombia S.A. E.S.P. adquirió endeudamiento con Davivienda por COP 120.000 millones y con Bancolombia por COP 80.000 millones, ambos destinados a capital de trabajo.

- En septiembre, Cementos Argos realizó una emisión privada de bonos por fuera de Colombia, sujeta a ley panameña, por USD 198.500.000, que podrá suscribirse por cualquiera de sus subordinadas, con excepción de aquellas con domicilio y/u operación en Panamá. Esta operación, que hace parte de la reorganización corporativa de algunas de las subordinadas de Cementos Argos en el exterior, no incrementará el apalancamiento de la compañía a nivel consolidado. Por tratarse de una emisión exclusivamente en el exterior, los bonos no serán autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, ni se encontrarán registrados en el Registro Nacional de Valores y Emisores y, por lo tanto, no podrán ser ofrecidos ni vendidos en Colombia.

- El patrimonio alcanzó COP 32,4 billones con un aumento del 16,7% frente a diciembre de 2023, debido, principalmente, a la utilidad producto de la combinación de Argos USA con Summit Materials Inc, así como por el reconocimiento del método de la participación patrimonial de Grupo Sura, el cual incorpora la utilidad generada por el intercambio de acciones de Grupo Nutresa por acciones de esta misma compañía, en virtud del Acuerdo Marco antes mencionado.

- El 31 de julio de 2024, la Asamblea de Accionistas de Grupo Argos aprobó el cambio en la destinación de reservas para futuras inversiones de la compañía por COP

240.000 millones a una nueva reserva para readquisición de acciones, considerando las acciones propias que recibiría la compañía con ocasión de la liquidación de Sociedad Portafolio.

- Adicionalmente, en relación con la información financiera presentada al cierre del tercer trimestre del año 2023, para un periodo de doce meses, los activos corrientes disminuyeron COP 4,9 billones y los activos no corrientes aumentaron COP 4,9 billones, para un aumento neto de COP 0,05 billones en los activos totales. Así mismo, los pasivos totales disminuyeron COP 3,1 billones, de los cuales COP 0,6 billones corresponden a una disminución en pasivos corrientes y COP 2,5 billones a disminución en pasivos no corrientes. Para este mismo periodo, el patrimonio aumentó COP 3,1 billones.

Información financiera separada:

Las siguientes son las principales variaciones en el estado de situación financiera separado de Grupo Argos:

- Los activos corrientes alcanzaron COP 0,9 billones y los activos no corrientes COP 21,1 billones, para unos activos totales de COP 22 billones, que representan un aumento del 12,4% frente al cierre de 2023.

- El pasivo corriente llegó a COP 0,9 billones y el pasivo no corriente a COP 2,4 billones, para unos pasivos totales de COP 3,3 billones creciendo un 26,1% respecto al año anterior.

- El patrimonio alcanzó COP 18,7 billones con un aumento del 10,3% frente a diciembre de 2023.

Celsia Solar Yumbo
Valle del Cauca

5.1.3.2. Principales variaciones en los resultados de las operaciones

En relación con los resultados de las operaciones a nivel consolidado al tercer trimestre de 2024, las siguientes son las principales variaciones respecto al mismo periodo del año anterior:

- Los ingresos al 30 de septiembre de 2024 ascendieron a COP 11,5 billones, creciendo un 2,4% respecto al mismo periodo del año anterior, debido, principalmente, a los mayores ingresos de los negocios de energía, por la mayor comercialización en el mercado de energía minorista, y de concesiones, así como por el método de participación patrimonial.

- Los gastos de estructura disminuyeron un 11,5% frente a septiembre de 2023, debido, principalmente, a los menores gastos por depreciaciones y amortizaciones, así como menores gastos de ventas del negocio de cemento.

- El ebitda consolidado cerró en COP 4,5 billones, un 39% superior frente al obtenido a septiembre de 2023, producto de los mayores ingresos y los menores gastos de estructura. El margen ebitda fue del 39% en comparación con el 29% del mismo periodo del año anterior.

- La operación de integración de Argos USA con Summit Materials generó una ganancia de COP 5,3 billones, la cual se reconoció contablemente como utilidad por operaciones discontinuadas.

- El gasto financiero neto por intereses alcanzó COP 1 billón, disminuyendo un 19% respecto a septiembre de 2023, dada la disminución en las tasas de interés indexadas al IPC e IBR, así como por la disminución en el endeudamiento.

- La utilidad neta fue de COP 7,3 billones, 426% por encima de la obtenida en el mismo periodo de 2023, destacando, principalmente, el aporte de la utilidad en la operación de integración de Argos USA con Summit Materials.

- La utilidad neta de la controladora fue de COP 4,3 billones frente a COP 908.000 millones a septiembre de 2023, resaltando que la operación de integración antes indicada aportó COP $2,7 billones.

En relación con los resultados de las operaciones a nivel separado al tercer trimestre de 2024, las siguientes son las principales variaciones respecto al mismo periodo del año anterior:

- Los ingresos alcanzaron COP 3,4 billones, 172% por encima de los obtenidos en el mismo periodo del año anterior, debido, principalmente, al ingreso por método de participación de Cementos Argos por COP 2,9 billones, el cual incluye la ganancia en la operación de integración de Argos USA con Summit Materials.

- El ebitda fue de COP 3,3 billones, lo que representa un aumento del 250% frente al mismo periodo de 2023, dados los mayores ingresos mencionados. El margen ebitda fue del 95% en comparación con el 74% del mismo periodo del año anterior.

- La utilidad neta fue de COP 2,8 billones, superior en un 242% a la del mismo periodo del año anterior, dado los mayores ingresos.

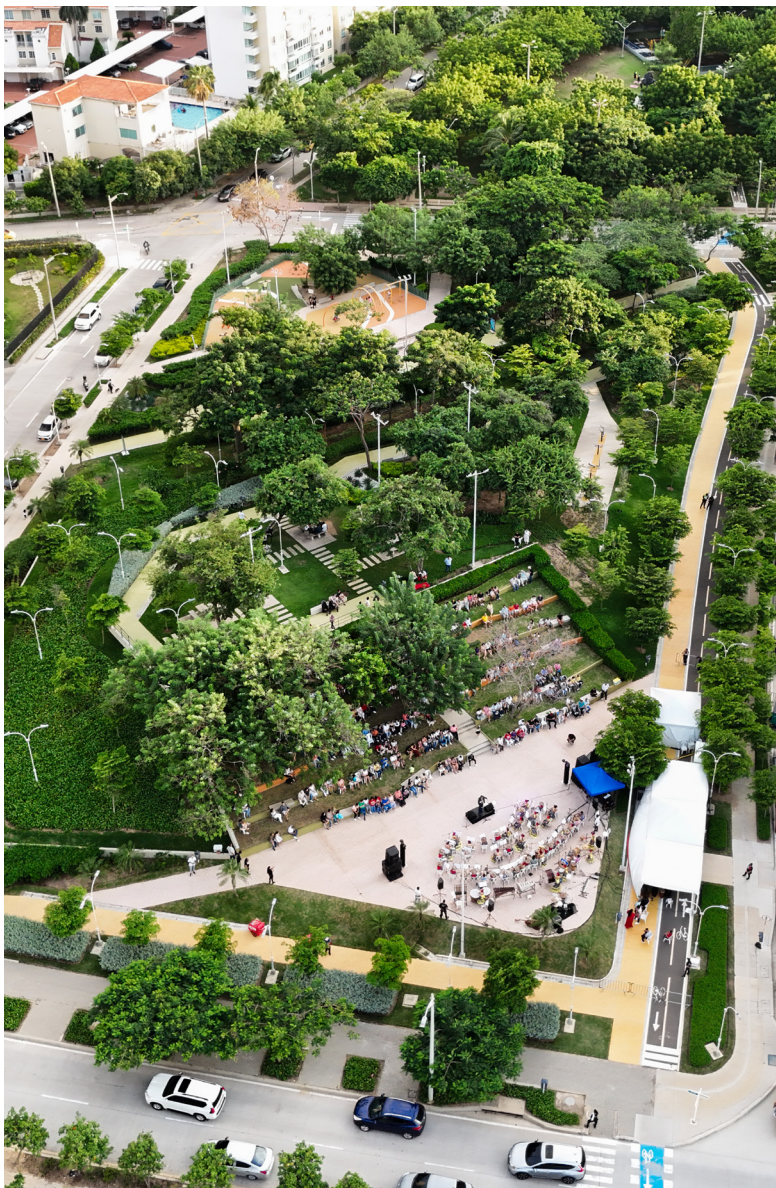

Parque Realismo Mágico
Atlántico

5.1.4. Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado

Coberturas:

Al 30 de septiembre de 2024, Grupo Argos disponía de las siguientes coberturas:

- COP 200.000 millones en swaps de IPC a una tasa promedio 6,5% E.A. (Grupo Argos paga a tasa fija).
- Inversiones en CDT's por valor nominal de COP 345.000 millones, con una tasa de rendimiento superior al costo de la deuda promedio de la Compañía. Estas inversiones funcionan como cobertura natural ante incrementos de IPC e IBR.

Sensibilidad:

Los siguientes son los análisis de sensibilidad sobre el IPC e IBR:

- Un incremento del 1% en el IPC genera un aumento en el gasto financiero bruto de COP 1.993 millones trimestrales, sin embargo, el incremento en el gasto financiero neto sería de COP 1.081 millones, dadas las coberturas existentes.
- Un incremento del 1% en la IBR genera un aumento en el gasto financiero bruto por COP 2.252 millones trimestrales y de COP 1.901 millones en el gasto financiero neto.

5.2. Segunda parte – Información adicional

5.2.1. Variaciones materiales de los riesgos a los que está expuesto el emisor durante el tercer trimestre de 2024

Durante el tercer trimestre de 2024 no se identifican cambios relevantes en los riesgos a los que está expuesto Grupo Argos en su posición individual y consolidada, y que fueron reportados durante el 2023.

No obstante lo anterior, es de anotar el comportamiento del mercado de energía, dada la reducción de los aportes hídricos a los embalses en Colombia, cuyos niveles han implicado la activación del Estatuto de Riesgo de Desabastecimiento. La información presentada por las agencias meteorológicas, indican que hay un 50% de probabilidad que se desarrolle el fenómeno de La Niña entre octubre de 2024 y febrero de 2025.

Como respuesta a esta situación, se destaca que el negocio de energía del Grupo Empresarial Argos dispone de un portafolio balanceado de activos de generación, el cual permite gestionar los impactos estimados y cumplir con las obligaciones de energía firme de sus recursos hídricos y térmicos.

Para conocer más detalles de los cambios en las posiciones de riesgos de los negocios, puede remitirse a sus informes trimestrales en los siguientes enlaces:

Cementos Argos, Celsia y Odinsa.

5.2.2. Cambios materiales en prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales implementados por el emisor

Para el tercer trimestre de 2024 no se han presentado cambios en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos. Tampoco se han identificado nuevos asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, que se consideren materiales.

A partir de 2024, con el cierre de la transacción entre Argos USA y Summit Materials, Cementos Argos no consolida la operación de Estados Unidos, lo cual genera cambios importantes en los estados financieros y reporte de información ASG. Esto implicará revisar la redefinición de metas, compromisos en sostenibilidad y el alcance de los reportes enfocados en las operaciones en Colombia, Centroamérica y Caribe.

5.2.3. Cambios en materia de gobierno corporativo

A continuación, se relaciona el cambio relevante de Grupo Argos en relación con la información reportada en el capítulo de Análisis de Gobierno Corporativo del Informe Periódico de Fin de Ejercicio con corte a 31 de diciembre de 2023 y del Informe Periódico Trimestral que se presentó con corte a 30 de junio de 2024:

La Junta Directiva de Grupo Argos en sesión realizada el 21 de agosto de 2024, aprobó una modificación al Capítulo III del Código de Buen Gobierno, que corresponde al reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva. La modificación comprendió, entre otros asuntos, la homologación de disposiciones en consideración a la reforma estatutaria y a la modificación a la Política de Nombramiento, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva que fueron aprobadas en la reunión de la Asamblea de Accionistas llevada a cabo el 31 de julio de 2024.

El Código de Buen Gobierno actualizado de la compañía se encuentra disponible en la página web.

Aeropuero El Dorado
Bogotá

6. Anexo 1 - Estados Financieros Separados Condensados al 30 de septiembre de 2024 certificados por el Revisor Fiscal

90 AÑOS | GRUPO ARGOS
Inversiones que transforman

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS

PARA EL PERIODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO **5**
ESTADO DEL RESULTADO SEPARADO CONDENSADO **7**
ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CONDENSADO **8**
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CONDENSADO **9**
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO **10**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS **12**
NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL **12**
NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS **12**
2.1 Estado de cumplimiento 12
2.2 Hipótesis de negocio en marcha 14
2.3 Bases de preparación 15
2.4 Políticas contables significativas 17
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB **41**
3.1 Normas incorporadas en Colombia 41
3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia 49
NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN **53**
4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente 54
4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que representan riesgo significativo de afectar el período siguiente 57
NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO **59**
NOTA 6: VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS **61**
6.1 Valores razonables 61
6.2 Descripción de las variables significativas de la valoración 62
6.3 Gestión del riesgo de liquidez 64
6.4 Reclasificación de activos financieros 65
6.5 Compensación de activos y pasivos financieros para efectos de presentación 65
6.6 Garantías colaterales 65
6.7 Conciliación entre cambios en los activos y pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación 67
NOTA 7: INVENTARIOS, NETO **69**
NOTA 8: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS **69**
NOTA 9: PROPIEDADES DE INVERSIÓN **71**
NOTA 10: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS **73**
10.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos 73
10.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación 74
10.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos 75
10.4 Información financiera resumida 77
10.5 Restricciones y compromisos significativos 79
10.6 Análisis de deterioro 79
10.7 Participaciones accionarias recíprocas 80
NOTA 11: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS **80**
11.1 Información general y objeto social de las compañías subsidiarias 80
11.2 Cambios en la participación de propiedad y distribución de dividendos en subsidiarias. 82
11.3 Restricciones y compromisos significativas 84

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

11.4 Análisis de deterioro 84
NOTA 12: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA 84
NOTA 13: OBLIGACIONES FINANCIERAS 86
NOTA 14: CAPITAL SOCIAL 87
NOTA 15: READQUISICION DE ACCIONES 89
NOTA 16: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL 90
16.1 Reservas 90
16.2 Otro resultado integral (ORI) 91
NOTA 17: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO 93
NOTA 18: DIVIDENDOS 93
NOTA 19: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 94
NOTA 20: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 96
NOTA 21: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 96
NOTA 22: GASTOS DE VENTAS 97
NOTA 23: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO 97
NOTA 24: GASTOS FINANCIEROS, NETO 98
NOTA 25: GANANCIA POR ACCIÓN 99
25.1 Ganancias por acción básicas ordinarias 99
25.2 Ganancias por acción diluida 99
NOTA 26: PARTES RELACIONADAS 101
NOTA 27: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 103
27.1 Activos contingentes 104
27.2 Pasivos contingentes 104
NOTA 28: EMISIONES RECOMPRAS Y REEMBOLSO DE DEUDA O DE CAPITAL 104
NOTA 29: HECHOS RELEVANTES 105
29.1 Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de una sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. 105
29.2 Acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials. Inc. ("Summit") 108
NOTA 30: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA 109

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono (601) 6188000
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2024 de Grupo Argos S.A., la cual comprende:

- el estado de situación financiera separado condensado al 30 de septiembre de 2024;
- el estado del resultado separado condensado por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de otro resultado integral separado condensado por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de cambios en el patrimonio separado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de flujos de efectivo separado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2024; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia separada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia separada condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2024 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia separada condensada al 30 de septiembre de 2024 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de noviembre de 2024

KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono (601) 6188000
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2024 de Grupo Argos S.A., que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado de situación financiera separado condensado al 30 de septiembre de 2024;
- el estado del resultado separado condensado por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de otro resultado integral separado condensado por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de cambios en el patrimonio separado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de flujos de efectivo separado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2024; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una

© 2024 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de Grupo Argos S.A. al 30 de septiembre de 2024, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de noviembre de 2024

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	A 30 de septiembre de 2024	A 31 de diciembre de 2023
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	4.132.599	410.865.795
Instrumentos financieros derivados	6	-	9.936.248
Otros activos financieros	8	-	43.954.079
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	455.245.240	328.286.598
Inventarios, neto	7	393.190.486	293.414.548
Activos por impuestos		37.019.758	79.583.260
Pagos por anticipado y otros activos no financieros		16.044.741	24.178.063
ACTIVOS CORRIENTES		**905.632.824**	**1.190.218.591**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	-	2.035.970.145
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**905.632.824**	**3.226.188.736**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	157.059.120	127.048.381
Activos por derecho de uso de propiedades, planta y equipo		4.607.169	4.970.208
Propiedades, planta y equipo, neto		2.406.288	2.545.635
Propiedades de inversión	9	1.763.514.879	1.958.064.496
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10	7.626.198.250	5.360.686.718
Inversiones en subsidiarias	11	10.544.946.739	8.109.747.925
Otros activos financieros	8	1.035.369.032	818.527.794
Pagos por anticipado y otros activos no financieros		2.688.964	2.352.572
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**21.136.790.441**	**16.383.943.729**
TOTAL ACTIVOS		**22.042.423.265**	**19.610.132.465**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	A 30 de septiembre de 2024	A 31 de diciembre de 2023
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	13	71.803.266	26.840.985
Pasivos por arrendamientos		2.145.162	1.317.816
Pasivos por beneficios a empleados		14.919.339	16.518.559
Provisiones		54.588	257.084
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6	298.856.427	139.078.264
Pasivos por impuestos		235.792.572	21.602.051
Instrumentos financieros derivados	6	2.268.649	1.473
Bonos e instrumentos financieros compuestos	6	164.964.226	145.326.290
Otros pasivos no financieros		127.805.472	163.814.620
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**918.609.701**	**514.757.142**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	13	892.491.328	620.813.653
Pasivos por arrendamientos		3.121.437	4.148.745
Impuesto diferido, neto		792.389.566	622.842.328
Pasivos por beneficios a empleados		2.039.497	2.039.497
Instrumentos financieros derivados	6	1.963.587	1.805.012
Bonos e instrumentos financieros compuestos	6	703.111.606	860.778.289
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**2.395.117.021**	**2.112.427.524**
TOTAL PASIVOS		**3.313.726.722**	**2.627.184.666**
PATRIMONIO			
Capital social	14	54.697.420	54.697.420
Prima en colocación de acciones	14	1.503.373.240	1.503.373.240
Readquisición de acciones	15	(183.957.901)	(68.994.332)
Resultados acumulados		10.095.904.289	8.480.217.411
Reservas	16	3.339.332.226	3.094.652.400
Resultado del periodo		2.808.150.284	789.341.387
Otros componentes del patrimonio	17	389.876.729	352.532.614
Otro resultado integral	16	721.320.256	2.777.127.659
TOTAL PATRIMONIO		**18.728.696.543**	**16.982.947.799**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**22.042.423.265**	**19.610.132.465**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A.

ESTADO DEL RESULTADO SEPARADO CONDENSADO

Periodos intermedios que terminaron el 30 de septiembre| Expresado en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción

		Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	Nota	2024	2023	2024	2023
Ingresos de actividad financiera	19	(1.841.651)	-	258.493.555	498.345.241
Ingresos negocio inmobiliario	19	46.840.565	75.740.329	70.091.095	238.457.986
Método de participación neta en resultados de subsidiarias	19	172.676.453	194.046.394	3.080.410.208	517.180.496
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		**217.675.367**	**269.786.723**	**3.408.994.858**	**1.253.983.723**
Costo de actividades ordinarias	20	(22.583.808)	(51.724.742)	(76.554.221)	(184.893.435)
UTILIDAD BRUTA		**195.091.559**	**218.061.981**	**3.332.440.637**	**1.069.090.288**
Gastos de administración	21	(31.479.334)	(46.231.452)	(145.798.318)	(127.370.230)
Gastos de ventas	22	(273.678)	(656.224)	(905.788)	(1.296.097)
GASTOS DE ESTRUCTURA		**(31.753.012)**	**(46.887.676)**	**(146.704.106)**	**(128.666.327)**
Otros ingresos (gastos), neto	23	(3.749.663)	(4.870.967)	64.068.984	(12.020.035)
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		**159.588.884**	**166.303.338**	**3.249.805.515**	**928.403.926**
Ingresos financieros	24	20.386.326	35.607.791	91.072.412	122.894.903
Gastos financieros	24	(52.256.119)	(67.190.986)	(181.014.728)	(196.305.437)
Diferencia en cambio, neta	24	897.566	9.477.825	2.834.316	3.890.986
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**128.616.657**	**144.197.968**	**3.162.697.515**	**858.884.378**
Impuesto sobre las ganancias		(3.678.700)	(25.709.442)	(354.547.231)	(36.845.635)
RESULTADO DEL PERIODO		**124.937.957**	**118.488.526**	**2.808.150.284**	**822.038.743**
GANANCIA NETA POR ACCIÓN DE OPERACIONES CONTINUAS (*)					
Atribuible a los accionistas					
Básica	25	146,10	136,63	3.274,10	946,64
Diluida	25	146,10	136,63	3.274,10	946,64

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CONDENSADO

Periodos intermedios que terminaron el 30 de septiembre| Expresado en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción

		Segundo trimestre		Acumulado a septiembre	
	Nota	2024	2023	2024	2023
RESULTADO DEL PERIODO		**124.937.957**	**118.488.526**	**2.808.150.284**	**822.038.743**
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERÍODO	**16.2**	**(76.178.673)**	**(175.017.724)**	**(101.011.753)**	**36.773.916**
(Pérdida) Ganancia de inversiones patrimoniales		10.812.218	(132.079.004)	(45.456.595)	224.807.473
Impuesto diferido de inversiones patrimoniales		(1.622.154)	19.252.632	(54.329.148)	(34.462.126)
Participación neta en otro resultado integral de subsidiarias		(85.368.737)	(62.191.352)	(1.226.010)	(153.571.431)
PARTIDAS QUE SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERÍODO	**16.2**	**29.640.160**	**(202.122.105)**	**(326.733.669)**	**(1.258.892.666)**
Efecto de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo		(817.159)	1.497.989	(2.015.040)	(2.081.752)
Impuesto diferido de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		324.019	-	1.026.151	1.232.272
Participación neta en otro resultado integral de subsidiarias		30.133.300	(203.620.094)	(325.744.780)	(1.258.043.186)
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS	**16.2**	**(46.538.513)**	**(377.139.829)**	**(427.745.422)**	**(1.222.118.750)**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**78.399.444**	**(258.651.303)**	**2.380.404.862**	**(400.080.007)**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron el 30 de septiembre| Expresado en miles de pesos colombianos.

	Nota	Capital social y prima en colocación de acciones	Readquisición de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del periodo	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1º de enero de 2023		**1.558.070.660**	**-**	**29.664.569**	**3.211.434.614**	**4.728.222.083**	**8.819.310.905**	**300.067.624**	**18.646.770.455**
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	822.038.743	-	822.038.743
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto	16.2	-	-	-	-	(1.222.118.750)	-	-	(1.222.118.750)
Resultado integral del período 2023		**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.222.118.750)**	**822.038.743**	**-**	**(400.080.007)**
Readquisición de acciones ordinarias	15 – 16.1	-	(24.809.776)	-	662.961	-	-	-	(24.146.815)
Readquisición de acciones preferenciales	15 – 16.1	-	(3.296.545)	-	137.096	-	-	-	(3.159.449)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	18	-	-	-	-	-	(377.835.297)	-	(377.835.297)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	18	-	-	-	-	-	(121.738.797)	-	(121.738.797)
Constitución de reservas	16.1	-	-	-	8.163.269	-	(8.163.269)	-	-
Liberación de reservas	16.1	-	-	-	(161.948.277)	-	161.948.277	-	-
Transferencias a los resultados acumulados	16.2	-	-	-	-	(220.223)	220.223	-	-
Otras variaciones	16.1 – 17	-	(5.987.554)	-	5.987.554	-	(3.045.241)	86.512.653	83.467.412
Saldo al 30 de septiembre de 2023		**1.558.070.660**	**(34.093.875)**	**29.664.569**	**3.064.437.217**	**3.505.883.110**	**9.292.735.544**	**386.580.277**	**17.803.277.502**
Saldo al 1º de enero de 2024		**1.558.070.660**	**(68.994.332)**	**29.664.569**	**3.064.987.831**	**2.777.127.659**	**9.269.558.798**	**352.532.614**	**16.982.947.799**
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	2.808.150.284	-	2.808.150.284
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto	16.2	-	-	-	-	(427.745.422)	-	-	(427.745.422)
Resultado integral del período 2024		**-**	**-**	**-**	**-**	**(427.745.422)**	**2.808.150.284**	**-**	**2.380.404.862**
Readquisición de acciones ordinarias	15 – 16.1	-	(101.542.705)	-	1.882.893	-	-	-	(99.659.812)
Readquisición de acciones preferenciales	15 – 16.1	-	(13.420.864)	-	360.425	-	-	-	(13.060.439)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	18	-	-	-	-	-	(413.079.424)	-	(413.079.424)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	18	-	-	-	-	-	(133.825.454)	-	(133.825.454)
Constitución de reservas	16.1	-	-	-	250.236.508	-	(250.236.508)	-	-
Liberación de reservas	16.1	-	-	-	(7.800.000)	-	7.800.000	-	-
Transferencias a los resultados acumulados	16.2	-	-	-	-	(1.628.061.981)	1.628.061.981	-	-
Otras variaciones	17	-	-	-	-	-	(12.375.104)	37.344.115	24.969.011
Saldo al 30 de septiembre de 2024		**1.558.070.660**	**(183.957.901)**	**29.664.569**	**3.309.667.657**	**721.320.256**	**12.904.054.573**	**389.876.729**	**18.728.696.543**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron el 30 de septiembre| Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	A 30 de septiembre de 2024	A 30 de septiembre de 2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
RESULTADO DEL PERIODO		**2.808.150.284**	**822.038.743**
Ajustes por:			
Ingresos por dividendos y participaciones		(271.194.402)	(246.383.824)
Impuesto sobre las ganancias		354.547.231	36.845.635
Método de participación neta en resultados de subsidiarias	19	(3.080.410.208)	(517.180.496)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo		87.140.849	91.437.046
Utilidad reconocida con respecto a beneficios a empleados y provisiones		(172.381)	(102.780)
Utilidad por venta de activos no corrientes		(79.595.100)	(183.244.965)
Pérdida (Utilidad) por medición al valor razonable		56.608.901	(91.334.975)
Depreciación y amortización de activos no corrientes	21	2.116.175	1.874.930
Deterioro, neto de activos financieros		2.238.563	374.909
Diferencia en cambio, neta reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	24	(2.834.316)	(3.890.986)
Otros ajustes		(4.574.541)	8.221.187
		(127.978.945)	**(81.345.576)**
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		(17.139.628)	30.040.279
Inventarios		(10.965.458)	12.352.113
Otros activos		(2.098.092)	3.138.206
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		11.938.000	(12.376.024)
Provisiones		(30.116)	(727.756)
Otros pasivos		(7.350.818)	(11.496.776)
EFECTIVO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**(153.625.057)**	**(60.415.534)**
Dividendos recibidos e ingresos por otras participaciones	8,10,11,19	491.858.644	783.100.817
Impuesto a la renta recibido (pagado)		18.403.711	(28.625.666)
FLUJO DE EFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**356.637.298**	**694.059.617**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron el 30 de septiembre| Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	A 30 de septiembre de 2024	A 30 de septiembre de 2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Intereses financieros recibidos		81.878.835	74.158.286
Adquisición de propiedades planta y equipo		(308.200)	(961.094)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		-	20.464
Adquisición de propiedades de inversión	9	(4.947.163)	(9.555.789)
Producto de la venta de participaciones en subsidiaria	11	123.532.119	274.554.378
Adquisición de activos financieros		(470.836.706)	(534.511.200)
Producto de la venta de activos financieros		125.273.982	230.000.000
Cobros procedentes del reembolso préstamos concedidos a terceros		10.929.662	7.268.649
Cobros realizados a contratos de derivados financieros		13.473.964	-
Restitución de aportes	8	-	52.129
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO) GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(121.003.507)**	**41.025.823**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Readquisición de acciones ordinarias	15	(101.542.705)	(24.809.776)
Readquisición de acciones preferenciales	15	(13.420.864)	(3.296.545)
Pago de bonos y papeles comerciales	28	(135.062.451)	-
Adquisición de otros instrumentos de financiación	6.7	1.107.721.158	706.566.418
Pagos de otros instrumentos de financiación	6.7	(927.218.526)	(476.288.031)
Pagos por pasivos por arrendamientos		(641.993)	(1.381.726)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	11	(14.608.091)	(54.137.241)
Dividendos pagados acciones ordinarias	18	(299.853.875)	(271.285.846)
Dividendos pagados acciones preferenciales	18	(96.234.185)	(86.477.454)
Intereses pagados	6.7	(170.364.454)	(172.427.783)
Otras salidas de efectivo		-	(256.220)
FLUJO DE EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**6.7**	**(651.225.986)**	**(383.794.204)**
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		**(415.592.195)**	**351.291.236**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	5	410.865.795	72.319.111
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		8.858.999	4.021.723
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	**5**	**4.132.599**	**427.632.070**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contador
T.P. 69447-T

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

Períodos intermedios terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 y periodo anual finalizado el 31 de diciembre 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Argos S.A. (en adelante la Compañía), es una compañía colombiana, constituida por Escritura Pública N°472 de febrero 27 de 1934, de la Notaría Segunda de Medellín. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín (Colombia), con dirección carrera 43A 1A sur 143. Su término de duración expira el 27 de febrero de 2033, prorrogable.

La Compañía tiene por objeto social la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes de interés o cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Asimismo, puede invertir en papeles o documentos de renta fija o variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. La Compañía puede formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas. La asociación que por esta disposición se permite podrá comprender compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses.

Adicionalmente, la Compañía tiene capacidad suficiente para actuar como promotor, inversionista, estructurador o desarrollador de proyectos inmobiliarios de toda naturaleza, para lo cual puede adquirir activos muebles o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, los cuales podrán tener el carácter de activos fijos o movibles según la destinación de los mismos.

Grupo Argos S.A. es la matriz del Grupo Empresarial Argos y por medio de sus subsidiarias participa en sectores estratégicos de la economía: cemento, energía, concesiones e infraestructura en grandes dimensiones, carbón e inmobiliario.

Su naturaleza jurídica corresponde a una sociedad anónima, inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia con un portafolio sólido de inversiones. La Compañía cuenta con inversiones estratégicas, en sociedades cuyas acciones y bonos están listadas en bolsa como Cementos Argos S.A. y Celsia S.A., así como también en sociedades con bonos inscritos en bolsa como Odinsa S.A. cuyas acciones estuvieron listadas en la bolsa de valores de Colombia hasta el 13 de marzo de 2018 y otras compañías no listadas. En el mercado bursátil colombiano, Grupo Argos S.A. es un emisor de acciones ordinarias y acciones preferenciales, dirigidas al público representado por inversionistas estratégicos, fondos privados de inversión, fondos de pensiones, firmas comisionistas de bolsa e inversionistas en general (personas naturales y jurídicas), interesados en participar en el mercado de valores del país.

El 7 de noviembre de 2024, la Junta Directiva autorizó la emisión de los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado el 30 de septiembre de 2024 y sus respectivos comparativos.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados (en adelante Estados Financieros Intermedios) del período finalizado al 30 de septiembre de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al segundo semestre de 2020 y la incorporación de la modificación a la NIIF - 16 Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 emitida en 2020. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938, el 5 de agosto de 2022 por el Decreto Reglamentario 1611 y el 15 de octubre de 2024 por el Decreto Reglamentario 1271.

Los Estados Financieros Intermedios se preparan con base en el contenido de información intermedia requerido por la NIC 34 Información Financiera Intermedia y no contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros separados anuales presentados bajo NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Estos estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los últimos Estados Financieros Separados anuales al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el periodo gravable 2022. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado de los cambios de dichas tarifas introducidas por la Ley 2277 de 2022, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

- Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera), las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.

- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 - Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado. Para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

Los Estados Financieros Intermedios Separados han sido preparados en el marco del cumplimiento de las disposiciones legales a las cuales está sujeta la Compañía como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subsidiarias. Por consiguiente, los Estados Financieros Separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Grupo Argos y sus subsidiarias. Las inversiones en compañías subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial como se indica más adelante.

Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros Separados son los estados financieros principales.

2.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros Separados han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y no existen al 30 de septiembre de 2024 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que pudieran arrojar dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha. La Compañía tiene la liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, la Compañía realizó el análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, concluyendo que al cierre de septiembre del 2024 no existen indicios de incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha:

Indicador	Dimensión	Fórmula	Septiembre 2024	Conclusión
Posición patrimonial negativa	Detrimento Patrimonial	Patrimonio total < $0	Patrimonio total del año 2024 $18.728.696.543	La Compañía se encuentra cumpliendo con los lineamientos de la hipótesis de negocio en marcha por el indicador de posición patrimonial.
Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimento Patrimonial	(Resultado del ejercicio anterior < 0) y (Resultado del último ejercicio < 0)	Resultado del ejercicio diciembre 2023 $789.341.387>0 y resultado del periodo septiembre 2024 $2.808.150.284 > 0	La Compañía se encuentra cumpliendo con los lineamientos de la hipótesis de negocio en marcha por el indicador de resultados del ejercicio.
Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) y	Razón corriente del ejercicio 2023 $3.226.188.736 / $514.757.142 = 6,27 > 1 y razón corriente del	La Compañía se encuentra cumpliendo con los lineamientos de la hipótesis de negocio en marcha por el

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Indicador	Dimensión	Fórmula	Septiembre 2024	Conclusión
		(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del último ejercicio)	ejercicio 2024 $905.632.824 / $918.609.701 = 0,99 < 1	indicador de razón corriente.

2.3 Bases de preparación

La Compañía tiene definido en sus estatutos realizar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Para efectos legales en Colombia los estados financieros separados anuales son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones, se expresan en pesos colombianos por ser la moneda funcional, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía, y la moneda de presentación para todos los efectos, redondeados a la unidad de miles más cercana, mientras que los valores en dólares se presentan por su cifra exacta, a menos que se indique lo contrario.

Los Estados Financieros Intermedios Separados de la Compañía al 30 de septiembre de 2024, han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo, excepto el Estado de Flujos de Efectivo. La base de medición es el costo histórico, sin embargo, algunos instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados a valor razonable, las propiedades de inversión y las asociadas consideradas entidad de inversión, son medidos a su valor razonable al final de cada período de reporte, el componente de terrenos y edificaciones de propiedades, planta y equipo de uso administrativo se mide al costo revaluado cada cuatro años como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

La Compañía debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, y sus respectivas revelaciones a la fecha de los Estados Financieros Separados. En la nota 4 se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Compañía.

Mediciones a valor razonable

La Compañía mide los instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable, los activos no financieros, como las propiedades de inversión, y las asociadas consideradas entidad de inversión, a valor razonable. Asimismo, utiliza mediciones a valor razonable para determinar el valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo en la fecha de revaluación.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros para su reconocimiento y revelación.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Al estimar el valor razonable, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros separados se determina sobre la base indicada, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF - 2 Pagos Basados en Acciones, si las hubiere, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF - 16 Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como es el caso del valor neto realizable en la NIC 2 - Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

La Compañía utiliza técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Datos de entrada de Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Datos de entrada de Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo. Los cuales reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable de manera recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre niveles en la jerarquía reevaluando la categorización (con base en el nivel más bajo de datos de entrada que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto) al final de cada período sobre el que se informa.

La Compañía tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, quienes informan directamente a la Vicepresidencia Financiera y en el caso de la valoración de las propiedades de inversión a la Gerencia del Negocio de Desarrollo Urbano.

Las firmas de valuación independientes participan en una base recurrente en la valoración de activos importantes, como las propiedades de inversión, y en casos específicos para valoraciones no recurrentes relevantes. Los criterios de selección de estas firmas incluyen su amplia experiencia y conocimiento del mercado, reputación, e independencia.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos significativos no observables, los procedimientos utilizados para la determinación del valor razonable y los cambios en las mediciones del valor razonable de periodo a periodo. Asimismo, si la determinación del valor razonable fue realizada por terceros independientes, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que las valoraciones cumplen los requisitos de las normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se deban clasificar las valoraciones, al igual que las técnicas de valoración a utilizar para cada caso.

A los efectos de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable, como se explicó anteriormente.

Las revelaciones relacionadas con el valor razonable para instrumentos financieros y activos no financieros que se miden a valor razonable o donde se revelan valores razonables, se resumen en las siguientes notas:

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- Activos y pasivos financieros - Nota 6.1 Valores razonables
- Propiedades de inversión - Nota 9 Propiedades de inversión
- Inversiones clasificadas para la venta - Nota 12: Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 Bases de presentación y políticas contables significativas y Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de incremento de costos, el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Los Estados Financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las compañías subordinadas, ni incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y sus subordinadas. La inversión en estas compañías se registra por el método de participación patrimonial como se indica más adelante. Estos deben leerse en conjunto con los Estados Financieros Consolidados.

Diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del grupo empresarial y el patrimonio de la Compañía

El patrimonio controlador en los estados financieros consolidados de Grupo Argos presenta diferencias frente a su patrimonio separado debido principalmente a la selección, desde la adopción de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, del modelo de medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos, que para el estado financiero separado es al costo de acuerdo con el párrafo 10 de la NIC 27 - Estados Financieros Separados, mientras que para el estado financiero consolidado es mediante el uso del método de la participación. El modelo del costo seleccionado para asociadas y negocios conjuntos en los Estados Financieros Separados permite reflejar los resultados obtenidos por la Holding que serían susceptibles de distribución.

La diferencia en los modelos de medición ocasiona que en el estado financiero consolidado se deban realizar, entre otros, los siguientes ajustes: a) eliminación de los dividendos de asociadas y negocios conjuntos reconocidos en los Estados Financieros Separados, b) aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados, c) registro del impuesto diferido asociado a la aplicación del método de la participación en los estados financieros consolidados y d) reconocimiento de un mayor o menor costo en venta de inversiones (junto a los efectos asociados por la realización de los componentes de otro resultado integral en el resultado del periodo o en ganancias acumuladas, según aplique), cuando se presenta disposición y/o aporte de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, se presentan diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del grupo empresarial y el patrimonio de la Compañía, ya que las normas contables vigentes requieren que en los estados financieros consolidados se realicen ajustes tales como: a) eliminación de las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre las compañías que hacen parte del grupo empresarial, las cuales pueden a su vez dar lugar a gastos o ingresos por impuestos diferidos, b) reconocimiento en el patrimonio controlador, cuando se presentan aumentos o disminuciones de participación en subsidiarias sin obtención o pérdida de control, de las diferencias entre el valor por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y c) reconocimiento de aquellas diferencias que surjan por un cambio en el uso de un activo a nivel consolidado.

2.4 Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que la Compañía aplica en la preparación de sus Estados Financieros Intermedios:

2.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera separado y en el estado de flujos de efectivo separado, incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Los ingresos por intereses generados por los equivalentes de efectivo se reconocen en los resultados del período.

2.4.2 Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: i) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y ii) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados, sin embargo, la Compañía puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI) para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión.

La Compañía ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI). En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI), el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

2.4.2.1 Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 - Instrumentos Financieros, la Compañía aplica el enfoque simplificado, sobre una base colectiva, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito,

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, la Compañía reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

La Compañía ha establecido una matriz de deterioro que se basa en la experiencia pasada con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para las cuentas por cobrar comerciales, que se reportan netas, dichos deterioros se registran en una cuenta separada y la pérdida se reconoce dentro de los gastos de administración y venta en el estado de resultados separado de la Compañía. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar no será recuperable, el valor en libros de la cuenta por cobrar se da de baja en cuenta contra la provisión asociada.

2.4.2.2 Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del período.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral (ORI). En la disposición de estos activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican al resultado del período.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral (ORI) y nunca se reclasifican al resultado del período.
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del período.

2.4.2.3 Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte de este es dado de baja del estado de situación financiera separado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Habrá transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando la Compañía transfiera un activo financiero evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de este, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a resultados acumulados.

2.4.3 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios o aquellos que en la adquisición fueron clasificados como propiedad de inversión y luego se destinan para la venta en el giro ordinario del negocio.

El inventario se mide inicialmente al costo de adquisición más los gastos y desembolsos necesarios para colocar el activo en condiciones de venta. La Compañía reconoce una disminución en el valor de los inventarios si el costo es superior al valor neto realizable. Cuando se transfiere un inventario inmobiliario de propiedades de inversión a inventarios, la transferencia se realiza a valor razonable, que corresponde al nuevo costo del inventario para efectos de la aplicación de la NIC 2 - Inventarios.

La Compañía clasifica los inventarios entre corrientes y no corrientes de acuerdo con su ciclo de negocio. Es decir, según el tiempo que transcurre desde la compra o clasificación de un inmueble como inventario hasta su realización. Generalmente los elementos del inventario se realizan dentro del ejercicio anual cuando las condiciones para su venta no exigen la ejecución previa de urbanismos por parte de la Compañía y se acuerda la entrega del bien en periodos hasta de un año. En los casos anteriores, los inventarios se clasifican como corrientes. De lo contrario, se clasifican como inventarios no corrientes.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta. El inventario incluye principalmente costos por lotes, obras de urbanismo y bienes inmuebles para la venta.

La Compañía deberá reconocer los inventarios cuando se venden como costos del período en el que se reconozcan los ingresos correspondientes.

Los desembolsos por conceptos de mantenimiento de los inventarios se presentan como gastos de operación.

El impuesto predial correspondiente a los inventarios de inmuebles para la venta de Grupo Argos S.A. será reconocido en su totalidad como un gasto de la operación al comienzo de cada año, de acuerdo con la causación legal de este tributo en Colombia.

2.4.4 Activos Intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo de acuerdo con la NIC 38 - Activos Intangibles. Los de vida útil indefinida no se amortizan y los de vida útil definida se amortizan con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al final de cada período la Compañía evalúa para los intangibles de vida útil definida, si el intangible presenta indicios de deterioro de valor y para los de vida útil indefinida se realiza la prueba de deterioro de valor.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Los desembolsos posteriores sobre activos intangibles son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar crédito mercantil y marcas internamente, son reconocidos en el resultado del periodo cuando se incurren.

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual en forma lineal o por el método de unidades técnicas de producción a lo largo de la vida útil estimada del activo, y se reconoce en el resultado del periodo en los gastos de administración y ventas y las pérdidas de deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados en la línea de otros gastos.

La amortización de los activos intangibles por derechos sobre contratos de concesión, también se reconoce en el resultado del periodo, inclusive si la Compañía mantiene una inversión asociada a tales derechos.

La vida útil estimada y los métodos de amortización para el periodo actual y comparativo de los activos intangibles de la Compañía son los siguientes:

Intangible	Vida útil	Rangos de vida útil en años	Método de depreciación
Patentes, licencias y software	Finita	3 a 5 años	Línea recta
Concesiones, franquicias y derechos	Finita	10 años	Línea recta
Activos intangibles en curso	Indeterminada		

1. **Activos intangibles adquiridos de forma separada.** El costo de los activos intangibles adquiridos de forma separada comprende su precio de adquisición, incluidos los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio, y además incluye cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

   Cuando el pago de un activo intangible se aplace más allá de los términos normales de crédito, su costo será el equivalente al precio de contado, la diferencia entre el importe y el total de pagos se reconocerá como un gasto por interés a lo largo del período del crédito a menos que se capitalice de acuerdo con la NIC 23 – Costos por Préstamos.

2. **Activos intangibles generados internamente.** Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

   Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo, o de la fase de desarrollo de un proyecto interno, es reconocido si y solo si se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

   - Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
   - Existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
   - Existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
   - El activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro.
   - Disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
   - Que se pueda medir de forma fiable el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en resultados en el período en que se incurren.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en resultados al momento en que el activo es dado de baja.

2.4.5 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, se calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.
La Compañía determina el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo al comparar el mayor entre:

- Su valor razonable menos los costos de venta.
- Su valor de uso.

En el caso de que cualquiera de estos dos valores supere el valor en libros del activo objeto de análisis, se considera que no existe pérdida de valor y no será necesario estimar el otro.

En ocasiones no es posible determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta. En este caso la entidad podría utilizar el valor de uso del activo como su valor recuperable.

Si no hubiese razón para creer que el valor de uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará este último como su valor recuperable.

El valor recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor de uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de venta (por ejemplo, cuando los flujos de caja futuros por la utilización continuada del activo no puedan determinarse por ser insignificantes).

- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el valor recuperable, podrá determinarse solo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Criterios para la estimación del valor razonable

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La Compañía usa un modelo de valuación apropiado o un indicador del valor razonable de los activos para determinar el valor razonable, y considera los siguientes criterios, con la evidencia que soporte dichas estimaciones:

- La existencia de un precio dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costos incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición del activo.

- Si no existiera un compromiso formal de venta, pero el activo se negocia en un mercado activo, el valor razonable será el precio de mercado, menos los costos de venta o disposición.

- Si no existiese ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable se calcula a partir de la mejor información disponible para reflejar el valor que la compañía pueda obtener (como costo de reposición a nuevo menos demérito) en la fecha del estado de situación financiera, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costos de venta o disposición. Para determinar este valor la Compañía tiene en cuenta el resultado de las transacciones recientes con activos similares del mismo sector.

Para los casos en que no sea posible estimar el valor razonable de forma fiable, el valor recuperable es el valor en uso.

Criterios para la estimación del valor en uso

Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso:

- Los flujos de caja futuros estimados del activo o de la unidad generadora de efectivo, obteniendo como base el tiempo que la Compañía espera utilizar el activo o el período de vigencia de la unidad generadora de efectivo si está definido.
- Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
- El valor temporal del dinero.
- El precio por la incertidumbre inherente en el activo.
- Otros factores, como la iliquidez que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de caja futuros que la compañía espera que se deriven del activo.

En relación con la estimación de los flujos de caja futuro que la Compañía espera obtener, se deben excluir las siguientes variables:

- Salidas de efectivo relativas a obligaciones registradas como pasivos o costos y gastos generados durante la construcción del activo.
- Entradas o salidas de efectivo futuras que se espera que surjan de una reestructuración futura en la que la Compañía no se ha comprometido todavía; o la mejora o aumento del desempeño del activo.
- Flujos relacionados con pago de impuestos o pagos relacionados con financiación del activo.
- Entradas de efectivo de otros activos que sean en gran medida independientes de las entradas de efectivo del activo en cuestión.

Los flujos de caja futuros se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que corresponde a las tasas de mercado vigentes y que refleja el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo o del grupo de unidades generadoras de efectivo.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Si el monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra bajo el modelo de revaluación, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación hasta agotarla totalmente de ser necesario, y registrando cualquier deterioro pendiente contra el resultado.

La Compañía evalúa si las pérdidas por deterioro reconocidas previamente ya no existen o han disminuido; en este caso, el valor en libros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se aumenta a la estimación revisada del valor recuperable hasta el punto de que no supere el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Esta reversión se reconoce como un ingreso en los resultados del período; excepto para el crédito mercantil cuyo deterioro no se revierte en ninguna circunstancia.

2.4.6 Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de la Compañía que son utilizados en la operación de la entidad.

La Compañía reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos aptos, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera; excepto, por el grupo homogéneo terrenos y edificaciones de uso administrativo, que se miden por el modelo de revaluación, con aplicación cada cuatro años. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Construcciones y edificaciones	40 a 80 años
Maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	3 a 30 años
Equipo de transporte	3 a 10 años

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación

La Compañía reconoce una provisión como parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de desmantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido o explotado, equivalente al valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración.

En este caso, la provisión por desmantelamiento o restauración se reconoce por el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cancelar la obligación. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa libre de riesgo antes de impuestos cuando los riesgos inherentes a estos ya fueron incorporados en los flujos.

La estimación de los flujos de efectivo futuros por desmantelamiento o restauración se revisan periódicamente. Los cambios en la estimación, en las fechas esperadas de los desembolsos o en la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos, se reconocen como un incremento o disminución del costo del desmantelamiento incluido en el elemento de propiedades, planta y equipo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

2.4.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos inmuebles mantenidos para generar valorizaciones y/o para arrendar, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Una propiedad de inversión se mide inicialmente a su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión. El costo de las propiedades de inversión construidas por la Compañía incluye: materiales, mano de obra directa y otros costos directamente atribuibles para que el activo tenga el uso previsto por la administración, incluidos los costos por préstamos capitalizables.

Se excluyen para el reconocimiento inicial de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento del elemento. Dichos costos deberán ser reconocidos en el resultado del período en que se incurran. También deberán ser excluidos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad de inversión en condiciones de uso).
- Las pérdidas operacionales incurridas antes que la propiedad de inversión logre el nivel planificado de ocupación.
- Los montos anormales de materiales de desecho, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o desarrollo de la propiedad.
- Los gastos de mantenimientos rutinarios de las propiedades de inversión.

En su medición posterior la Compañía mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir, tomando como referencia el precio que será recibido al disponer del activo en una transacción de mercado, a una fecha de medición determinada.

Para la determinación de valor razonable la Compañía contrata a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valuación de bienes inmuebles.

Los cambios de valor razonable generados en las propiedades de inversión son reconocidos en los resultados del período en que se originan.

Los desembolsos posteriores relacionados con adiciones a las propiedades de inversión que son capitalizables corresponden a:

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- Al precio de compra de lotes que acrecienten el área de las propiedades de inversión.
- Costos de nuevas construcciones que generen un mayor valor razonable del inmueble.

Tales valores deberán ser tenidos en cuenta por los expertos independientes en la valuación inmediata posterior a las adiciones.

Las propiedades de inversión pueden ser objeto de transferencia hacia propiedades, planta y equipo o inventarios; al momento de la transferencia se reclasifican a su valor razonable, que se convierte en el costo para su contabilización.

Una propiedad de inversión será trasladada al inventario cuando la Compañía establezca planes para su desarrollo inmobiliario como inventario, es decir, cuando ha solicitado formalmente licencias de urbanización, de construcción, de parcelación, de subdivisión y/o de intervención del espacio público, con el fin de preparar un inmueble para su venta en forma individual, ya sea directamente o a través de acuerdos con potenciales compradores.
Sin embargo, en el caso de las licencias de parcelación que no permiten su ejecución por fases, la Compañía revisará cuál es la porción de lotes sobre los que contempla la intención de comenzar un plan de desarrollo específico para facilitar su disposición como lote urbanizado y esa porción será la que se reclasificará a inventario.

Una propiedad de inversión es retirada o dada de baja en cuentas del estado de situación financiera en el momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión sea permanentemente retirada del uso y no se espere ningún beneficio económico futuro de su disposición. La disposición de una propiedad de inversión puede producirse bien por su venta o por su incorporación a un arrendamiento financiero. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación, en el otro resultado integral (ORI), se transfiere a los resultados acumulados.

Los desembolsos por conceptos de mantenimiento de las propiedades de inversión se presentan como gastos de operación.

El impuesto predial correspondiente a las propiedades de inversión de Grupo Argos S.A. será reconocido en su totalidad como un gasto de la operación, al comienzo de cada año, de acuerdo con la causación legal de este tributo en Colombia.

2.4.8 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control, ni control conjunto de la misma.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control, y puede ser un negocio conjunto o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.
Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

La Compañía ha seleccionado contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al costo en sus Estados Financieros Separados, de acuerdo con los modelos de medición permitidos por la NIC 27. En consecuencia, reconoce inicialmente las inversiones en asociadas y negocios conjuntos bajo el método del costo; posteriormente, continúan al costo excepto las asociadas consideradas como entidades de inversión, las cuales se contabilizan a su valor razonable acogiéndose a la excepción contemplada en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, párrafo 19.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La Compañía reconoce una operación conjunta cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a la Compañía sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

La Compañía considera, para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa la Compañía debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.
La Compañía debe reconocer en sus estados financieros separados, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

La Compañía debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, la Compañía reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas sólo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando la Compañía sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente sólo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

La Compañía deteriora una inversión neta en una asociada o negocio conjunto si, y solo si, la evidencia objetiva indica que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial, han tenido un impacto en los flujos de efectivo futuros de la inversión neta y ese impacto se puede estimar de manera confiable. Los siguientes sucesos permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor:

- Dificultades financieras significativas de la asociada o negocio conjunto;
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o demoras en el pago por parte de la asociada o negocio conjunto;
- El otorgamiento a asociadas y negocios conjuntos de concesiones que no se le habrían otorgado en otras circunstancias;

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- Pase a ser probable que la asociada o negocio conjunto entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para la inversión neta debido a dificultades financieras de la asociada o negocio conjunto;
- Cambios significativos con efecto adverso que han tenido lugar en el entorno, tecnológico, de mercado, económico o legal, en la cual la asociada o negocio conjunto operan; o
- Una disminución significativa y prolongada en el valor razonable de una inversión en una asociada o negocio conjunto que es un instrumento de patrimonio por debajo de su costo.

2.4.9 Inversiones en subsidiarias

La Compañía controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los Estados Financieros Separados utilizando el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera separado al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados y en otro resultado integral (ORI).

2.4.10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. La Compañía considera que un período de tiempo sustancial es aquel mayor a un año.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.4.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición), se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

La Compañía descontinúa el uso del método de la participación en subsidiarias en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una subsidiaria que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose, usando el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida de la subsidiaria hay una pérdida de control se descontinúa el uso del método de la participación, y cualquier interés retenido en la subsidiaria se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que la Compañía se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por esta NIIF.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y:

(a) representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
(b) es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
(c) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.
Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral del período corriente y del período comparativo del año anterior.

2.4.12 Arrendamientos

La Compañía reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el mismo transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16 - Arrendamientos.

a. **La Compañía como arrendatario.** Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

   La Compañía reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

   Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

   A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de la Compañía para la medición posterior de las propiedades de inversión.

   En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando la Compañía tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción de

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos fijos en esencia del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

La Compañía reconoce el gasto por depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

La Compañía presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera separado. Los activos de derecho de uso que cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan dentro la línea de propiedad de inversión.

La Compañía presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado del resultado separado.

La Compañía clasifica en el estado de flujos de efectivo separado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

b. **La Compañía como arrendador.** Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Como arrendador, la Compañía al inicio del arrendamiento clasifica los arrendamientos en financiero u operativo evaluando el grado en que los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, le afectan. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.4.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

a. **Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

b. **Instrumentos de patrimonio.** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por el valor recibido, neto de los costos de emisión directos.

   La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

c. **Instrumentos compuestos.** Los componentes de los instrumentos compuestos (tales como los bonos obligatoriamente convertibles en acciones) emitidos por la Compañía, se clasifican de forma separada como pasivos financieros y patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será cancelada a través del intercambio de un monto fijo de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de patrimonio de la Compañía es considerada como un instrumento de patrimonio.

   A la fecha de emisión, el valor razonable del componente pasivo es calculado utilizando la tasa de interés vigente en el mercado para deudas similares no convertibles. Este monto es registrado como un pasivo sobre una base de costo amortizado, usando el método del interés efectivo hasta que se extinga al momento de la conversión o a la fecha de vencimiento del instrumento.

   La porción clasificada como patrimonio se determina deduciendo del valor razonable del instrumento compuesto, el monto del componente pasivo. Este valor es reconocido e incluido en el patrimonio, neto de los efectos del impuesto a las ganancias y su medición no puede volver a ser aplicada posteriormente. Adicionalmente, la porción clasificada como patrimonio permanece en el patrimonio hasta que haya sido ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a prima en colocación de acciones. Cuando la opción de conversión permanezca sin ser ejercida a la fecha de vencimiento del instrumento convertible, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a utilidades retenidas. Ninguna ganancia o pérdida debe ser reconocida en resultados al momento de la conversión o expiración de la opción de conversión.

Los costos de transacción que se relacionan con la emisión de instrumentos convertibles se asignan a los componentes del pasivo y el patrimonio en proporción a la distribución de los montos brutos recibidos. Los costos de transacción relacionados con el componente del patrimonio son reconocidos directamente en el patrimonio.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Los costos de transacción relacionados con el componente pasivo se incluyen en el valor en libros del pasivo y son amortizados sobre la vida de los instrumentos convertibles usando el método de la tasa de interés efectiva.

d. **Pasivos financieros.** Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía, en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

ii. **Otros pasivos financieros.** Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período de vigencia. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

iii. **Derivados financieros.** La Compañía posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del periodo. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros o

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Baja de pasivo financiero. La Compañía da de baja en cuentas, un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del período.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como una baja en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los respectivos valores en libros se reconoce en el estado de resultados. En el caso contrario, donde no se presenta un cambio sustancial en los términos del pasivo, dicho intercambio o modificación no se trata como una baja en cuentas del pasivo original sino como una modificación del pasivo existente siendo necesario calcular el valor presente de los flujos de efectivo contractuales futuros bajo las nuevas condiciones descontados a la tasa de interés efectiva del pasivo original. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y el valor presente de los flujos de efectivo modificados se reconoce en el estado de resultados.

Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Para los intercambios o las modificaciones de pasivos que no se contabilizan como una baja en cuentas, los costos y comisiones pagados por la Compañía ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

2.4.14 Contabilidad de cobertura

La Compañía continúa aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas establecidos por la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, de acuerdo con las excepciones permitidas en la adopción de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

Para los derivados que califican para ser contabilizados como cobertura contable, al inicio de la relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y la forma en que la Compañía evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que tales coberturas sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente haya sido eficaz a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura y las aplicables a la Compañía, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios para su contabilización:

1. **Coberturas del valor razonable.** Cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.

2. **Coberturas de flujo de efectivo.** Cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso en firme no reconocido.

   La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (ORI), las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos.

   La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral (ORI). Únicamente las ineficacias del derivado se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se presenten, como costo financiero.

   Los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI), se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, cuando se reconoce el ingreso o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI) se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al resultado.

   Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral (ORI) permanece ahí hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

3. **Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero.** Cuando cubren las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda funcional de la controladora, independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una controladora intermedia.

   Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en otro resultado integral (ORI) en la medida que la cobertura sea efectiva y se presenta en la reserva de conversión del patrimonio. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas en el resultado del periodo. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente reconocido en otro resultado integral (ORI) se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida en la disposición.

2.4.15 Beneficios a empleados

Planes post-empleo de beneficios y aportaciones definidas.

La Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones en resultados como un gasto administrativo, de ventas o costo de la mercancía vendida a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera separado. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.
El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan, se reconocen en el estado de resultados en el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

Beneficios corto plazo

Son aquellos valores que la Compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado ha prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

La Compañía registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

Beneficios por terminación

Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del periodo cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

2.4.16 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Compañía sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente que son descontados utilizando una tasa de descuento acorde con la naturaleza de la

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

obligación. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados separado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera separado, pero se revelan como pasivos contingentes.

2.4.17 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

a. **Impuesto a las ganancias corriente.** Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Hasta el año 2020, el gasto por impuesto corriente incluía como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos períodos en los cuales no existía utilidad fiscal, la misma era nula o menor que el 0.5% del patrimonio fiscal (0.0% de 2021 en adelante) para las compañías ubicadas en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles.

   Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo anual, siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y la Compañía tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

b. **Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

   La Compañía reconoce un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que la Compañía estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y la Compañía tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

2.4.18 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional.
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio.
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (ORI) (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral (ORI) se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz, las cuales se reconocen en el otro resultado integral (ORI).

2.4.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía surgen principalmente de la venta de bienes, prestación de servicios, rendimientos sobre las inversiones y método de participación patrimonial sobre las inversiones. Sus obligaciones de contratos con clientes se cumplen en un momento determinado y el reconocimiento de ingresos se realiza en ese momento.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La mayoría de los ingresos de la Compañía surgen de contratos de precio fijo y, por lo tanto, el valor de los ingresos que se obtendrán de cada contrato se determina por referencia a esos precios fijos.

Excepcionalmente, los ingresos de un reducido número de contratos de arrendamiento y de servidumbre se determinan en relación con el volumen de material mineral extraído por el arrendatario y por el beneficiario de la servidumbre.

Asimismo, en la mayoría de los contratos, no hay un juicio involucrado en la asignación del precio del contrato, debido a que existe un precio unitario fijo por cada bien o servicio vendido. Por lo tanto, la asignación del precio de la transacción es el precio total del contrato dividido por el número de unidades (para la venta de bienes) o servicios entregados (para la prestación de servicios). Cuando los precios de venta de cada bien o servicio son diferentes, la determinación del precio se establece por referencia a los precios de venta independientes de cada bien o servicio, cuando sea posible su separación.

a. **Venta de bienes.** En la venta de bienes se establece una única obligación de desempeño. La Compañía reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente, en un punto en el tiempo. Esta obligación de desempeño se cumple al momento de la entrega del bien al cliente. No existe un componente de financiamiento significativo asociado a la venta de bienes. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

   La Compañía realiza venta de inmuebles urbanizados con ingresos reconocidos generalmente en el tiempo, debido a que el cliente recibe los beneficios de la obligación de desempeño a medida en que se hacen entregas parciales del bien. Para estos casos la Compañía reconoce los ingresos según el avance del porcentaje del bien entregado, el cual se estima comparando los costos ejecutados a la fecha del proyecto versus los costos totales presupuestados.

b. **Prestación de servicios.** La Compañía proporciona algunos servicios que se venden por sí solos en contratos con los clientes o agrupados junto con la venta de bienes a un cliente. En ambos escenarios, los ingresos provenientes de contratos de servicios son satisfechos en un punto en el tiempo.

   La Compañía proporciona algunos servicios de urbanismo de lotes cuya obligación de desempeño se cumple a lo largo del tiempo y el ingreso se reconoce al momento en que se ha avanzado en la realización de la obligación. En estos contratos, se requieren anticipos antes de que se proporcione el servicio.

c. **Ingresos por dividendos e intereses.** El ingreso de los dividendos provenientes de las inversiones es reconocido una vez que se han establecido los derechos para recibir este pago. En el caso de las subsidiarias se registra como un menor valor de la inversión. Para las demás inversiones patrimoniales se registra en resultados.

   Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

d. **Ingreso por método de participación.** Corresponde al reconocimiento de la participación en los resultados de las compañías subsidiarias. Este se reconoce al cierre del período sobre el que se informa teniendo en cuenta el porcentaje de participación patrimonial y las utilidades o pérdidas obtenidas por las subsidiarias.

e. **Ingresos por arrendamientos.** La política para el reconocimiento de ingresos provenientes de propiedades de inversión bajo contratos de arrendamientos operativos se describe en la política de arrendamientos.

f. **Saldos contractuales**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Activos del contrato: un activo del contrato es el derecho a recibir una contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente, cuando ese derecho está condicionado a una variable distinta al paso del tiempo. Si la Compañía transfiere el control de bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación ganada que está condicionada al cumplimiento de una o varias variables.

Cuentas por cobrar comerciales: una cuenta por cobrar representa el derecho incondicional por parte de la Compañía a una contraprestación por la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Es incondicional porque solo se requiere el paso del tiempo para el pago de la contraprestación.

Pasivos del contrato: un pasivo del contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual la Compañía ha recibido una contraprestación del cliente. El pago de una contraprestación por un cliente antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce como un pasivo del contrato al momento de la realización del pago o cuando el pago sea debido (lo que ocurra primero). Los pasivos del contrato se reconocen como ingresos una vez la Compañía transfiera los bienes o servicios al cliente.

2.4.20 Materialidad

De acuerdo con la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros la Compañía considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

2.4.21 Estado de Flujos de Efectivo

La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo Separado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos, costos de transacción por adquisiciones de subsidiarias, y dividendos recibidos de asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.

b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) e intereses recibidos de inversiones.

c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la Compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

La Compañía considera que aquellas transacciones donde resultan compensaciones de obligaciones a su cargo con acreencias a su favor, como en el caso de pagos de obligaciones financieras con recaudos de dividendos por cobrar,

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

constituyen transacciones monetarias toda vez que han requerido el uso de efectivo y deberán reflejarse en las actividades que corresponda en el Estado de Flujo de Efectivo.

Lo anterior aplica aun cuando los deudores, actuando por cuenta de la Compañía hayan girado los pagos directamente a los acreedores de la sociedad y cuando la Compañía haga lo propio para saldar sus obligaciones.

Por otro lado, cuando esta clase de transacciones suceda en especie, es decir, que no impliquen el uso de efectivo, se considerarán como transacciones no monetarias, no se reflejarán en el Estado de Flujo de Efectivo y serán objeto de revelación.

2.4.22 Partes relacionadas

Para efectos de la NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas la Compañía considera como parte relacionada a sus asociadas y negocios conjuntos, a las entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre Grupo Argos S.A., a sus subsidiarias y al personal clave de la gerencia, que incluye los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramientos y Remuneraciones, Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por el Presidente y Vicepresidentes), y cualquier Comité que dependa directamente de las Juntas Directivas de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, así como los gerentes corporativos de negocios quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Compañía y una parte relacionada, al igual, que los saldos pendientes entre estas a la fecha de preparación de los estados financieros, incluyendo cualquier compromiso y garantía otorgada o recibida entre ambas.

La información que se revela con partes relacionadas se suministra según las categorías establecidas por la NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, que corresponden a transacciones con: (a) la controladora, (b) entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, (c) subsidiarias, (d) asociadas, (e) negocios conjuntos, (f) personal clave de la gerencia y (g) otras partes relacionadas. Asimismo, las partidas de naturaleza similar se agrupan para efectos de su revelación.

Las características de las transacciones con partes relacionadas no difieren de las realizadas con terceros ni implican diferencias entre los precios de mercado para operaciones similares.

NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB

3.1 Normas incorporadas en Colombia

3.1.1 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2023 – Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Se incorporan los párrafos 72A, 75A, 76A, 768 y 139U; se elimina el párrafo 139D y se modifican los párrafos 69,73,74 y 76. Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante,

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.
Enmienda a la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo	Productos Obtenidos antes del Uso Previsto	Se modifican los párrafos 17 y 74 y se incorporan los párrafos 20ª, 74ª, 80D y 81N. A partir de la entrada en vigencia de la enmienda, el producto de la venta de artículos (por ejemplo, productos de prueba) obtenidos antes de que la propiedad, planta y equipo relacionada se encuentre disponible para su uso previsto ya no se deduce del costo. En cambio, tales ingresos se reconocerán en resultados, junto con los costos de producción de esos elementos. Asimismo, las empresas deberán distinguir claramente (en sus estados financieros o en revelaciones) entre los ingresos y costos de producir y vender artículos obtenidos antes del uso previsto de la propiedad, planta y equipo de los ingresos y costos generados como producto de las actividades ordinarias de la entidad. Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.
Enmienda a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Contratos Onerosos – Costo del Cumplimiento de un Contrato	Se adicionan los párrafos 68ª, 94ª y 105, y se modifica el párrafo 69. Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). El efecto de la aplicación de la enmienda no re expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial. Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmiendas a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros y a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas de la NIC39. Se incorporan los párrafos 24H sobre la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF de la NIIF 7. Una relación de cobertura está directamente afectada por la reforma de la tasa de interés de referencia solo si la reforma da lugar a incertidumbres sobre tal tasa designada como un riesgo cubierto o sobre el calendario o importe de los flujos de efectivo basados en tal tasa. Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. Se permite la aplicación anticipada de la Tasa de Interés de Referencia desde el ejercicio social 2021.
Enmienda a la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios	Referencia al Marco Conceptual	Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a la legislación colombiana. En tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual. Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.
Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 2020	Enmiendas aprobadas por el IASB	**NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera:** Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten las NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		incluidos en los estados financieros de la controladora (literal "a" del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). **NIIF 9 - Instrumentos Financieros:** Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, en especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). **NIC 41 - Agricultura:** Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41. La razón de lo anterior se debe a que "*antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo*". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13. Estas mejoras aplican desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. **NIIF 4 - Contratos de Seguro:** Se modifican los párrafos 20_A, 20_J y 20_O para autorizar la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.49 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. **Modificación a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición:** El párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		coberturas, se adicionan los párrafos 102_0 a 102_Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos. **Modificación a la NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar:** Se añaden los párrafos 24_I, 24_J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, **Modificación a la NIIF 4 - Contratos de Seguro**: Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos. **Modificación a la NIIF 16 - Arrendamientos:** Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2. Estas modificaciones aplican desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. Se permite la aplicación anticipada de la Tasa de Interés de Referencia desde el ejercicio social 2021.

Las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2023 no generaron impactos en los estados financieros separados condensados de la Compañía.

3.1.2 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2024 – Decreto Reglamentario 1611 del 5 de agosto de 2022

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y Documento de Práctica N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	Revelación de políticas contables	Las compañías deben revelar información material sobre sus políticas contables y, en ese sentido, la enmienda requiere la aplicación del concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Enmienda a la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de estimaciones contables	La enmienda aclara de qué manera las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Lo anterior en consideración a que solamente los efectos de cambios en estimaciones son de aplicación prospectiva. Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.
Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos	Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021	La enmienda extendió la disponibilidad de la solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19 del párrafo 46A de la NIIF 16 por un año. La enmienda de 2021 dio como resultado que la solución práctica se aplicara a las concesiones de alquiler para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar la solución práctica. Se indica que los arrendatarios que hayan aplicado la solución práctica inicial deberán aplicar también el alcance ampliado de la solución práctica propuesta en esta segunda enmienda para los contratos con características y circunstancias similares. Esta propuesta no puede ser aplicada por aquellos arrendatarios que ya hayan establecido una política contable de no aplicar la solución práctica a concesiones de alquiler elegibles con características y circunstancias similares. Esta enmienda se hizo efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2022. La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
Enmienda a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	Las modificaciones aclaran como las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento. La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

		diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en periodos futuros. En determinadas circunstancias, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento, transacciones para las cuales las entidades contabilizan inicialmente tanto un activo como un pasivo simultáneamente. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que sí se requiere que las entidades reconozcan impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento. Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo anterior, revelará este hecho. Una entidad aplicará estas modificaciones a las transacciones que ocurran a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado.

Las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2024 no generaron impactos en los estados financieros separados condensados de la Compañía.

3.1.3 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2027 – Decreto Reglamentario 1271 del 15 de octubre de 2024

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 - Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector de seguros en el mundo	Los contratos de seguro combinan características de un instrumento financiero y de un contrato de servicios. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 - Contratos de Seguro: ▪ Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato; ▪ Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y ▪ Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI).

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

		En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 - Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difirió la fecha de entrada en vigencia para el 2023 y proporcionó un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez. Aunque la NIIF 17 - Contratos de Seguros entró en vigencia el 1° de enero de 2023, tras la enmienda emitida en junio de 2020 que permite su aplicación anticipada siempre que también se aplique la NIIF 9, en el marco normativo colombiano la NIIF 17 será aplicable para los estados financieros de propósito general a partir del 1° de enero de 2027, de acuerdo con el artículo 4 del decreto 1271 de 2024. Si esta norma se aplica de forma anticipada, se debe revelar este hecho.
Simplificaciones para la implementación de la NIIF 17 que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia	Simplificaciones para los estados financieros individuales y separados en la implementación de la NIIF 17	Los preparadores de información financiera que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia deberán tener en cuenta las siguientes simplificaciones: 1. Nivel de agregación: establece instrucciones para la determinación de los niveles de agregación de carteras, onerosidad y cohortes. 2. Medición: incluye instrucciones relacionadas con la estimación de los flujos de efectivo futuros, las tasas de descuento aplicable y los ajustes por riesgo no financiero. 3. Enfoque general: establece que para los grupos de contratos de seguro indicados en el párrafo 29 de la NIIF 17 se aplicará el enfoque general descrito en los párrafos 30 a 52, considerando que el análisis de onerosidad deberá realizarse para cada póliza, amparo y riesgo asegurado y que el margen de servicio contractual se devengará con base en las unidades de cobertura. 4. Enfoque de asignación de prima: los preparadores de información aplicarán el enfoque de asignación de prima descrito en los párrafos 55 a 59 de la NIIF 17. 5. Enfoque de comisión variable: en lo relacionado con los grupos de contratos de seguro que hace referencia el párrafo 101 del apéndice B, los preparadores de información deberán mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia la metodología para su medición. 6. Prueba de onerosidad: se establece que los preparadores de información financiera deberán realizar una prueba de onerosidad en el momento de la medición inicial y en las

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

		mediciones posteriores, basado en una prueba de suficiencia de prima para los contratos de seguro referenciados en el párrafo 47 de la NIIF 17. Ajustes por experiencia y esperados: estos ajustes deberán reflejarse como mínimo en los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio.

La Compañía cuantificará el impacto sobre los estados financieros separados oportunamente, para que una vez entre en vigencia el Decreto que incorpora esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos	Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.	Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.
Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.	En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo (pasivos con condiciones pactadas; y responde a las preocupaciones d ellos interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes emitida en 2020. El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre: a. La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes. b. La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas.
Modificación de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos	Acuerdos de financiación de proveedores	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió Acuerdos de financiación de proveedores, que modificó la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
financieros: Información a revelar.		Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele: • Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación. • El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera. • Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos. • Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración.
Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos a las ganancias	Reforma Fiscal Internacional: Reglas del Modelo del Segundo Pilar	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionada con las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica a los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas, el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. Dicha legislación fiscal, y los impuestos a las ganancias que de ella se derivan, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar". La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Segundo Pilar; y requisitos de revelación específicos para las entidades afectadas.
Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	Ausencia de Convertibilidad	En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible, determinar la tasa de cambio a utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar. Las modificaciones se aplican a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros	Busca ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las empresas	La NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros, introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas: • Mejora la comparabilidad del estado de resultado: La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. • Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: La NIIF 18 exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. • Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: La NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Se espera que los cambios proporcionen información más detallada y útil. La NIIF 18 también exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan. La NIIF 18 sustituye a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1. La NIIF 18 no exige a las empresas que proporcionen medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias con requisitos de revelación reducidos	La NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar permite que las subsidiarias que cumplan las condiciones apliquen los requerimientos de información a revelar de esta Norma y los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las Normas NIIF. Se permite que una entidad aplique la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales si, y sólo si, al final de su periodo sobre el que se informa:

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		a. Es una subsidiaria, b. No tiene obligación pública de rendir cuentas; y c. Tiene una controladora última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para su uso público que cumplen con las Normas NIIF. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de patrimonio o de deuda se negocian en un mercado público, o posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales. La entidad que opte por aplicar esta Norma aplicará las Normas NIIF, excepto los requerimientos de información a revelar enumeradas en la misma, que se sustituyen por los requerimientos de información a revelar enumerados en la NIIF 19. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	Enmiendas a la NIIF 9 y la NIIF 7	En mayo de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7. La modificación a la NIIF 9 hace referencia a la baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica, para aclarar que se requiere que una entidad aplique la contabilidad de la fecha de liquidación al dar de baja en cuentas un activo financiero o un pasivo financiero, y a permitir que una entidad considere que un pasivo financiero que se liquida mediante un sistema de pago electrónico se satisface antes de la fecha de liquidación si se cumplen los criterios especificados. Así mismo, aclara la guía de aplicación para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, incluyendo: a. Los activos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales, por ejemplo, los que tienen características vinculadas a ESG; b. Activos financieros sin recurso; y c. Activos financieros que son vinculados contractualmente. Adicionalmente, respecto a la NIIF 7, esta modificación incluye cambios en las revelaciones de inversiones en instrumentos de patrimonio designadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral e instrumentos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		efectivo contractuales si ocurre (o no) un suceso contingente. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
Mejoras anuales a las normas NIIF Volumen 11	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación mejora su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos financieros respecto a la contabilidad de coberturas, y añade referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las NIIF. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar. La modificación actualiza la referenciación a otras normas respecto a las ganancias o pérdidas en la baja de cuentas. NIIF 9 – Instrumentos Financieros. La modificación incluye una referencia cruzada dentro de la misma NIIF que resuelve la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas de esta norma. Así como la aclaración del uso del término “precio de transacción” en la norma. NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados. La modificación elimina una incongruencia existente en la norma respecto a la determinación de un “agente de facto”, especificando que una parte podría ser un agente de facto cuando los que dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de dirigir a esa parte para que actúe en su nombre. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo. La modificación elimina una referencia al “método del costo” respecto a las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que no está definido en las Normas NIIF. Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.

La Compañía cuantificará el impacto sobre los estados financieros separados oportunamente, para que una vez emitidas las disposiciones normativas que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

A 30 de septiembre 2024 la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2 Bases de presentación y políticas contables significativas, la Administración debe realizar juicios y estimaciones que afectan las cifras reportadas en los Estados Financieros Intermedios. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la Administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los Estados Financieros Intermedios. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIC, ya que a juicio de la Administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el periodo contable siguiente.

4.1.1 Participaciones en otras entidades

La Compañía posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NCIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control

En la determinación de control, la Compañía evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué la Compañía controla a una compañía aun cuando se mantenga menos de la mitad de los derechos de votos, se detallan a continuación:

(a) P.A. Ganadería Rio Grande: la administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre esta entidad y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje de participación igual al 13,39%, dado que la Compañía está expuesta a los rendimientos variables procedentes de esta inversión y tiene la capacidad de influir en los mismos a través del ejercicio de su poder mediante la toma de decisiones relevantes.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar que la Compañía no controla a una compañía aun cuando se mantenga más de la mitad de los derechos de votos son:

(b) Consorcio Mantenimiento Opain (liquidado el 28 de junio de 2024) y P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado: la administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre estos consorcios y determinó que

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

no ejerce control sobre los mismos aun manteniendo un porcentaje de participación directa e indirecta superior al 50%, dado que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados, configurándose una relación de control conjunto.

(c) Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía: la administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre esta entidad y determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que la Compañía no tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad.

b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, la Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

La Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. aun cuando se mantienen menos del 20% de los derechos de voto. Lo anterior, considerando que Grupo Argos S.A. mantiene su influencia significativa sobre la entidad, dado que mantiene su representación en la Junta Directiva de la compañía y su capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda a otros factores y circunstancias.

4.1.2 Moneda funcional

La Administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de la Matriz y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 - Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

4.1.3 Contabilidad de cobertura

La Administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de inefectividad. La Compañía aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

moneda extranjera y tasa de interés. La decisión o no de aplicar contabilidad de cobertura, puede tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.1.4 Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. La Compañía aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, la Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar. Adicionalmente, la Compañía suscribe contratos de arrendamiento que se renuevan automáticamente al final del plazo original del arrendamiento por otro plazo de la misma duración, o mes a mes, sin ninguna acción por parte de la Compañía o del arrendador.

4.1.5 Distinción de las propiedades de inversión de los inventarios

La Compañía requiere la aplicación del juicio profesional para determinar si una propiedad cumple con los requisitos para ser clasificada como propiedad de inversión o para ser clasificada como inventario. Dada la naturaleza de los activos que la Compañía posee actualmente, esta clasificación puede resultar difícil. Por lo tanto, la Compañía ha desarrollado criterios para ejercer tal juicio de forma congruente con la norma, tales como:

- La separación de si la propiedad se tiene para obtener rentas o apreciación de capital o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Un terreno que se tiene para uso futuro no determinado, se considera que se mantiene para obtener apreciación de capital y, por lo tanto, se mantiene como propiedad de inversión.
- El inicio de un desarrollo con intención de venta en el giro ordinario del negocio, se considera un cambio en el uso y por tanto implica la transferencia de propiedad de inversión a inventario.
- Cuando la Compañía decida disponer de una propiedad de inversión sin realizar un desarrollo específico, mantiene el activo en propiedad de inversión hasta que lo da de baja y no lo trata como un elemento de inventario.

4.1.6 Impuesto a las ganancias corriente

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corrientes en los Estados Financieros dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente se basa en la mejor interpretación de la Administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la Administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable y de considerar los cambios en las leyes aplicables.

Un tratamiento impositivo incierto es un tratamiento de los impuestos a las ganancias por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento tributario según la legislación fiscal. Para los procesos legales instaurados vigentes se reconoce provisión sólo para los procesos calificados como probables y no se reconoce para aquellos calificados como remotos o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

4.1.7 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.1.8 Reconocimiento de ingresos y costos por actividades de construcción

Debido a que el reconocimiento de los ingresos y costos por actividades de construcción que aún no han sido facturados está relacionado con la ejecución de contratos; la estimación de la proporción que le corresponde al período sobre el que se informa, se asigna evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción mediante el método del costo. Estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

4.1.9 Estimación de la vida útil, método de amortización y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles

Como se describe en la Nota 2 Bases de presentación y políticas contables significativas, la Compañía revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles, el método de depreciación o amortización y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo o de los activos intangibles, que impliquen un cambio en el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, la administración realiza una evaluación de la pertinencia del método de depreciación o amortización utilizado y una nueva estimación de la vida útil del elemento. La definición del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para uso. La selección del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la Administración.

En la política contable de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se indica la estimación de la vida útil.

4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que representan riesgo significativo de afectar el período siguiente

A continuación, se presentan los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre utilizados en la aplicación de las políticas contables para la preparación de los estados financieros del periodo que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos en el periodo contable siguiente:

4.2.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía y en el caso de los activos contingentes un ingreso para la Compañía, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. Los hechos que den lugar a activos contingentes no se registran, sino que se revelan (Nota 27 Activos y pasivos contingentes).

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

4.2.2 Deterioro de valor de los activos, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y Propiedades, planta y equipo.

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Compañía estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, la Compañía realizará una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, tal como se menciona en la Nota 2 numeral 2.4.5 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles.

En el caso de las asociadas y negocios conjuntos los sucesos que permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor se pueden ver en la nota 2.4.8 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión (Nota 10.6 Análisis de deterioro de inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

4.2.3 Valor razonable de propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable la Compañía optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques: enfoque de mercado, enfoque del costo o enfoque del ingreso (Nota 9 Propiedades de Inversión).

4.2.4 Impuesto a las ganancias diferido

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias diferido en los Estados Financieros dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

La Compañía aplica su juicio para no reconocer en sus Estados Financieros Separados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible, de acuerdo con la excepción permitida por la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias sobre este tipo de inversiones.

4.2.5 Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo los derivados financieros, que no tienen un mercado activo o no existe un precio de mercado observable, utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición (Nota 2.3 Bases de preparación) para los datos de entrada de Nivel 2 y Nivel 3 la Administración debe aplicar su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables.

Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La Administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual (Nota 6.1 Valores razonables).

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo total de esta partida al final del período en que se informa, como se muestra en el Estado de Flujo de Efectivo Separado Condensado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el Estado de Situación Financiera Separado Condensado de la siguiente manera:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Equivalentes de efectivo (1)	1.613.344	385.809.150
Caja y bancos (2)	2.519.255	25.056.645
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**4.132.599**	**410.865.795**

(1) A continuación, se detallan los equivalentes de efectivo que posee la Compañía al cierre del período informado:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Fideicomisos y fondos de inversión colectiva (*)	1.613.344	12.623.974
Depósitos a plazo fijo (**)	-	373.185.176
Total equivalentes de efectivo	**1.613.344**	**385.809.150**

(*) Corredores Davivienda S.A. por $1.091.444 (2023 $208.783), BTG Pactual S.A. por $475.121 (2023 $11.402.891), Valores Bancolombia S.A. por $20.601 (2023 $1.004.169), Patrimonio Autónomo Inhibidor de voto por $12.188, y otros fideicomisos y fondos de inversión por $13.990 (2023 $8.131).

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(**) Comprende operaciones de *Time Deposit* por $0 (2023 $373.185.176). La disminución obedece al vencimiento de las operación de *Time Deposit* y a la utilización de los recursos en la adquisición de acciones de Grupo Nutresa S.A. mediante la Oferta Pública de Adquisición (OPA) por valor de $432.403.075 que equivalieron a 9.572.605 acciones, que fueron entregadas a las sociedades Graystone Holdings S.A., JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. en el segundo intercambio de acciones en cumplimiento del Acuerdo Marco (Nota 29 Hechos relevantes).

(2) Durante el año 2024, se adquirieron instrumentos de financiación por $1.107.721.158, se recibieron dividendos por $491.858.644, de los cuales $157.975.726 fueron recibidos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Cementos Argos S.A. $141.552.158, Celsia S.A. $127.855.839, Sator S.A.S. $26.590.207, Fondo de Capital Privado Pactia $13.818.141, Grupo Nutresa S.A. $4.363.763 y otros por $19.702.810, redención de activos financieros por $125.273.982, recaudos producto de la venta de Valle Cement Investments Inc por $123.532.079, intereses recibidos por $81.878.835, cobros procedentes de contratos de derivados financieros $13.473.964 y reembolsos de préstamos a terceros por $10.929.662.

Se efectuaron pagos asociados a otros instrumentos de financiación por ($927.218.526), dividendos por ($396.088.060), intereses por ($170.364.454), bonos y papeles comerciales por ($135.062.451), readquisición de acciones por ($114.963.568), impuestos por ($52.603.791), constitución de *Time Deposit* por ($39.241.527), inversión en activos financieros (Celda Cautiva) por ($38.433.631), compra de participaciones en inversiones por ($14.608.091) y demás pagos relacionados con la operación normal del negocio.

Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles de la Compañía gestionados a través de fondos de liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo mínimo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estos recursos son gestionados discrecionalmente por la Compañía de acuerdo con sus políticas de tesorería.

Transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo

- El 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023, donde la Compañía permutó la totalidad de las acciones ordinarias que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Nota 29 Hechos relevantes).

  El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de la Compañía en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A, de las cuales, 9.572.605 fueron pagadas en efectivo y 469.503 fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación por $21.208.960.

  Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., donde la Compañía permutó las acciones adquiridas en la OPA (10.042.108 acciones) a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 29 Hechos relevantes).

- Durante el año 2024, se realizaron operaciones de cobertura sobre acciones por $141.677.674. Este instrumento financiero generó en su reconocimiento inicial un pasivo financiero que no implicó entrada de efectivo. La liquidación de este instrumento podrá implicar movimientos de efectivo (Nota 13 Obligaciones financieras).

A 30 de septiembre de 2023, no se presentaron transacciones que no implicaron movimiento de efectivo.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La Compañía, a 30 de septiembre 2024 y 31 de diciembre de 2023, no tiene efectivo ni equivalentes de efectivo de uso restringido corriente ni no corriente.

NOTA 6: VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

6.1 Valores razonables

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	Septiembre 2024		Diciembre 2023	
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones patrimoniales (a) (1)	573.809.379	573.809.379	2.328.294.667	2.328.294.667
Instrumentos financieros derivados *swap* (5)	-	-	504.634	504.634
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Otras inversiones (b) (1)	461.559.653	461.559.653	570.157.351	570.157.351
Instrumentos financieros derivados *forward y swap* (5)	-	-	9.431.614	9.431.614
Medidos a costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.132.599	4.132.599	410.865.795	410.865.795
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (c) (2) y (3)	612.304.360	625.652.804	455.334.979	463.095.203
Total activos financieros	**1.651.805.991**	**1.665.154.435**	**3.774.589.040**	**3.782.349.264**
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Instrumentos financieros derivados *swap* (5)	4.232.236	4.232.236	1.805.012	1.805.012
Medidos a valor razonable con cambios en resultado				
Instrumentos financieros derivados *swap* (5)	-	-	1.473	1.473
Medidos a costo amortizado				
Obligaciones financieras (2) (Nota 13)	964.294.594	1.049.988.984	647.654.638	685.347.133
Bonos y títulos en circulación (4)	857.594.759	878.379.967	995.564.025	1.010.223.832
Acciones preferenciales clasificadas como deuda (2)	10.481.073	9.656.358	10.540.554	8.851.848
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (d) (3)	298.856.427	298.856.427	139.078.264	139.078.264
Total pasivos financieros	**2.135.459.089**	**2.241.113.972**	**1.794.643.966**	**1.845.307.562**

(a) La variación en las inversiones patrimoniales obedece principalmente a la ejecución del primer intercambio de acciones, producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023, en donde la Compañía permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) por un valor de $2.094.787.060 a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Nota 12 Activos no corrientes mantenidos para la venta y Nota 29 Hechos relevantes).

El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de la Compañía en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A. por $453.612.035, de las cuales, 9.572.605 acciones fueron pagadas en efectivo y

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

469.503 acciones fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos). Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. donde la Compañía permutó las acciones adquiridas en la OPA (10.042.108 acciones) por $453.612.035 a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Nota 29 Hechos relevantes y Nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

Adicionalmente, variación por la valoración de las participaciones en Grupo Nutresa S.A. por $58.816.915 (2023 $22.621.890), Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación por ($105.176.685) (2023 ($1.720.742)), Quantela Inc. y Occipital Inc. por $1.037.613 (2023 ($2.996.601)) y Fondo de Capital Privado Progresa ($134.437) (2023 $119.700). Asimismo, el 3 de septiembre de 2024, se realizó la redención de las unidades de participación del Fondo de Capital Privado Progresa por $21.011 y para el año 2023 se restituyeron 17.468,12 unidades de este mismo Fondo por $52.129 (Nota 8 Otros activos financieros).

(b) Incluye Certificados de Depósito a Término (CDT) por valor nominal de $345.000.000 (2023 $445.000.000) por indexación así: $15.000.000 (2023 $115.000.000) a tasa fija promedio de 17,78% y vencimiento entre 2024 y 2027, $188.000.000 (2023 $188.000.000) indexados a IPC con spread promedio ponderado de 7,16% y vencimiento entre 2026 y 2027, $142.000.000 (2023 $142.000.000) indexados a IBR con spread promedio 6,25% y vencimiento en 2027. Adicionalmente, *Time Deposit* para el año 2023 por USD 10.000.000 con valor nominal de $39.509.200 e inversión en la Celda Cautiva a través de Sura SAC LTD por $87.365.663 (2023 $45.133.100). El saldo restante corresponde principalmente a la valoración y rendimientos de los Certificados de Depósito a Término (CDT).

(c) El incremento para el año 2024 corresponde principalmente a los dividendos por cobrar decretados por las subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos y otras participaciones por $279.994.580.

(d) El saldo incluye $279.682.687 (2023 $131.119.849) por dividendos por pagar decretados en la Asamblea General de Accionistas de la Compañía.

En la sección 6.2, los numerales (1), (2), (3), (4) y (5) se referencian las variables significativas de valoración para cada uno de los activos y pasivos financieros descritos anteriormente.

6.2 Descripción de las variables significativas de la valoración

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros a 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Nivel Jerarquía	Técnica de valoración	Descripción técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:				
Valor razonable a través de otro resultado integral				
Inversiones patrimoniales	1 y 2	Precios de mercado	(1)	Precio de la acción
Instrumentos financieros derivados	2	Flujos de caja descontados	(5)	Swap: IPC proyectado y curva OIS-IBR
Valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros	1 y 2	Precios de mercado	(1)	Precio de mercado y valor de unidad.
Instrumentos financieros derivados	2	Flujos de caja descontados	(5)	Forward tasa de cambio COP/USD: TRM, puntos forward, tasa de interés USD y COP Asset swap: Curvas de mercado
Costo amortizado				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	2	Flujos de caja descontados	(2) y (3)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC o tasa promedio de deuda de la Compañía en ausencia de la tasa pactada.
Pasivos financieros, medidos a:				
Valor razonable a través de otro resultado integral				
Instrumentos financieros derivados	2	Flujos de caja descontados	(5)	Swap: IPC proyectado y curva OIS-IBR
Valor razonable con cambios en resultado				
Instrumentos financieros derivados	2	Flujos de caja descontados	(5)	Asset swap: Curvas de mercado
Medidos a costo amortizado				
Obligaciones financieras	2	Flujos de caja descontados	(2)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos en circulación	2	Flujos de caja descontados	(4)	Tasa de descuento asociada a la curva cero cupón de emisiones de la Compañía.
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	2	Flujos de caja descontados	(2)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa promedio de deuda de la Compañía.
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2	Flujos de caja descontados	(3)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable para efectos de revelación de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

1) Los valores razonables de estas inversiones se derivan de: (a) precios de cotización en mercados activos (Bolsa de Valores de Colombia) y técnicas de valoración con enfoque de mercado para el instrumento financiero en cuestión; y (b) recursos entregados por la Compañía a Sura SAC LTD para la gestión de riesgos.

2) Flujos de caja descontados: se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento o en su ausencia a la tasa promedio de deuda de la Compañía.

3) La Compañía evaluó que los valores razonables de las cuentas por cobrar, dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes se aproximan a sus valores en libros debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos. Los flujos de caja futuros de las cuentas por cobrar o por pagar cuyos vencimientos son superiores a 12 meses se descuentan a valor presente con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares a la fecha de medición, acorde con los días de vencimiento.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

4) El valor razonable es calculado descontando los flujos de caja futuros con la curva cero cupón de los bonos ordinarios emitidos por la Compañía.
5) El método de medición de los instrumentos financieros derivados *swap* utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado para luego descontarse a su valor presente. El derecho se proyecta utilizando la curva IPC y la obligación se calcula de acuerdo con la tasa pactada y los periodos de pago durante la vigencia del instrumento. Ya que ambos flujos corresponden a valores futuros, se descuentan a valor presente utilizando las tasas de la curva OIS en pesos (Overnight Index Swap, sobre la tasa IBR Overnight negociados en el mercado OTC). La diferencia entre el flujo del derecho y de la obligación representan el valor neto del derivado al corte evaluado.

   Para los instrumentos derivados *Forward*, se establece la diferencia entre la tasa de mercado y la tasa *forward* en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés en USD y en COP respectivamente. El monto de la valoración es la diferencia entre el valor presente del derecho y de la obligación.

6.3 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Compañía y las necesidades de capital de trabajo. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de la estructura de capital, se planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en los vencimientos de capital y renovaciones de obligaciones financieras, la Compañía da seguimiento periódico a la concentración de los vencimientos de deuda lo que permite gestionar con anticipación los vencimientos. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexaciones y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa, así como emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. Adicionalmente, la Compañía cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad.

El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la Administración, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es mantener el nivel de vida media de la deuda acorde con el ciclo de retorno de inversión de cada una de las subsidiarias. Estos objetivos de duración de deuda se pueden ver afectados en momentos específicos por operaciones de adquisiciones, desinversiones, u otros movimientos, que impliquen toma de créditos de corto plazo mientras se ajusta la estructura de capital a los objetivos planteados.

En el escenario de incertidumbre por los riesgos inflacionarios y el consecuente incremento en tasas de indexación de la deuda, la Compañía ajustó sus políticas de caja mínima y amortización de deuda con excedentes de liquidez para buscar alternativas de inversión en títulos de tasa fija con calificación AAA, que sirven como cobertura natural ante incrementos en el costo de la deuda y a su vez reduce la necesidad de tomar nueva deuda en un mercado con liquidez reducida.

6.3.1 Vencimientos de pasivos financieros que no son derivados

A continuación, se detalla el perfil de vencimientos de los pasivos financieros no derivados de la Compañía con períodos de pagos acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros, teniendo en cuenta la fecha en que se deberán hacer los pagos. Adicionalmente, incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

se deriva de la última tasa de interés conocida al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual se deberá hacer el pago:

	Tasa de interés (*)	3 meses a 1 año	1 a 5 años	5 y más años	Total	Valor en libros
Sin intereses		298.856.427	-	-	298.856.427	298.856.427
Instrumentos a la tasa de interés variable	8,6%	367.128.613	1.807.049.254	246.019.303	2.420.197.170	1.821.889.353
Otros pasivos		838.486	3.353.943	6.288.644	10.481.073	10.481.073
Total a 30 de septiembre de 2024		**666.823.526**	**1.810.403.197**	**252.307.947**	**2.729.534.670**	**2.131.226.853**
Sin intereses		139.078.264	-	-	139.078.264	139.078.264
Instrumentos a la tasa de interés variable	9,4%	358.961.622	1.470.039.412	726.002.655	2.555.003.689	1.643.218.663
Otros pasivos		843.244	3.372.977	6.324.333	10.540.554	10.540.554
Total a 31 de diciembre de 2023		**498.883.130**	**1.473.412.389**	**732.326.988**	**2.704.622.507**	**1.792.837.481**

(*) Corresponde a la tasa de interés promedio ponderada.

6.3.2 Vencimientos de activos y pasivos financieros derivados

A 30 de septiembre 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene activos y pasivos financieros derivados. El detalle del perfil de vencimientos de los activos y pasivos financieros derivados de la Compañía es el siguiente:

	1 año o menos	De 1 a 5 años	Total	Valor en libros
A 30 de septiembre de 2024				
Swaps (neto)	(2.268.649)	(1.963.587)	(4.232.236)	(4.232.236)
Total (neto)	**(2.268.649)**	**(1.963.587)**	**(4.232.236)**	**(4.232.236)**
A 31 de diciembre de 2023				
Forward	9.338.134	-	9.338.134	9.338.134
Swaps (neto)	596.640	(1.805.011)	(1.208.371)	(1.208.371)
Total (neto)	**9.934.774**	**(1.805.011)**	**8.129.763**	**8.129.763**

6.4 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, la Compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

6.5 Compensación de activos y pasivos financieros para efectos de presentación

A 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Compañía, para efectos de presentación, no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

6.6 Garantías colaterales

A continuación, se detallan las garantías de activos y pasivos financieros otorgadas por la Compañía:

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía 2024	Importe de la garantía 2023
Instrumentos de patrimonio	Corresponden a 32.110.000 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2023 - 36.110.000 acciones). De las acciones pignoradas, 26.110.000 (2023 -28.110.000 acciones) respaldan crédito de Bancolombia S.A. por $392.200.000 y 6.000.000 de acciones (2023 - 8.000.000 acciones) respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation por $232.452.873, otorgado en febrero de 2023. De las acciones dadas en garantía, para el 2024, 26.110.000 acciones se encuentran en un fideicomiso Inhibidor del voto.	Bancolombia S.A./Sumitomo Mitsui Bank Corporation	28-Abr-2026/29-Ene-2027	COP	No aplica	$931.190.000	$1.047.190.000
Certificado de depósito a término "CDT"	Certificados de Depósito a término "CDT" del Banco de Occidente S.A. por valor nominal $77.000.000 y de Bancolombia S.A. por valor nominal $61.000.000.	Sumitomo Mitsui Bank Corporation	29-ene-27	COP	No aplica	$138.000.000	-
Instrumentos de patrimonio	Corresponden a 808.693 acciones de Cementos Argos S.A. entregadas en garantía como respaldo de las operaciones de recompra -REPO celebrada por la Compañía. (Nota 11 Inversiones en subsidiarias y Nota 13 Obligaciones financieras).	Valores de Bancolombia S.A.	10-oct-24	COP	No aplica	6.065.198	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	Garantía para operaciones de cobertura sobre acciones por $141.677.674.	Banco Santander S.A. de España	Promedio 2 años	USD	10.490.257,53	43.683.635	-

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

6.7 Conciliación entre cambios en los activos y pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones Financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otros pasivos	(Activos) / Pasivos derivados para coberturas de Instrumentos financieros	Patrimonio	Flujo de actividades de financiación por pasivos financieros
Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2024	**647.654.638**	**1.006.104.579**	**5.466.561**	**131.119.849**	**7.958.415**	**(8.129.763)**		**1.790.174.279**
Readquisición de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	(101.542.705)	(101.542.705)
Readquisición de acciones preferenciales	-	-	-	-	-	-	(13.420.864)	(13.420.864)
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(135.062.451)	-	-	-	-	-	(135.062.451)
Aumento de otros instrumentos de financiación	1.107.721.158	-	-	-	-	-	-	1.107.721.158
Disminución de otros instrumentos de financiación	(927.218.526)	-	-	-	-	-	-	(927.218.526)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(641.993)	-	-	-	-	(641.993)
Compra de participaciones en subsidiarias que no dan la obtención de control	-	-	-	-	(14.608.091)	-	-	(14.608.091)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(299.853.875)	-	-	-	(299.853.875)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	-	-	(96.234.185)	-	-	-	(96.234.185)
Intereses pagados	(82.236.672)	(82.395.386)	(620.295)	-	(5.112.101)	-	-	(170.364.454)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	**98.265.960**	**(217.457.837)**	**(1.262.288)**	**(396.088.060)**	**(19.720.192)**	**-**	**(114.963.569)**	**(651.225.986)**
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	-	-	-	-	(3.285.391)	-	-	(3.285.391)
Medición a valor razonable	-	-	-	-	-	2.015.040	-	2.015.040
interés causado	77.100.989	79.429.090	620.295	-	3.976.902	916.819	-	162.044.095
Otros cambios	141.273.007	-	442.031	544.650.898	30.244.006	9.430.140	-	726.040.082
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros	**218.373.996**	**79.429.090**	**1.062.326**	**544.650.898**	**30.935.517**	**12.361.999**	**-**	**886.813.826**
Saldo al final del periodo 30 de septiembre de 2024	**964.294.594**	**868.075.832**	**5.266.599**	**279.682.687**	**19.173.740**	**4.232.236**	**(114.963.569)**	**2.025.762.119**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Obligaciones Financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otros pasivos	(Activos) / Pasivos derivados para coberturas de Instrumentos financieros	Patrimonio	Flujo de actividades de financiación por pasivos financieros
Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2023	**401.216.688**	**1.004.724.405**	**7.322.296**	**115.053.283**	**33.868.726**	**(3.520.777)**		**1.558.664.621**
Readquisición de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	(24.809.776)	(24.809.776)
Readquisición de acciones preferenciales	-	-	-	-	-	-	(3.296.545)	(3.296.545)
Aumento de otros instrumentos de financiación	706.566.418	-	-	-	-	-	-	706.566.418
Disminución de otros instrumentos de financiación	(476.288.031)	-	-	-	-	-	-	(476.288.031)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(1.381.726)	-	-	-	-	(1.381.726)
Cobros procedentes de contratos derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	-	(54.137.241)	-	-	(54.137.241)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(271.285.846)	-	-	-	(271.285.846)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	-	-	(86.477.454)	-	-	-	(86.477.454)
Intereses pagados	(55.418.292)	(115.099.334)	(683.207)	-	(1.226.950)	-	-	(172.427.783)
Otras salidas de efectivo	-	-	-	-	(256.220)	-	-	(256.220)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	**174.860.095**	**(115.099.334)**	**(2.064.933)**	**(357.763.300)**	**(55.620.411)**	**-**	**(28.106.321)**	**(383.794.204)**
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	(3.035)	-	-	-	(39.500)	-	-	(42.535)
Nuevos arrendamientos	-	-	87.705	-	-	-	-	87.705
Medición a valor razonable	-	-	-	-	-	8.127.939	-	8.127.939
Interés causado	70.192.998	117.085.843	683.207	-	838.906	(5.893.049)	-	182.907.905
Otros cambios	(7.178.042)	-	(163.972)	498.654.664	38.157.922	(99.970)	-	529.370.602
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros	**63.011.921**	**117.085.843**	**606.940**	**498.654.664**	**38.957.328**	**2.134.920**	**-**	**720.451.616**
Saldo al final del periodo 30 de septiembre de 2023	**639.088.704**	**1.006.710.914**	**5.864.303**	**255.944.647**	**17.205.643**	**(1.385.857)**	**(28.106.321)**	**1.895.322.033**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 7: INVENTARIOS, NETO

El saldo de inventarios, neto, comprende:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Lotes urbanizados (1)	389.997.223	285.916.753
Bienes raíces para la venta (2)	3.105.937	7.406.010
Mercancía no fabricada por la empresa (3)	87.326	91.785
Total inventarios corriente, neto	**393.190.486**	**293.414.548**

(1) A 30 de septiembre de 2024, se trasladaron desde propiedades de inversión hacia inventarios los siguientes lotes: Alejandría Etapa IV (Manzana 4.1, 4.2, 9, 10.1, 10.2, 11, 12 y 14) por $76.515.070, Pavas Sur proyecto Alejandría Etapa VI (Manzana 50, 51.1 y 51.2) por $26.783.094, Lote Pajonal proyecto Polideportivotecnos por $5.725.292, La Pedrera por $1.576.000 y Finca Pocihueica por $1.136.000. Adicionalmente, se realizaron ventas de los lotes: Pajonal Etapa III (Manzanas 14.1, 14.2 y 16), Polideportivotecnos, Pajonal Etapa II (Ribera Mallorquín II) (Manzana 10.3), Alejandría Etapa VI (Manzana 51.1), La Pedrera y Pocihueica, y urbanismos por $63.047.735. Asimismo, durante el periodo se capitalizaron urbanismos y otros desembolsos al inventario por $51.092.676 y se reclasificó el lote Punto E por $4.300.073 de la categoría de bienes raíces para la venta.

(2) Corresponde a traslado a lotes urbanizados del lote Punto E por $4.300.073.

(3) Corresponde a vestuario corporativo disponible para la venta a empleados.

El importe del inventario reconocido como costo de venta es $63.209.348 (2023 $93.566.052) (Nota 20 Costo de actividades ordinarias).

Ninguno de los lotes del inventario está comprometido como garantía de pasivos ni tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 8: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros activos financieros, al cierre de los períodos indicados, corresponde:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (1)	573.809.379	292.324.522
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (2)	461.559.653	570.157.351
Total otros activos financieros	**1.035.369.032**	**862.481.873**
Corriente	-	43.954.079
No corriente	1.035.369.032	818.527.794
Total otros activos financieros	**1.035.369.032**	**862.481.873**

(1) A continuación, se detallan los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (a)	559.808.340	279.205.648
Otras inversiones (b)	14.001.039	13.118.874
Total inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral	**573.809.379**	**292.324.522**

(a) El 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023, donde la Compañía permutó la totalidad de las acciones

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

ordinarias que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de la Compañía en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A, de las cuales 9.572.605 fueron pagadas en efectivo y 469.503 fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., donde la Compañía permutó las acciones adquiridas en la OPA (10.042.108 acciones) a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 29 Hechos relevantes).

Durante el periodo se realizaron valoraciones por ($105.176.685), cuyo reconocimiento contable se efectuó a través de otro resultado integral (ORI). La Asamblea General de Accionistas de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación aprobó el 9 de mayo de 2024, mediante reforma estatutaria, la reducción del término de duración de la sociedad, estableciendo como nueva fecha de finalización el 5 de junio de 2024. Como consecuencia, el 6 de junio de 2024, la Sociedad entró en estado de liquidación, lo que provocó que la especie dejara de ser bursátil en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC). Posteriormente, el 24 de septiembre de 2024, la cuenta final de liquidación fue aprobada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

Dado lo anterior, al 30 de septiembre de 2024, la medición de la inversión en Sociedad Portafolio se realizó tomando como referencia los últimos estados financieros en liquidación de la sociedad, los cuales valoran las acciones que tiene esta sociedad de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. por el promedio de los precios de cierre diarios de bolsa desde el 14 de diciembre de 2023 (fecha en la cual fue constituida la Sociedad) y el 31 de agosto de 2024.

A 31 de diciembre de 2023, la inversión en Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación ascendía a $279.205.648, de los cuales $280.926.389 correspondían a la escisión de Grupo Nutresa S.A. registrada mediante Escritura Pública N°3838 del 14 de diciembre de 2023 y ($1.720.742) correspondía a la disminución de valor de esta inversión dada la valoración realizada a esta fecha de corte (Nota 12 Activos no corrientes mantenidos para la venta y Nota 29 Hechos relevantes).

Durante el periodo, se recibieron dividendos en efectivo de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación por $2.610.055 (2023 $0) y de Grupo Nutresa S.A. por $4.363.763 (2023 $41.269.656).

(b) El saldo de las otras inversiones comprende:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Quantela Inc. (*)	8.047.493	7.386.255
Occipital Inc. (*)	4.580.627	4.204.251
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones (**)	507.431	507.431
Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A. (**)	460.848	460.848
Triple A Barranquilla S.A. E.S.P. (**)	251.559	251.559
Aeropuerto de Barranquilla S.A. (**)	153.081	153.081
Fondo de Capital Privado Progresa Capital (Liquidada) (*)	-	155.449
Total otras inversiones	**14.001.039**	**13.118.874**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(*) Al 30 septiembre de 2024, los movimientos registrados en las inversiones corresponden a las valoraciones generadas y a la actualización por diferencia en el tipo de cambio durante el periodo comprendido entre enero y septiembre. Las inversiones que no cotizan en Bolsa se valoran con base en rondas de financiación y el valor de la unidad fiduciaria (Nota 6.1 Valores razonables).

El 3 de septiembre de 2024, el Fondo de Capital Privado Progresa redimió el total de unidades de participación, equivalente a $21.011, lo cual generó una realización del componente de otros resultado integral a los resultados acumulados por ($451.995). En 2023, el Fondo de Capital Privado Progresa realizó una restitución de aportes por ($52.129).

(**) Considerando que algunas inversiones no disponen de datos de entrada de nivel 1 (precios cotizados) y sus cifras no son representativas, la Compañía asume la posición de conservarlas al costo.

Durante el año 2024 se recibieron dividendos en efectivo por $42.747 (2023 $33.463) del Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A.

(2) A continuación, se detallan los activos financieros con cambios en los resultados:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Certificados de Depósito a Término (CDT) y *Time Deposit* (a)	374.191.490	530.081.041
Otras inversiones (b)	87.365.663	40.072.810
Otros activos financieros	2.500	3.500
Total inversiones medidas valor razonable con cambios en resultados	**461.559.653**	**570.157.351**

(a) El saldo corresponde a certificados de depósito a término (CDT) emitidos por bancos nacionales por $374.191.490 (2023 $530.081.041). Durante el periodo de nueve meses, se redimieron y valoraron títulos, con un efecto neto de ($155.889.551). Estos títulos vencerán en febrero 2027.

Durante el año 2024, se pignoraron Certificados de Depósito a Término (CDT) de Banco de occidente S.A. por valor nominal de $77.000.000 y de Bancolombia S.A. por valor nominal de $61.000.000 como garantía del crédito de Sumitomo Mitsui Bank Corporation (Nota 6.6 Garantías colaterales y Nota 13 Obligaciones financieras).

(b) El saldo corresponde a la inversión en Sura SAC LTD por $87.365.663 (2023 $40.072.810), e incluye una capitalización por USD 9.700.000, equivalentes a $38.433.630, entregados por la Compañía a la Celda Cautiva para la cobertura de riesgos.

De acuerdo con el funcionamiento de la celda, los recursos invertidos en Sura SAC LTD no cumplen la condición de generar flujos de efectivo contractuales con fechas específicas para el pago del principal e intereses. Por lo tanto, se clasificaron como una inversión medida a valor razonable con cambios en los resultados del ejercicio.
En caso de presentarse algún siniestro, cualquier obligación será respaldada por los recursos existentes en la celda de la sociedad cautiva. En esta situación, se reconocerá el cambio en el valor razonable del activo financiero como resultado del siniestro, con cargo a los resultados del ejercicio. Si el siniestro genera una obligación mayor a los recursos disponibles en la celda, se deberá reconocer una obligación a favor de Sura SAC LTD por los recursos que deberá pagar y que no puedan ser cubiertos con los fondos mantenidos en la celda.

NOTA 9: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de las propiedades de inversión comprende:

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Terrenos	1.763.020.248	1.957.569.865
Construcciones y edificaciones	494.631	494.631
Total	**1.763.514.879**	**1.958.064.496**

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables las técnicas de valoración apropiadas para el caso, utilizando los lineamientos de NIIF 13 - Medición del Valor razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), siendo las más usadas para el caso, el enfoque de comparación de mercado y el enfoque del valor residual.

Todos los avalúos se hacen bajo enfoque comparativo de valor de mercado y con la técnica de valor residual. Ambas metodologías de valuación son internacionalmente reconocidas. Las diferencias de opiniones de valor resultante fueron reconciliadas en una opinión de valor comercial final para la propiedad.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, la cual corresponde también a la estimación completa, asociada a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.

A continuación, se detallan los ingresos y gastos de la Compañía relacionados directamente con las propiedades de inversión:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión	2.312.536	1.861.477
Gastos directos relacionados con propiedades de inversión	36.296.373	30.216.096
Gastos directos relacionados con propiedades de inversión que no generaron ingresos por arrendamiento	31.373.420	18.753.769

Conciliación de las propiedades de inversión

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

	2024	2023
Valor en libros a 1° de enero	**1.958.064.496**	**2.020.317.116**
Trasferencias desde propiedades de inversión hacia Inventarios (1)	(111.735.456)	(87.061.458)
Ganancia por medición a valor razonable (2)	(87.761.324)	50.624.882
Adiciones (3)	4.947.163	9.555.789
Retiro (4)	-	(3.661.190)
Valor en libros a 30 de septiembre	**1.763.514.879**	**1.989.775.139**

(1) Al 30 de septiembre de 2024, se trasladó desde propiedades de inversión hacia inventario los lotes: Predio Pavas Norte proyecto Alejandría Etapa IV por ($76.515.070), Pavas Sur proyecto Alejandría Etapa VI por ($26.783.094), Lote Pajonal proyecto Polideportivotecnos por ($5.725.292), La Pedrera por ($1.576.000) y Finca Pocihueica por ($1.136.000).

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Al 30 de septiembre de 2023, se trasladó desde propiedades de inversión hacia inventario los lotes: Lote 7 Hacienda Portonao Barú por ($61.029.541), Alejandría Etapa V (Manzanas 46 A1, 46 A2, 46 B y 54) por ($25.594.816) y Remanente Insignares La Playa por ($437.101).

(2) Corresponde al ajuste por medición al valor razonable de los terrenos: Pavas, Agua Viva, Bocatocino, Loma China, Finca la fortuna, Barú, Pajonal, Volador, Don Jaca, Pradomar, Miramar Puerto Colombia, Aguadulce, Minas Lili e Insignares por ($87.761.324) (2023 $50.624.882).

(3) Corresponden a desembolsos capitalizados para la adecuación de los terrenos de Pavas Molina, Miramar y Barú durante el año 2024 y 2023.

(4) Para el año 2023, corresponde al retiro parcial por dación de pago del terreno San Antonio Santana Isla Barú a la sociedad Barú Partners and Community Entrepreneur S.A.S.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre las mismas.

NOTA 10: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

10.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se presenta la información general de las asociadas y los negocios conjuntos correspondientes a los períodos indicados:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Participación con derecho de voto (*)		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Septiembre 2024	Diciembre 2023		Septiembre 2024	Diciembre 2023
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (*)	Financiera	Colombia	4,87%	27,86%	Asociada	6.606.914.450	4.375.164.969
Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario	Inversión inmobiliaria	Colombia	37,45%	37,39%	Asociada	979.563.438	945.801.387
P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	Gestión inmobiliaria	Colombia	20,00%	20,00%	Asociada	35.606.532	35.606.532
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	Transporte aéreo ejecutivo	Colombia	25,00%	25,00%	Asociada	3.443.410	3.443.410
P.A. Contingencias Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Administración de recursos y pagos	Colombia	30,00%	30,00%	Negocio conjunto	664.440	664.440
Pactia S.A.S.	Gestión inmobiliaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	5.000	5.000
P.A Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú	Inversión inmobiliaria en hoteles	Colombia	20,00%	20,00%	Asociada	980	980
P.A. Hacienda Niquía	Inversión inmobiliaria en viviendas	Colombia	51,00%	51,00%	Asociada	-	-
Consorcio Mantenimiento Opain (liquidada)	Servicios de mantenimiento de vías	Colombia	0,00%	30,00%	Negocio conjunto	-	-
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						**7.626.198.250**	**5.360.686.718**

(*) En relación con la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A., el porcentaje de participación de derecho económico a septiembre de 2024 de 39,50% y diciembre de 2023 de 22,45%, es diferente al porcentaje con derecho a voto de 4,87% (2023 27,86%). Lo anterior teniendo en cuenta que el emisor tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto y que la Compañía aportó al Patrimonio Autónomo Inhibidor de voto 155.200.000 acciones con el fin de no ejercer los derechos políticos sobre las mismas (Nota 10.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

negocios conjuntos). Para las otras inversiones en asociadas y negocios conjuntos el porcentaje de participación indicado es igual al porcentaje de participación económico.

Las 155.200.000 acciones inhibidas representan la suspensión de derechos de voto del 48,53% de la participación política. Sino se hubieran inhibido dichas acciones el porcentaje de participación con derecho a voto sería de 53,40% (2023 27,86%).

Todas las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan al costo excepto Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario que se contabiliza al valor razonable. De estas inversiones la única que se encuentra listada en el mercado de valores es Grupo de Inversiones Suramericana S.A. cuyo valor en bolsa, a 30 de septiembre de 2024, es de $29.000 (2023 $29.000) pesos por cada acción ordinaria; esta información es solo para fines informativos dado que la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se reconoce, en los estados financieros separados condensados de la Compañía, mediante el costo de adquisición. Aunque el valor de la acción en el mercado es inferior al valor en libros, no se genera ningún deterioro de valor, ya que los fundamentales del negocio y la valoración realizada no evidencian una pérdida de valor.

El valor de la unidad de Fondo Capital Privado Pactia Inmobiliario es de $13.972,48 pesos (2023 $13.490,90 pesos). La jerarquía del valor razonable de esta inversión es de Nivel 2, considerando que los activos subyacentes de los derechos fiduciarios están representados en inmuebles, los cuales se miden a valor razonable. La técnica de valoración utilizada se basa en avalúos técnicos realizados por evaluadores independientes. El valor de los inmuebles se actualiza diariamente según los cambios en el índice UVR (Unidad de Valor Real), de acuerdo con la legislación colombiana. Posteriormente, con la realización de un nuevo avalúo anual para cada uno de los activos, se efectúa la actualización correspondiente. El Fondo incluye propiedades de inversión por $3.188.570.575 (2023 $3.018.799.924).

10.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. – Grupo Sura S.A.: es una compañía con inversiones estratégicas en los sectores de banca, seguros, pensiones, ahorro e inversión. Su domicilio principal está en Medellín (Colombia).

Con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. la influencia significativa es ejercida a través de su posición para nominar los miembros de la Junta Directiva para que sean elegidos por la Asamblea de Accionistas, conforme las disposiciones legales en Colombia. Esta es una inversión relevante para Grupo Argos S.A. dada la expansión que ha tenido en la región, su liderazgo en el mercado de seguros, pensiones, banca e inversiones, su fortaleza financiera y la evolución demográfica en las geografías donde se encuentra. Además, cuenta con una política de responsabilidad y ciudadanía corporativa, cumpliendo con los más altos estándares en materia social, ambiental, económica y de gobierno.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: es un fondo de capital privado cerrado conformado por el conjunto de recursos transferidos al fondo por los aportantes en especie y en dinero. El Fondo es el único fideicomitente y beneficiario del Patrimonio Autónomo Pactia.

El Fondo tiene por objeto principal la inversión estratégica a largo plazo en activos para su explotación económica y obtención de una rentabilidad atractiva para sus inversionistas con un nivel de riesgo moderado. Cada uno de los activos inmobiliarios en los que invierte el Fondo tiene una estrategia de administración, negocio y de marca definida, cuyo principal enfoque es la generación de valor del Fondo. El Fondo es administrado según las instrucciones impartidas por el gestor profesional Pactia S.A.S., cuyo domicilio principal está en Colombia.

El Fondo tiene una duración de 30 años prorrogable por un período de 10 años adicionales. La alianza entre Grupo Argos S.A., Conconcreto S.A. y Protección S.A., se desarrolló mediante la entrega de aportes representados en inmuebles y en efectivo, a la Fiduciaria Bancolombia S.A. quien actúa como la sociedad administradora.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía – P.A. Hacienda Niquía: alianza entre Grupo Argos S.A., Londoño Gómez S.A.S., Arquitectura y Concreto S.A.S. y Situm S.A.S. (fusionada con Grupo Argos S.A. en 2017), la cual tiene como

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

fin la ejecución del proyecto Hacienda Niquía. Actúa única y exclusivamente por medio de su vocera y administradora Fiduciaria Bancolombia S.A. El acuerdo vinculante fue suscrito el 6 de diciembre de 2013, en el cual se definen los términos y condiciones generales de la alianza, incluyendo las reglas para efectos del aporte de los activos. Su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia).

Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. – IEA S.A.S.: el objeto social principal es la prestación de servicios de transporte aéreo comercial público no regular de pasajeros y carga, incluyendo la realización de vuelos chárter en rutas nacionales e internacionales de acuerdo con la regulación vigente y los convenios internacionales sobre aviación civil, así como, la realización de actividades y de servicios complementarios y conexos a dicho servicio de transporte aéreo. Igualmente, la sociedad podrá prestar todos los servicios de asistencia en tierra y manejo en aeropuerto de aeronaves, de acuerdo con las normas nacionales e internacionales vigentes. Su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia).

Consorcio Mantenimiento Opain (liquidada): el consorcio, conformado bajo la modalidad de consorcio civil, tenía como objeto la prestación de servicios de mantenimiento de las obras correspondientes a la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá, así como la ejecución de obras y servicios complementarios, conforme a lo estipulado en el contrato de Concesión y el Contrato EPC. Los servicios prestados por el consorcio podían ser ejecutados directamente por las partes o subcontratados con terceros. El proceso de liquidación inició el 25 de enero de 2020 y se formalizó el 28 de junio de 2024.

El Consorcio Mantenimiento Opain se clasificaba como un negocio conjunto, dado que las decisiones eran tomadas de manera unánime por los miembros del Comité Administrador, independientemente del porcentaje de participación de cada consorciado.

Pactia S.A.S.: su objeto social principal es la gestión y administración profesional de un portafolio de activos inmobiliarios, cualquiera sea la forma jurídica mediante la cual estén estructurados, incluyendo, pero sin limitarse a la operación y arriendo de centros comerciales, edificios corporativos, bodegas, centros de distribución, parques logísticos, hoteles y demás proyectos similares. Su domicilio principal está en Medellín (Colombia). La Junta Directiva está conformada por cuatro miembros principales, la Compañía participa con dos miembros principales y dos suplentes.

P.A Contingencias Consorcio Constructor Nuevo Dorado: su objeto es la recepción y administración de los recursos destinados a realizar restituciones a favor de los fideicomitentes y/o pagos a terceros, conforme a las contingencias que se presenten por la liquidación del Consorcio Constructor Nuevo Dorado.

P.A Fideicomiso Hotel Calablanca Barú: su objeto es la Administración Inmobiliaria para el desarrollo del proyecto Hotel Barú Calablanca. Este fideicomiso se encuentra bajo la administración de Alianza Fiduciaria S.A.

P.A Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: su objeto es el desarrollo y ejecución de las actividades administrativas de los bienes fideicomitidos, además la obtención de permisos, celebración de contratos, acuerdos y la administración de recursos requeridos para iniciar y ejecutar la etapa operativa del hotel Calablanca Barú. Este fideicomiso se encuentra bajo la administración del Patrimonio Autónomo Fiduciaria Corficolombiana S.A.

10.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante los períodos indicados:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.: el 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023, donde la Compañía permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Nota 8 Otros activos financieros).

El 11 de abril de 2024, se dio cumplimiento a la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de la Compañía en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A, de las cuales 9.572.605 fueron pagadas en efectivo y 469.503 fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Nota 8 Otros activos financieros).

Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., donde la Compañía permutó las acciones adquiridas en la OPA (10.042.108 acciones) a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Nota 8 Otros activos financieros y Nota 29 Hechos relevantes).

Una vez realizado el intercambio de acciones y considerando que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. aportó 155.200.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos por valor de $5.961.536.756.

Una vez perfeccionado el segundo intercambio de acciones, Grupo Argos S.A. incrementó el porcentaje participación económico sobre esta sociedad a 39,50% (2023 22,45%) y disminuyó el porcentaje con derecho a voto a 4,87% (2023 27,86%). El aporte realizado al PA Inhibidor de voto de 155.200.000 acciones representa la suspensión de derechos políticos de 48,53%.

Durante el año 2024, se recibieron, de esta asociada, dividendos en efectivo por $157.975.726 que incluyen dividendos decretados en 2023. Asimismo, en el año 2024, se reconocieron ingresos por dividendos decretados por $237.329.506.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: al 30 de septiembre de 2024, la Compañía recibió distribución de rendimientos por $13.818.141, Asimismo, la participación en el Fondo aumentó del 37,39% al 37,45% debido a la disminución en las unidades en circulación, que pasaron de 187.517.359 a 187.200.215 unidades.

Pactia S.A.S.: al 30 de septiembre de 2024 se reconocieron dividendos por $5.175.384. No se presentaron cambios en la participación.

P.A Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: al 30 de septiembre de 2024, se decretó una distribución de rendimientos por $5.454.432 y se recibió en efectivo un anticipo de rendimientos por $5.371.439. Lo anterior no generó cambios en la participación.

Consorcio Mantenimiento Opain (liquidada): el 28 de junio de 2024 se formalizó la liquidación del consorcio, lo cual resultó en la recepción de efectivo por $16.727, de acuerdo con el porcentaje de participación que la Compañía tenía al momento de la liquidación.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquia- P.A Niquia: a 30 de septiembre de 2024, se recibieron rendimientos por $1.530.000, no se presentaron cambios en la participación.

Durante 2023 se efectuaron los siguientes cambios en la participación de asociadas y negocios conjuntos:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.: a 31 de diciembre de 2023, se recibieron dividendos en efectivo por $123.581.746 correspondientes a dividendos decretados en 2022 y se reconocieron dividendos decretados en 2023 por $152.015.749. No se presentaron cambios en la participación.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: a 31 de diciembre de 2023, la Compañía recibió distribución de utilidades por $16.450.168, no se presentaron cambios en la participación.

Pactia S.A.S.: a 31 de diciembre de 2023, se reconocieron dividendos por $5.121.740, no se presentaron cambios en la participación.

P.A Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: a 31 de diciembre de 2023, se decretó distribución de rendimientos por $3.231.742, de los cuales se recibieron rendimientos por $1.050.421 y anticipo de utilidades por $4.433.132. Esto no implicó cambios en la participación.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquia- P.A Niquia: a 31 de diciembre 2023, se reconocieron utilidades por $1.609.404, no se presentaron cambios en la participación.

Promotora de Proyectos S.A. (liquidada): el 18 de enero del 2023 quedó registrada en cámara de comercio la liquidación definitiva de la sociedad con el acta 46 del 16 de agosto del 2022.

Consorcio Constructor Nuevo Dorado (liquidado): mediante el acta 212 se solicitó iniciar la liquidación del consorcio, dicha liquidación quedó culminada el día 30 de noviembre de 2023 sin ninguna restitución a los consorciados.

10.4 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores reportados a la Compañía por sus asociadas o negocios conjuntos más significativos para ser presentados en sus estados financieros y ha sido preparada de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia:

	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (i)	FCP Pactia Inmobiliario (iii)	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Septiembre de 2024			
Activos corrientes	No aplica	703.146.860	95.130.030
Activos no corrientes	No aplica	3.272.537.426	315.530.616
Total de activos	**93.569.558.743**	**3.975.684.286**	**410.660.646**
Pasivos corrientes	No aplica	188.430.035	84.513.908
Pasivos no corrientes	No aplica	1.024.606.992	114.725.020
Total de pasivo	**63.934.192.331**	**1.213.037.027**	**199.238.928**
Patrimonio	**29.635.366.412**	**2.762.647.259**	**211.421.718**
Ingreso de actividades ordinarias	29.871.332.244	329.018.968	90.516.514
Utilidad neta de operaciones continuadas	5.922.626.358	139.230.240	30.068.134
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	5.940.115.830	139.230.240	30.068.134
Otro resultado integral	117.558.752	(10.912.697)	245.446
Resultado integral total	**6.057.674.582**	**128.317.543**	**30.313.580**
Dividendos o rendimientos pagados a la tenedora	157.975.726	13.818.141	12.093.549

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (i) (ii)	FCP Pactia Inmobiliario (iii)	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2023			
Activos corrientes	No aplica	819.417.231	99.045.887
Activos no corrientes	No aplica	3.103.798.047	328.295.067
Total de activos	**93.504.776.362**	**3.923.215.278**	**427.340.954**
Pasivos corrientes	No aplica	182.407.719	97.650.516
Pasivos no corrientes	No aplica	1.070.990.309	107.524.179
Total de pasivo	**61.069.538.614**	**1.253.398.028**	**205.174.695**
Patrimonio	**32.435.237.748**	**2.669.817.250**	**222.166.259**
Septiembre 2023			
Ingreso de actividades ordinarias	26.343.598.396	296.025.714	93.438.858
Utilidad neta de operaciones continuadas	1.389.085.519	86.528.944	30.512.506
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	1.420.786.119	86.528.944	30.512.506
Otro resultado integral	(3.014.300.972)	18.403.532	401.613
Resultado integral total	**(1.593.514.853)**	**104.932.476**	**30.914.119**
Dividendos o rendimientos pagados a la tenedora	82.994.971	16.450.168	9.962.976

(i) La asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

(ii) La información financiera comparativa de la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. presentó reclasificaciones en su estado de situación financiera y en su estado de resultados comparativo de acuerdo con los últimos estados financieros oficiales emitidos por dicha entidad, las cuales no afectan el resultado total.

(iii) Los estados financieros presentados del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para esta revelación corresponde a los estados financieros consolidados del Fondo, preparados para propósitos de consolidación. El valor de la unidad, utilizado para el reconocimiento contable del valor razonable del Fondo se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

A continuación, se detalla información financiera resumida adicional para las asociadas y negocios conjuntos significativos:

	Grupo Inversiones Suramericana S.A. (i)	FCP Pactia Inmobiliario (iii)	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Septiembre de 2024			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.188.441.512	55.912.591	25.442.442
Pasivos financieros corrientes (1)	No aplica	95.494.015	38.002.262
Pasivos financieros no corrientes (1)	No aplica	154.531.435	114.650.788
Pasivos financieros (1)	11.729.292.443	250.025.450	152.653.050
Gasto de depreciación y amortización	412.554.410	401.357	6.088.392
Ingresos por intereses	2.215.195.191	6.256.347	771.182
Gastos por intereses	1.086.417.502	109.709.632	8.950.722
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	978.915.573	(12.024)	4.748.204

	Grupo Inversiones Suramericana S.A. (i) (ii)	FCP Pactia Inmobiliario (iii)	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2023			

	Grupo Inversiones Suramericana S.A. (i) (ii)	FCP Pactia Inmobiliario (iii)	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.305.576.897	60.022.012	32.722.501
Pasivos financieros corrientes (1)	No aplica	182.407.719	50.594.847
Pasivos financieros no corrientes (1)	No aplica	1.070.990.309	107.524.179
Pasivos financieros (1)	10.076.618.354	1.253.398.028	158.119.026
Septiembre 2023			
Gasto de depreciación y amortización	467.210.357	425.456	8.501.798
Ingresos por intereses	2.276.988.041	10.242.799	566.356
Gastos por intereses	816.515.452	123.186.018	9.447.409
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	1.295.264.521	-	6.306.722

(i) La asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

(ii) La información financiera comparativa de la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. presentó reclasificaciones en su estado de situación financiera y en su estado de resultados comparativo de acuerdo con los últimos estados financieros oficiales emitidos por dicha entidad, las cuales no afectan el resultado total.

(iii) Los estados financieros presentados del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para esta revelación corresponde a los estados financieros consolidados del Fondo, preparados para propósitos de consolidación. El valor de la unidad, utilizado para el reconocimiento contable del valor razonable del Fondo se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

(1) Se excluyen para efectos de presentación las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario incluyen pasivos por arrendamientos, en su mayoría con entidades financieras, por $896.095.227 (2023 $901.343.567).

10.5 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas que limiten la capacidad de los negocios conjuntos y las compañías asociadas para transferir fondos mediante dividendos, reembolsos de préstamos, anticipos u otros conceptos.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, no existen compromisos no reconocidos con negocios conjuntos ni con compañías asociadas que puedan generar salidas de efectivo u otros recursos en el futuro.

Al 30 de septiembre de 2024, el valor en bolsa de los activos financieros de la Compañía pignorados como garantía colateral de pasivos financieros es de $931.190.000 (2023 $1.047.190.000). Estas garantías corresponden a 32.110.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2023 36.110.000 acciones). De las acciones dadas en garantía, para el 2024, 26.110.000 acciones se encuentran en un fideicomiso Inhibidor del voto (Nota 6.6 Garantías colaterales y Nota 13 Obligaciones financieras).

10.6 Análisis de deterioro

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los activos. Las pruebas mínimas requeridas se adelantan actualmente con el fin de garantizar que las mismas queden finalizadas dentro del periodo anual.

En el caso de las compañías que transan en bolsa, los valores razonables de las mismas se contrastaron con los precios de las acciones a 30 de septiembre de 2024, restando los costos de transacción o de venta en bolsa.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Ninguna de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos sufrió deterioro de valor al 30 de septiembre de 2024, ya que los fundamentales de los negocios analizados en esa fecha no muestran evidencia objetiva de deterioro en los activos. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, aunque el valor de la acción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en el mercado era inferior al valor en libros, no se genera ningún deterioro de valor debido a que los fundamentales de negocio y la valoración realizada no evidencian pérdida de valor.

10.7 Participaciones accionarias recíprocas

En desarrollo de sus operaciones, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y sus subsidiarias y Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación poseen a su vez participación patrimonial en Grupo Argos S.A. Dicha participación accionaria está permitida por las normas colombianas pues los accionistas no son sociedades subordinadas de Grupo Argos S.A. La participación que la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. tiene en Grupo Argos S.A. y que Grupo Argos S.A. tiene en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en las fechas indicadas, es:

	% Participación con derecho a voto sobre la inversión		% Participación con derecho económico sobre la inversión	
	Septiembre 2024	Diciembre 2023	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en Grupo Argos S.A. (*)	36,65%	36,28%	27,66%	27,42%
Grupo Argos S.A. en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (**)	4,87%	27,86%	39,50%	22,45%

(*) Incluye el número de acciones mantenidas por cualquier subsidiaria de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

(**) En 2024, la participación con derecho a voto de 4,87% incluye la inhibición de 155.200.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. con el fin de no ejercer los derechos políticos sobre las mismas (Nota 29 Hechos relevantes).

La Compañía reconoce la participación en la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al costo en sus estados financieros separados, como se describe en la Nota 2.4.8 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos.

Grupo Argos S.A. y Grupo Nutresa S.A. habían mantenido una participación reciproca por décadas. No obstante, en desarrollo del Acuerdo Marco, Grupo Nutresa S.A. se escindió y transfirió las acciones de Grupo Argos S.A. a una nueva sociedad denominada Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación. Como consecuencia de esa escisión simétrica, Grupo Argos S.A. recibió el mismo número de acciones de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación que tenía de Grupo Nutresa S.A. Por las razones indicadas en la Nota 8 Otros activos financieros y la Nota 29 Hechos relevantes, Grupo Argos S.A. posee el 0% (2023 9,88%) de la participación sobre las acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. y el 16,65% (2023 9,88%) de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación y Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación posee el 12,75% (2023 12,63%) de participación sobre las acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. y el 9,63% (2023 9,54%) sobre las acciones en circulación de Grupo Argos S.A. En ambos casos estas participaciones son reconocidas como un instrumento financiero y medidas a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (ORI), como se describe en la nota a los estados financieros 2.4.2 Activos financieros.

NOTA 11: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

11.1 Información general y objeto social de las compañías subsidiarias

A continuación, se detalla la información general de las subsidiarias mantenidas directamente por la Compañía, durante los períodos indicados:

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Participación con derecho de voto (*)		Valor en libros	
				Septiembre 2024	Diciembre 2023	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Cementos Argos S.A.	Cemento y afines	Colombia	Pesos colombianos	53,95%	60,66%	6.778.972.353	4.426.317.585
Celsia S.A.	Energía	Colombia	Pesos colombianos	53,74%	52,94%	1.988.426.394	2.059.886.893
Odinsa S.A.	Ingeniería y arquitectura	Colombia	Pesos colombianos	94,99%	94,99%	1.609.220.687	1.450.193.515
Sator S.A.S.	Explotación minas de carbón	Colombia	Pesos colombianos	97,54%	97,39%	161.801.481	166.054.672
P.A. Ganadería Río Grande.	Ganadería	Colombia	Pesos Colombianos	13,39%	13,39%	5.469.709	5.827.153
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Prestación de servicios corporativos	Colombia	Pesos Colombianos	25,00%	25,00%	1.056.115	1.468.072
Concretos Argos S.A.S. (1)	Mezclas y concretos	Colombia	Pesos Colombianos	0,00%	0,00%	-	35
Total						**10.544.946.739**	**8.109.747.925**

(1) El control de esta compañía se tiene a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A.

(*) Para la subsidiaria Cementos Argos S.A., el porcentaje de participación de derecho económico a septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de 53,93% y 51,46%, respectivamente, es diferente al porcentaje con derecho a voto de 53,95% y 60,66%, respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta que dicha subsidiaria tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

Todas las inversiones en subsidiarias se contabilizan utilizando el método de participación. De estas inversiones las únicas que se encuentran listadas en el mercado de valores son Cementos Argos S.A. y Celsia S.A. Al 30 de septiembre de 2024, el valor en bolsa de las acciones ordinarias de Cementos Argos S.A. es de $7.500 pesos por acción (2023 $6.110 pesos por acción). Por su parte, el valor en bolsa de las acciones de Celsia S.A. a esa misma fecha es de $3.915 pesos por acción (2023 $2.960 pesos por acción).

Cementos Argos S.A.: sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. Su objeto social incluye la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y otros materiales o productos a base de cemento, cal o arcilla. También abarca la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos útiles en la industria del cemento y afines, así como la obtención de derechos para explorar y explotar dichos minerales, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. Además, de prestar servicios portuarios y a actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro tipo, tanto para entidades públicas como privadas. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia), y su término de duración expira el 14 de agosto de 2060.

Celsia S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de octubre de 2001, su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia). El objeto principal de la compañía es la administración, precautelación o incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de actividades industriales o comerciales, principalmente a través de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, o mediante la participación en otras estructuras corporativas relacionadas con la industria de la energía, los servicios públicos y sus actividades conexas o complementarias. También puede hacerlo mediante la participación en entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal, ya sea como socio fundador, realizando aportes de capital posteriores o adquiriendo participaciones. Asimismo, puede invertir en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, papeles o documentos de renta fija o variable, y cualquier clase de valores, estén o no inscritos en el mercado público de valores. La compañía tambien puede prestar asesoría en materia económica, administrativa y financiera a todo tipo de sociedades. Su duración legal es hasta el 4 de abril de 2069.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Odinsa S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de julio de 1992, su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. Su domicilio principal hasta mayo de 2016 era Bogotá (Colombia) fecha en la cual modificó su razón social y domicilio a Medellín (Colombia). Su término de duración expira el 31 de diciembre del 2100.

Sator S.A.S.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981, su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia) y su término de duración es indefinido. Su objeto social incluye la prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización, transporte de carbón, así como de cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón. Además, la compañía puede dedicarse a la importación, exportación, comercialización y suministro de materias primas, insumos, equipo y maquinaria necesarios para la explotación minera del carbón y demás minerales.

Concretos Argos S.A.S.: constituida el 22 de abril de 1985. Su objeto social es la exploración, explotación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualquier material y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. Su domicilio se encuentra en Bogotá (Colombia) y el término de duración es indefinido. El control de esta compañía se tiene a través de Cementos Argos S.A.

Summa- Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: constituida el 7 de diciembre de 2016, su objeto social es la prestación de servicios empresariales especializados en Colombia y en el exterior, tanto a empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos como a terceros, en cualquier área que genere valor para sus clientes. También ofrece servicios de consultoría o interventoría en los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros. Además, la compañía puede realizar todas las actividades necesarias para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o contractuales derivadas de su existencia y de sus actividades. Asimismo, puede llevar a cabo cualquier otra actividad económica lícita, tanto en Colombia como en el exterior. Su domicilio está en Medellín (Colombia).

Patrimonio Autónomo Ganadería Río Grande: constituido el 14 de agosto de 2017, el objeto social incluye todas las actividades relacionadas con la operación y administración del negocio de crianza y comercialización de ganado, biotecnología, y el mantenimiento de las fincas donde se encuentran ubicadas las cabezas de ganado. A través de un contrato de cuentas en participación, en el cual se aportaron los activos asociados al negocio de ganadería, la Fundación Grupo Argos, como partícipe Gestor, administra y opera por su cuenta los activos referentes a este negocio.

11.2 Cambios en la participación de propiedad y distribución de dividendos en subsidiarias.

A 30 de septiembre de 2024, se efectuaron los siguientes cambios en la participación de subsidiarias:

Cementos Argos S.A.: durante el año del 2024, se adquirieron 116.910 acciones ordinarias por $965.604, lo que generó el reconocimiento de dividendos como un menor valor de la inversión por $37.886 y un incremento patrimonial neto de $92.157. En marzo, se reconocieron dividendos ordinarios como un menor valor de la inversión por $82.961.333, los cuales se recibieron en efectivo en abril. En la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada en mayo de 2024, se aprobaron dividendos extraordinarios por $228.725.963 también reconocidos como un menor valor de la inversión. De estos dividendos se han recibido $58.590.825. Asimismo, se reconoció un incremento patrimonial indirecto por $166.288.168, de los cuales $147.270.211 provienen del proceso de conversión de acciones preferenciales en ordinarias de Cementos Argos S.A., y $19.017.957 del programa de readquisición de acciones.

El proceso de conversión de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (“acciones preferenciales”) en acciones ordinarias de Cementos Argos S.A. se concluyó exitosamente, con una relación de 0,85 acciones ordinarias por cada acción preferencial, según lo aprobado por la Asamblea de Accionistas el 18 de marzo y posteriormente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. La conversión se realizó luego de un período de recepción de notificaciones de no conversión de 10 días hábiles, durante los cuales aquellos

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

accionistas que decidieron conservar sus acciones preferenciales comunicaron tal decisión a la compañía. Como resultado de este proceso, el 99,8% de las acciones preferenciales se convirtieron en acciones ordinarias y de esta manera, éstas últimas pasan a representar el 99,96% de las acciones en circulación de la compañía.

En términos de participación accionaria, la Compañía, quien es el accionista controlante de Cementos Argos S.A., queda con una participación de derecho económico al 30 de septiembre de 2024 de 53,93% (2023 51,46%) y de derecho a voto de 53,95% (2023 60,66%). Lo anterior, teniendo en cuenta que el emisor mantiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

Celsia S.A.: durante el año 2024, se reconoció una disminución patrimonial por $5.445.693 producto de la puesta en marcha del programa de readquisición de acciones lo cual generó un aumento indirecto en la participación de 0,8%. Asimismo, se decretaron dividendos por $175.571.695, que fueron reconocidos como un menor valor de la inversión, y se recibieron dividendos en efectivo por $127.855.839.

Sator S.A.S.: la Asamblea General de Accionistas de Sator S.A.S. aprobó, el 9 de enero de 2024 mediante el Acta N°97, una emisión de acciones sin sujeción al derecho de preferencia, permitiendo que Grupo Argos S.A. aportara en especie el usufructo sobre 45.001.357 acciones de Grupo Inversiones Suramericana S.A. Este usufructo confería todos los derechos políticos y económicos inherentes a la calidad de accionista, excepto los de enajenar, gravar, o recibir el reembolso de las acciones en el momento de la liquidación.

En febrero de 2024, se canceló anticipadamente el usufructo, lo que generó un efecto financiero de ($210.341). Dando cumplimento a la sección 3.1. del Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones de Sator S.A.S, la Compañía realizó aporte de $13.641.087 para la capitalización de 626.823 acciones ordinarias de Sator S.A.S., lo que generó un incremento en la participación de 0,15% sobre la compañía.

Durante el 2024, se decretaron dividendos por $8.005.360, reconocidos como un menor valor de la inversión, y se recibieron $7.551.323. En septiembre de 2024, se decretaron dividendos extraordinarios por $20.175.684, que tambien fueron reconocidos como un menor valor de la inversión y se recibieron $19.038.884.

Odinsa S.A.: durante el año 2024, se adquirieron 140 acciones por $1.400, lo que representa un aumento en la participación de 0,003%. No se han decretado dividendos durante el periodo.

Concretos Argos S.A.S.: Al 30 de septiembre del 2024, se vendieron las 2 acciones poseídas a Cemento Argos S.A. por $40, lo que generó una realización de componentes de otro resultado integral (ORI) de $1 al resultado del periodo.

A 31 de diciembre de 2023, se efectuaron los siguientes cambios en la participación de subsidiarias:

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional Opain S.A.: el 29 de septiembre de 2022, la Compañía firmó un acuerdo con Macquarie Asset Management para la venta de la participación del 30% en la sociedad equivalente a 91.770 acciones y los derechos asociados a la misma, para la creación de una plataforma de inversión enfocada en la gestión de activos aeroportuarios en la cual la Compañía participará a través de su subsidiaria Odinsa S.A.

Cumplidas las condiciones suspensivas para el cierre de la operación ante las autoridades correspondientes, instituciones financieras, aseguradoras y accionistas de las concesiones, las compañías Macquarie Asset Management, Odinsa S.A. y Grupo Argos S.A. anunciaron el 29 de junio de 2023 el perfeccionamiento de su alianza estratégica e informaron el inicio de operaciones de Odinsa Aeropuertos S.A.S., la cual fue constituida después de que se negociara con Macquarie el 30% que Grupo Argos S.A. tenía en Opain S.A. por $274.554.378, el 2.5% de la participación de Odinsa S.A. en Opain S.A. por $22.788.013 y la venta de otros activos relacionados con el negocio aeroportuario que mantenía Odinsa S.A. Estos hechos implicaron la pérdida de control que la Compañía mantenía sobre la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. a junio de 2023.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Cementos Argos S.A.: se adquirieron acciones por valor de $54.051.431 que corresponden a 17.928.000 acciones, esto representa un aumento en la participación de 1,53%, se generaron dividendos ordinarios por ($1.657.800) y un incremento patrimonial neto por $87.132.011. Adicionalmente se reconocieron dividendos extraordinarios decretados en asamblea extraordinaria celebrada en el mes de junio de 2023 por ($162.174.796), se reconoció un incremento patrimonial neto por $4.262.359 producto de un aumento indirecto de la participación de acuerdo con la ejecución del programa de readquisición de acciones. Se recibieron dividendos en efectivo por valor de $276.006.

Valle Cement Investments Inc.: durante el año 2023, se realizó la venta del 8,19% de participación representado en 712.836 acciones por $119.876.954 (USD 30.143.771) y con un costo por venta de inversiones de ($46.582.372). Durante el año 2024 se reconoció un ajuste de precio por valor de $176.514. El valor de la venta fue recaudado en efectivo por $123.532.079.

Celsia S.A.: durante el año 2023, se reconoció un incremento patrimonial neto por $67.851 producto de un aumento indirecto de la participación de acuerdo con la ejecución del programa de readquisición de acciones. Se recibieron dividendos en efectivo por valor de $163.961.308.

Sator S.A.S.: durante el año 2023, se recibieron dividendos en efectivo por valor de $39.863.152. El 30 de junio de 2023 finalizó el usufructo sobre 45.001.357 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. que se tenía con la Compañía.

Odinsa S.A.: se adquirieron acciones por valor de $85.810 que corresponde a 8.581 acciones, esto representa un aumento en la participación de 0,003% y una disminución patrimonial neta por ($5.801). Se recibieron dividendos en efectivo por valor de $303.977.281.

11.3 Restricciones y compromisos significativas

La Compañía celebró contratos de recompra (Repo), garantizados con 808.693 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A., con vencimiento en octubre y a una tasa promedio del 10,37% por $5.000.805, lo que generó un reconocimiento de intereses por $23.132. Además, realizó operaciones simultaneas por $48.800.823, con un reconocimiento de intereses de $50.915 (Nota 13 Obligaciones financieras).

Al 31 de diciembre de 2023, no existen restricciones significativas que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

11.4 Análisis de deterioro

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los activos.

En el caso de las compañías que transan en bolsa, los valores razonables de las mismas se contrastaron con los precios de las acciones a 30 de septiembre del 2024, restando los costos de transacción o de venta en bolsa. Aunque el valor de mercado de las acciones de Cementos Argos S.A., inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, es inferior al valor en libros, no se genera ningún deterioro de valor, ya que los fundamentales del negocio y la valoración realizada por la Compañía no evidencian una pérdida de valor.

NOTA 12: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo del activo no corriente mantenido para la venta corresponde:

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Inversiones	-	2.035.970.145
Total, activos no corrientes mantenidos para la venta	**-**	**2.035.970.145**

Al 31 de diciembre de 2023, la inversión clasificada como mantenida para la venta corresponde a las acciones de Grupo Nutresa S.A. por $2.035.970.145. Sobre estas acciones se celebró un acuerdo con la finalizada de transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación, sociedad titular de las acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A., a saber:

El 24 de mayo de 2023, la Compañía firmó con JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, International Capital Holding L.L.C, AFLAJ Investment L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (las "Partes"), el Memorando de Entendimiento ("MOU"), para celebrar una serie de operaciones que le permitan a JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ser los accionistas mayoritarios y controlantes de Grupo Nutresa S.A.

Posteriormente, el 15 de junio de 2023, se suscribió entre las Partes el Acuerdo Marco que establece los términos de intercambio de la participación de Grupo en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. Dicho acuerdo estableció que la Compañía intercambiará su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., recibiendo acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación, sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. (Nota 29 Hechos relevantes).

El 14 de diciembre del 2023, se otorgó la Escritura Pública N°3838 mediante la cual se protocolizó la escisión de Grupo Nutresa S.A. y se creó la compañía Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación. Lo anterior dio lugar a reclasificar el valor en libros de la inversión por $280.926.389, desde activos no corrientes mantenidos para la venta hacia instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 8 Otros activos financieros).

El 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023, donde la Compañía permutó la totalidad de las acciones ordinarias que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) que equivalían a $2.094.787.060 a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Nota 8 Otros activos financieros, Nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 29 Hechos relevantes).

El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de la Compañía en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A que equivalieron a $453.612.035, de las cuales 9.572.605 fueron pagadas en efectivo y 469.503 fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Nota 8 Otros activos financieros, Nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 29 Hechos relevantes).

Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., donde la Compañía permutó las acciones adquiridas en la OPA (10.042.108 acciones) a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación (Nota 8 Otros activos financieros, Nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 29 Hechos relevantes).

Una vez completado el intercambio de acciones, las Partes completaron todas las operaciones previstas en el Acuerdo Marco, por lo que Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya no tienen acciones en Grupo Nutresa S.A., e IHC Capital Holding L.L.C, JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S ya no tienen acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ni en Sociedad Portafolio S.A. Por su parte, Grupo Nutresa S.A. no tiene participación accionaria en Grupo Argos S.A. ni en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 13: OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras comprende:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Obligaciones financieras en moneda nacional (1)	766.013.377	647.654.638
Otras obligaciones (2)	198.281.217	-
Total obligaciones financieras	**964.294.594**	**647.654.638**
Corriente	71.803.266	26.840.985
No corriente	892.491.328	620.813.653
Total obligaciones financieras	**964.294.594**	**647.654.638**

(1) Las obligaciones financieras corresponden a préstamos adquiridos en moneda nacional, cuyo saldo nominal al 30 de septiembre del 2024 es de $754.652.873 (2023 $624.652.873).

Del total de las 32.110.000 acciones pignoradas de Grupo de Inversiones Suramericana (2023 36.110.000), 26.110.000 (2023 28.110.000) acciones respaldan el crédito con Bancolombia S.A. y 6.000.000 (2023 8.000.000) de acciones respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation. Durante el año 2024, se liberaron 4.000.000 de acciones de Grupo de inversiones Suramericana S.A. y se pignoraron certificados de depósito a término (CDT) del Banco de occidente S.A. por un valor nominal de $77.000.000 y de Bancolombia S.A. por un valor nominal de $61.000.000 a favor del crédito de Sumitomo Mitsui Bank Corporation (Nota 6.6 Garantías colaterales).

(2) La Compañía celebró contratos de recompra (Repo) garantizados con 808.693 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A. con vencimiento en octubre a una tasa promedio del 10,37% por $5.000.805, lo que generó un reconocimiento de intereses por $23.132. Además, realizó operaciones simultaneas por $48.800.823, con un reconocimiento de intereses por $50.915.

Al tercer trimestre de 2024, la Compañía realizó operaciones de cobertura sobre acciones (Nota 14 Capital social), que al final del periodo sobre el que se informa representan un pasivo financiero de $141.677.674 y el reconocimiento de intereses de $2.727.868. En la fecha inicial, la garantía se fija como un porcentaje del valor de las operaciones. Si la relación entre la garantía y el monto garantizado cambia, podría ser necesario entregar una garantía adicional o reintegrar parte de la constituida. Al 30 de septiembre de 2024, las garantías asociadas a estas operaciones ascienden a $43.683.635 (USD 10.490.257,53) (Nota 6.6. Garantías colaterales).

A continuación, se presentan las principales obligaciones financieras de la Compañía por su valor nominal, expresados en la moneda original, y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa.

				Valor nominal (*)		Valor en libros	
Categoría	**Entidad financiera**	**Vencimiento**	**Moneda**	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**
Bancos Nacionales	Bancolombia S.A.	2026	COP	392.200.000	392.200.000	397.745.259	399.625.082
Bancos Nacionales	Banco de Bogotá S.A.	2028	COP	130.000.000	-	130.888.406	-
Bancos Exterior	Sumitomo Mitsui Bank Corporation	2027	COP	232.452.873	232.452.873	237.379.712	248.029.556
Total obligaciones financieras en moneda nacional						**766.013.377**	**647.654.638**
Corriente						15.199.723	26.840.985
No corriente						750.813.654	620.813.653

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

A continuación, se presenta el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda nacional según su vencimiento:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Vencimiento		
Año 2024 a 2025	15.199.723	26.840.985
Año 2026 a 2028	750.813.654	620.813.653
Total obligaciones financieras en moneda nacional	**766.013.377**	**647.654.638**

Durante el tercer trimestre de 2024, se obtuvo un crédito de $130.000.000 con el Banco de Bogotá S.A, con vencimiento en 2028, bajo la modalidad de pago de intereses trimestrales vencidos y pago del capital al vencimiento.

El crédito con Bancolombia S.A. está vinculado al cumplimiento de indicadores en materia ambiental, social y de gobierno (ASG), en los que la Compañía ha venido trabajando durante más de cinco años. Anualmente, la Compañía deberá reportar su avance con respecto al cumplimiento de las metas previamente definidas en el crédito, relacionadas con equidad de género y cambio climático, para poder beneficiarse de una reducción de hasta 100 puntos básicos en la tasa de interés durante el plazo del crédito, que abarca de 2025 al 2026.

El 1 de noviembre de 2023 se firmó el otrosí No. 2 al contrato de crédito con Bancolombia S.A. Las modificaciones no representaron cambios sustanciales en los términos, por lo que la operación no generó la baja del pasivo actual, sino en su modificación, de acuerdo con las políticas contables de la Compañía (Nota 2.4.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio). Además, no incrementó el nivel de endeudamiento de la Compañía en dicha fecha.

NOTA 14: CAPITAL SOCIAL

El saldo del capital emitido comprende:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Capital autorizado		
1.200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de $62,5	75.000.000	75.000.000
Capital suscrito y pagado		
663.331.535 acciones ordinarias de valor nominal de $62,5 (2023 663.331.535 acciones)	41.458.221	41.458.221
211.827.180 acciones preferenciales de valor nominal $62,5 (2023 211.827.180 acciones)	13.239.199	13.239.199
Total capital emitido	**54.697.420**	**54.697.420**

Las acciones preferenciales confieren a los titulares los siguientes derechos:

1) Percibir un dividendo preferencial de $4 pesos por acción, el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decrete a favor de las acciones preferenciales.

   En ningún caso el dividendo preferencial será acumulable para ejercicios posteriores. En cada caso, el primer pago de dividendos corresponderá a aquellos que la Compañía decrete después de suscritas las acciones.

2) Participar juntamente con los titulares de acciones ordinarias de las utilidades distribuibles, en proporción a su participación en el capital suscrito de la Compañía, previo pago del dividendo preferencial y del dividendo ordinario que sea igual al dividendo preferencial.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

3) Tener prelación en el reembolso de aportes en el proceso de liquidación, siempre que haya sido totalmente cubierto el pasivo externo de la compañía.

4) Ser convocado a las reuniones de la Asamblea de Accionistas en la misma forma y dentro de los mismos plazos que los titulares de acciones ordinarias.

5) Participar en las reuniones de la Asamblea de Accionistas y votar en ellas exclusivamente en las siguientes situaciones:

   a) Cuando se trate de aprobar modificaciones que puedan desmejorar las condiciones o los derechos fijados para las acciones preferenciales. En este caso, se requerirá el voto favorable del 70% de las acciones en que se encuentre dividido el capital suscrito, incluyendo en dicho porcentaje y en la misma proporción el voto favorable de las acciones preferenciales.

   b) Cuando se vaya a votar la conversión en acciones ordinarias de las acciones preferenciales, salvo que en el respectivo reglamento se haya regulado de manera específica la posibilidad de conversión y los términos en que la misma se realizará. En el evento en que se decida aprobar una conversión diferente a la aprobada en el reglamento o que el mismo no haya contemplado esta opción, se aplicará la misma mayoría señalada en el numeral anterior.

   c) Si al cabo de un ejercicio social la Compañía no genera utilidades distribuibles que le permitan cancelar el dividendo preferencial, y la Superintendencia Financiera de Colombia, de oficio o a solicitud de tenedores de acciones preferenciales que representen por lo menos el 10% de estas acciones, establece que se han ocultado o distraído beneficios que disminuyan las utilidades distribuibles, podrá determinar que los titulares de estas acciones participen con voz y voto en las reuniones de la Asamblea de Accionistas, hasta tanto se verifique que han desaparecido las irregularidades que dieron lugar a esta medida, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de la Ley 222 de 1995.

   d) Ejercer el derecho de inspección en los mismos casos, plazos y condiciones que los titulares de acciones ordinarias.

Las acciones ordinarias en poder de asociadas son 236.465.932 (2023 236.465.932 acciones).

Reconciliación de las acciones ordinarias y preferenciales

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Reconciliación de las acciones ordinarias			
Saldo a 31 de diciembre de 2023 (1)	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Saldo a 30 de septiembre de 2024 (1)	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Reconciliación de las acciones preferenciales			
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (1)	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360
Saldo al 30 de septiembre de 2024 (1)	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360
Total ordinarias y preferenciales al 31 de diciembre de 2023	875.158.715	54.697.420	1.503.373.240
Total ordinarias y preferenciales al 30 de septiembre de 2024	875.158.715	54.697.420	1.503.373.240

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(1) Al 30 de septiembre de 2024, la Compañía posee 20.308.237 (2023 - 12.626.674) acciones propias readquiridas, de las cuales 18.102.514 (2023 - 11.610.574) corresponden a acciones ordinarias y 2.205.723 (2023 - 1.016.100) a acciones preferenciales.

Al 30 de septiembre del 2024, las acciones ordinarias en circulación son 645.229.021 (2023: 651.720.961) y las acciones preferenciales en circulación son 209.621.457 (2023: 210.811.080). La Compañía tiene operaciones de cobertura sobre acciones ordinarias (Nota 13 Obligaciones financieras y Nota 17 Otros componentes del patrimonio).

NOTA 15: READQUISICION DE ACCIONES

Durante el 2023, la Junta Directiva de la Compañía autorizó el inicio de la ejecución del programa de recompra de acciones, que fue aprobado en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de 2020, y que se presentara una proposición en la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas de 2023 para adelantar un nuevo programa de recompra por hasta $500.000.000, con el fin de darle continuidad al programa de 2020 vigente que se venció en el mes de marzo de 2023.

En marzo de 2023, la Asamblea General de Accionistas de la Compañía:

1. Autorizó el traslado de $106.000.000 de las reservas para futuras inversiones gravadas a la reserva para readquisición de acciones.

2. Autorizó la readquisición de acciones ordinarias y de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de la Compañía a través de un programa de readquisición, hasta por un monto de $500.000.000, en un plazo de hasta tres años.

3. Facultó a la Junta Directiva para que reglamente el Programa de Readquisición indicado en el numeral anterior, y defina y apruebe los términos y condiciones de este. La readquisición deberá realizarse mediante mecanismos que garanticen igualdad de condiciones a todos los accionistas y el precio de readquisición para cada especie de acción será fijado con base en procedimientos reconocidos técnicamente, en cumplimiento de las normas vigentes. En caso de que la Junta Directiva considere que no se presentan las condiciones internas o de mercado adecuadas para llevar a cabo la readquisición de acciones, la sociedad no estará obligada a implementar, total o parcialmente, la readquisición de acciones.

Durante los nueve meses del año 2023, la Compañía ejecutó parte del programa de readquisición de acciones del año 2020 e inició la ejecución del programa aprobado en marzo de 2023, por lo cual readquirió 2.744.823 acciones ordinarias por $24.809.776 y 568.096 acciones preferenciales por $3.296.545, las cuales para efectos de control fueron reconocidas en la subcuenta de acciones propias readquiridas en el patrimonio. A su vez, se trasladó desde la reserva ocasional de futuras inversiones $5.987.554 correspondientes a 5.702.432 acciones propias readquiridas de años anteriores, a la subcuenta antes mencionada, con el propósito de tener control sobre el total de acciones readquiridas.

Durante el año 2024, la Compañía ha venido ejecutando parte del programa de readquisición de acciones del año 2023, por lo cual ha readquirido 6.491.940 acciones ordinarias por $101.542.705 y 1.189.623 acciones preferenciales por $13.420.864.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas realizada el 31 de julio de 2024, autorizó lo siguiente:

1. Darle tratamiento de acciones readquiridas a las acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. que la Compañía reciba con ocasión de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

2. El traslado de hasta $240.000.000 de las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017 a una nueva reserva que se denominará Reserva para Readquisición de Acciones - Sociedad Portafolio S.A.

3. Una vez realizada la readquisición de acciones, en caso de quedar un saldo remanente en la Reserva para Readquisición de Acciones - Sociedad Portafolio S.A., el saldo sea restituido a las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017.

NOTA 16: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

16.1 Reservas

El saldo de reservas comprende:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Reserva legal (1)	29.664.569	29.664.569
Reservas obligatorias (2)	751.987.554	511.987.554
Otras reservas ocasionales (3)	2.557.680.103	2.553.000.277
Total reservas	**3.339.332.226**	**3.094.652.400**

1. Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Esta reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir las pérdidas netas anuales. Las apropiaciones que excedan el mencionado 50% son de libre disposición por parte de la Asamblea General de Accionistas.

2. Reservas obligatorias

Las reservas obligatorias comprenden el saldo de la reserva para la readquisición de acciones por $751.987.554 (2023 $511.987.554) (Nota 15 Readquisición de acciones). En la reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas del 31 de julio de 2024, se autorizó el traslado de hasta $240.000.000 de las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017 a una nueva reserva denominada “Reserva para Readquisición de Acciones - Sociedad Portafolio S.A.”. Una vez realizada la readquisición de acciones, cualquier saldo remanente en la Reserva para Readquisición de Acciones - Sociedad Portafolio S.A., deberá ser restituido a las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017.

3. Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas comprende:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Reserva para futuras inversiones	2.385.752.402	2.381.772.576
Reserva para futuros ensanches	163.427.701	163.427.701
Reserva para actividades de responsabilidad social	8.500.000	7.800.000
Total otras reservas ocasionales	**2.557.680.103**	**2.553.000.277**

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A., en reunión ordinaria del 21 de marzo de 2024, liberó reservas gravadas y no gravadas para actividades de responsabilidad social por $7.800.000, y apropió

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

$8.500.000. Adicionalmente, incrementó la reserva para futuras inversiones por $241.736.508, que incluye el valor correspondiente al dividendo por acción de las acciones que fueron readquiridas entre el 23 de febrero y el 21 de marzo de 2024, como un mayor valor de la apropiación de reservas para futuras inversiones por $64.987. Asimismo, en la reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas del 31 de julio de 2024, se autorizó el traslado de hasta $240.000.000 de las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017 a una nueva reserva denominada "Reserva para Readquisición de Acciones - Sociedad Portafolio S.A.".

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, de acuerdo con el programa de readquisición de acciones, se adquirieron 7.681.563 acciones (2023: 3.312.919) por $114.963.569 (2023 $28.106.321), generando un incremento en la reserva para futuras inversiones de $2.243.318 (2023 $800.057) durante el periodo de nueve meses. Esta cifra incluye un incremento de $64.987 (2023 $363.269) en la reserva para futuras inversiones, registrado como mayor valor de las reservas en la Asamblea General de Accionistas del 21 de marzo de 2024.

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A., en reunión ordinaria del 30 de marzo de 2023, liberó reservas gravadas y no gravadas para futuras inversiones por $155.048.277, de la reserva destinada a actividades de responsabilidad social liberó $6.900.000 y apropió $7.800.000. Adicionalmente, se reclasificaron acciones propias readquiridas por ($5.987.554), se trasladaron $106.000.000 desde la reserva para readquisición de acciones, y se apropiaron $363.269 correspondientes al dividendo de 631.772 acciones propias readquiridas entre el 2 y el 24 de marzo de 2023, como mayor valor de las reservas para futuras inversiones. Adicionalmente de acuerdo con el programa de readquisición de acciones se compraron, durante el año 2023, 6.924.242 acciones por $63.006.778 generando incremento en la reserva para futuras inversiones por $1.350.671.

16.2 Otro resultado integral (ORI)

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Ganancias (pérdidas) de inversiones patrimoniales (1)	120.642.501	1.843.221.048
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(13.045.773)	(13.045.773)
Coberturas de flujos de efectivo (2)	(2.710.335)	(1.721.446)
Participación en el otro resultado integral de subsidiarias reconocido mediante el método de la participación (3)	616.433.863	948.673.830
Total otro resultado integral (ORI)	**721.320.256**	**2.777.127.659**

(1) El saldo corresponde a ganancias (pérdidas) por la medición de inversiones patrimoniales a su valor razonable de las inversiones mantenidas directamente por la Compañía por $154.520.746 (2023 $2.137.845.862), y su correspondiente impuesto diferido de ($33.878.245) (2023: ($294.624.814)). La ganancia, neta asociada a inversiones patrimoniales directas corresponde principalmente a: Sociedad Portafolio S.A. en liquidación con $150.180.258 (2023 $256.356.499) y Grupo Nutresa S.A. con $0 (2023 $1.878.504.045), junto con su respectivo impuesto diferido de ($33.124.433) (2023: ($27.024.174)) y de $0 (2023: ($267.002.470)), respectivamente.

Las ganancias (pérdidas) por la medición de inversiones patrimoniales a su valor razonable presentaron los siguientes movimientos durante el año:

- Disminución neta en el valor de las inversiones patrimoniales por ($99.785.743) debido a la valoración de las siguientes inversiones: Grupo Nutresa S.A. por $58.816.915, Fondo de Capital Privado Progresa Capital por ($134.437), Sociedad Portafolio S.A. en liquidación por ($105.176.685), inversiones relacionadas con el Proyecto de Ventures Corporativo por $1.037.612. Además, se reconoció el impuesto diferido correspondiente de ($54.329.148).

- Durante 2024, la Compañía reclasificó a los resultados acumulados, desde el otro resultado integral (ORI) y desde los resultados acumulados de la adopción por primera vez de las NIIF, una ganancia neta de

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

($1.473.406.716). Esta ganancia corresponde a la valoración de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable, de los cuales ($1.937.320.960) provienen de la valoración de la inversión de Grupo Nutresa S.A. y $315.075.717 del impuesto a las ganancias asociado al intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., como parte del Acuerdo Marco para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación.

Asimismo, por la entrega de acciones de Sociedad Portafolio S.A. como medio de pago en la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones de Grupo Nutresa S.A. se reclasificó desde el otro resultado integral a los resultados acumulados una ganancia neta de ($999.556). Además, como consecuencia del intercambio de acciones, se realizaron pérdidas acumuladas de la adopción por primera vez de las NIIF por $149.750.176, asociadas a la inversión de Grupo Nutresa S.A., y $87.923 a la inversión en Sociedad Portafolio (Nota 29 Hechos Relevantes).

De igual forma, durante el periodo, se reclasificaron a los resultados acumulados pérdidas por $451.995 correspondientes a la liquidación del Fondo Progresa y se realizaron ajustes por adopción por primera vez de las NIIF de ($15) por la venta de Concretos Argos S.A.S.

(2) Durante 2024, se reconocieron en el otro resultado integral pérdidas netas por ($988.889) por la medición a valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo contabilidad de cobertura de flujos de efectivo. Este valor incluye transferencia de pérdidas al resultado del ejercicio por $916.819.

(3) Los saldos del otro resultado integral de subsidiarias reconocidos mediante el método de la participación corresponden a:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Diferencia en cambio por conversión negocios en el extranjero	1.067.351.402	1.364.024.429
Ganancias (pérdidas) de inversiones patrimoniales (a)	(433.879.719)	(432.872.731)
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos (a)	(18.237.824)	(12.945.770)
Coberturas de flujos de efectivo	(4.248.081)	24.823.671
Revaluación de propiedades, planta y equipo (a)	5.448.085	5.644.231
Total otro resultado integral (ORI) de subsidiarias reconocido mediante el método de la participación	**616.433.863**	**948.673.830**

Durante el 2024, se reconocieron en el otro resultado integral del periodo, por la aplicación del método de participación de subsidiarias, pérdidas netas por ($331.709.916) correspondientes a diferencia por conversión por ($296.673.027), coberturas de flujos de efectivo por ($29.071.752), valoración de inversiones patrimoniales por ($1.211.840), medición de obligaciones por beneficios definidos por ($56.229) y revaluación de propiedades planta y equipo por $42.058.

Adicionalmente, se realizaron transferencias de ganancias, netas entre el otro resultado integral (ORI) y los resultados acumulados por ($5.269.179), correspondientes a medición de inversiones patrimoniales por $204.852, obligaciones por beneficios definidos por ($5.235.825) y revaluación de propiedades, planta y equipo por ($238.204), reconocidos en la aplicación del método de la participación a subsidiarias.

Para el periodo comparativo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2023, se reconoció en el otro resultado integral (ORI) movimientos por ($1.222.118.750), detallados así:

- Cambios en las inversiones medidas a valor razonable: Grupo Nutresa S.A. por $227.123.780, Fondo de Capital Privado Progresa Capital por ($22.375) y otras inversiones del proyecto de Venture Corporativo por ($2.293.932)
- Pérdida neta de instrumentos de coberturas de flujos de efectivo por ($2.081.752)
- Impuesto diferido de inversiones patrimoniales por ($34.462.126) y de coberturas de flujo de efectivo por $1.232.272

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- Movimientos del método de participación en subsidiarias por los siguientes conceptos: revaluación de propiedades, planta y equipo por $43.208, mediciones de obligaciones por beneficios definidos por ($18.648), pérdidas netas por medición de inversiones patrimoniales por ($153.595.991), ganancias netas de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo por $77.178.401 y diferencia en cambio por conversión de negocios en el exterior por ($1.335.221.587)

Asimismo, durante ese mismo periodo del año 2023, la Compañía realizó transferencias desde el otro resultado integral (ORI) hacia ganancias acumuladas por ($220.223), por concepto de revaluación de propiedades, planta y equipo.

NOTA 17: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

Los saldos de los otros componentes del patrimonio corresponden a la aplicación del método de participación patrimonial sobre las otras variaciones patrimoniales de las subsidiarias, incluidos los cambios en la participación de subsidiarias debido a operaciones con participaciones no controladoras.

Durante el año 2024, la Compañía disminuyó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 6,71% e incrementó su porcentaje de participación con derecho económico en un 2,47%, debido al proceso de conversión de acciones preferenciales en acciones ordinarias, ejecutado por esta subsidiaria el 6 de mayo de 2024, y al cumplimiento de su programa de readquisición de acciones. Esto resultó en un incremento patrimonial de $166.288.168 por la aplicación del método de participación. Asimismo, la Compañía incrementó su participación en Celsia S.A. en un 0,8%, como resultado del cumplimiento del programa de readquisición de acciones de esta subsidiaria, lo que implicó una disminución patrimonial de ($5.445.693).

Al 30 de septiembre de 2024, el método de participación patrimonial sobre las variaciones patrimoniales de las subsidiarias ascendió a $21.784.515 (2023 ($662.912)). Adicionalmente, la venta de 2 acciones de Concretos Argos S.A.S generaron el traslado hacia las utilidades acumuladas por $3.

El saldo de los contratos de cobertura sobre acciones, reconocidos como un componente del patrimonio, asciende a ($145.285.145). Durante el periodo se presentaron otras transacciones que generaron un incremento patrimonial por $92.157 derivado de la compra de 116.910 acciones de Cementos Argos S.A. y disminuciones patrimoniales por ($26.651) en Sator S.A.S. de acuerdo con el usufructo pactado y por método de participación en el PA Ganadería Rio Grande por ($63.239).

Durante el año 2023, la compañía reconoció un incremento patrimonial por $87.175.563 derivado de la compra de 17.928.000 acciones de Cementos Argos S.A. y 8.511 acciones de Odinsa S.A., que representaron un incremento de la participación patrimonial neta en la inversión.

NOTA 18: DIVIDENDOS

Dividendos decretados

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía, celebrada el 21 de marzo de 2024 (en 2023 celebrada el 30 de marzo), decretó dividendos sobre 649.495.950 acciones ordinarias (2023: 657.104.864) de $636 pesos por acción (2023 $575), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de $159 pesos por acción (2023 $143,75) a partir de abril de 2024 y 2023, respectivamente, para un monto total de $413.079.424 (2023 $377.835.297).

Adicionalmente, se decretaron dividendos preferentes correspondientes a 210.417.381 acciones preferenciales (2023: 211.719.647) a razón de $636 pesos por acción (2023 $575), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de $159 pesos por acción (2023 $143,75), a partir de abril de 2024 y 2023, respectivamente, para un monto total de $133.825.454 (2023 $121.738.797).

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Dividendos decretados 2024	Acciones	$ anuales por acción	2024
Dividendo ordinario (*)	649.495.950	636	413.079.424
Dividendo preferencial (*)	210.417.381	636	133.825.454
Total	**859.913.331**		**546.904.878**

Dividendos decretados 2023	Acciones	$ anuales por acción	2023
Dividendo ordinario (*)	657.104.864	575	377.835.297
Dividendo preferencial (*)	211.719.647	575	121.738.797
Total	**868.824.511**		**499.574.094**

(*) Corresponde al número de acciones ordinarias y preferenciales en circulación al momento de la aprobación del proyecto de distribución de utilidades por parte de la Asamblea General de Accionistas (Nota 14 Capital social).

Dividendos pagados

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, fueron pagados dividendos ordinarios por $299.853.875 (2023 $271.285.846) y dividendos preferenciales por $96.234.185 (2023 $86.477.454).

NOTA 19: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Método de participación (1)	172.676.453	194.046.394	3.080.410.208	517.180.496
Actividad financiera (2)	(1.841.651)	-	258.493.555	498.345.241
Inmobiliario (3)	31.091.985	86.031.728	124.090.366	175.795.782
Ingresos por valoración de propiedades de inversión (4)	5.270.755	3.160.617	(87.761.324)	50.624.882
Ingresos por valoración de fondos de capital privado (5)	10.477.825	(13.452.016)	33.762.053	12.037.322
Total Ingreso de actividades ordinarias	**217.675.367**	**269.786.723**	**3.408.994.858**	**1.253.983.723**

1) Corresponde al reconocimiento del método de participación patrimonial de las siguientes subsidiarias:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Cementos Argos S.A.	61.327.575	106.573.811	2.852.183.876	198.001.895
Odinsa S.A.	69.688.202	59.091.764	115.114.788	216.711.232
Celsia S.A.	39.891.990	30.826.537	103.442.207	94.733.222
Sator S.A.S.	1.815.347	(4.821.967)	10.375.498	2.693.539
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	(17.226)	78.243	(411.957)	(129.323)
P.A. Ganadería Rio Grande	(29.435)	(77.880)	(294.205)	(290.564)
Concretos Argos S.A.S	-	-	1	1
Valle Cement Investments Inc.	-	2.375.886	-	5.460.494
Total método de participación patrimonial	**172.676.453**	**194.046.394**	**3.080.410.208**	**517.180.496**

La variación del ingreso por método de participación en resultados de subsidiarias proviene principalmente de Cementos Argos S.A. debido a la transacción de desinversión de activos de la regional de Estados Unidos, con un efecto de $2.730.327.863 (Nota 29 Hechos relevantes).

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

2) Los ingresos por actividad financiera corresponden a:

a. Dividendos por $240.243.259 (2023 $213.144.604), los cuales fueron decretados por:

- Grupo de Inversiones Suramericana S.A. $237.329.506 (2023 $152.015.749)
- Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación $2.871.006 (2023 $0)
- Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A. $42.747 (2023 $33.463)
- Grupo Nutresa S.A. $0 (2023 $61.095.392)

b. En el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones de Grupo Nutresa S.A., fueron entregadas como medio de pago 349.196 acciones de Grupo Suramericana S.A. por $18.073.742 (Nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 29 Hechos relevantes).

c. Ajuste de precio en la venta de la participación del 8,19% de Valle Cement Investments Inc por $176.514 de acuerdo con lo pactado al momento de la venta.

d. Venta de 2 acciones de Concretos Argos S.A.S. por $40 (Nota 11 Inversiones en subsidiarias).

e. Ingreso por aporte de usufructo de acciones a Sator S.A.S. $0 (2023 $10.646.259).

f. Para el año 2023, ingreso $274.554.378 por venta de la participación del 30% en la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional – Opain S.A que equivale a 91.770 acciones.

3) Los ingresos del negocio inmobiliario a septiembre de 2024 y 2023 corresponden a:

- Reconocimiento de ingresos diferidos de los proyectos: Portal Empresarial III y IV, Miramar IV, Centro Internacional del Caribe, Villa Carolina VIII, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca y Barú Polonia, Alejandría Etapa I, II, III, V y VI, Pajonal Etapa I, II (Ribera Mallorquín II) y III, y Polideportivotecnos. Asimismo, la venta de los siguientes lotes: Pajonal Etapa II (Ribera Mallorquín II) (Manzana 10.3), Pajonal Etapa III (Manzanas 14.1, 14.2 y 16), Polideportivotecnos, Alejandría Etapa VI (Manzana 51.1), La Pedrera y Finca Pocihueica por $90.605.516.

  Para el año 2023, corresponde al reconocimiento de ingresos diferidos de los proyectos: Portal Empresarial del Norte III y IV, Miramar IV, Centro Internacional Caribe, Lago Alto, Villa Carolina VIII, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca y Barú Polonia, Alejandría Etapa I, II, III y V, Santa Isabel y Pajonal Etapa I y II (Ribera Mallorquín II). Asimismo, la venta de los siguientes lotes: Portal Empresarial del Norte III (C3, C4, E1, E2, E3, E4, F1, F2, F3, F4), Remanente Insignares la Playa, Alejandría Etapa III (Manzana 13), Alejandría Etapa V (Manzana 46 A1) y Volador Urvisa por $140.653.435.

- Ingresos por rendimientos asociados a fondos y/o consorcios inmobiliarios: Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $13.818.141 (2023 $16.450.168), Fiduciaria Bogotá - Alameda del Río por $4.956.459 (2023 $6.826.076), Patrimonio Autónomo Operaciones Hotel Calablanca por $5.454.432 (2023 $3.231.742), Patrimonio Autónomo Hacienda Niquia por $1.530.000 (2023 $1.609.494) y Consorcio Mantenimiento Opain por $16.727 (2023 $0).

- Ingresos por dividendos de Pactia S.A.S. por $5.175.384 (2023 $5.121.740), por arrendamientos por $2.485.115 (2023 $1.861.477) y por servidumbre por $48.592 (2023 $41.650).

4) Corresponde al ajuste por medición al valor razonable de las propiedades de inversión, principalmente de los siguientes terrenos: Pavas, Barú, Insignares, Finca la fortuna, Pajonal, Pradomar y Aguadulce por ($87.761.324) (2023 $50.624.882).

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

5) Corresponde al ajuste por medición al valor razonable de la inversión en la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $33.762.053 (2023 $12.037.322).

NOTA 20: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El costo de actividades ordinarias al 30 de septiembre comprende:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Costo del negocio inmobiliario (1)	22.583.772	51.724.742	63.209.348	93.566.052
Costo de actividad financiera (2)	36	-	13.344.873	91.327.383
Total costo de actividades ordinarias	**22.583.808**	**51.724.742**	**76.554.221**	**184.893.435**

(1) Corresponde a los costos ejecutados por las obras de urbanismo, relacionados con los ingresos diferidos de los siguientes proyectos: Portal Empresarial III y IV, Miramar IV, Centro Internacional del Caribe, Villa Carolina VIII, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca y Barú Polonia, Alejandría Etapa I, II, III, V y VI, Pajonal Etapa I, II (Ribera Mallorquín II) y III, y Polideportivotecnos. Asimismo, la venta de los siguientes lotes: Pajonal Etapa II (Ribera Mallorquín II) (Manzana 10.3) y Pajonal Etapa III (Manzanas 14.1, 14.2 y 16), Polideportivotecnos, Alejandría Etapa VI (Manzana 51.1), La Pedrera y Finca Pocihueica por $63.047.735. A su vez, costos de venta por traspaso de propiedades del negocio de desarrollo urbano por $161.613.

Para el año 2023, corresponde a los costos ejecutados por las obras de urbanismo, relacionados con los ingresos diferidos de los siguientes proyectos: Portal Empresarial del Norte III y IV, Miramar IV, Centro Internacional Caribe, Lago Alto, Villa Carolina VIII, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca y Barú Polonia, Alejandría Etapa I, II, III y V, Santa Isabel, Pajonal Etapa I y II (Ribera Mallorquín II). Asimismo, la venta de los siguientes lotes: Portal Empresarial del Norte III (C3, C4, E1, E2, E3, E4, F1, F2, F3, F4), Remanente Insignares la Playa, Alejandría Etapa III (Manzana 13) y V (Manzana 46 A1), y Volador Urvisa por $92.677.442. A su vez, costos de venta por traspaso de propiedades del negocio de desarrollo urbano por $888.610.

(2) Corresponde al cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones de Grupo Nutresa S.A., en la cual se entregaron como medio de pago 349.196 acciones de Grupo Suramericana S.A. por $13.344.837 (Nota 29 Hechos relevantes) y la venta de 2 acciones de Concretos Argos S.A.S. por $36 (Nota 11 Inversiones en Subsidiarias).

Para el año 2023, el costo de venta fue $91.327.383 por la venta del 30% de la participación en la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional – Opain S.A., equivalente a 91.770 acciones.

NOTA 21: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración a 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Gastos de personal	13.301.585	12.108.868	40.950.466	36.939.632
Honorarios (1)	3.962.410	21.234.713	37.447.243	31.169.759
Impuestos (2)	2.876.771	3.832.991	33.761.303	28.811.193
Servicios (3)	5.472.730	4.327.389	17.248.697	14.881.889
Gastos de viaje	1.642.121	1.433.206	4.112.771	3.993.140
Mantenimiento y reparaciones	1.233.471	1.087.424	3.235.295	3.172.615
Deterioro (4)	662.655	210.538	2.174.367	391.557
Depreciaciones de propiedades. planta y equipo	758.822	686.697	2.116.175	1.874.930

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Diversos	605.604	463.277	2.092.615	2.046.410
Afiliaciones, seguros y otros gastos menores	710.264	756.063	1.833.336	3.386.549
Arrendamientos	252.901	90.286	826.050	702.556
Total gastos de administración	**31.479.334**	**46.231.452**	**145.798.318**	**127.370.230**

(1) La variación corresponde principalmente a honorarios por asesoría estratégica y financiera de proyectos especiales por $5.224.277 y asistencia técnica por $1.176.011.

(2) El aumento corresponde principalmente al impuesto a la propiedad raíz.

(3) El saldo corresponde principalmente a gastos de publicidad por $2.833.205 (2023 $1.355.289), vigilancia $7.257.063 (2023 $6.276.525) y asistencia técnica $5.062.880 (2023 $5.315.327).

(4) El aumento corresponde al deterioro de la cartera.

NOTA 22: GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas a 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Gastos de personal	218.738	208.969	681.567	629.637
Honorarios	8.454	50.433	69.899	104.905
Gastos de Viaje	16.185	12.321	56.133	33.628
Diversos	15.497	16.834	50.417	78.174
Contribuciones y afiliaciones	-	4.506	19.178	13.518
Arrendamientos	12.190	-	12.190	953
Servicios	2.551	22.099	11.719	42.749
Seguros	-	-	3.853	4.413
Legales	63	118.396	832	135.837
Impuestos	-	222.666	-	252.283
Total gastos de ventas	**273.678**	**656.224**	**905.788**	**1.296.097**

NOTA 23: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Los otros ingresos a 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Otras ganancias (1)	554.084	(41.968)	76.610.960	1.266.690
Ganancia por recuperación de deterioro	68.562	4.069	127.640	16.649
Total otros ingresos	**622.646**	**(37.899)**	**76.738.600**	**1.283.339**
Donaciones (2)	(3.020.136)	(2.586.808)	(6.566.924)	(4.347.580)
Otros impuestos (3)	(1.328.129)	(2.208.865)	(5.900.423)	(8.542.657)
Otras pérdidas	(24.044)	(34.902)	(192.214)	(410.644)
Pérdida neta que surge de retiro de otros activos	-	(2.493)	(10.055)	(2.493)
Total otros egresos	**(4.372.309)**	**(4.833.068)**	**(12.669.616)**	**(13.303.374)**
Total otros ingresos (egresos), neto	**(3.749.663)**	**(4.870.967)**	**64.068.984**	**(12.020.035)**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(1) El aumento corresponde principalmente a la utilidad generada en la operación de intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. por $73.487.606 y Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación por $1.212.126 que se reconoce en el resultado del periodo, producto del Acuerdo Marco celebrado entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. El valor reconocido en el resultado del periodo corresponde a la diferencia entre el valor de intercambio y el valor en libros de las acciones entregadas. Asimismo, la Compañía reclasificó, al momento del intercambio, las ganancias no realizadas que habían sido reconocidas previamente en el otro resultado integral a los resultados acumulados, por lo cual, la ganancia total de la transacción se vería reflejada en los resultados acumulados y en la utilidad del periodo (Nota 12 Activo no corriente mantenido para la venta y Nota 29 Hechos relevantes).

(2) El aumento se debe principalmente a la ejecución de las donaciones destinadas a actividades de responsabilidad social, aprobadas por la Asamblea General de Accionistas de la Compañía en la reunión del 21 de marzo de 2024.

(3) El saldo corresponde al gravamen a los movimientos financieros por $3.197.867 (2023 $3.572.132) y a las retenciones asumidas por $2.702.556 (2023 $4.970.525).

NOTA 24: GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los gastos financieros, netos, al 30 de septiembre. comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Ingresos por intereses (1)	20.384.321	33.089.860	74.919.890	88.591.312
Ingresos por valoración de instrumentos financieros (2)	(5.595)	2.517.931	9.247.552	34.303.591
Otros ingresos financieros (3)	7.600	-	6.904.970	-
Total ingresos financieros	**20.386.326**	**35.607.791**	**91.072.412**	**122.894.903**
Intereses (4)	(52.551.330)	(63.663.896)	(163.580.498)	(187.418.948)
Pérdida por valoración de instrumentos financieros (2)	656.288	(3.175.898)	(11.857.181)	(8.187.762)
Otros gastos financieros (5)	(361.077)	(351.192)	(5.577.049)	(698.727)
Total gastos financieros	**(52.256.119)**	**(67.190.986)**	**(181.014.728)**	**(196.305.437)**
Ingresos por diferencia en cambio (6)	3.061.245	36.257.707	51.986.862	56.420.094
Gastos por diferencia en cambio (6)	(2.163.679)	(26.779.882)	(49.152.546)	(52.529.108)
Total diferencia en cambio, neta	**897.566**	**9.477.825**	**2.834.316**	**3.890.986**
Total gastos financieros, neto	**(30.972.227)**	**(22.105.370)**	**(87.108.000)**	**(69.519.548)**

1) Corresponde principalmente a los intereses de Certificados de Depósito a Término (CDT) y de otros activos financieros por $36.458.524, intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo por $8.047.276, intereses generados por la cuenta por cobrar a Sator S.A.S. por $10.977.299 y a otros clientes por $11.761.150.

2) Corresponde básicamente a la medición a valor de mercado de los Certificados de Depósito a Término (CDT) y de los instrumentos financieros derivados con bancos nacionales.

3) Corresponde mayormente a la prima generada en la venta de certificados de depósito a término (CDT).

4) En su mayoría, corresponde a los intereses generados por los bonos y obligaciones financieras de la Compañía. La variación se debe a las fluctuaciones en las tasas de interés de IPC e IBR durante el periodo.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

5) Corresponde fundamentalmente a las comisiones pagadas en la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A.

6) Corresponde principalmente a diferencias en el tipo de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y cuentas por cobrar de clientes del exterior.

NOTA 25: GANANCIA POR ACCIÓN

Las ganancias por acción corresponden a:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Ganancia por acción básicas				
Provenientes de operaciones continuadas (*)	146,10	136,63	3.274,10	946,64
Ganancia por acción básicas totales (*)	**146,10**	**136,63**	**3.274,10**	**946,64**
Ganancia por acción diluidas				
Provenientes de operaciones continuadas (*)	146,10	136,63	3.274,10	946,64
Ganancia por acción diluidas totales (*)	**146,10**	**136,63**	**3.274,10**	**946,64**

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

La Compañía no mantiene instrumentos financieros u otro tipo de contratos asociados a acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos que impliquen un ajuste al cálculo de la ganancia por acción diluida, por tal razón, la ganancia por acción diluida es igual a la ganancia básica por acción.

25.1 Ganancias por acción básicas ordinarias

Las ganancias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Ganancia del año atribuible a los controladores de la Compañía	124.937.957	118.488.526	2.808.150.284	822.038.743
Ganancia usada en el cálculo de las ganancias por acción básicas	124.937.957	118.488.526	2.808.150.284	822.038.743
Ganancia usada en el cálculo de las ganancias por acción básicas provenientes de operaciones que continúan	124.937.957	118.488.526	2.808.150.284	822.038.743
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas	855.141.442	867.223.545	857.686.089	868.376.097

25.2 Ganancias por acción diluida

Las ganancias utilizadas en el cálculo de las ganancias por acción diluidas son las siguientes:

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas totales	124.937.957	118.488.526	2.808.150.284	822.038.743
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas	124.937.957	118.488.526	2.808.150.284	822.038.743
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas provenientes de operaciones que continúan	124.937.957	118.488.526	2.808.150.284	822.038.743

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas	855.141.442	867.223.545	857.686.089	868.376.097
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción diluida	855.141.442	867.223.545	857.686.089	868.376.097

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 26: PARTES RELACIONADAS

Transacciones con partes relacionadas - Ingresos y gastos	Entidades con influencia significativa sobre la Compañía		Inversiones en asociadas		Inversiones en negocios conjuntos		Inversiones en subsidiarias		Miembros de Junta Directiva		Personal clave de la Gerencia		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Ingresos por dividendos	237.329.506	152.015.749	20.802.573	21.291.404	5.192.111	5.121.740	-	10.646.259	-	-	-	-	263.324.190	189.075.152
Arrendamientos como arrendador	-	-	-	-	-	-	1.372.869	1.288.198	-	-	-	-	1.372.869	1.288.198
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	-	-	-	-	-	-	178.497	-	-	-	-	-	178.497	-
Transferencias según acuerdos financieros a la entidad	-	-	-	-	-	-	11.537.829	11.839.711	-	-	239.202	322.388	11.777.031	12.162.099
Total ingresos	**237.329.506**	**152.015.749**	**20.802.573**	**21.291.404**	**5.192.111**	**5.121.740**	**13.089.195**	**23.774.168**	**-**	**-**	**239.202**	**322.388**	**276.652.587**	**202.525.449**
Servicios recibidos y remuneración	3.619.692	2.424.853	3.244.184	2.734.789	-	-	447.071	313.958	865.000	1.077.500	26.158.400	21.909.994	34.334.347	28.461.094
Arrendamientos como arrendatario	-	-	1.499.184	1.104.715	-	-	-	-	-	-	-	-	1.499.184	1.104.715
Transferencias según acuerdos financieros desde la entidad	-	-	1.327.330	563.586	-	-	-	-	-	-	-	-	1.327.330	563.586
Total gastos	**3.619.692**	**2.424.853**	**6.070.698**	**4.403.090**	**-**	**-**	**447.071**	**313.958**	**865.000**	**1.077.500**	**26.158.400**	**21.909.994**	**37.160.861**	**30.129.395**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Transacciones con partes relacionadas - Cuentas por cobrar y cuentas por pagar	Entidades con influencia significativa sobre la Compañía		Inversiones en asociadas		Inversiones en subsidiarias		Personal clave de la Gerencia		Total general	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Cuentas corrientes comerciales (*)	-	-	185.610	-	65.136.176	195.122.927	-	-	65.321.786	195.122.927
Dividendos y/o participaciones por cobrar	119.548.338	41.604.046	-	-	257.394.127	40.069.992	-	-	376.942.465	81.674.038
Cuentas por cobrar empleados administradores	-	-	-	-	-	-	9.877.551	7.249.810	9.877.551	7.249.810
Total cuentas por cobrar	**119.548.338**	**41.604.046**	**185.610**	**-**	**322.530.303**	**235.192.919**	**9.877.551**	**7.249.810**	**452.141.802**	**284.046.775**
Proveedores compañías vinculadas	-	-	24.801	-	2.016.350	1.769.817	-	-	2.041.151	1.769.817
Cuentas por pagar a compañías vinculadas	-	-	4.350.141	-	-	-	-	-	4.350.141	-
Dividendos por pagar	74.502.847	35.513.797	-	-	-	-	-	-	74.502.847	35.513.797
Total cuentas por pagar	**74.502.847**	**35.513.797**	**4.374.942**	**-**	**2.016.350**	**1.769.817**	**-**	**-**	**80.894.139**	**37.283.614**
Activos por derecho de uso	**-**	**-**	**3.130.571**	**3.403.532**	**-**	**-**	**-**	**-**	**3.130.571**	**3.403.532**
Pasivos por derecho de uso	**-**	**-**	**3.705.667**	**4.366.085**	**-**	**-**	**-**	**-**	**3.705.667**	**4.366.085**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. Dichos importes se encuentran medidos al costo amortizado dado que tienen condición remuneratoria pactada. La tasa para estos efectos en cuentas por cobrar es el costo de la deuda a corto plazo de la Compañía más doscientos puntos básicos adicionales. Para las cuentas por pagar es el costo de la deuda de la Compañía.

La Compañía ha otorgado préstamos al personal clave de la gerencia a tasas de interés preferenciales, pero posteriormente, realiza la valoración del instrumento utilizando tasas comparables de mercado.

Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a aquellas que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas por la venta de bienes es de 30 días, excepto para las compañías en liquidación, cuyo plazo es de 12 meses.

Al 30 de septiembre de 2024, las cuentas por cobrar a partes relacionadas incluyen principalmente $64.898.550 (2023 $68.727.707) de la venta de 9.704.318 acciones de Odinsa S.A. a la subsidiaria Sator S.A.S., y, para el año 2023, préstamos y otros por $9.928.733. Durante el 2024 se canceló el saldo por cobrar de Valle Cement Investment Inc que a diciembre de 2023 ascendía a $116.447.934.

Las cuentas por pagar al personal clave de la gerencia tienen un plazo promedio de 60 días. Los préstamos para 2024 y 2023 tienen un plazo promedio de 7 años, pactados a una tasa de 4.08% EA.

En el 2024. la Compañía no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas, excepto en los casos de préstamos al personal clave de la gerencia donde la Compañía recibe garantía sobre el desembolso realizado.

Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia fue la siguiente:

	2024	2023
Beneficios de corto plazo	26.400.147	22.518.639
Beneficios post-empleo	623.253	468.855
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	**26.158.400**	**22.987.494**

NOTA 27: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en un ingreso o un gasto para la Compañía. Estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias que implican un ingreso o un gasto necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión. En la estimación de las contingencias en procesos legales que están pendientes a favor o en contra de la Compañía. los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

La Compañía considera que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Las contingencias más significativas que no fueron reconocidas como provisiones en los estados financieros separados se indican a continuación:

27.1 Activos contingentes

Al 30 de septiembre de 2024, la Compañía posee los siguientes activos contingentes:

- Con el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla por $1.271.289 por concepto de procesos estampilla pro-hospital de los cuales $665.178 corresponden a Grupo Argos S.A. y $606.111 corresponden a Situm S.A.S. (Sociedad absorbida por Grupo Argos S.A.).

- Proceso de Nulidad y Restablecimiento del derecho en el que negó la devolución de pago en exceso correspondiente al Impuesto Predial Unificado del año gravable 2021 por Grupo Argos S.A. por $90.272.

- En el negocio inmobiliario se tiene los siguientes procesos:

  a. Pertenencia por el predio Camajoru en Tubará (Atlántico) por $186.487.
  b. Nulidad y restablecimiento del derecho contra requerimiento de cerramiento y construcción de andenes del Lote 18 Miramar a la Compañía por $91.218.

27.2 Pasivos contingentes

Al 30 de septiembre de 2024, la Compañía presenta los siguientes pasivos contingentes, calificados con una probabilidad de pérdida posible:

- Por pretensiones del reconocimiento de una relación laboral por $130.000.

- La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA” expidió el Auto No. 7004 del 31 de agosto de 2021, mediante el cual se ordenó inicio de un procedimiento sancionatorio ambiental en contra de la Compañía por una cuantía entre 500 y 1.500 SMLMV. Posteriormente, la Compañía presentó los descargos del proyecto denominado “Puerto Fluvial en el Río Magdalena” en mayo de 2023 dentro del término legal y aportando las pruebas documentales.

  Mediante el Auto No. 010551 del 18 de diciembre de 2023 se aceptaron las pruebas solicitadas y el proceso se encuentra en etapa probatoria a la espera de la próxima actuación por parte de la ANLA en donde se definirá la responsabilidad o no de la Compañía, la cual se debe hacer mediante acto administrativo.

- Demanda por una porción del predio Miramar Puerto Colombia por $900.000.

NOTA 28: EMISIONES RECOMPRAS Y REEMBOLSO DE DEUDA O DE CAPITAL

La Compañía celebró contratos de recompra (Repo), garantizados con 808.693 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A., con vencimiento en octubre y a una tasa promedio del 10,37% por $5.000.805, lo que generó un reconocimiento de intereses por $23.132. Además, realizó operaciones simultaneas por $48.800.823 con un reconocimiento de intereses por $50.915 (Nota 13 obligaciones financieras).

Durante el año 2024, la Compañía readquirió 6.491.940 (2023: 5.908.142) acciones ordinarias por $101.542.705 (2023 $56.522.694) y 1.189.623 (2023: 1.016.100) acciones preferenciales por $13.420.864 (2023 $6.484.084) (Nota 15 Readquisición de acciones).

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Durante el tercer trimestre 2024, se realizó la cancelación total de la serie de bonos con vencimiento en septiembre de 2024, por un valor nominal de $134.818.000. Asimismo, se obtuvo un crédito de $130.000.000 con el Banco de Bogotá S.A., con vencimiento en 2028, bajo la modalidad de pago de intereses trimestrales vencidos y pago del capital al vencimiento.

Durante el año 2023, se adquirió un crédito a valor nominal en moneda nacional por $232.452.873, asociado a costos de transacción por $2.065.692, y un crédito sintético a valor nominal en moneda extranjera por USD 8.170.000, equivalente a $38.969.720, con un vencimiento entre abril y mayo de 2023. Además, se firmó un contrato de recompra (REPO) por $1.200.610 con vencimiento en abril de 2023, y se realizaron operaciones financieras simultaneas a valor nominal por $23.505.524, con una garantía de $706.031, con vencimiento en julio 2023. También se adquirió una operación simultanea por $2.156.134.000 con vencimiento en agosto. Al 31 de diciembre de 2023, no se poseen operaciones financieras simultáneas (Nota 13 Obligaciones financieras).

NOTA 29: HECHOS RELEVANTES

Durante el periodo tuvieron lugar los siguientes hechos relevantes:

29.1 Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de una sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 24 de mayo de 2023, se firmó en Madrid, España un Memorando de Entendimiento ("MOU") entre la Compañía, JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S., IHC Capital Holding L.L.C., AFLAJ Investment L.L.C., Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (las "Partes").

Dicho MOU estableció términos iniciales, sobre los cuales se acordó celebrar una serie de operaciones entre las Partes. Estas operaciones estaban encaminadas a que JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. resultaran siendo los accionistas mayoritarios y controlantes de Grupo Nutresa S.A. con una participación mínima del 87% de las acciones con derecho a voto y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S., dejaran de ser accionistas directos e indirectos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. Asimismo, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. dejarían de ser accionistas del negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., y Grupo Nutresa S.A. dejaría de ser accionista de Grupo de Inversiones Suramericana S.A y Grupo Argos S.A.

Con el propósito de que los inversionistas de las acciones ordinarias y preferenciales de Grupo Argos S.A. contaran con información suficiente para la toma de sus decisiones de inversión, el 25 de mayo se solicitó a la Superintendencia Financiera de Colombia la suspensión de la negociación de las especies GRUPOARGOS y PFGRUPOARG, la cual fue concedida, y se hizo efectiva entre el 25 de mayo de 2023 y hasta el 15 de junio de 2023 inclusive.

El 16 de junio de 2023, mediante Información Relevante, la Compañía anunció que se suscribió el Acuerdo Marco con las demás Partes, salvo AFLAJ Investment L.L.C, que estableció los términos de intercambio de su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. Dicho acuerdo estableció que la Compañía intercambiaría su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., recibiendo acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y una participación en el portafolio de acciones de Grupo Nutresa S.A., que a su vez estaba conformado por acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Dicho intercambio de acciones se realizó en dos momentos y al considerar la sumatoria de lo entregado y lo recibido en el primer y segundo intercambio, Grupo Argos S.A. recibió por una acción (1) de Grupo Nutresa S.A., 0,74 acciones de Grupo de Inversiones de Suramericana S.A. y 0,56 acciones de Sociedad Portafolio S.A. en

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Liquidación, la sociedad beneficiaria de la escisión de Grupo Nutresa S.A. que recibió el portafolio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió en el intercambio acciones propias, generando una disminución en su número de acciones en circulación, lo que implicó que todos sus accionistas, incluyendo a Grupo Argos S.A., incrementaran su porcentaje de participación.

Teniendo en cuenta que el interés de Grupo Argos S.A. es continuar consolidándose como un gestor de activos de infraestructura y no controlar a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., una vez recibió las acciones de dicha compañía, se transfirió esa participación adicional a un fideicomiso irrevocable que tiene como finalidad que no se ejerzan los derechos políticos, conservando únicamente los derechos económicos de dichas acciones, hasta tanto se establezca un mecanismo de desinversión u otras alternativas para capturar el valor sobre ese portafolio.

A continuación, se detalla el resumen de la transacción, la cual involucró una serie de pasos que se llevaron a cabo considerando las autorizaciones de los órganos de Gobierno Corporativo, así como las de ley que fueron necesarias, incluyendo, pero sin limitarse, a aquellas que debía impartir la Superintendencia Financiera de Colombia y demás entes de control:

Resumen de los pasos de la transacción

1. Escisión espejo de Grupo Nutresa S.A.

La transacción contemplaba someter a autorización de la Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S.A. la escisión espejo de la compañía. Dicha autorización fue impartida el 18 septiembre de 2023. El 28 de noviembre de 2023, la Superintendencia Financiera emitió la Resolución 2058 por medio de la cual autorizó a Grupo Nutresa S.A. para solemnizar la reforma estatutaria de reorganización societaria consistente en una escisión simétrica por creación, conforme a las decisiones de la Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S.A. El 14 de diciembre de 2023, Grupo Nutresa S.A. anunció la protocolización de la reforma estatutaria mediante la Escritura Pública 3838, de acuerdo con las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas de dicha sociedad el 18 de septiembre de 2023. La mencionada Escritura Pública fue inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, quedando así constituida Sociedad Portafolio S.A. Producto de la escisión espejo resultaron dos sociedades listadas en la Bolsa de Valores de Colombia: una que continuó siendo la propietaria del negocio operativo (alimentos) y una nueva compañía, denominada Sociedad Portafolio S.A., que es la propietaria de las inversiones que Grupo Nutresa S.A. tenía en Grupo Argos S.A. y en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Por cada acción de Grupo Nutresa S.A., cada accionista mantuvo una acción de la compañía de alimentos y recibió una acción de Sociedad Portafolio S.A.

Grupo Argos S.A. luego de la escisión tenía 45.243.781 acciones de Grupo Nutresa S.A. y 45.243.781 acciones de Sociedad Portafolio S.A. equivalentes al 9,88% de las acciones en circulación de cada compañía.

Como resultado de la escisión de Grupo Nutresa S.A., se presentó un cambio en el accionariado de Grupo Argos S.A., derivado del traspaso del total de acciones de propiedad de Grupo Nutresa S.A. en Grupo Argos S.A. a favor de Sociedad Portafolio S.A., lo cual correspondió al 12,63% de las acciones ordinarias en circulación y al 9,54% del total de acciones en circulación de Grupo Argos S.A., en dicha fecha.

Al 30 de septiembre de 2024, la Compañía presenta un saldo de la inversión en Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación de $559.808.341 (2023 $279.205.648), la cual se encuentra clasificada como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (Nota 8 Otros activos financieros).

2. Primer Intercambio de acciones

Realizada la escisión, el 6 de febrero de 2024, Grupo Argos S.A. realizó el primer intercambio de su participación en Grupo Nutresa S.A. por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A.,

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

mediante el cual, Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió en el intercambio acciones propias cuyos derechos se encuentran suspendidos por disposición legal (Art. 396 del Código de Comercio). Con esta operación el número de acciones en circulación de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. disminuyó, implicando que todos sus accionistas incrementaran su porcentaje de participación.

Dado el incremento en la participación accionaria de Grupo Argos S.A. en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y considerando que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. aportó acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos.

Al cierre del primer intercambio, la inversión en Grupo Nutresa S.A. se reconocía como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI), por lo tanto, la utilidad generada por la transferencia de las acciones de Grupo Nutresa S.A. se reflejó contablemente en las ganancias acumuladas como una reclasificación desde el ORI. Los demás efectos asociados a la transacción se reconocen en el estado de resultados separado, por lo que ambos deben considerarse conjuntamente para visualizar el beneficio económico neto de la transacción.

La liberación de las ganancias acumuladas fue de $1.5 billones y un efecto negativo en el estado de resultados separado por ($0.2) billones, para un beneficio económico neto después de impuestos de $1.3 billones.

3. Oferta Pública de Adquisición por hasta el 23% de Grupo Nutresa S.A.

Siguiendo con la ejecución del Acuerdo Marco y en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 079 de 2024, el 9 de marzo de 2024, Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Graystone Holdings S.A. (vinculada de IHC Capital Holding L.L.C.), JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. formularon una oferta conjunta y no solidaria hasta por el 23,1% de las acciones ordinarias en circulación de Grupo Nutresa S.A. Para tales efectos, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ofrecieron adquirir, a prorrata de las participaciones que tenían en Grupo Nutresa S.A., hasta el 10,0976% de las acciones en circulación, por una contraprestación consistente en una combinación de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Sociedad Portafolio S.A. o USD 12 por acción. Por su parte, Graystone Holdings S.A., ofreció adquirir en dinero al mismo precio (USD 12 por acción) las acciones que excedieran del 10,0976% de las acciones en circulación, hasta un máximo de 12,9982%, y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ofrecieron adquirir en dinero al mismo precio (USD 12) las acciones que excedieran el 12,9982% de Greystone Holdings S.A. y hasta 0,0009% cada uno completando así la oferta por el 23,1% de las acciones en circulación de Grupo Nutresa S.A.

El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre las acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A., de las cuales, 9.572.605 acciones fueron pagadas en efectivo y 469.503 acciones fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A.

4. Segundo Intercambio de acciones

Finalizada la Oferta Pública de Adquisición, el 25 de abril de 2024, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. realizaron el segundo intercambio de acciones con JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC Capital Holding L.L.C. Grupo Argos S.A. permutó las 10.042.108 acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. que adquirió en la oferta pública de adquisición de acciones de dicha compañía, y recibió 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Considerando que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. también recibió acciones propias en este segundo intercambio, y que mientras estas acciones estén readquiridas sus derechos se encuentran suspendidos por disposición legal, previo al segundo intercambio, Grupo Argos S.A. realizó aportes adicionales de acciones de dicha compañía a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos.

5. Estructura post intercambio

Una vez completado el intercambio de acciones, las Partes completaron todas las operaciones previstas en el Acuerdo Marco, por lo que Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya no tienen acciones en Grupo Nutresa S.A., e IHC Capital Holding L.L.C., JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S ya no tienen acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ni en Sociedad Portafolio S.A. Por su parte, Grupo Nutresa S.A. no tiene participación accionaria en Grupo Argos S.A. ni en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

6. Liquidación de Sociedad Portafolio S.A.

El 9 de mayo de 2024, se sometió a consideración de la Asamblea de Accionistas de Sociedad Portafolio S.A. una reforma estatutaria tendiente a modificar el término de duración de la sociedad para el 5 de junio de 2024. La reforma fue aprobada y, en consecuencia, a partir del 6 de junio de 2024, la sociedad entró en proceso de liquidación por vencimiento del término de duración. Debido a este proceso la especie dejó de ser bursátil en la Bolsa de valores de Colombia (BVC). Posteriormente, el 24 de septiembre de 2024, la cuenta final de liquidación fue aprobada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Al 30 de septiembre de 2024, la medición de esta inversión se realizó tomando como referencia los últimos estados financieros en liquidación de la sociedad, los cuales valoran las acciones que tiene esta sociedad de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. por el promedio de los precios de cierre diarios de bolsa desde el 14 de diciembre de 2023 (fecha en la cual fue constituida la sociedad) y el 31 de agosto de 2024.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, al momento de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación, las acciones de Grupo Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. que eran propiedad de la sociedad serían distribuidas en especie. Para tales efectos, se determinó la siguiente relación: por cada acción (1) de Sociedad Portafolio S.A., cada accionista recibirá 0,135513 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 0,179790 acciones de Grupo Argos S.A. (Nota 30 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa).

29.2 Acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials. Inc. ("Summit")

El 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y dos de sus subsidiarias suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. ("Summit"), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015, y que opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC.

En Asamblea realizada el 11 de enero de 2024, los accionistas de Summit Materials Inc. aprobaron esta transacción y el 12 de enero, tras el cumplimiento de ciertas condiciones, la transacción se completó con éxito en donde Cementos Argos S.A. recibió en contraprestación lo siguiente: 1. Caja: $482 millones de dólares en efectivo y, 2. Acciones: 54.720.000 acciones ordinarias y una (1) acción preferencial de Summit Materials Inc., equivalentes a una participación del 31%, designando tres miembros en la Junta Directiva, la cual podrá tener hasta once miembros. Adicionalmente, bajo este acuerdo, Summit canceló deuda financiera de Argos USA LLC por $664 millones de dólares y gastos de transacción por $21 millones de dólares.

Esta transacción generó, a nivel de la subsidiaria Cementos Argos S.A., una ganancia de $5.295.446.314 neto de impuestos, después del ajuste de precio final de la operación, que representa para Grupo Argos S.A. un

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

ingreso por método de participación neta en resultados de $2.730.327.863 en el estado de resultados separado condensado (Nota 19 Ingresos de actividades ordinarias).

NOTA 30: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 30 de septiembre de 2024 y la fecha de autorización de los estados financieros separados de la Compañía han tenido lugar los siguientes hechos posteriores considerados significativos no sujetos a ajuste:

1. El 18 de octubre de 2024, la Compañía suscribió un acuerdo de garantía en favor de Odinsa Aeropuertos S.A.S, para respaldar ante la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI los aportes de capital que deban realizarse al vehículo de propósito especial que llegue a constituirse en caso en que se adjudique a Odinsa Aeropuertos S.A.S. el contrato de concesión de la Iniciativa Privada "El Dorado Máximo Desarrollo – IP EDMAX", la cual se encuentra en etapa de factibilidad. La vigencia de esta garantía se activará únicamente cuando el contrato de concesión sea formalizado, por lo que se encuentra sometida a una condición suspensiva y no tiene efectos inmediatos.

2. Después de la aprobación de la cuenta final de liquidación de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación, el 4 de octubre de 2024, Deceval realizó la respectiva anotación en cuenta a nombre de la Compañía de 13.702.692 acciones de Grupo Argos S.A., y el 8 de noviembre de 2024, de 10.328.121 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Las acciones recibidas de la Compañía se reconocieron como acciones propias readquiridas por $210.400.451 y las acciones recibidas de Grupo Sura S.A. como un mayor valor de dicha inversión por $342.762.244. Asimismo, en octubre de 2024, se recibió un efectivo neto por $6.649.658 por concepto de remanente de liquidación de la sociedad.

3. El pasado 21 de octubre de 2024, la Asamblea de Accionistas de la Compañía autorizó a su Junta Directiva en materia de potenciales conflictos de interés para deliberar y decidir sobre las alternativas estratégicas de la compañía respecto de su inversión en Grupo Sura S.A., así como sobre todos los actos, acuerdos y operaciones que sean necesarios para su implementación. Igualmente, la Asamblea de Accionistas autorizó a los representantes legales en materia de potenciales conflictos de interés para celebrar y ejecutar los actos, acuerdos y operaciones que sean requeridos para la preparación e implementación de la alternativa estratégica que resulte definida por la Junta Directiva.

Posteriormente, el 25 de octubre, la Compañía informó que, previa autorización de su Junta Directiva en su sesión del 23 de octubre de 2024, se suscribió un Memorando de Entendimiento con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura), en virtud del cual las partes se comprometen a explorar exclusivamente y, de ser posible, definir una estructura de transacción que tenga como resultado que Grupo Argos y Grupo Sura no sean inversionistas recíprocos, ni directa ni indirectamente. De llegarse a un acuerdo sobre la estructura, esta será presentada por las partes a sus respectivas juntas directivas para su deliberación y decisión, luego de lo cual, se surtirán las aprobaciones adicionales que lleguen a requerirse. La estructura de la transacción que será objeto de exploración bajo el marco acordado en el Memorando de Entendimiento deberá garantizar el trato equitativo a todos los accionistas de las compañías intervinientes; ser viable en términos financieros, legales, contables y de tiempos de ejecución; y permitir a cada una de las partes continuar profundizando su especialización, desarrollando su plan de negocios en el largo plazo. El Memorando de Entendimiento es consistente con los objetivos trazados por la compañía de disponer de forma eficiente de su participación en Grupo Sura, terminar o reducir de manera organizada las participaciones cruzadas entre Grupo Argos y Grupo Sura, profundizar la especialización de Grupo Argos como gestor de inversiones en infraestructura y permitir la continuidad del plan de negocios de Grupo Argos.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

7. Anexo 2 - Estados Financieros Consolidados Condensados al 30 de septiembre de 2024 certificados por el Revisor Fiscal

90 AÑOS | GRUPO ARGOS
Inversiones que transforman

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

PARA EL PERIODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono (601) 6188000
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2024 de Grupo Argos S.A., la cual comprende:

- el estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de septiembre de 2024;
- el estado del resultado consolidado condensado por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de otro resultado integral consolidado condensado por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de flujos de efectivo consolidado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2024; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia consolidada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2024 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia consolidada condensada al 30 de septiembre de 2024 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de noviembre de 2024

KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono (601) 6188000
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2024 de Grupo Argos S.A., que incorpora la información financiera intermedia consolidada, la cual comprende:

- el estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de septiembre de 2024;
- el estado del resultado consolidado condensado por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de otro resultado integral consolidado condensado por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2024;
- el estado de flujos de efectivo consolidado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2024; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una

© 2024 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia consolidada de Grupo Argos S.A. al 30 de septiembre de 2024, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de noviembre de 2024

CONTENIDO

Estado de situación financiera consolidado condensado **1**

Estado del resultado consolidado condensado **4**

Estado de otro resultado integral consolidado condensado **5**

Estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado **6**

Estado de flujos de efectivo consolidado condensado **8**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados **10**

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL **10**

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS **11**

2.1 Estado de cumplimiento 11

2.2 Hipótesis de negocio en marcha 12

2.3 Bases de preparación 12

2.4 Políticas contables significativas 17

NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB **46**

3.1 Normas incorporadas en Colombia 46

3.1.3 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2027 – Decreto Reglamentario 1271 del 15 de octubre de 2024 51

3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia 52

NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN **57**

4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente 57

4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente 63

NOTA 5: RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS **66**

NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO **67**

NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS **69**

7.1 Gestión del riesgo de liquidez 69

7.2 Acuerdos de préstamos "*covenants*" y alivios en las condiciones de pago de capital o intereses de pasivos financieros 71

7.3 Reclasificación de activos financieros 71

7.4 Compensación de activos y pasivos financieros 71

7.5 Garantías colaterales 72

7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros 74

7.7 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surge de actividades de financiación 78

7.8 Obligaciones financieras 80
NOTA 8: INVENTARIOS, NETO 86
NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS 87
9.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta 87
9.2 Operaciones discontinuadas 90
NOTA 10: ACTIVOS INTANGIBLES, NETO 91
NOTA 11: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO 92
11.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo 92
11.2 Valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo 96
11.3 Capitalización de costos por préstamos 97
11.4 Garantías y compromisos contractuales de propiedades, planta y equipo 97
11.5 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo 97
11.6 Indicios de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo 97
NOTA 12: PROPIEDADES DE INVERSIÓN 97
NOTA 13: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS 99
13.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos 99
13.2 Objeto social de las principales asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación 102
13.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos 103
13.4 Constituciones, adquisiciones o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos 105
13.5 Información financiera resumida 106
13.6 Restricciones y compromisos significativos 109
13.7 Análisis de evidencia objetiva de deterioro de valor 109
13.8 Participaciones accionarias recíprocas 110
NOTA 14: SUBSIDIARIAS 110
14.1 Composición de Grupo Argos 110
14.2 Principales subsidiarias con participaciones no controladoras significativas 115
14.3 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad de una subsidiaria 116
14.4 Restricciones significativas 120
NOTA 15: DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS 120
15.1 Deterioro de valor de activos financieros 120
15.2 Deterioro de valor de activos no financieros y crédito mercantil 120
NOTA 16: PROVISIONES 121
NOTA 17: EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSOS DE DEUDA O DE CAPITAL 123

NOTA 18: CAPITAL SOCIAL **124**
NOTA 19: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL **125**
19.1 Reservas 125
19.2 Otro resultado integral (ORI) 127
NOTA 20: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO **128**
NOTA 21: DIVIDENDOS **129**
NOTA 22: PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS **129**
NOTA 23: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS **130**
NOTA 24: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS **132**
NOTA 25: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN **133**
NOTA 26: GASTOS DE VENTAS **135**
NOTA 27: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO **135**
NOTA 28: GASTOS FINANCIEROS, NETO **137**
NOTA 29: GANANCIAS POR ACCIÓN **138**
29.1 Ganancias por acción básicas ordinarias 138
29.2 Ganancias por acción diluida 138
NOTA 30: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS **139**
30.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse 139
30.2 Conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias 142
30.3 Información geográfica 142
NOTA 31: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS **143**
31.1 Relaciones cualitativas entre el Grupo y sus partes relacionadas 143
31.2 Transacciones con partes relacionadas 144
NOTA 32: COMBINACIONES DE NEGOCIOS **146**
32.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el período de reporte 146
32.2. Combinaciones de negocios realizadas durante el período inmediatamente anterior al de reporte 146
NOTA 33: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES **149**
NOTA 34: HECHOS RELEVANTES **149**
NOTA 35: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA **153**

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de situación financiera **consolidado condensado**

En miles de pesos colombianos

	Nota	A 30 de septiembre 2024	A 31 de diciembre 2023
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2.351.375.767	2.201.474.522
Instrumentos financieros derivados	7	59.758.634	159.017.502
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7.6	2.851.736.788	3.109.088.679
Inventarios, neto	8	1.358.015.637	1.658.802.771
Activos por impuestos		462.270.624	412.418.765
Activos biológicos		5.128.933	5.891.555
Otros activos financieros	7.6	96.733.176	45.232.554
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros		269.145.399	334.379.651
ACTIVOS CORRIENTES		**7.454.164.958**	**7.926.305.999**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	225.542.947	2.112.244.550
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**7.679.707.905**	**10.038.550.549**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7.6	831.312.985	713.673.245
Crédito mercantil		1.270.012.281	1.873.506.629
Activos por derecho de uso		197.680.797	513.955.826
Activos intangibles, neto	10	516.353.436	545.533.024
Propiedades, planta y equipo, neto	11	15.048.941.164	21.292.469.604
Propiedades de inversión	12	1.975.032.912	2.203.968.590
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	13	23.252.264.468	10.663.665.122
Instrumentos financieros derivados	7	100.753.744	34.915.941
Impuesto diferido		149.905.183	306.791.219
Activos biológicos		56.339.251	57.170.209
Otros activos financieros	7.6	1.265.561.110	1.063.765.100
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros		14.464.569	94.375.566
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**44.678.621.900**	**39.363.790.075**
TOTAL ACTIVOS		**52.358.329.805**	**49.402.340.624**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de situación financiera **consolidado condensado**

En miles de pesos colombianos

	Nota	A 30 de septiembre 2024	A 31 de diciembre 2023
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	7.8	3.019.636.709	2.797.618.899
Pasivos por arrendamientos		45.499.803	127.257.524
Pasivos por beneficios a empleados		298.797.630	373.964.131
Provisiones	16	43.766.628	99.538.724
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	7.6	3.467.081.129	3.490.701.537
Pasivos por impuestos		424.573.841	125.450.197
Instrumentos financieros derivados	7	69.494.735	226.271.491
Bonos e instrumentos financieros compuestos	7.6	661.352.196	404.051.791
Otros pasivos financieros		80.576.265	88.266.375
Otros pasivos no financieros		448.621.726	587.960.733
PASIVOS CORRIENTES		**8.559.400.662**	**8.321.081.402**
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	9	764.166	628.048
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**8.560.164.828**	**8.321.709.450**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	7.8	3.488.165.327	4.824.619.948
Pasivos por arrendamientos		151.128.217	470.032.476
Impuesto diferido		2.106.034.018	1.657.284.119
Pasivos por beneficios a empleados		347.364.421	357.120.994
Provisiones	16	78.622.962	201.745.135
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	7.6	34.256.061	29.116.271
Instrumentos financieros derivados	7	129.471.078	115.943.358
Bonos e instrumentos financieros compuestos	7.6	4.956.352.410	5.635.355.089
Otros pasivos no financieros		75.354.035	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**11.366.748.529**	**13.291.217.390**
TOTAL PASIVOS		**19.926.913.357**	**21.612.926.840**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de situación financiera **consolidado condensado**

En miles de pesos colombianos

	Nota	A 30 de septiembre 2024	A 31 de diciembre 2023
PATRIMONIO			
Capital social	18	54.697.420	54.697.420
Prima en colocación de acciones	18	1.503.373.240	1.503.373.240
Acciones propias, readquiridas		(183.957.901)	(68.994.332)
Resultados acumulados		11.492.754.191	9.750.839.052
Reservas	19.1	3.339.332.226	3.094.652.399
Resultado del período		4.311.299.789	915.502.694
Otros componentes del patrimonio	20	(553.133.075)	(133.226.413)
Otro resultado integral	19.2	2.082.157.669	3.770.084.759
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES		**22.046.523.559**	**18.886.928.819**
Participaciones no controladoras	22	10.384.892.889	8.902.484.965
TOTAL PATRIMONIO		**32.431.416.448**	**27.789.413.784**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**52.358.329.805**	**49.402.340.624**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado del resultado **consolidado condensado**

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción

		Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	Nota	2024	2023	2024	2023
Ingresos por venta de bienes y servicios	23	2.775.474.533	2.830.695.798	8.808.123.527	9.372.113.663
Otros ingresos de actividades ordinarias	23	51.013.814	79.835.802	94.348.253	1.454.176.545
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos	23	483.727.158	163.717.687	2.630.750.627	433.358.694
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	23	**3.310.215.505**	**3.074.249.287**	**11.533.222.407**	**11.259.648.902**
Costo de actividades ordinarias	24	(2.090.947.634)	(2.125.840.772)	(6.699.673.539)	(7.436.185.213)
UTILIDAD BRUTA		**1.219.267.871**	**948.408.515**	**4.833.548.868**	**3.823.463.689**
Gastos de administración	25	(266.888.603)	(251.456.684)	(874.218.860)	(1.005.553.265)
Gastos de ventas	26	(52.162.806)	(53.754.153)	(159.635.122)	(163.020.968)
GASTOS DE ESTRUCTURA		**(319.051.409)**	**(305.210.837)**	**(1.033.853.982)**	**(1.168.574.233)**
Otros ingresos (gastos), neto	27	4.212.500	(2.381.298)	49.633.795	(55.137.434)
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		**904.428.962**	**640.816.380**	**3.849.328.681**	**2.599.752.022**
Ingresos financieros	28	83.665.319	70.563.966	287.515.190	289.887.381
Gastos financieros	28	(395.055.132)	(491.913.803)	(1.306.938.732)	(1.551.236.766)
Diferencia en cambio, neta	28	24.664.064	(13.220.158)	41.816.608	(113.775.355)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**617.703.213**	**206.246.385**	**2.871.721.747**	**1.224.627.282**
Impuesto sobre las ganancias		(83.697.496)	(64.964.914)	(827.549.525)	(350.192.820)
UTILIDAD NETA OPERACIONES CONTINUAS		**534.005.717**	**141.281.471**	**2.044.172.222**	**874.434.462**
Utilidad neta operaciones discontinuadas	9.2	(40.449.086)	226.086.421	5.295.446.314	521.435.958
UTILIDAD NETA		**493.556.631**	**367.367.892**	**7.339.618.536**	**1.395.870.420**
Atribuible a:					
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		**331.619.828**	**189.772.509**	**4.311.299.789**	**908.270.422**
Participaciones no controladoras		161.936.803	177.595.383	3.028.318.747	487.599.998
GANANCIA NETA POR ACCIÓN (*)					
Atribuible a los accionistas ordinarios de la controladora:					
Básica en operaciones continuas (*)	29	413,25	84,15	1.843,30	736,16
Diluida en operaciones continuas (*)	29	413,25	84,15	1.843,30	736,16
Básica en operaciones discontinuadas (*)	29	(25,46)	134,68	3.183,36	309,78
Diluida en operaciones discontinuadas (*)	29	(25,46)	134,68	3.183,36	309,78

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de otro resultado integral **consolidado condensado**

Periodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre| En miles de pesos colombianos

	Tercer trimestre		Acumulado a Septiembre	
	2024	2023	2024	2023
UTILIDAD NETA	**493.556.631**	**367.367.892**	**7.339.618.536**	**1.395.870.420**
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	13.232.399	(133.095.528)	(39.519.349)	222.904.428
Impuestos diferidos de inversiones patrimoniales	(1.504.215)	19.252.633	(54.329.148)	(34.462.126)
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos a empleados	-	(14.724)	59.577	(14.724)
Impuestos diferidos por beneficios definidos	(117.938)	521	(85.102)	(22.106)
Impuestos diferidos por revaluación de propiedades, planta y equipo	26.373	28.211	79.118	84.634
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	**11.636.619**	**(113.828.887)**	**(93.794.904)**	**188.490.106**
Ganancia (pérdida) neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo	20.316.506	13.825.275	(53.622.410)	162.428.474
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo	(8.333.680)	(4.609.951)	11.434.898	(57.302.990)
Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero	44.503.154	(402.440.482)	(601.532.002)	(2.178.765.783)
Impuestos diferidos por conversión de negocios en el extranjero	(1.863.952)	935.116	(751.419)	3.961.789
PARTIDAS QUE SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	**54.622.028**	**(392.290.042)**	**(644.470.933)**	**(2.069.678.510)**
Participación neta en asociadas y negocios conjuntos	129.317.062	(354.934.615)	388.100.557	(909.643.050)
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS	**195.575.709**	**(861.053.544)**	**(350.165.280)**	**(2.790.831.454)**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	**689.132.340**	**(493.685.652)**	**6.989.453.256**	**(1.394.961.034)**
Atribuible a:				
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	**497.135.443**	**(434.995.459)**	**4.251.501.832**	**(786.622.997)**
Participaciones no controladoras	191.996.897	(58.690.193)	2.737.951.424	(608.338.037)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de cambios en el patrimonio **consolidado condensado**

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos

	Capital social y prima en colocación de acciones	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**1.558.070.660**	**-**	**29.664.569**	**3.211.434.614**	**6.303.065.795**	**10.100.395.500**	**(151.349.909)**	**21.051.281.229**	**10.978.622.826**	**32.029.904.055**
Resultado del período	-	-	-	-	-	908.270.422	-	908.270.422	487.599.998	1.395.870.420
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	-	(1.694.893.419)	-	-	(1.694.893.419)	(1.095.938.035)	(2.790.831.454)
Resultado integral del período	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.694.893.419)**	**908.270.422**	**-**	**(786.622.997)**	**(608.338.037)**	**(1.394.961.034)**
Readquisición de acciones ordinarias (Nota 18, 19.1)	-	(24.809.776)	-	662.961	-	-	-	(24.146.815)	(83.680)	(24.230.495)
Readquisición de acciones preferenciales (Nota 18, 19.1)	-	(3.296.545)	-	137.097	-	-	-	(3.159.448)	(14.903)	(3.174.351)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo (Nota 21, 22)	-	-	-	-	-	(377.835.297)	-	(377.835.297)	(503.501.737)	(881.337.034)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo (Nota 21, 22)	-	-	-	-	-	(121.738.797)	-	(121.738.797)	(30.530.855)	(152.269.652)
Apropiación (liberación) de reservas (Nota 19.1)	-	-	-	(153.785.009)	-	153.785.009	-	-	-	-
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos (Nota 20, 22)	-	-	-	-	-	-	(73.722.391)	(73.722.391)	(7.155.417)	(80.877.808)
Traslado desde otro resultado integral a ganancias acumuladas (Nota 19.2)	-	-	-	-	(220.220)	220.220	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (Nota 20, 22)	-	-	-	-	-	-	72.192.050	72.192.050	(126.019.665)	(53.827.615)
Pérdida de control de subsidiarias o negocios (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	-	-	(91.994.075)	(91.994.075)
Compromisos de compra a participaciones no controladoras (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.388.637)	(12.388.637)
Otras variaciones	-	(5.987.554)	-	5.987.554	152	(3.045.239)	6.262	(3.038.825)	346.010	(2.692.815)
Saldo a 30 de septiembre de 2023	**1.558.070.660**	**(34.093.875)**	**29.664.569**	**3.064.437.217**	**4.607.952.308**	**10.660.051.818**	**(152.873.988)**	**19.733.208.709**	**9.598.941.830**	**29.332.150.539**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de cambios en el patrimonio **consolidado condensado**

Periodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos

	Capital social y prima en colocación de acciones	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**1.558.070.660**	**(68.994.332)**	**29.664.569**	**3.064.987.830**	**3.770.084.759**	**10.666.341.746**	**(133.226.413)**	**18.886.928.819**	**8.902.484.965**	**27.789.413.784**
Resultado del período	-	-	-	-	-	4.311.299.789	-	4.311.299.789	3.028.318.747	7.339.618.536
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	-	(59.797.957)	-	-	(59.797.957)	(290.367.323)	(350.165.280)
Resultado integral del período	**-**	**-**	**-**	**-**	**(59.797.957)**	**4.311.299.789**	**-**	**4.251.501.832**	**2.737.951.424**	**6.989.453.256**
Emisión de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	164.519	164.519
Readquisición de acciones ordinarias (Nota 18, 19.1)	-	(101.542.705)	-	1.882.893	-	-	-	(99.659.812)	(134.088.734)	(233.748.546)
Readquisición de acciones preferenciales (Nota 18, 19.1)	-	(13.420.864)	-	360.426	-	-	-	(13.060.438)	(5.736.701)	(18.797.139)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo (Nota 21, 22)	-	-	-	-	-	(413.079.424)	-	(413.079.424)	(561.126.739)	(974.206.163)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo (Nota 21, 22)	-	-	-	-	-	(133.825.454)	-	(133.825.454)	(9.743.859)	(143.569.313)
Apropiación (liberación) de reservas (Nota 19.1)	-	-	-	242.436.508	-	(242.436.508)	-	-	-	-
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos (Nota 20, 22)	-	-	-	-	-	-	13.812.741	13.812.741	1.044.547	14.857.288
Traslado desde otro resultado integral a ganancias acumuladas (Nota 19.2)	-	-	-	-	(1.628.129.133)	1.628.129.133	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (Nota 20, 22)	-	-	-	-	-	-	157.561.590	157.561.590	(294.564.826)	(137.003.236)
Compromisos de compra a participaciones no controladoras (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	-	-	7.690.111	7.690.111
Otras variaciones	-	-	-	-	-	(12.375.302)	(591.280.993)	(603.656.295)	(259.181.818)	(862.838.113)
Saldo a 30 de septiembre de 2024	**1.558.070.660**	**(183.957.901)**	**29.664.569**	**3.309.667.657**	**2.082.157.669**	**15.804.053.980**	**(553.133.075)**	**22.046.523.559**	**10.384.892.889**	**32.431.416.448**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de flujos de efectivo **consolidado condensado**

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos

	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD NETA		**7.339.618.536**	**1.395.870.420**
Ajustes por:			
Ingresos por dividendos y participaciones	23	(21.728.968)	(84.526.961)
Gasto por impuesto sobre las ganancias reconocido en resultados del periodo		827.549.525	482.315.172
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos	23	(2.630.750.627)	(433.358.694)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo	23 – 28	1.034.811.620	1.407.336.686
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones		29.187.174	156.114.462
Utilidad por venta y/o baja de activos no corrientes	9.2 - 27	(5.373.202.498)	(380.517.611)
Pérdida (utilidad) por medición al valor razonable	23 – 28	23.520.129	(91.712.681)
Deterioro, neto de activos financieros	15	17.084.244	56.394.675
Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario	15	8.866.995	41.049.138
Depreciación y amortización de activos no corrientes	24	649.633.575	1.016.596.665
Diferencia en cambio, neta reconocida en resultados sobre instrumentos financieros		(41.816.608)	167.677.364
Otros ajustes para conciliar los resultados del año		(69.288.890)	48.193.324
		1.793.484.207	**3.781.431.959**
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		(396.709.964)	(654.631.888)
Inventarios		325.884.920	152.700.272
Otros activos		99.048.139	(35.921.567)
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar		(31.405.258)	478.129.854
Otros pasivos		22.787.240	(231.450.891)
EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES		**1.813.089.284**	**3.490.257.739**
Impuesto a la renta pagado		(199.966.200)	(494.909.344)
Dividendos y participaciones recibidas	7.6 - 13	280.083.038	222.328.706
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**1.893.206.122**	**3.217.677.101**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Intereses financieros recibidos		202.709.202	226.141.792
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(1.240.135.799)	(1.556.905.523)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		31.703.734	48.449.147
Adquisición de propiedades de inversión	12	(5.542.663)	(9.555.789)
Producto de la venta de propiedades de inversión		17.160	-
Adquisición de activos intangibles		(6.948.810)	(17.465.195)
Producto de la venta de activos intangibles		1.186.357	26.074.550
Adquisición de otros activos no corrientes		(29.517)	(20.000)
Producto de la venta de otros activos no corrientes		8.448.243	10.787.891
Anticipos recibidos para transacciones de activos no corrientes		18.715.661	40.648.433
Adquisición del control de subsidiarias y otros negocios		(202.280.976)	(4.822.684)
Venta de negocios con pérdida del control		2.404.251.624	(583.557.625)
Adquisición y/o aportes en participaciones en asociadas y negocios conjuntos	13	(15.630.571)	(61.705.358)
Producto de la venta y restitución de aportes de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	13	1.269.469	399.857.547
Adquisición de activos financieros		(842.301.975)	(647.036.745)
Producto de la venta de activos financieros		259.073.365	767.597.815
Préstamos recaudados (concedidos) a terceros		15.000.000	(15.000.000)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros		73.774.344	-
Otras entradas de efectivo		-	52.129
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**703.278.848**	**(1.376.459.615)**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de flujos de efectivo **consolidado condensado**

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre| En miles de pesos colombianos

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	Nota	2024	2023
Emisión de acciones u otros instrumentos de capital, de subsidiarias		11.526	-
Readquisición de acciones		(423.651.444)	(28.301.536)
Emisión de bonos y papeles comerciales		5.000.000	242.500.000
Pago de bonos, notas estructuradas y papeles comerciales		(363.442.451)	(524.854.280)
Aumento de otros instrumentos de financiación	7.7	3.783.406.590	2.583.800.997
Disminución de otros instrumentos de financiación	7.7	(3.507.880.676)	(2.030.616.002)
Pagos por pasivos por arrendamientos		(58.540.621)	(124.087.937)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	14.3	(967.004)	(54.137.241)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros		(177.028.410)	(83.364.566)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros		6.839.915	95.271.640
Capitalización de las participaciones no controladoras		13.524.863	765.269
Dividendos pagados acciones ordinarias	21	(582.764.078)	(620.009.704)
Dividendos pagados acciones preferenciales	21	(120.591.525)	(136.613.811)
Intereses pagados		(1.099.992.668)	(1.458.535.454)
Otras salidas de efectivo		(57.930.048)	(47.185.076)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(2.584.006.031)**	**(2.185.367.701)**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		**12.478.939**	**(344.150.215)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo, incluidos los importes presentados en un grupo de activos mantenidos para la venta	6 - 9	2.203.463.513	2.456.777.703
Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenido en moneda extranjera		136.110.943	(224.347.384)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO, INCLUIDOS LOS IMPORTES PRESENTADOS EN UN GRUPO DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	**6 – 9**	**2.352.053.395**	**1.888.280.104**
Menos efectivo y equivalentes de efectivo incluidos en un grupo de activos mantenidos para la venta	9	677.628	101.413.353
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO SIN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO INCLUIDOS EN UN GRUPO DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	**6 - 9**	**2.351.375.767**	**1.786.866.751**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 14 de noviembre de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre 2024, 2023 y 31 de diciembre 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: **INFORMACIÓN GENERAL**

Grupo Argos S.A. (en adelante la compañía), es una compañía colombiana constituida por escritura pública N°472 de febrero 27 de 1934, de la Notaría Segunda de Medellín. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín (Colombia), con dirección carrera 43A 1A sur 143. Su término de duración expira el 27 de febrero de 2033, prorrogable.

La compañía tiene por objeto social la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes de interés o cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Asimismo, puede invertir en papeles o documentos de renta fija o variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. La compañía puede formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas. La asociación que por esta disposición se permite podrá comprender compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses.

Adicionalmente, la compañía tiene capacidad suficiente para actuar como promotor, inversionista, estructurador o desarrollador de proyectos inmobiliarios de toda naturaleza, para lo cual puede adquirir activos muebles o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, los cuales podrán tener el carácter de activos fijos o movibles según la destinación de los mismos.

Grupo Argos S.A. es la matriz del Grupo Empresarial Argos y por medio de sus subsidiarias participa en sectores estratégicos de la economía: cemento, energía, concesiones e infraestructura en grandes dimensiones, carbón e inmobiliario.

Su naturaleza jurídica corresponde a una sociedad anónima, inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia con un portafolio sólido de inversiones. La compañía cuenta con inversiones estratégicas, en sociedades cuyas acciones y bonos están listadas en bolsa como Cementos Argos S.A. y Celsia S.A., así como también en sociedades con bonos inscritos en bolsa como Odinsa S.A. (cuyas acciones estuvieron listadas en la Bolsa de Valores de Colombia hasta el 13 de marzo de 2018) y otras compañías no listadas. En el mercado bursátil colombiano, Grupo Argos S.A. es un emisor de acciones ordinarias y acciones preferenciales, dirigidas al público representado por inversionistas estratégicos, fondos privados de inversión, fondos de pensiones, firmas comisionistas de bolsa e inversionistas en general (personas naturales y jurídicas), interesados en participar en el mercado de valores del país.

Estos estados financieros consolidados presentan la información financiera de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Odinsa S.A., con sus respectivas subsidiarias, Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. (en junio de 2023 se presenta pérdida de control de esta compañía - Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control) y otras subsidiarias menores (en adelante Grupo), y han sido preparados aplicando de manera uniforme o por homologación para todas las empresas las bases de presentación y políticas contables significativas descritas en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas.

El 7 de noviembre de 2024, la Junta Directiva autorizó, la emisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados de Grupo, correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2024 y sus respectivos comparativos.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 2: **BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros intermedios consolidados condensados (en adelante los estados financieros intermedios) del período finalizado el 30 de septiembre de 2024 y 2023, y al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), al segundo semestre de 2020 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 - Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 emitida en 2020. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938, el 5 de agosto de 2022 por el Decreto Reglamentario 1611 y el 15 de octubre de 2024 por el Decreto Reglamentario 1271.

Los estados financieros intermedios se preparan con base en el contenido de información intermedia requerido por la NIC 34 - Información Financiera Intermedia y no contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros consolidados anuales presentados bajo NIC 1 - Presentación de Estados Financieros. Estos estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los últimos estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el periodo gravable 2022. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado de los cambios de dichas tarifas introducidas por la Ley 2277 de 2022, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

- Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera), no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.

- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado. Para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

2.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y no existen al 30 de septiembre de 2024 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de alguna empresa del Grupo de continuar en marcha. El Grupo tiene la liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, se realizó un análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia de las subsidiarias directas de Grupo Argos S.A., que corresponden a: Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Odinsa S.A., Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S., Sator S.A.S y Patrimonio Autónomo Ganadería Rio Grande. Para las compañías subsidiarias que a su vez son matrices el análisis de los indicadores respectivos de sus subsidiarias fue realizado directamente por ellas.

Si bien, las compañías a continuación detalladas cumplen uno, dos o tres de los indicadores establecidos en el Decreto 1378 de 2021, en ninguno de los casos se presenta incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, a saber:

- **Cementos Argos S.A.**
  - Razón corriente del ejercicio de 2024 de 0,52 y de 2023 de 0,46.

  El capital de trabajo contable, definido como activos corrientes menos pasivos corrientes, muestra un balance negativo. Esto debido en su mayoría a la clasificación de créditos de corto plazo. Al cierre de septiembre de 2024, la compañía cuenta con cupos disponibles no comprometidos suficientes para cubrir cualquier necesidad de caja. Adicionalmente, es emisor recurrente en el mercado de valores colombiano, con un cupo disponible en su programa de emisión y colocación de bonos y papeles comerciales. Estos cupos bancarios y el mercado de valores permiten la estructuración de alternativas de financiación suficientes para renovar la porción corriente de la deuda, junto con la generación de caja interna de la compañía.

- **Celsia S.A.**
  - Razón corriente del ejercicio de 2024 de 0,19 y de 2023 de 0,21.

  En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1378 del 28 de octubre de 2021, Celsia S.A. realiza permanente monitoreo de los estados financieros y las proyecciones de la sociedad, para establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia. Si bien el resultado del indicador de razón corriente es inferior a 1,0 durante los dos últimos períodos, esta situación está dada principalmente por circunstancias particulares que no afectan el desempeño operativo, así como la situación de liquidez, y no constituyen alertas sobre deterioro patrimonial y riesgo de insolvencia que pongan en duda la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

2.3 Bases de preparación

Grupo tiene definido en sus estatutos realizar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Los estados financieros intermedios se expresan en pesos

colombianos que es la moneda funcional y que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía, y la moneda de presentación de la Matriz para todos los efectos. Los valores en pesos colombianos se redondean a la unidad de mil más cercana, mientras que los valores en dólares se presentan por su cifra exacta, a menos que se indique lo contrario.

Para efectos legales en Colombia los estados financieros separados son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

Los estados financieros intermedios de Grupo al 30 de septiembre de 2024 y 2023, y al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo. La base de medición es el costo histórico, sin embargo, algunos instrumentos financieros, las asociadas consideradas entidades de inversión, las propiedades de inversión y los activos biológicos son medidos a su valor razonable al final de cada período de reporte, el componente de terrenos y edificaciones de propiedades, planta y equipo de uso administrativo se mide al costo revaluado cada cuatro años como se explica en las políticas contables y para el negocio conjunto Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, considerado como una entidad de inversión, Grupo optó por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

Grupo debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, y sus respectivas revelaciones a la fecha de los estados financieros consolidados. En la Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados.

Mediciones a valor razonable:

Grupo mide los instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable, los activos no financieros, como las propiedades de inversión y los activos biológicos, y las asociadas consideradas entidades de inversión que cumplen con la exención establecida en el párrafo 19 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, a valor razonable. Asimismo, utiliza mediciones a valor razonable para determinar el valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo en la fecha de revaluación, y para el negocio conjunto Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, considerado como una entidad de inversión, opta por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros, de las propiedades de inversión y de los activos biológicos se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados para su reconocimiento y revelación.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por el Grupo.

Al estimar el valor razonable, Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros intermedios se determina sobre esa base, excepto por las

transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2 - Pagos Basados en Acciones, si las hubiere, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 - Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como es el caso del valor neto realizable en la NIC 2 - Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

Grupo utiliza técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Datos de entrada del Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.

- Datos de entrada del Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- Datos de entradas del Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo, los cuales reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo incluyendo el supuesto sobre el riesgo.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros intermedios a valor razonable de manera recurrente, Grupo determina si se han producido transferencias entre niveles en la jerarquía reevaluando la categorización (con base en el nivel más bajo de datos de entrada que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto) al final de cada período sobre el que se informa.

Grupo tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, quienes informan directamente a la Vicepresidencia Financiera y en el caso de la valoración de las propiedades de inversión a la Gerencia del Negocio de Desarrollo Urbano.

Las firmas de valuación independientes participan en una base recurrente en la valoración de activos importantes, como las propiedades de inversión, y en casos específicos para valoraciones no recurrentes relevantes. Los criterios de selección de estas firmas incluyen su amplia experiencia y conocimiento del mercado, reputación, e independencia.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos significativos no observables, los procedimientos utilizados para la determinación del valor razonable y los cambios en las mediciones del valor razonable de periodo a periodo. Asimismo, si la determinación del valor razonable fue realizada por terceros independientes, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que las valoraciones cumplen los requisitos de las normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se deban clasificar las valoraciones, al igual que las técnicas de valoración a utilizar para cada caso.

A los efectos de las revelaciones del valor razonable, el Grupo ha determinado clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable, como se explicó anteriormente.

Las revelaciones relacionadas con el valor razonable para instrumentos financieros y activos no financieros que se miden a valor razonable o donde se revelan valores razonables, se resumen en las siguientes notas:

- Activos y pasivos financieros - Nota 7.6
- Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta - Nota 9
- Propiedades, planta y equipo bajo el modelo de revaluación Nota 11
- Propiedades de inversión - Nota 12

Grupo ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas y Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de incremento de costos, el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Principios de consolidación:

Las inversiones sobre las cuáles Grupo tiene control son consolidadas mediante el método de la integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros intermedios de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por esta en el patrimonio de las subsidiarias, así como de las operaciones y saldos recíprocos existentes a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados y la homologación de las políticas contables de las subsidiarias a las de Grupo.

Se controla a una participada cuando se tiene poder sobre la misma, está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos, por medio de su poder sobre esta. Para determinar si controla o no una participada, se evalúa, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, se consideran los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes sobre las actividades relevantes y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos.

Cuando no se tiene la mayoría de los derechos de voto de una participada, se determina si se tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada. Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales directos e indirectos mantenidos por Grupo, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros intermedios desde la fecha en que el Grupo obtiene el control sobre la subsidiaria y hasta la fecha en la que se pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado de resultados consolidado y otro resultado integral consolidado contemplando el período comprendido entre la fecha que Grupo obtiene el control, hasta la fecha en que se deja de controlar la subsidiaria. En las adquisiciones de subsidiarias, asociadas y/o negocios conjuntos, el Grupo evalúa los cortes para iniciar el proceso de consolidación y/o de método de participación, considerando la fecha más cercana a la fecha del cierre de la transacción, excepto cuando los días intermedios del mes que se consolidan adicional o se dejan de consolidar, tengan un impacto material para los estados financieros vistos en su conjunto.

Cambios en la participación de la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una obtención o pérdida de control son contabilizados como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones de Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando se pierde el control de una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes del patrimonio. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período y se calcula como la diferencia entre:

- El agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida, y
- El importe en libros previo de los activos (incluyendo el crédito mercantil), y los pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancia o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican y/o permiten las NIIF aplicables).

El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF - 9 Instrumentos Financieros, o cuando proceda el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto. Si la participación retenida en la antigua subsidiaria se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconoce la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable en el resultado del período solo en la medida de la participación en la nueva asociada; si la participación que se retiene se contabiliza de acuerdo con la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, la parte de la ganancia o pérdida se reconoce en su totalidad en el resultado del período.

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidados se presentan de forma separada del patrimonio de Grupo. El resultado del período y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

La información financiera de las subsidiarias consolidadas se prepara con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin embargo, algunas de las subsidiarias y asociadas en el exterior preparan sus estados financieros para efectos estatutarios aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en sus países de origen, por lo que se incluyen ajustes para homologar estos principios a las NCIF aplicables a Colombia.

La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, al igual que las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros intermedios. En la Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación, se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Administración.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la Entidad, por ejemplo, en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

Diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del Grupo y el patrimonio de la Matriz

El patrimonio controlador consolidado de Grupo Argos presenta diferencias frente a su patrimonio separado debido principalmente a la selección, desde la adopción de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, del modelo de medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos, que para el estado financiero separado es al costo de acuerdo con el párrafo 10 de la NIC 27 - Estados Financieros Separados, mientras que para el estado financiero consolidado es mediante el uso del método de la participación. El modelo del costo seleccionado para asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados permite reflejar los resultados obtenidos por la *Holding* que serían susceptibles de distribución.

La diferencia en los modelos de medición ocasiona que en el estado financiero intermedio se deban realizar, entre otros, los siguientes ajustes: a) eliminación de los dividendos de asociadas y negocios conjuntos reconocidos en los estados financieros separados, b) aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos en los estados

financieros consolidados, c) registro del impuesto diferido asociado a la aplicación del método de la participación en los estados financieros consolidados y d) reconocimiento de un mayor o menor costo en venta de inversiones (junto a los efectos asociados por la realización de los componentes de otro resultado integral en el resultado del periodo o en los resultados acumulados, según aplique), cuando se presenta disposición y/o aporte de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros intermedios.

Adicionalmente, se presentan diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del Grupo y el patrimonio de la Matriz, ya que las normas contables vigentes requieren que en los estados financieros intermedios se realicen ajustes tales como: a) eliminación de las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre las compañías que hacen parte del grupo, las cuales pueden a su vez dar lugar a gastos o ingresos por impuestos diferidos, b) reconocimiento en el patrimonio controlador, cuando se presentan aumentos o disminuciones de participación en subsidiarias sin obtención o pérdida de control, de las diferencias entre el valor por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y c) reconocimiento de aquellas diferencias que surjan por un cambio en el uso de un activo a nivel consolidado.

2.4 Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Grupo aplica en la preparación de sus estados financieros intermedios:

2.4.1 Combinaciones de negocios y crédito mercantil

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de la adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida, así como los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida generalmente se reconocen a valor razonable en la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del período y el crédito mercantil como un activo en el estado de situación financiera consolidado condensado.

La contraprestación transferida se mide como la sumatoria del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos entregados, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Grupo, incluyendo el valor razonable de cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida. La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones preexistentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Los activos identificables adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto:

- Los activos o pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias y NIC 19 - Beneficios a los Empleados, respectivamente.

- Los activos o grupo de activos para su disposición que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora y, cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del período, en la fecha de adquisición.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los importes reconocidos de los activos

netos identificables de la adquirida. La selección del modelo de medición se realiza transacción por transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras son medidas al valor razonable o, cuando aplique, sobre la base especificada en otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, contra el crédito mercantil. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el período de medición, el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición, sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios). Los ajustes a las participaciones no controladoras se basan en un importe proporcional de los activos netos de la subsidiaria. No se efectúan ajustes al crédito mercantil ni se reconoce ganancia o pérdida alguna en resultados.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente:

- La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no se actualiza a las fechas de reporte subsecuentes y su liquidación posterior se registra dentro del patrimonio.
- Otras contraprestaciones contingentes que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, deberán medirse por su valor razonable en la fecha de presentación y los cambios en el mismo se reconocerán en el resultado del período de acuerdo con esta NIIF.
- Otras contraprestaciones contingentes que no se encuentran dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros deberán medirse por su valor razonable en la fecha de presentación y los cambios en el mismo se reconocerán en el resultado del período.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas por etapas, la participación patrimonial de Grupo en la adquirida es actualizada a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que Grupo obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en el resultado del período. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican al resultado del período, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, como si se hubiera dispuesto de la participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, Grupo reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha, los cuales son revelados.

El crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

El crédito mercantil no se amortiza, se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido un deterioro de valor.

Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero al crédito mercantil, a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la

unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad.

Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultado. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no podrá revertirse.

En caso de disposición de una unidad generadora de efectivo, el importe atribuible del crédito mercantil se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro.

2.4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera consolidado condensado y en el estado de flujos de efectivo consolidado condensado incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.4.3. Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; (iii) valor razonable con cambio en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio; o (iv) valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que Grupo cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Grupo mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: i) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y ii) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados. Sin embargo, Grupo puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI) para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión.

Grupo ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI). En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI) el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

Grupo reconoce los acuerdos de concesión que representan un derecho contractual incondicional a percibir un flujo de efectivo garantizado por parte del Estado como un activo financiero (cuenta por cobrar) dentro del alcance de la CINIIF - 12 Acuerdos de Concesión de Servicios. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública sea

reconocida como un activo financiero y se mide al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión (TIR).

2.4.3.1. Deterioro de valor de activos financieros

Grupo registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 - Instrumentos Financieros, Grupo aplica para los segmentos de Cemento y Energía un enfoque simplificado sobre una base colectiva que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, es decir, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. Para el segmento Concesiones, se utiliza el enfoque general para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros que se midan a costo amortizado, por lo tanto, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo o durante los próximos doce meses, si no se ha presentado un aumento significativo del riesgo, evaluado sobre una base colectiva o individual.

En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, Grupo reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual, y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, Grupo ha utilizado una metodología de acuerdo con la naturaleza y características propias de cada uno de sus negocios, a saber:

- **Cemento:** para determinar las pérdidas crediticias esperadas, en el segmento de Cemento se utiliza una matriz de provisiones en función del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora, agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento de pago y aplicando al saldo vigente de las cuentas por cobrar en la fecha de medición para cada rango de días de incumplimiento un porcentaje de incumplimiento esperado. El porcentaje de incumplimiento dado los días de incumplimiento de la cartera se determinó utilizando la metodología de matrices de transición según la teoría de cadenas de Markov. La cartera de cada subsidiaria es segmentada en dos grupos homogéneos, negocio industrial y negocio masivo.

- **Energía:** al monitorear el riesgo de crédito en este segmento, los clientes se agrupan según sus características, incluyendo segmento de negocio, tipo de mercado y clase de servicio. Las tasas de pérdida se basan en el comportamiento histórico de los recaudos mediante los promedios por mes y por clase de servicio. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se relacionan, principalmente, con los clientes de energía del mercado regulado y no regulado, del sector residencial, comercial, industrial y oficial.

  Por las condiciones propias del mercado mayorista (bolsa de energía y contratos bilaterales con terceros), sobre las cuentas por cobrar asociadas se hace un análisis individual de deterioro que abarca desde el estudio preliminar de los terceros hasta el cubrimiento de la cartera con garantías reales o pagares, éste último sólo en el caso de terceros con buena calificación.

- **Concesiones:** para las cuentas por cobrar con los gobiernos, en las cuales una entidad pública sea la deudora, se toman los siguientes parámetros de riesgo:
  - La probabilidad de incumplimiento asignada a la cuenta por cobrar corresponde a la probabilidad de incumplimiento promedio del país en donde se encuentre la contraparte, según la calificación del riesgo crediticio del mismo.
  - Para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento son utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que asignan una pérdida de 45% a deudas con gobiernos.
  - La pérdida se calcula para todo el monto expuesto no garantizado.

Para las cuentas por cobrar en el segmento de concesión con partes relacionadas u otras cuentas por cobrar, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- La probabilidad de incumplimiento se estima aplicando la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes, considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio.
- Para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento son utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que asignan una pérdida de 75% a deudas con partes relacionadas u otras cuentas por cobrar.
- La pérdida se calcula para todo el monto expuesto no garantizado.

Para el caso de las concesiones aeroportuarias, la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales y no comerciales se realiza utilizando datos históricos para estimar la tasa de pérdida, a partir de la tasa promedio de migración de la cartera entre franjas de edad de 30 días.

La pérdida se reconoce en los gastos de administración y venta en el estado de resultados consolidado del Grupo. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar no será cobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del período.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral (ORI). En la disposición de estos activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican al resultado del período.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral ORI y nunca se reclasifican al resultado del período
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del período.

2.4.3.2. Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte de este, es dado de baja del estado de situación financiera consolidado condensado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habrá transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando Grupo transfiera un activo financiero, evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de este, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas o al resultado, según corresponda.

2.4.4 Inventarios

Se clasifican como inventarios, los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios, o aquellos que en la adquisición fueron clasificados como propiedad de inversión y luego se destinan para la venta en el giro ordinario del negocio.

El inventario de materia prima, producto en proceso, producto terminado, mercancía no fabricada para la venta, e inventario inmobiliario se miden inicialmente al costo de adquisición más los gastos y desembolsos necesarios para colocar el activo en condiciones de venta. Grupo reconoce una disminución en el valor de los inventarios si el costo es superior al valor neto realizable. Cuando se transfiere un inventario inmobiliario de propiedades de inversión a inventarios, la transferencia se realiza a valor razonable, que corresponde al nuevo costo del inventario para efectos de la aplicación de la NIC 2 - Inventarios.

El Grupo clasifica los inventarios de inmuebles entre corrientes y no corrientes de acuerdo con su ciclo de negocio. Es decir, según el tiempo que transcurre desde la compra o clasificación de un inmueble como inventario hasta su realización. Generalmente los elementos del inventario se realizan dentro del ejercicio anual cuando las condiciones para su venta no exigen la ejecución previa de urbanismos por parte del Grupo y se acuerda la entrega del bien en periodos hasta de un año. En ese caso, se clasifican como inventarios corrientes. De lo contrario, se clasifican como inventarios no corrientes.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta. Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Grupo reconoce los inventarios cuando se venden como costos del período en el que se reconocen los ingresos correspondientes. En el caso de los inventarios utilizados en la prestación del servicio (operación y mantenimiento), este se reconoce como costo o gasto en el resultado del período en el que se consumen.

Los desembolsos por conceptos de mantenimiento de los inventarios de inmuebles se presentan como gastos de operación.

El impuesto predial correspondiente a los inventarios de inmuebles para la venta será reconocido en su totalidad como un gasto de la operación, al comienzo de cada año, de acuerdo con la causación legal de este tributo en Colombia, o cuando se materializa el suceso que da lugar a la obligación legal o implícita de acuerdo con la legislación correspondiente a cada país.

2.4.5 Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo de acuerdo con la NIC 38 - Activos Intangibles. Los de vida útil indefinida no se amortizan y los de vida útil definida se amortizan con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada, o el método de unidades técnicas de producción. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al final de cada período Grupo evalúa para los intangibles de vida útil definida, si el intangible presenta indicios de deterioro de valor y para los de vida útil indefinida se realiza la prueba de deterioro de valor.

Los desembolsos posteriores sobre activos intangibles son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar crédito mercantil y marcas internamente, son reconocidos en el resultado del período cuando se incurren.

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual en forma lineal o por el método de unidades técnicas de producción a lo largo de la vida útil estimada del activo, y se reconoce en el estado de resultados consolidado condensado en la línea del costo de ventas y los gastos de administración y ventas, según corresponda y las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados en la línea de otros gastos.

La vida útil estimada y los métodos de amortización, para el período actual y comparativo, de los activos intangibles de Grupo son los siguientes:

Intangible	Rangos vida útil en años	Método de amortización
Concesiones (1)	Según acuerdo 4 y 75	Unidades técnicas de producción / Lineal
Derechos	4 y 35	Lineal
Marcas	2 y 20	Lineal
Listas de clientes e intangibles relacionados con clientes	5 y 15	Lineal
Licencias, patentes y software	1 y 10	Lineal
Otros activos intangibles	1 y 50	Lineal

(1) El plazo de las concesiones se establece de acuerdo con el contrato de concesión. La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que Grupo inicia la etapa de operación de la infraestructura hasta el final del período de la concesión. El método de amortización dependerá del patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros asociados a la concesión.

a. **Activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios.** Grupo reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible de un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al costo. Después del reconocimiento inicial el activo intangible medido al costo incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro. La capitalización de los costos se realiza hasta la puesta en servicio de la concesión.

b. **Activos intangibles adquiridos de forma separada.** El costo de los activos intangibles adquiridos de forma separada comprende su precio de adquisición, incluidos los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio, y además incluye cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

   Cuando el pago de un activo intangible se aplace más allá de los términos normales de crédito, su costo será el equivalente al precio de contado, la diferencia entre el importe y el total de pagos se reconocerá como un gasto por interés a lo largo del período del crédito a menos que se capitalice de acuerdo con la NIC 23 - Costos por Préstamos.

c. **Activos intangibles generados internamente.** Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo, o de la fase de desarrollo de un proyecto interno, es reconocido si y solo si se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- El activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Que se pueda medir de forma fiable el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en resultados en el período en que se incurren.

d. **Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios.** Cuando se adquiera un activo intangible en una combinación de negocios y se reconozca separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición.

e. **Desembolsos de exploración y evaluación.** Grupo reconoce como gastos aquellos desembolsos en que se incurre antes de demostrar la factibilidad técnica y viabilidad comercial del proyecto de explotación, aunque estén directamente relacionados o asociados con la actividad de exploración y evaluación del recurso mineral. Si los desembolsos cumplen las condiciones de reconocimiento se registran como activos intangibles. Estos gastos se reconocerán por el valor desembolsado en el momento en que se incurre en ellos.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en resultados al momento en que el activo es dado de baja.

2.4.6 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, Grupo evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, se calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Grupo determina el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo al comparar el mayor entre:

- Su valor razonable menos los costos de venta.
- Su valor de uso.

En el caso de que cualquiera de estos dos valores supere el valor contable del activo objeto de análisis, se considera que no existe pérdida de valor y no será necesario estimar el otro.

En ocasiones no es posible determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta. En este caso la entidad podría utilizar el valor de uso del activo como su valor recuperable. Si no hubiese razón para creer que el valor de uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará este último como su valor recuperable.

El valor recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor de uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de venta (por ejemplo, cuando los flujos de caja futuros por la utilización continuada del activo no puedan determinarse por ser insignificantes).

- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el valor recuperable, podrá determinarse solo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Criterios para la estimación del valor razonable

Grupo usa un modelo de valuación apropiado, o un indicador del valor razonable de los activos para determinar el valor razonable y deberá tener en cuenta los siguientes criterios, con la evidencia que soporte dichas estimaciones:

- La existencia de un precio dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costos incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición del activo.

- Si no existiera un compromiso formal de venta, pero el activo se negocia en un mercado activo, el valor razonable será el precio de mercado, menos los costos de venta o disposición.

- Si no existiese ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable se calcula a partir de la mejor información disponible para reflejar el valor que Grupo pueda obtener (como el costo de reposición a nuevo menos demérito) en la fecha del estado de situación financiera, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costos de venta o disposición. Para determinar este valor, Grupo tiene en cuenta el resultado de las transacciones recientes con activos similares del mismo sector.

Para los casos en que no sea posible estimar el valor razonable de forma fiable, el valor recuperable es el valor en uso.

Criterios para la estimación del valor en uso

Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso:

- Los flujos de caja futuros estimados del activo o de la unidad generadora de efectivo, obteniendo como base el tiempo que Grupo espera utilizar el activo o el período de vigencia de la unidad generadora de efectivo si está definido.
- Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
- El valor temporal del dinero.
- El precio por la incertidumbre inherente en el activo.
- Otros factores, como la iliquidez que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de caja futuros que Grupo espera que se deriven del activo.

En relación con la estimación de los flujos de caja futuro que Grupo espera obtener, se deben excluir las siguientes variables:

- Salidas de efectivo relativas a obligaciones registradas como pasivos o costos y gastos generados durante la construcción del activo.
- Entradas o salidas de efectivo futuras que se espera que surjan de una reestructuración futura en la que Grupo no se ha comprometido todavía; o la mejora o aumento del desempeño del activo.
- Flujos relacionados con pago de impuestos o pagos relacionados con financiación del activo.
- Entradas de efectivo de otros activos que sean en gran medida independientes de las entradas de efectivo del activo en cuestión.

Los flujos de caja futuros se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que corresponde a las tasas de mercado vigentes y que refleja el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo o del grupo de unidades generadoras de efectivo.

Si el monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra bajo el modelo de revaluación, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación, hasta agotarla totalmente de ser necesario y registrando cualquier deterioro pendiente contra el resultado.

Grupo evalúa si las pérdidas por deterioro reconocidas previamente ya no existen o han disminuido; en este caso, el valor en libros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se aumenta a la estimación revisada del valor recuperable hasta el punto de que no supere el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Esta reversión se reconoce como un ingreso en los resultados del período; excepto para el crédito mercantil cuyo deterioro no se revierte.

2.4.7 Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de Grupo, que son utilizados en la operación de la entidad.

Grupo reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de Grupo, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. Las piezas de repuestos y el equipo de mantenimiento permanente se reconocen como un elemento de propiedades, planta y equipo cuando cumplan los criterios de reconocimiento.
Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera; excepto por el grupo homogéneo de terrenos y edificaciones de uso administrativo, que se miden por el modelo de revaluación, con aplicación cada cuatro años. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

• Construcciones y edificaciones	40 a 80 años
• Plantas de generación	20 a 100 años
• Vías de comunicación	20 a 40 años
• Maquinaria y equipo	15 a 30 años
• Subestaciones líneas y redes	40 a 50 años
• Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	2 a 10 años
• Equipo de transporte	3 a 10 años
• Mobiliario, vehículos y herramientas	2 a 10 años

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación

Grupo reconoce una provisión como parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de desmantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido o explotado, equivalente al valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración.

La provisión por desmantelamiento o restauración se reconoce por el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cancelar la obligación. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa libre de riesgo antes de impuestos cuando los riesgos inherentes a estos ya fueron incorporados en el flujo de efectivo.

La estimación de los flujos de efectivo futuros por desmantelamiento o restauración se revisan periódicamente. Los cambios en la estimación, en las fechas esperadas de los desembolsos o en la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos, se reconocen como un incremento o disminución del costo del desmantelamiento incluido en el elemento de propiedades, planta y equipo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

2.4.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos inmuebles mantenidos para generar valorizaciones y/o para arrendar, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Una propiedad de inversión se mide inicialmente a su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión. El costo de las propiedades de inversión construidas por Grupo incluye: materiales, mano de obra directa y otros costos directamente atribuibles para que el activo tenga el uso previsto por la administración, incluidos los costos por préstamos capitalizables.
Se excluyen para el reconocimiento inicial de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento del elemento. Dichos costos deberán ser reconocidos en el resultado del período en que se incurran. También deberán ser excluidos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad de inversión en condiciones de uso).
- Las pérdidas operacionales incurridas antes que la propiedad de inversión logre el nivel planificado de ocupación.

- Los montos anormales de materiales de desecho, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o desarrollo de la propiedad.

En su medición posterior Grupo mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir tomando como referencia el precio que será recibido al disponer del activo en una transacción de mercado, a una fecha de medición determinada.

Para la determinación de valor razonable Grupo contrata a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valuación de bienes inmuebles.
Los cambios de valor razonable generados en las propiedades de inversión son reconocidos en los resultados del período en que se originan.

Las propiedades de inversión pueden ser objeto de transferencia hacia propiedades, planta y equipo o inventarios; al momento de la transferencia se reclasifican a su valor razonable, que se convierte en el costo para su contabilización.

Una propiedad de inversión es retirada o dada de baja en cuentas del estado de situación financiera en el momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión sea permanentemente retirada del uso y no se espere ningún beneficio económico futuro de su disposición. La disposición de una propiedad de inversión puede producirse bien por su venta o por su incorporación a un arrendamiento financiero. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación, en el otro resultado integral (ORI), se transfiere a las ganancias acumuladas.

El impuesto predial correspondiente a las propiedades de inversión del Grupo será reconocido en su totalidad como un gasto de la operación, al comienzo de cada año, de acuerdo con la causación legal de este tributo en Colombia, o cuando se materializa el suceso que da lugar a la obligación legal o implícita de acuerdo con la legislación correspondiente a cada país.

Los desembolsos por conceptos de mantenimiento de las propiedades de inversión se presentan como gastos de operación.

2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control ni control conjunto de esta.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control y puede ser un negocio o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

Los resultados y los activos netos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros intermedios mediante el método de la participación patrimonial, excepto:

- Si la inversión o una porción de esta es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, y
- Las asociadas consideradas como entidades de inversión, las cuales se contabilizan a su valor razonable acogiéndose a la excepción contemplada en la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, párrafo 19.

Bajo el método de la participación patrimonial, la inversión se registra inicialmente al costo, luego se ajusta con los cambios en la participación de Grupo en los resultados y en el otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto.

Cuando es aplicable el método de la participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de Grupo y no se incorpora la porción que le corresponde a Grupo de las ganancias o pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre Grupo y la asociada o negocio conjunto, con excepción de aquellas pérdidas que evidencien un deterioro de valor.

En el caso en el que Grupo de manera directa o a través de sus subsidiarias, que no sean entidades de inversión, mantenga una participación en un negocio conjunto que es una entidad de inversión, para efectos de aplicar el método de la participación, Grupo realiza una elección de forma separada para cada negocio conjunto que sea una entidad de inversión de optar por conservar la medición del valor razonable aplicada por este negocio conjunto a sus participaciones en entidades. Esta elección se realiza, en la fecha posterior de entre las siguientes: (a) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión se reconoce inicialmente; (b) cuando la asociada o negocio conjunto pasa a ser una entidad de inversión; y (c) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión pasa a ser una controladora.

El método de la participación se aplica desde la fecha en la cual la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. Cualquier exceso de valor resultante entre el precio pagado y el valor patrimonial de la asociada o negocio conjunto adquirido, se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Cuando la participación de Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda el valor de la inversión, que incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de Grupo en la asociada o negocio conjunto, se deja de reconocer su participación en las pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando se haya contraído alguna obligación legal o implícita o se haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Grupo deteriora una inversión neta en una asociada o negocio conjunto si, y solo si, la evidencia objetiva indica que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial, han tenido un impacto en los flujos de efectivo futuros de la inversión neta y ese impacto se puede estimar de manera confiable. Los siguientes sucesos permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor:

- Dificultades financieras significativas de la asociada o negocio conjunto
- Infracciones del contracto, tales como incumplimientos o demoras en el pago por parte de la asociada o negocio conjunto
- El otorgamiento a asociadas y negocios conjuntos de concesiones que no se le habrían otorgado en otras circunstancias
- Pase a ser probable que la asociada o negocio conjunto entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera
- La desaparición de un mercado activo para la inversión neta debido a dificultades financieras de la asociada o negocio conjunto
- Cambios significativos con efecto adverso que han tenido lugar en el entorno, tecnológico, de mercado, económico o legal, en la cual la asociada o negocio conjunto operan; o
- Una disminución significativa y prolongada en el valor razonable de una inversión en una asociada o negocio conjunto que es un instrumento de patrimonio por debajo de su costo

Grupo reconoce una operación conjunta, cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a Grupo sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

Grupo considera para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual, y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa Grupo debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

Grupo debe reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente

Grupo debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta, de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando Grupo sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, Grupo reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando Grupo sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas solo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando Grupo sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente solo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

2.4.10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Grupo considera que un período de tiempo sustancial es aquel mayor a un año.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.4.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de Grupo. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición), se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando Grupo se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

Grupo descontinua el uso del método de la participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose bajo el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida de la asociada o negocio conjunto hay una pérdida de influencia significativa o control conjunto descontinúa el uso del método de la participación, y cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que Grupo se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por esta NIIF.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

(a) representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
(b) es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
(c) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando Grupo retenga una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

2.4.12 Activos biológicos

Grupo reconoce un activo biológico o un producto agrícola cuando lo controla como resultado de sucesos pasados, es probable la generación de beneficios económicos futuros y el costo del activo biológico o del producto agrícola puede ser medido con fiabilidad.

Grupo mide los activos biológicos, tanto al inicio como al final del período, a su valor razonable menos los costos de venta. El valor razonable de un activo biológico está dado por el precio de cotización en un mercado activo. En caso de que existan diferentes mercados activos para el mismo activo biológico, el valor razonable del bien será el precio dado en el mercado activo más relevante.

Si no existiera un mercado activo, Grupo utiliza la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que esté disponible y seleccionará la más confiable:

- El precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del período sobre el que se informa,
- El precio de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes,
- Referencias del sector, tales como el valor de las plantaciones expresadas en función de superficies, unidades de capacidad, peso o volumen.

Las ganancias o pérdidas surgidas por el reconocimiento inicial de un activo biológico o un producto agrícola a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en este valor, son incluidas en el resultado del período consolidado cuando se generen.

2.4.13 Arrendamientos

Grupo reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, Grupo utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16 - Arrendamientos.

a. **Grupo como arrendatario.** Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

   Grupo reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

   Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

   A menos que Grupo esté razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de Grupo para la medición posterior de las propiedades de inversión.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

En la fecha de inicio del arrendamiento, Grupo reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando el Grupo tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que Grupo ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, Grupo utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos fijos en esencia del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

Grupo reconoce el gasto por depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

Grupo presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera consolidado. Los activos de derecho de uso que cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan dentro la línea de propiedad de inversión.

Grupo presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados consolidado condensado.

Grupo clasifica en el estado de flujos de efectivo consolidado condensado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Grupo reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

b. Grupo como arrendador.

Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Grupo asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Como arrendador, Grupo al inicio del arrendamiento clasifica los arrendamientos en financiero u operativo evaluando el grado en que los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, le afectan. Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la

propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Grupo reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.4.14 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

a. **Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

b. **Instrumentos de patrimonio.** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se reconocen por el valor recibido, neto de los costos de emisión directos.

   La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y deduce directamente en el patrimonio por el valor de la contraprestación pagada. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

c. **Instrumentos compuestos.** Los componentes de los instrumentos compuestos, tales como los bonos obligatoriamente convertibles en acciones emitidos por el Grupo, se clasifican de forma separada como pasivos financieros y patrimonio, según la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será cancelada a través del intercambio de un monto fijo de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de patrimonio del Grupo es considerado como un instrumento de patrimonio.

   A la fecha de emisión, el valor razonable del componente pasivo es calculado utilizando la tasa de interés vigente en el mercado para deudas similares no convertibles. Este monto es registrado como un pasivo sobre una base de costo amortizado, usando el método del interés efectivo, hasta que se extinga al momento de la conversión o a la fecha de vencimiento del instrumento.

   La porción clasificada como patrimonio se determina deduciendo del valor razonable del instrumento compuesto, el monto del componente pasivo. Este valor es reconocido e incluido en el patrimonio, neto de los efectos del impuesto a las ganancias, y su medición no puede volver a ser aplicada posteriormente. Adicionalmente, la porción clasificada como patrimonio permanece en el patrimonio hasta que haya sido ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a prima en colocación de acciones. Cuando la opción de conversión permanezca sin ser ejercida a la fecha de vencimiento del instrumento convertible, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a utilidades retenidas. Ninguna ganancia o pérdida debe ser reconocida en resultados al momento de la conversión o expiración de la opción de conversión.

   Los costos de transacción que se relacionan con la emisión de instrumentos convertibles se asignan a los componentes del pasivo y el patrimonio, en proporción a la distribución de los montos brutos recibidos. Los costos de transacción relacionados con el componente del patrimonio son reconocidos directamente en el patrimonio. Los

costos de transacción relacionados con el componente pasivo se incluyen en el valor en libros del pasivo y son amortizados sobre la vida de los instrumentos convertibles usando el método de la tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros. Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Grupo determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por Grupo y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros, o ambos, el cual es manejado - y su rendimiento es evaluado - sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por Grupo en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

ii. Otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros (incluyendo las obligaciones financieras, los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar y los bonos) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período de vigencia. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado en un período más corto, con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

iii. Pasivos con participaciones no controladoras. Los pasivos con participaciones no controladoras se han reconocido de acuerdo con la NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación en la cuenta “otros pasivos financieros” en la medida en que existan opciones de venta de los propietarios no controlantes y obligaciones de compra por parte del Grupo, incluso si la posibilidad de ejercer dicha opción es remota. Las opciones de venta se contabilizan como transacciones entre propietarios, por tal razón, en mediciones posteriores el pasivo se vuelve a medir a valor razonable y su cambio se refleja en el patrimonio.

iv. Derivados financieros. Grupo posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros u contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Baja de pasivo financiero. Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como una baja en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los respectivos valores en libros se reconoce en el estado de resultados. En el caso contrario, donde no se presenta un cambio sustancial en los términos del pasivo, dicho intercambio o modificación no se trata como una baja en cuentas del pasivo original sino como una modificación del pasivo existente siendo necesario calcular el valor presente de los flujos de efectivo contractuales futuros bajo las nuevas condiciones descontados a la tasa de interés efectiva del pasivo original. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y el valor presente de los flujos de efectivo modificados se reconoce en el estado de resultados.

Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Para los intercambios o las modificaciones de pasivos que no se contabilizan como una baja en cuentas, los costos y comisiones pagados por el Grupo ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

En el caso de las permutas e intercambios de instrumentos de deuda, el Grupo solo realizará la baja en cuentas de aquellos pasivos originales que resulten con condiciones sustancialmente diferentes.

2.4.15 Contabilidad de cobertura

Grupo continúa aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas establecidos por la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, de acuerdo con las excepciones permitidas en la adopción de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

Para los derivados que califican para ser contabilizados como cobertura contable, al inicio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y la forma en que Grupo evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que tales coberturas sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente haya sido eficaz a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

Grupo determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta en función de la moneda, el importe y el calendario de sus respectivos flujos de efectivo, así mismo en función de la expectativa futura y real de que el riesgo entre los dos instrumentos se compense.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura y las aplicables a Grupo, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios para su contabilización:

a. **Cobertura del valor razonable.** Cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos.

   El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados, como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral, en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.

b. **Cobertura de flujo de efectivo.** Cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso en firme no reconocido.

   La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (ORI), las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos.

   La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral (ORI), mientras que la porción ineficaz se reconoce en el estado de resultados como costo financiero.

   Los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI), se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI) se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al resultado.

   Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral (ORI) permanece ahí hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte el resultado.

c. **Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero.** Cuando se cubren las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda funcional de la controladora, independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una controladora intermedia.

   Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en otro resultado integral (ORI) en la medida que la cobertura sea efectiva y se presenta en la reserva de conversión del patrimonio. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas en el resultado del período. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente reconocido en otro resultado integral (ORI) se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida en la disposición.

2.4.16 Beneficios a empleados

Planes post-empleo de beneficios y aportaciones definidas. Grupo reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC - 19 Beneficios a los Empleados.

Grupo reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones, en el estado de resultados consolidado condensado como un gasto administrativo, de ventas o costo a medida que se presta el servicio relacionado.

Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Grupo reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado, y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. Grupo descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de esta ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.
Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconocen en el estado de resultados el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

Beneficios corto plazo. Son aquellos valores que la compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado ha prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

Grupo registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

Otros beneficios a empleados de largo plazo. La obligación neta del Grupo en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anterior. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

Beneficios por terminación. Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del período cuando Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando Grupo reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

2.4.17 Provisiones

Las provisiones se registran cuando Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente y que son descontados utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

Grupo reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. Grupo reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando Grupo ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se reconocen inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsecuentes sobre los cuales se informa, estos pasivos contingentes se miden al mayor entre el importe que hubiera sido reconocido de acuerdo con la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe de ingresos acumulados reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

2.4.18 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

a. **Impuesto a las ganancias corriente.** Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. El gasto por impuesto corriente incluye como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos períodos en los cuales no existe utilidad fiscal, la misma es 0% de 2021 en adelante para las compañías ubicadas en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles.

   Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo anual, siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y Grupo tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

b. **Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

   Grupo debe reconocer un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz

de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que Grupo estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido que surge de la contabilización inicial de una combinación de negocios se considera como un activo identificable neto asociado a la aplicación de la contabilidad de compra.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo, siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y Grupo tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

2.4.19 Moneda extranjera

a. **Transacciones en moneda extranjera.** Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos aptos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados)
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz, las cuales se reconocen en el otro resultado integral ORI.

b. **Conversión de un negocio en el extranjero.** Los estados financieros de las subsidiarias que presenten moneda funcional diferente se convierten a pesos colombianos. Las transacciones y saldos de un negocio en el extranjero se convierten a la moneda funcional de la matriz de la siguiente forma:

- Activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre;
- Las partidas de resultados son convertidas a pesos colombianos con base en la tasa promedio del período, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, o que se refieran a transacciones especiales, significativas, únicas y que se puedan separar del resto de las operaciones, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones y,
- Las transacciones patrimoniales en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio del día de la transacción.

Las diferencias de cambio derivadas de la conversión se reconocen directamente en el otro resultado integral (ORI) en el patrimonio y se reclasifican al estado de resultados cuando la inversión sea vendida:

- En la disposición de la participación de Grupo en un negocio en el extranjero, que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero, todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios de Grupo son reclasificadas al resultado del período.

- En la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la entidad volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en el resultado del período.

El crédito mercantil y los activos y pasivos identificables netos adquiridos en una combinación de negocios en el extranjero se consideran como activos y pasivos de un negocio en el extranjero y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período sobre el que se informa. Las diferencias en cambio que surjan se reconocen en el otro resultado integral (ORI).

2.4.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo surgen principalmente de la venta de bienes, prestación de servicios, rendimientos sobre las inversiones y método de la participación patrimonial sobre las inversiones con un reconocimiento de ingresos en un momento en el tiempo. La mayoría de los ingresos del Grupo surgen de contratos de precio fijo y, por lo tanto, el valor de los ingresos que se obtendrán de cada contrato se determina por referencia a esos precios fijos.

a. **Venta de bienes.** En la venta de bienes se establece una única obligación de desempeño. Grupo reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño han sido transferidos al cliente, en un punto en el tiempo. Esta obligación de desempeño se cumple al momento de la entrega del bien al cliente. No existe un componente de financiamiento significativo asociado a la venta de bienes. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Grupo realiza venta de inmuebles urbanizados con ingresos reconocidos generalmente en el tiempo, debido a que el cliente recibe los beneficios de la obligación de desempeño a medida en que se hacen entregas parciales del bien. Para estos casos Grupo reconoce los ingresos según el avance del porcentaje del bien entregado, el cual se estima comparando los costos ejecutados a la fecha del proyecto versus los costos totales presupuestados.

b. **Prestación de servicios.** Grupo proporciona algunos servicios que se venden por sí solos en contratos con los clientes o agrupados junto con la venta de bienes a un cliente. En ambos escenarios, los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato, el cual se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el período sobre el que se informa.
- Los honorarios de servicios incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen en referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido.

c. **Ingresos por dividendos e intereses.** El ingreso de los dividendos provenientes de las inversiones es reconocido una vez que se han establecido los derechos para recibir este pago. En el caso de las asociadas y negocios conjuntos se registra como un menor valor de la inversión. Para las demás inversiones patrimoniales se registra en resultados.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

d. **Ingreso por método de la participación.** Corresponde al reconocimiento de la participación en los resultados de las compañías asociadas y negocios conjuntos. Este se reconoce al cierre del período sobre el que se informa teniendo en cuenta el porcentaje de participación patrimonial y las utilidades o pérdidas obtenidas por las asociadas y negocios conjuntos.

e. **Ingresos por arrendamientos.** La política para el reconocimiento de ingresos provenientes de propiedades de inversión bajo contratos de arrendamientos operativos se describe en la política de arrendamientos.

f. **Ingresos por peajes.** Los ingresos por peajes se reconocen en el momento del cobro a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. Grupo rebaja de sus ingresos, la porción asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado de acuerdo con CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios.

g. **Ingresos por venta de energía.** Los ingresos se reconocen en los resultados del ejercicio mediante el sistema de causación cuando ha surgido un incremento de los beneficios económicos futuros, relacionado con un aumento en los activos o una disminución de los pasivos y su valor es medible de manera confiable. Al reconocerse los ingresos, se reconocen todos los costos y gastos asociados a ellos.

Los ingresos de la actividad de generación provienen fundamentalmente de las ventas de energía a través de contratos bilaterales al mercado regulado y no regulado, de la Bolsa, del servicio de regulación secundaria de frecuencia (AGC) y del Cargo por Confiabilidad. Mediante la Resolución CREG 071 de 2006 se aprobó la metodología vigente para la remuneración del Cargo por Confiabilidad a los generadores del Mercado de Energía Mayorista (MEM).

La metodología de remuneración de la actividad de transmisión se conoce como ingreso regulado, mediante el cual se establecen los ingresos máximos anuales que remuneran a cada transmisor, de acuerdo con los activos que efectivamente posean en el Sistema de Transmisión Nacional (STN). Estos ingresos se recaudan mediante cobro de unos cargos por uso del STN, que son pagados por los comercializadores (demanda) del Sistema Interconectado Nacional (SIN). El cobro y recaudo resultante de la aplicación de los cargos por uso del STN se maneja en forma centralizada a través del Liquidador y Administrador de Cuentas del STN, quien factura y liquida los cargos por uso.

Para efectos de la remuneración de la actividad de distribución, la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas) define la remuneración a que haya lugar, la cual se revisa cada cinco años de acuerdo con lo estipulado en la normatividad. La metodología establecida para la remuneración tiene asociado un esquema de calidad.

Los ingresos del comercializador provienen de comprar la energía al MEM y venderla a los usuarios finales, para lo cual se efectúan actividades de facturación, medición, recaudo, gestión de cartera y atención a clientes, entre otras.

Los ingresos por la comercialización de energía en el mercado regulado y no regulado son reconocidos con base en los kilovatios consumidos por los clientes, facturados y no facturados; la venta de servicios conexos se reconoce al

momento de facturarse. La energía no facturada al final del mes es estimada con base en información interna y externa, esta última suministrada por el regulador del mercado de energía.

En el caso de las subsidiarias del exterior, la venta de energía se reconoce cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND) y con base en los precios y cantidades de kilovatios-hora contratados o vendidos en el mercado ocasional. El ingreso por capacidad es reconocido mensualmente con base a lo pactado en los contratos con las empresas de distribución eléctrica o vendida en el mercado ocasional o el mercado de reserva.

La energía no facturada al final del mes es estimada con base en información interna y externa, esta última suministrada por el ente regulador del mercado de energía Centro Nacional de Despacho. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

h. **Contratos de construcción.** Grupo realiza actividades de construcción con ingresos reconocidos generalmente en el tiempo, debido a que el cliente recibe los beneficios de la obligación de desempeño a medida en que se ejecuta la actividad. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa, medidos con base en la proporción que representan los costos del contrato incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del estado de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente el valor y su recepción se considere probable.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato. Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del período en que se incurren.

Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce como un gasto inmediatamente.

Para los contratos donde lo facturado con base en el progreso del trabajo excede los costos del contrato incurridos a la fecha más las ganancias reconocidas menos las pérdidas reconocidas, el exceso se muestra como valores adeudados a los clientes por el contrato de trabajo. Los montos recibidos antes de que se realice el trabajo relacionado se incluyen en el estado de situación financiera consolidado, como un pasivo. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aún no cancelados por el cliente, se incluyen en el estado de situación financiera consolidado bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Grupo realiza la estimación de los ingresos en el período sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables. El método del costo es el utilizado para determinar el grado de avance de las construcciones en curso.

i. **Subvenciones del gobierno.** Las subvenciones del gobierno no deben ser reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que Grupo cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Las subvenciones del gobierno se reconocen inicialmente al valor razonable.

Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que Grupo compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a resultados sobre una base sistemática relacionada con la vida útil de los activos. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato al Grupo, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en los resultados del período como otros ingresos cuando se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del gobierno a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado vigente a la fecha.

j. Saldos contractuales

a. **Activos del contrato:** un activo del contrato es el derecho a recibir una contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente, cuando ese derecho está condicionado a una variable distinta al paso del tiempo. Si Grupo transfiere el control de bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación ganada que está condicionada al cumplimiento de una o varias variables.

b. **Cuentas por cobrar comerciales:** una cuenta por cobrar representa el derecho incondicional por parte de Grupo a una contraprestación por la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Es incondicional porque solo se requiere el paso del tiempo para el pago de la contraprestación.

c. **Pasivos del contrato:** un pasivo del contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual Grupo ha recibido una contraprestación del cliente. El pago de una contraprestación por un cliente antes de que Grupo transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce como un pasivo del contrato al momento de la realización del pago o cuando el pago sea debido (lo que ocurra primero). Los pasivos del contrato se reconocen como ingresos una vez Grupo transfiera los bienes o servicios al cliente.

2.4.21 Segmento de operación

Un segmento de operación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La Administración ha determinado sus segmentos de operación con base a la información financiera suministrada a los comités directivos de Grupo, cuyos miembros utilizan para la toma de decisiones de operación con el propósito de asignar recursos y evaluar su desempeño. El Comité Directivo evalúa el rendimiento de los segmentos de operación con base en las ventas netas, utilidad operativa, EBITDA y utilidad neta de cada segmento. Por su parte el total de activos y pasivos por segmentos de operación no se evalúa internamente para efectos administrativos y por tanto no son revelados por Grupo.

2.4.22 Partes relacionadas

Para efectos de la NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas Grupo considera como parte relacionada a sus asociadas y negocios conjuntos, a las entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre Grupo Argos S.A., a sus subsidiarias y al personal clave de la gerencia, que incluye los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramiento y Retribuciones, Comité de Auditoría y Finanzas, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por el Presidente y Vicepresidentes), y cualquier Comité que dependa directamente de las Juntas Directivas de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, así como los gerentes corporativos de negocios quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre Grupo y una parte relacionada, al igual, que los saldos pendientes entre estas a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, incluyendo cualquier compromiso y garantía otorgada o recibida entre ambas.

La información que se revela con partes relacionadas se suministra según las categorías establecidas por la NIC - 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, que corresponden a transacciones con: (a) la controladora, (b) entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, (c) subsidiarias, (d) asociadas, (e) negocios conjuntos, (f) personal clave de la gerencia y (g) otras partes relacionadas. Asimismo, las partidas de naturaleza similar se agrupan para efectos de su revelación.

Las características de las transacciones con partes relacionadas no difieren de las realizadas con terceros ni implican diferencias entre los precios de mercado para operaciones similares.

2.4.23 Materialidad

De acuerdo con la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, Grupo considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera consolidada.

2.4.24 Estado de Flujo de Efectivo

Grupo prepara el estado de flujos de efectivo consolidado condensado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos, costos de transacción por adquisiciones de subsidiarias, dividendos recibidos de asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros y los intereses recibidos por acuerdos de concesión de servicios reconocidos como activos financieros.

b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles, propiedades de inversión, y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos), intereses recibidos de inversiones, excepto los intereses recibidos por acuerdos de concesión de servicios reconocidos como activos financieros que se presentan como actividades de operación.

c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, restitución de aportes y pagos de deuda subordinadas clasificadas como instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos), reembolso de capital de arrendamientos, intereses pagados asociados con costos financieros (incluidas las retenciones en la fuente asumidas y pagadas por préstamos celebrados con entidades del exterior y exceptuando los intereses que se capitalizan como parte del costo de un activo que se presentan como actividades de inversión), derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

Grupo considera que aquellas transacciones donde resultan compensaciones de obligaciones a su cargo con acreencias a su favor, como en el caso de pagos de obligaciones financieras con recaudos de dividendos por cobrar, constituyen transacciones monetarias toda vez que han requerido el uso de efectivo y deberán reflejarse en las actividades que corresponda en el estado de flujo de efectivo consolidado condensado. Lo anterior aplica aun cuando los deudores, actuando

por cuenta de la Compañía hayan girado los pagos directamente a los acreedores de la sociedad y cuando la Compañía haga lo propio para saldar sus obligaciones.

Por otro lado, cuando esta clase de transacciones suceda en especie, es decir, que no impliquen el uso de efectivo, se considerarán como transacciones no monetarias y no se reflejarán en el estado de flujo de efectivo consolidado condensado y serán objeto de revelación.

NOTA 3: **NORMAS EMITIDAS POR EL IASB**

3.1 Normas incorporadas en Colombia

3.1.1 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2023 – Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a las NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición y NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar)	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	La enmienda pretende proporcionar un alivio a los posibles efectos de la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, tales como la tasa interbancaria – (IBOR). La enmienda modifica algunos requerimientos de la contabilidad de coberturas. Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2020 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Esta enmienda busca clarificar los requisitos existentes en la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre la clasificación en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”, de pasivos con una fecha de liquidación incierta. La enmienda incluye la aclaración de los requisitos de clasificación de los pasivos que la compañía podría liquidar mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propios de la entidad. En julio de 2020, se amplía el plazo de implementación de la enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros a partir del 1° de enero de 2023, de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Productos obtenidos antes del uso previsto	Esta enmienda establece que los recursos procedentes de la venta y los costos relacionados a la misma, de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia ya no pueden ser deducidos del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, sino que los mismos se deben reconocer en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables. Estos importes deben ser revelados en los estados financieros, indicando en que partida (o partidas) del estado del resultado integral se incluyen. Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2022 de forma retroactiva, pero sólo a los elementos

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		de propiedades, planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato	Esta enmienda aclara el significado de "costos para cumplir un contrato", término asociado a la definición de costos inevitables, que corresponde al costo neto de salir del contrato y los costos para cumplir el contrato. Se explica que el costo directo de cumplir un contrato comprende: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato, y b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. Asimismo, se indica que antes de establecer una provisión separada para un contrato oneroso, una entidad debe reconocer cualquier pérdida por deterioro existente sobre activos utilizados para cumplir el contrato. Las modificaciones se aplicarán para los periodos anuales a partir del 1 de enero de 2022 a los contratos para los que aún no ha cumplido todas sus obligaciones. No se requiere la reexpresión de información comparativa. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIIF 3 - Combinaciones de negocio	Referencia al Marco Conceptual	Esta enmienda actualiza las referencias de la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios al Marco Conceptual para la Información Financiera 2018, para determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios. Antes de la enmienda, la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios se refería al Marco Conceptual para la Información Financiera 2001. Adicionalmente, la enmienda agregó una nueva excepción en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios para pasivos y pasivos contingentes, la cual especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios debería referirse a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, o la CINIIF 21 - Gravámenes en lugar del Marco Conceptual 2018. Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada si al mismo tiempo o con anterioridad, se aplica también todas las modificaciones realizadas por "Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF" emitidas en marzo de 2018., en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 9 - Instrumentos Financieros: la enmienda aborda que costos u honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costos u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Establece que los costos u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		NIIF 16 - Arrendamientos: se modifica el ejemplo ilustrativo 13 que acompaña esta norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento. El objetivo de la enmienda es eliminar cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento. NIIF 1 - Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera: se modifica esta norma para permitir que las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la exención de medir sus activos y pasivos a los valores en libros que se incluyeron en los estados financieros consolidados de su matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de la matriz, también midan las diferencias por conversión acumuladas utilizando los importes informados por la matriz, en función de la fecha de transición a las NIIF de la matriz, si no se hicieron ajustes para los procedimientos de consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió a la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. NIC 41 - Agricultura: se elimina el requerimiento de que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable de los activos biológicos o productos agrícolas. Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIIF 4 - Contratos de Seguros	Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Para las compañías aseguradoras que cumplan con ciertos criterios establecidos en la NIIF 4 - Contratos de Seguros, esta norma les proporciona una exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en vez de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros para los periodos a partir del 1 de enero de 2023. Esta enmienda amplia los plazos ya que antes de su emisión la fecha establecida era 2021.
Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2	Enmiendas a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 4 - Contratos de Seguros y NIIF 16 - Arrendamientos	Las modificaciones a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 4 - Contratos de Seguros y NIIF 16 - Arrendamientos, complementan las realizadas en 2019 en respuesta a la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras tasas de interés, y se centran en los efectos en los estados financieros de las organizaciones cuando se sustituye la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de interés de referencia alternativa como resultado de la reforma. Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, y se permite la adopción anticipada.

Las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2023 no generaron impactos en los estados financieros intermedios de Grupo.

3.1.2 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2024 – Decreto Reglamentario 1611 del 5 de agosto de 2022

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y Documento de Práctica N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	Revelación de políticas contables	Las compañías deben revelar información material sobre sus políticas contables y, en ese sentido, la enmienda requiere la aplicación del concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.
Enmienda a la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de estimaciones contables	La enmienda aclara de qué manera las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Lo anterior en consideración a que solamente los efectos de cambios en estimaciones son de aplicación prospectiva. Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.
Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos	Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021	La enmienda extendió la disponibilidad de la solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19 del párrafo 46A de la NIIF 16 por un año. La enmienda de 2021 dio como resultado que la solución práctica se aplicara a las concesiones de alquiler para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar la solución práctica. Se indica que los arrendatarios que hayan aplicado la solución práctica inicial deberán aplicar también el alcance ampliado de la solución práctica propuesta en esta segunda enmienda para los contratos con características y circunstancias similares. Esta propuesta no puede ser aplicada por aquellos arrendatarios que ya hayan establecido una política contable de no aplicar la solución práctica a concesiones de alquiler elegibles con características y circunstancias similares. Esta enmienda se hizo efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2022. La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
Enmienda a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	Las modificaciones aclaran como las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento. La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en periodos futuros. En determinadas circunstancias, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento, transacciones para las cuales las entidades contabilizan inicialmente tanto un activo como un pasivo simultáneamente. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que sí se requiere que las entidades reconozcan impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento. Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo anterior, revelará este hecho. Una entidad aplicará estas modificaciones a las transacciones que ocurran a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado. Esta enmienda se hizo efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2022. La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2024 no generaron impactos en los estados financieros intermedios de Grupo.

3.1.3 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2027 – Decreto Reglamentario 1271 del 15 de octubre de 2024

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 - Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector de seguros en el mundo	Los contratos de seguro combinan características de un instrumento financiero y de un contrato de servicios. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 - Contratos de Seguro: • Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato; • Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y • Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 - Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difirió la fecha de entrada en vigencia para el 2023 y proporcionó un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez. Aunque, la NIIF 17 - Contratos de Seguros entró en vigencia el 1° de enero de 2023, tras la enmienda emitida en junio de 2020 que permite su aplicación anticipada siempre que también se aplique la NIIF 9, en el marco normativo colombiano la NIIF 17 será aplicable para los estados financieros de propósito general a partir del 1° de enero de 2027, de acuerdo con el artículo 4 del decreto 1271 de 2024. Si esta norma se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.
Simplificaciones para la implementación de la NIIF 17 que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que	Simplificaciones para los estados financieros individuales y separados en la	Los preparadores de información financiera que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia deberán tener en cuenta las siguientes simplificaciones: 1. Nivel de agregación: establece instrucciones para la determinación de los niveles de agregación de carteras, onerosidad y cohortes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia	implementación de la NIIF 17	2. Medición: incluye instrucciones relacionadas con la estimación de los flujos de efectivo futuros, las tasas de descuento aplicable y los ajustes por riesgo no financiero. 3. Enfoque general: establece que para los grupos de contratos de seguro indicados en el párrafo 29 de la NIIF 17 se aplicará el enfoque general descrito en los párrafos 30 a 52, considerando que el análisis de onerosidad deberá realizarse para cada póliza, amparo y riesgo asegurado y que el margen de servicio contractual se devengará con base en las unidades de cobertura. 4. Enfoque de asignación de prima: los preparadores de información aplicarán el enfoque de asignación de prima descrito en los párrafos 55 a 59 de la NIIF 17. 5. Enfoque de comisión variable: En lo relacionado con los grupos de contratos de seguro que hace referencia el párrafo 101 del apéndice B, los preparadores de información deberán mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia la metodología para su medición. 6. Prueba de onerosidad: Se establece que los preparadores de información financiera deberán realizar una prueba de onerosidad en el momento de la medición inicial y en las mediciones posteriores, basado en una prueba de suficiencia de prima para los contratos de seguro referenciados en el párrafo 47 de la NIIF 17. 7. Ajustes por experiencia y esperados: estos ajustes deberán reflejarse como mínimo en los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio.

Grupo cuantificará el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez entre en vigencia el Decreto que incorpora esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos	Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.
Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas	En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		meses después del periodo sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo (pasivos con condiciones pactadas; y responde a las preocupaciones d ellos interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes emitida en 2020. El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre: a. La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes. b. La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas.
Modificación de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.	Acuerdos de financiación de proveedores	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió Acuerdos de financiación a proveedores, que modificó la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele: • Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación. • El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera. • Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos. • Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos a las ganancias	Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionada con las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas, el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. Dicha legislación fiscal, y los impuestos a las ganancias que de ella se derivan, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar". La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Segundo

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Pilar; y requisitos de revelación específicos para las entidades afectadas. Una entidad aplicará los párrafos 4A y 88A inmediatamente después de la emisión de estas modificaciones y de forma retroactiva de conformidad con la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y aplicará los párrafos 88B a 88D para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	Ausencia de Convertibilidad	En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible, determinar la tasa de cambio a utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar. Las modificaciones se aplican a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.
NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros	Busca ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las empresas	La NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros, introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas: • Mejora la comparabilidad del estado de resultado: La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. • Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: La NIIF 18 exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. • Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: La NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Se espera que los cambios proporcionen información más detallada y útil. La NIIF 18 también exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		La NIIF 18 sustituye a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1. La NIIF 18 no exige a las empresas que proporcionen medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias con requisitos de revelación reducidos	La NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar permite que las subsidiarias que cumplan las condiciones apliquen los requerimientos de información a revelar de esta Norma y los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las Normas NIIF. Se permite que una entidad aplique la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales si, y sólo si, al final de su periodo sobre el que se informa: a. Es una subsidiaria, b. No tiene obligación pública de rendir cuentas; y c. Tiene una controladora última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para su uso público que cumplen con las Normas NIIF. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de patrimonio o de deuda se negocian en un mercado público, o posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales. La entidad que opte por aplicar esta Norma aplicará las Normas NIIF, excepto los requerimientos de información a revelar enumeradas en la misma, que se sustituyen por los requerimientos de información a revelar enumerados en la NIIF 19. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	Enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar	En mayo de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar. La modificación a la NIIF 9 hace referencia a la baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica, para aclarar que se requiere que una entidad aplique la contabilidad de la fecha de liquidación al dar de baja en cuentas un activo financiero o un pasivo financiero, y a permitir que una entidad considere que un pasivo financiero que se liquida mediante un sistema de pago

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		electrónico se satisface antes de la fecha de liquidación si se cumplen los criterios especificados. Así mismo, aclara la guía de aplicación para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, incluyendo: a. Los activos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales, por ejemplo, los que tienen características vinculadas a indicadores de sostenibilidad ASG; b. Activos financieros sin recurso; y c. Activos financieros que son vinculados contractualmente. Adicionalmente, respecto a la NIIF 7, esta modificación incluye cambios en las revelaciones de inversiones en instrumentos de patrimonio designadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral e instrumentos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales si ocurre (o no) un suceso contingente. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
Mejoras anuales a las normas NIIF Volumen 11	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación mejora su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 - Instrumentos financieros respecto a la contabilidad de coberturas, y añade referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las NIIF. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar. La modificación actualiza la referenciación a otras normas respecto a las ganancias o pérdidas en la baja de cuentas. NIIF 9 – Instrumentos Financieros. La modificación incluye una referencia cruzada dentro de la misma NIIF que resuelve la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas de esta norma. Así como la aclaración del uso del término “precio de transacción” en la norma. NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados. La modificación elimina una incongruencia existente en la norma respecto a la determinación de un “agente de facto”, especificando que una parte podría ser un agente de facto cuando los que dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de dirigir a esa parte para que actúe en su nombre. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo. La modificación elimina una referencia al “método del costo” respecto a las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que no está definido en las Normas NIIF.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.

Grupo cuantificará el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

A 30 de septiembre de 2024, Grupo no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: **JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN**

En la aplicación de las políticas contables de Grupo, las cuales se describen en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas, la administración debe realizar juicios y estimaciones que afectan las cifras reportadas en los estados financieros intermedios. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de Grupo y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIIF, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el período contable siguiente.

4.1.1 Participaciones en otras entidades

Grupo posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa, control conjunto y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicadas al efectuar esta clasificación:

Subsidiarias - Entidades sobre las cuales Grupo tiene el control

En la determinación de control, Grupo evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y la capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a,

dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué Grupo controla a una compañía aun cuando se mantenga menos de la mitad de los derechos de votos son:

(a) Inversión en SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre la entidad SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje indirecto de participación, a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A., igual al 50%, dada la representación en la Junta Directiva y los términos contractuales del acuerdo, que establecen que Grupo tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad de acuerdo con los términos.

(b) Inversión en P.A. Ganadería Rio Grande. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre esta entidad y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje de participación igual al 13,39%, dado que Grupo está expuesto a los rendimientos variables procedentes de esta inversión y tiene la capacidad de influir en los mismos a través del ejercicio de su poder mediante la toma de decisiones relevantes.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué Grupo no controla a una compañía aun cuando se mantenga más de la mitad de los derechos de votos son:

(a) Inversión en Corporación de Cemento Andino C. A. y sus subsidiarias Andino Trading Corporation, Comercializadora Dicemento C. A. y Depoan S. A. y las compañías Intership Agency Venezuela C.A. y Surandina de Puertos C.A. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre las entidades mencionadas previamente ubicadas en Venezuela y determinó que no ejerce control sobre las entidades aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado el despojo de los bienes de la Corporación de Cemento Andino, declarada de utilidad pública y de interés social por el gobierno de Venezuela el 13 de marzo de 2006. Grupo se encuentra en proceso de litigio para recuperar las compañías.

(b) Consorcio Mantenimiento Opain (liquidado el 28 de junio de 2024) y PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre estos consorcios y determinó que no ejerce control sobre los mismos aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados, configurándose una relación de control conjunto.

(c) Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre esta entidad y determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que Grupo no tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad.

(d) Caoba Inversiones S.A.S. Debido a los mecanismos de gobierno conjunto que se establecieron en la constitución de la sociedad, la administración determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%.

(e) Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. a partir de la reforma de estatutos realizada en diciembre de 2021 en la cual se modifica el régimen en la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva de la compañía, se establece que no se ejerce control sobre la entidad sino una influencia significativa en la toma de las decisiones relevantes del negocio aun cuando se mantenga un porcentaje de participación nominal superior al 50%.

Asociadas - Entidades sobre las cuales Grupo tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que Grupo tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de esta. Para ello,

Grupo considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

Grupo clasifica la participación en Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. y Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía como una inversión en una asociada aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido a que el porcentaje de participación mantenido le permite a Grupo intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de estas compañías sin tener control o control conjunto sobre las mismas.

Así mismo, Grupo clasifica la participación en Grupo de Inversiones Suramericana S.A como una inversión en una asociada. Grupo Argos S.A., como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., por lo tanto, aportó acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos. Las acciones inhibidas representan la suspensión del derecho a voto del 56,12% de la participación política, por lo que Grupo no puede ejercer poder sobre Grupo de Inversiones Suramericana S.A., pero mantiene su influencia significativa sobre la entidad, dado que mantiene su representación en la Junta Directiva de la compañía y su capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma.

Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, Grupo aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a Grupo se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

Grupo debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

Grupo clasifica la participación en Caoba Inversiones S.A.S, Consorcio Mantenimiento Opain (liquidado) y PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado como una inversión en un negocio conjunto aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido a que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados.

Al 30 de septiembre de 2024, Grupo presenta las siguientes operaciones conjuntas:

(a) Con Blanco y Negro Masivo S.A. y con Blanco y Negro Móvil S.A.S: Son empresas dedicadas a la prestación del servicio, a la gestión y operación del sistema de transporte masivo de pasajeros en la ciudad de Cali, con domicilio en el municipio de Yumbo, Valle del Cauca. Celsia Colombia S.A. E.S.P. firmó un contrato de colaboración empresarial cuyo objeto es la prestación del servicio público masivo de pasajeros en la ciudad de Santiago de Cali con buses eléctricos, en virtud del contrato de transporte que ha suscrito Blanco y Negro Masivo con la Metro Cali. La participación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el acuerdo de colaboración es del 50% y su aporte en el negocio es la disponibilidad de la flota eléctrica requerida para operar el contrato de servicio de transporte. Como en todo acuerdo de colaboración, las partes comparten los riesgos y beneficios del negocio.

(b) Con Cubico Colombia S.A.S: Sociedad cuyo objeto social es invertir de manera conjunta en el desarrollo, construcción y puesta en operación comercial de proyectos de generación solar, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Celsia Colombia S.A. E.S.P. ha celebrado un acuerdo conjunto con una participación del 50% en el negocio. El objeto principal del acuerdo de colaboración es la explotación conjunta del negocio de generación de energía renovable en Colombia, y como en todo contrato de colaboración, las partes comparten los riesgos y beneficios generados. Cubico cuenta con la experiencia en proyectos de energía renovables a nivel mundial, por otra parte, Celsia Colombia S.A. E.S.P., cuenta con una

amplia experiencia en la planeación, estructuración, construcción, administración y operación de las plantas generadoras de energía fotovoltaica.

(c) Con PC Mejía S.A.: Empresa de ingeniería eléctrica cuyo objeto social es la construcción e instalación de soluciones eléctricas, con más de 20 años en el mercado y experiencia en más de 450 proyectos de este tipo, Celsia Colombia S.A. E.S.P. ha celebrado un acuerdo conjunto con una participación del 50%. El objeto del negocio es la exploración e instalación en proyectos conjuntos de ingeniería eléctrica, activos eléctricos e iluminación y en virtud de esto, las partes harán diferentes aportes al negocio y compartirán los riesgos y los beneficios generados. Igualmente, para el año 2021 se creó un vehículo estructurado con PC Mejia denominado Unión Temporal Celsia- PC Mejia Patio Perdono, con la finalidad de ejecutar de manera solidaria en favor de VGMobility Perdomo S.A.S. el contrato de construcción de la infraestructura de soporte eléctrica de la unidad funcional Perdomo II, la participación del proyecto es del 50% para cada una de las partes.

(d) Con SoluciónAire S.A.S.: Empresa especializada en integrar y ofrecer soluciones integrales de ingeniería, especialmente a través de soluciones de aire comprimido para diferentes usos. Con el objetivo de poder entregar el suministro de aire comprimido al cliente llamado O-I Peldar, decidieron unir esfuerzos mediante un acuerdo de colaboración, para llevar a cabo el proyecto denominado O-I Falcon ubicado en Zipaquirá. SolucionAire es un experto en soluciones de aire comprimido y cuenta con la capacidad técnica, administrativa, financiera y el conocimiento necesario y suficiente para desarrollar el proyecto y Celsia tiene los recursos técnicos, administrativos y financieros, así como la experiencia para la estructuración completa de este tipo de proyectos, además de aportar con la capacidad para respaldar técnica y operativamente el proyecto y a O-I Peldar. La participación de las Partes en la Utilidad Ordinaria será proporcional a su participación ordinaria, para el cierre de septiembre de 2024, terminó para Celsia en 50,8% y el restante para SoluciónAire.

4.1.2 Moneda funcional

La administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de la Matriz y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 - Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

4.1.3 Unidades generadoras de efectivo

En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no financieros, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, estos son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor, de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

La determinación de las Unidades Generadoras de Efectivo - UGE´s - se realizó a partir de la definición estratégica de la compañía como un holding de infraestructura que participa en el negocio cementero, de energía, inmobiliario, inversiones, carbón y concesiones, indistintamente de donde operen o dispongan de activos para desarrollar su objeto social. Considerando la relevancia de cada negocio y su capacidad de generar flujos de efectivo, las UGE´s están asociadas a cada compañía que agrupa las diferentes inversiones de cada negocio. Para potenciar sus negocios Grupo determina la asignación de capital a invertir por industria, y efectúa sus análisis de capacidad de retorno de inversión desde la misma perspectiva. Para efectos de los análisis de permanencia en un negocio siempre considera el sector en el que participa y no los activos de forma individual. No obstante, cada negocio analiza sus UGE´s de manera independiente, conforme la agrupación de activos o negocios que sinérgicamente aportan al negocio.

4.1.4 Contabilidad de cobertura

La Administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de inefectividad. Grupo aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y

tasa de interés. La decisión o no de aplicar contabilidad de cobertura, puede tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Grupo.

4.1.5 Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación y arrendamientos cuyo plazo se extiende automáticamente al final del plazo original.

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. Grupo aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar. Adicionalmente, Grupo suscribe contratos de arrendamiento que se renuevan automáticamente al final del plazo original del arrendamiento por otro plazo de la misma duración, o mes a mes, sin ninguna acción por parte de Grupo o del arrendador. Grupo también suscribe contratos de arrendamientos cuyo término se extiende automáticamente al final de cada año o en la fecha original de terminación por otro período completo. Grupo para estos contratos estima el plazo del arrendamiento basados en la existencia de incentivos económicos, la experiencia pasada, la expectativa de uso del activo y la intención de continuar con el arrendamiento, sin perjuicio de que el arrendador pueda ejercer en cualquier momento sus derechos legales y finalizar el arrendamiento. Este juicio tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

4.1.6 Distinción de las propiedades de inversión de los inventarios

Grupo requiere la aplicación del juicio profesional para determinar si una propiedad cumple con los requisitos para ser clasificada como propiedad de inversión o para ser clasificada como inventario. Dada la naturaleza de los activos que Grupo posee actualmente, esta clasificación puede resultar difícil. Por lo tanto, la matriz ha desarrollado criterios para ejercer tal juicio de forma congruente con la norma, tales como:

- La separación de si la propiedad se tiene para obtener rentas o apreciación de capital o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Un terreno que se tiene para uso futuro no determinado, se considera que se mantiene para obtener apreciación de capital y, por lo tanto, se mantiene como propiedad de inversión.
- El inicio de un desarrollo con intención de venta en el giro ordinario del negocio, se considera un cambio en el uso y por tanto implica la transferencia de propiedad de inversión a inventario.
- Cuando Grupo decida disponer de una propiedad de inversión sin realizar un desarrollo especifico, mantiene el activo en propiedad de inversión hasta que lo da de baja y no lo trata como un elemento de inventario.

4.1.7 Impuesto a las ganancias corriente

Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente en los estados financieros intermedios dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, y de considerar los cambios en las leyes aplicables.

Un tratamiento impositivo incierto es un tratamiento de los impuestos a las ganancias por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento tributario según la legislación fiscal. Para los procesos legales instaurados vigentes se reconoce provisión sólo para los procesos calificados como probables y no se reconoce para aquellos calificados como remotos o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

4.1.8 Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Grupo aplica los parámetros establecidos en la política de deterioro de valor de activos financieros a cada segmento de operación (Nota 2.4.3.1 Deterioro de valor de activos financieros).

La evaluación de los supuestos claves observados para cada negocio, las proyecciones de las condiciones económicas y las pérdidas crediticias esperadas constituyen estimaciones significativas. El valor de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a cambios en las circunstancias y en el entorno económico. La información histórica de Grupo sobre pérdidas crediticias y sus proyecciones económicas, pueden no ser representativas del riesgo de incumplimiento de un cliente actual en el futuro.

4.1.9 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.1.10 Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación se reconoce por el valor presente de los costos esperados para liquidar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. En el proceso de medición del valor presente de la obligación, la Administración realiza estimaciones sobre los desembolsos futuros para realizar las actividades de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, las fechas estimadas en las que se realizarán los desembolsos y la estimación de supuestos financieros como la tasa de inflación y la tasa de descuento. Dado el horizonte de largo plazo de las obligaciones de desmantelamiento, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre y pueden afectar las cifras de los estados financieros consolidados.

4.1.11 Estimación de la vida útil, método de amortización y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles

Como se describe en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas, Grupo revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles, el método de depreciación o amortización y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo o de los activos intangibles, que impliquen un cambio en el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, la administración realiza una evaluación de la pertinencia del método de depreciación o amortización utilizado y una nueva estimación de la vida útil del elemento. La definición del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para uso. La selección del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la administración.

En la política contable de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se indica la estimación de la vida útil.

4.1.12 Valor revaluado de terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo

Para la determinación del valor revaluado Grupo opta por contratar, mínimo cada cuatro años, a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques mencionados en la NIIF 13 - Valor Razonable de acuerdo con las características del inmueble y su uso:

- Enfoque de mercado
- Enfoque del costo
- Enfoque del ingreso

4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

A continuación, se presentan los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre utilizados en la aplicación de las políticas contables para la preparación de los estados financieros del periodo que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos en el período contable siguiente:

4.2.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Grupo y en el caso de los activos contingentes un ingreso para Grupo, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

Grupo considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revelan (Nota 16 Provisiones y Nota 33 Activos y pasivos contingentes).

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

Se proporciona más detalle sobre las provisiones, activos y pasivos contingentes de Grupo en la Nota 16 Provisiones y Nota 33 Activos y pasivos contingentes, incluido para las provisiones su importe al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.2 Evaluación del deterioro de valor del crédito mercantil

Grupo realiza como mínimo anualmente o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos que den indicios de deterioro de valor, pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil. La evaluación de deterioro de valor del crédito mercantil requiere la estimación del importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo a las cuales éste ha sido asignado. La estimación del importe recuperable requiere estimar los flujos de efectivos futuros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, y los supuestos financieros como la tasa de inflación, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

En el proceso de medición de los flujos de caja futuros esperados, se realiza estimaciones sobre los resultados operativos futuros. Los cambios en los supuestos de valoración pueden causar ajustes al crédito mercantil para los próximos períodos de reporte, en caso de presentarse un deterioro de valor. Asimismo, requiere estimar el valor razonable de la unidad generadora de efectivo, descontando los costos de transacción. El importe recuperable sobre el cual se hace la evaluación de deterioro es el mayor entre el valor en uso, estimado a partir de los flujos de caja futuros, y el valor razonable menos los costos de transacción.

4.2.3 Activos identificables, intangibles y pasivos asumidos en combinación de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables, intangibles, pasivos asumidos y cualquier activo o pasivo contingente que surja de una combinación de negocios se incluyen por el método de consolidación global en los estados financieros intermedios de Grupo por sus valores razonables. En la medición del valor razonable, se realiza supuestos sobre los resultados operativos futuros, supuestos clave como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad. La estimación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un valuador externo independiente con capacidad profesional y experiencia reconocida. Cualquier cambio posterior en los estimados afecta el crédito mercantil siempre que el cambio califique como un ajuste del período de medición. Cualquier otro cambio se reconoce en el estado de resultados consolidado condensado.

4.2.4 Deterioro de valor de los activos, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, propiedades, planta y equipo e intangibles

Grupo evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los intangibles, de las propiedades, planta y equipo y de otros activos, así como si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Si existe tal indicio u evidencia objetiva de deterioro, según aplique, Grupo estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, Grupo realiza una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, tal como se menciona en la Nota 2 numeral 2.4.6 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles.

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 11 Propiedades, planta y equipo, neto y la Nota 10 Activos intangibles, neto.

En el caso de las asociadas y negocios conjuntos los sucesos que permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor se encuentran detallados en la nota 2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión.

El valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

4.2.5 Valor razonable de propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable, Grupo optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques: enfoque de mercado, enfoque del costo, enfoque del ingreso. El valor en libros de las propiedades de inversión se presenta en la Nota 12 Propiedades de inversión.

4.2.6 Valor razonable de los activos mantenidos a través de entidades de inversión

Para la determinación del valor razonable de los activos mantenidos a través de entidades de inversión, estas entidades contratan a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de activos, por lo menos una vez al año y cuando corresponda, de acuerdo con la normatividad aplicable, actualizan el valor de los activos a índices tales como la Unidad de Valor Real – UVR.

4.2.7 Impuesto a las ganancias diferido

Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias diferido en los estados financieros intermedios dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

Grupo aplica su juicio para no reconocer en sus estados financieros separados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.2.8 Valor razonable de los instrumentos financieros y de los derivados financieros que no son de nivel 1

Grupo utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo los derivados financieros, que no tienen un mercado activo o no existe un precio de mercado observable, utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición para los datos de entrada de Nivel 2 y Nivel 3 (Nota 2.3 Bases de preparación). La administración debe aplicar su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables.

Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual. Consulte la nota 7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros para obtener más información.

4.2.9 Acuerdos de concesión

Odinsa S.A. y sus subsidiarias han suscrito acuerdos de concesión, principalmente través de su inversión en negocios conjuntos, para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato. Los acuerdos de concesión que se encuentran vigentes incorporan ciertos mecanismos que otorgan el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero).

Su valoración requiere de juicios significativos en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.

NOTA 5: **RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Como resultado del acuerdo entre Cementos Argos S.A y Summit Materials, Inc (Nota 9.2 Operaciones discontinuadas y Nota 34 Hechos relevantes), Grupo dispuso del 100% de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC, asociadas a la regional de Estados Unidos de la subsidiaria Cementos Argos S.A. El grupo de activos dispuestos en esta transacción fue clasificado como una operación discontinuada.

De acuerdo con lo anterior, Grupo realizó cambios en la presentación de partidas en el estado de resultados consolidado condensado comparativo a 30 de septiembre de 2023, reclasificando todas las partidas asociadas al grupo de activos dispuestos de la regional de Estados Unidos a una única línea de utilidad neta de operaciones discontinuadas.

Adicionalmente, en el estado de resultados consolidado condensado la línea de “ingresos por intereses causados por el método del interés efectivo” fue incorporada en la línea de “otros ingresos de actividades ordinarias”, dado que el importe por este concepto no es representativo dado el cambio de la estructura del negocio de concesiones viales y aeroportuarias.

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2023	2023 (Presentado)	2023	2023 (Presentado)
Ingresos por ventas de bienes y servicios	2.830.695.798	4.600.299.449	9.372.113.663	15.093.114.165
Otros ingresos de actividades ordinarias	79.835.802	80.321.883	1.454.176.545	1.455.164.255
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos	163.717.687	163.717.687	433.358.694	433.358.694
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**3.074.249.287**	**4.844.339.019**	**11.259.648.902**	**16.981.637.114**
Costo de actividades ordinarias	(2.125.840.772)	(3.464.540.558)	(7.436.185.213)	(11.975.913.734)
UTILIDAD BRUTA	**948.408.515**	**1.379.798.461**	**3.823.463.689**	**5.005.723.380**
Gastos de administración	(251.456.684)	(372.144.768)	(1.005.553.265)	(1.338.943.507)
Gastos de ventas	(53.754.153)	(80.178.228)	(163.020.968)	(260.595.954)
GASTOS DE ESTRUCTURA	**(305.210.837)**	**(452.322.996)**	**(1.168.574.233)**	**(1.599.539.461)**
Otros ingresos (gastos), neto	(2.381.298)	35.458.011	(55.137.434)	(28.926.390)
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	**640.816.380**	**962.933.476**	**2.599.752.022**	**3.377.257.529**
Ingresos financieros	70.563.966	75.725.074	289.887.381	299.135.045
Gastos financieros	(491.913.803)	(529.797.250)	(1.551.236.766)	(1.684.430.595)
Diferencia en cambio, neta	(13.220.158)	(13.220.508)	(113.775.355)	(113.776.387)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	**206.246.385**	**495.640.792**	**1.224.627.282**	**1.878.185.592**
Impuesto sobre las ganancias	(64.964.914)	(128.272.900)	(350.192.820)	(482.315.172)
UTILIDAD NETA OPERACIONES CONTINUAS	**141.281.471**	**367.367.892**	**874.434.462**	**1.395.870.420**
Utilidad neta operaciones discontinuas	226.086.421	-	521.435.958	-
UTILIDAD NETA	**367.367.892**	**367.367.892**	**1.395.870.420**	**1.395.870.420**
Atribuible a:				
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	**189.772.509**	**189.772.509**	**908.270.422**	**908.270.422**
Participaciones no controladoras	177.595.383	177.595.383	487.599.998	487.599.998

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Así mismo, para efectos de la presentación de las notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados, se realizaron cambios en las cifras comparativas por la reclasificación de las partidas correspondientes a las operaciones discontinuadas.

NOTA 6: **EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo total de esta partida al final del período sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera:

	2024	2023
Caja y bancos	756.180.869	1.596.216.554
Equivalentes al efectivo (1)	1.595.194.898	605.257.968
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**2.351.375.767**	**2.201.474.522**
Efectivo y equivalentes de efectivo incluidos en un grupo de activos mantenidos para la venta (Nota 9)	677.628	1.988.991
Total efectivo y equivalentes de efectivo, incluido el que hace parte de un grupo de activos mantenidos para la venta	**2.352.053.395**	**2.203.463.513**
El siguiente es el valor del efectivo y equivalentes restringido no disponible para el uso:		
Efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido corriente (2)	43.651.320	33.152.920
Total efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido	**43.651.320**	**33.152.920**

(1) Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para Grupo gestionados a través de certificados de depósito a término "CDT" y depósitos a plazo fijo por $1.427.879.479 (2023 $446.387.970), fondos de inversión y carteras colectivas por $123.445.094 (2023 $124.260.171) y fideicomisos por $43.870.325 (2023 $34.609.827).

(2) La caja y bancos de uso restringido por $22.783.036 (2023 $21.867.132) y los equivalentes de efectivo de uso restringido por $20.868.284 (2023 $11.285.788), que hacen parte del efectivo y equivalentes de efectivo de Grupo, corresponde a:

a) Saldos con uso restringido en Celsia S.A y Celsia Colombia S.A. E.S.P. por $21.334.303 (2023 $13.791.482), por concepto de recursos para la interventoría de Fiducoldex - UPME (Unidad de Planeación Minero - Energética), proyecto de granjas solares, recursos en el patrimonio autónomo B&N, fondo para vivienda Energy Home y del sindicato Sintraelecol y EnergyGO, Fiducoldex - UPME Subestación Toluviejo, PA Fiducoldex - UPME 02-2021 Pacifico, plan complementario de salud, PA Carreto UPME 06-2021 y PA Sahagun UPME 04-2023 y PA obras por impuestos - convención prestación de servicios ambientales y fondos de proyectos activos.

b) Caribbean Infrastructure Company N.V. por $19.209.326 (2023 $16.779.831) correspondiente al efectivo que se mantiene en las cuentas que garantizan el pago de la deuda del principal más los intereses con los prestamistas *"Lenders"*, al igual que los recursos que garantizan el mantenimiento mayor de la vía. Estos recursos no generan rendimientos.

Si bien este efectivo es de uso restringido, la concesión tiene acceso a los recursos en casos en donde el saldo reservado para la operación en la cuenta de *Cash Operating Account* (Efectivo para operación), es decir, los gastos de administración y costos de mantenimiento no sean suficientes para cubrir dichos gastos y costos. En este caso se hace uso de la cuenta *Maintenance Reserve Account* (Reserva para Mantenimiento), o cuando el saldo en la cuenta *Florin Revenue Account* (Cuenta de ingresos de Florin) no sea suficiente para hacer el pago del servicio de deuda, en este caso se usa la cuenta *Debt Service Reserve Account* (Reserva pago deuda).

c) Efectivo y equivalentes de efectivo restringido de Zona Franca Argos S.A.S, subsidiaria de Grupo, por valor de $2.012.487 (2023 $1.423.228). Este fideicomiso tiene como finalidad administrar los recursos destinados a la contratación del interventor de las obras para la inversión que se realiza con miras a la ampliación del puerto

privado de la compañía en la ciudad de Cartagena, esto se da en cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

d) Saldos de uso restringido de la compañía Cementos Argos S.A. por $670.533 (2023 $637.295) por convenios celebrados con la Universidad de Antioquia, para un proyecto de investigación y desarrollo que permitirá incrementar capacidades en la planta piloto de microalgas de Cartagena. Los conceptos considerados en el proyecto para ejecutar los recursos cofinanciados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación son los siguientes: equipos, eventos académicos, servicios tecnológicos, materiales e insumos, publicaciones y difusión de resultados y consultoría especializada.

e) Saldos de uso restringido en Odinsa S.A. por $424.671 (2023 $521.084) los cuales corresponden al Fondo Fiduciario para uso exclusivo de la ANI con destino al proyecto en curso de la Iniciativa Privada Campo Vuelo.

El efectivo y equivalente restringido tiene un tratamiento diferencial y de disponibilidad inmediata según las condiciones contractuales, sin embargo, según los conceptos para los cuales fue dispuesto pueden en algunos casos superar más de un periodo de 12 meses.

Transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo

A septiembre de 2024, Grupo presenta las siguientes transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo:

- El 12 de enero de 2024, Grupo adquirió el 31% de Summit Materials Inc. por USD 2.606 millones, dicha inversión fue recibida como contraprestación en la venta de la subsidiaria Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC (Nota 34 Hechos relevantes y Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

- El 6 de febrero de 2024, se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023, donde Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones ordinarias que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación).

  El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A., de las cuales, 9.572.605 acciones fueron pagadas en efectivo y 469.503 acciones fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) por valor $21.208.960.

  Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023, donde Grupo Argos S.A. permutó las acciones adquiridas en la OPA (10.042.108 acciones) a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 34 Hechos relevantes y Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

- Cementos Argos S.A. reconoció la actualización de un pasivo financiero con participaciones no controladoras, dada la opción de venta del accionista no controlante y la obligación de compra por parte del Grupo, el valor actualizado de dicho pasivo a septiembre de 2024 es de $80.576.265, presentando una disminución en relación con el valor reconocido en diciembre de 2023 de $7.690.111.

- Durante el 2024, se realizaron operaciones de cobertura sobre acciones por $141.677.674. Este instrumento financiero generó en su reconocimiento inicial un pasivo financiero que no implicó entrada de efectivo. La liquidación de este instrumento podrá implicar movimientos de efectivo (Nota 7.8 Obligaciones financieras).

- En mayo de 2024, Cementos Argos S.A. realizó la conversión del 99,8% de sus acciones preferenciales en acciones ordinarias, a una ratio de 0,85 acciones ordinarias por acción preferencial, de acuerdo con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas el 18 de marzo de 2024, y de la Superintendencia Financiera de Colombia el 15 de abril de 2024. Como resultado de este proceso, se generó una disminución en el valor del pasivo de acciones preferenciales y las acciones ordinarias pasaron a representar el 99,96% de las acciones en circulación de esta compañía (Nota 7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros, Nota 14.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control y Nota 17 Emisiones, recompras y reembolsos de deuda o de capital).

A septiembre de 2023, Grupo presenta las siguientes transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo:

- Odinsa S.A. aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías) los derechos económicos de su participación sobre el 32,50% de las acciones en circulación de la compañía Opain S.A. por $296.348.381 y a su vez, aportó los derechos políticos de esta participación a Odinsa Aeropuertos S.A.S por $994.010, recibiendo en contraprestación capital en el fondo y en la sociedad, respectivamente.

- Cementos Argos S.A. reconoció la actualización de un pasivo financiero con participaciones no controladoras, dada la opción de venta del accionista no controlante y la obligación de compra por parte del Grupo, el valor actualizado de dicho pasivo a septiembre de 2023 fue $97.406.980 presentando un incremento en relación con el valor reconocido en diciembre de 2022 de $12.388.637.

- Odinsa S.A. vendió el 50% y aportó como capital el restante 50% de los derechos económicos que poseía sobre las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluida la deuda subordinada y los intereses generados al 31 de marzo de 2023, al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías). Esta transacción implicó el reconocimiento de una cuenta por cobrar por valor de $46.393.996 derivado de la venta, y un incremento en la participación conjunta en el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por el mismo valor, en el aporte. A su vez, Odinsa S.A. vendió y aportó en la misma proporción anteriormente mencionada los derechos políticos de las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. a Odinsa Vías S.A.S., por $2.049.998, reconociendo el 50% de dicho valor como una cuenta por cobrar y el restante 50% como un incremento en la participación de Odinsa Vías S.A.S.

NOTA 7: **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

7.1 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se puede generar cuando se presenta una estructura de capital inadecuada y/o una afectación en el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Grupo y sus subsidiarias. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Grupo planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en los vencimientos de capital y renovaciones de obligaciones financieras, Grupo da seguimiento a la concentración de los vencimientos de deuda periódicamente lo que permite gestionar con anticipación los vencimientos. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. Adicionalmente, el Grupo cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad.

El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la gerencia, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es mantener el nivel de vida media de la deuda de acuerdo con el ciclo de retorno de

inversión de cada una de las subsidiarias. Estos objetivos de duración de deuda se pueden ver afectados en momentos específicos por operaciones de adquisiciones, desinversiones, etc., que impliquen financiamientos puentes o de corto plazo mientras se ajusta la estructura de capital a los objetivos planteados.

Grupo y sus subsidiarias también podrían estar expuestas al riesgo de liquidez en caso de que se presente un incumplimiento de sus compromisos financieros (*covenants*), lo que podría disparar cláusulas de cumplimiento en otros contratos. Para mitigar este riesgo, las subsidiarias hacen seguimiento periódico a los *covenants* financieros y se reportan a la gerencia.

7.1.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de Grupo para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pagos acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual Grupo deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual Grupo deberá hacer el pago.

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 30 de septiembre de 2024					
Pasivo financiero que no devenga interés	3.402.182.152	5.399.702	-	3.407.581.854	3.407.581.854
Instrumentos con tasa de interés variable	2.045.966.536	8.577.007.657	5.027.785.069	15.650.759.262	10.939.470.250
Instrumentos con tasa de interés fija	634.161.405	689.777.339	128.401.805	1.452.340.548	1.269.223.312
Otros pasivos (*)	843.383	3.374.789	6.643.857	10.862.029	10.568.416
Total	**6.083.153.475**	**9.275.559.487**	**5.162.830.731**	**20.521.543.693**	**15.626.843.832**
A 31 de diciembre de 2023					
Pasivo financiero que no devenga interés	3.367.853.617	5.461.948	-	3.373.315.565	3.417.616.422
Instrumentos con tasa de interés variable	3.282.732.853	9.432.938.183	6.112.938.244	18.828.609.280	11.935.489.770
Instrumentos con tasa de interés fija	1.237.418.530	1.112.163.567	697.738.161	3.047.320.258	1.774.884.512
Otros pasivos (*)	3.364.323	14.103.516	188.410.012	205.877.851	53.472.830
Total	**7.891.369.323**	**10.564.667.214**	**6.999.086.417**	**25.455.122.954**	**17.181.463.534**

(*) No se incluye en el saldo en libros ni en el vencimiento de los flujos contractuales los pasivos financieros por compromisos de compra a participaciones no controladoras medidos a valor razonable por $80.576.265 (2023 $88.266.376).

En los saldos revelados a septiembre 2024 y diciembre 2023 no se incluye el vencimiento de los flujos contractuales ni el valor en libros de los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar por $762.865 (2023 $626.854) clasificados como pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

7.1.2 Vencimientos de instrumentos financieros derivados

La siguiente tabla detalla el vencimiento de los instrumentos financieros derivados de Grupo. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales descontados que se cancelan sobre una base neta, y el flujo de efectivo bruto descontado sobre esos derivados que requieren un pago bruto. Cuando el importe por pagar o cobrar no es fijo, el monto revelado ha sido determinado con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa. A 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, Grupo no tiene contratos derivados que se liquiden por su importe bruto.

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total
A 30 de septiembre de 2024				
Forward	(8.576.088)	-	-	(8.576.088)
Swaps	(4.018.686)	(59.271.695)	(15.662.974)	(78.953.355)
Opciones	2.858.673	46.217.335	-	49.076.008
Total	**(9.736.101)**	**(13.054.360)**	**(15.662.974)**	**(38.453.435)**
A 31 de diciembre de 2023				
Forward	(57.933.325)	-	-	(57.933.325)
Swaps	(18.834.532)	(82.187.430)	-	(101.021.962)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total
Opciones	10.673.881	-	-	10.673.881
Total	**(66.093.976)**	**(82.187.430)**	**-**	**(148.281.406)**

7.2 Acuerdos de préstamos "*covenants*" y alivios en las condiciones de pago de capital o intereses de pasivos financieros

Durante los períodos reportados, Grupo no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

A continuación, se detalla las exenciones en el pago de capital o intereses en los acuerdos de préstamos "*covenants"* realizados por Grupo y sus subsidiarias:

1) Cementos Argos S.A. a través de sus subsidiarias, tiene pignoradas 6.566.696 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana que respaldan el crédito con el Banco Santander por un valor nominal de USD 30.000.000, dicho contrato de crédito contaba con una cláusula de aceleración en caso de realizarse una enajenación significativa de activos. En enero de 2024, Cementos Argos S.A. vendió el 100% de su participación en los activos relacionados con la regional de Estados Unidos, por lo cual, el Banco Santander con el fin de evitar un incumplimiento, otorgó la respectiva exención ("*Waiver*") (Nota 7.8 Obligaciones Financieras).

A 31 de diciembre de 2023, Grupo y sus subsidiarias no presentaron cambios en las exenciones, cláusulas y/o fórmulas para la medición de los acuerdos por préstamos "*covenants*".

7.3 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Grupo no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

7.4 Compensación de activos y pasivos financieros

A 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, Grupo para efectos de presentación, no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

7.5 Garantías colaterales

A continuación, se detallan las garantías de activos y pasivos financieros otorgadas por Grupo:

Subsidiaria	Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía 2024	Importe de la garantía 2023
Grupo Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	Corresponden a 32.110.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2023 36.110.000 acciones). De las acciones pignoradas, 26.110.000 (2023 28.110.000) respaldan crédito de Bancolombia S.A. por $392.200.000 (2023 $392.200.000) y 6.000.000 (2023 8.000.000) respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation por un valor nominal de $232.452.873 (2023 $232.452.873), otorgado en febrero de 2023. De las acciones dadas en garantía, para el 2024, 26.110.000 acciones se encuentran en un fideicomiso Inhibidor del voto (Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).	▪ Bancolombia S.A. ▪ Sumitomo Mitsui Bank Corporation	▪ 28-abr-2026 ▪ 29-ene-2027	COP	No aplica	931.190.000	1.047.190.000
Grupo Argos S.A.	Certificados de depósito a término "CDT"	Certificados de Depósito a término "CDT" del Banco de Occidente por valor nominal $77.000.000 y de Bancolombia S.A. por valor nominal $61.000.000.	Sumitomo Mitsui Bank Corporation	29-ene-27	COP	No aplica	138.000.000	-
Grupo Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	Corresponden a 808.693 acciones de Cementos Argos S.A. entregadas en garantía como respaldo de las operaciones de recompra - REPO celebrada por la Compañía (Nota 14 Subsidiarias y Nota 7.8 Obligaciones financieras).	Valores Bancolombia S.A.	10-oct-24	COP	No aplica	6.065.198	-
Grupo Argos S.A.	Efectivo y equivalentes de efectivo	Garantía para operaciones de cobertura sobre acciones por $141.677.674	Banco Santander S.A. de España	Promedio 2 años	USD	10.490.257,53	43.683.635	-
Cementos Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	En 2024 corresponde a 6.566.696 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2023 6.783.262 acciones) en calidad de garantía colateral de un préstamo por USD 30 millones nominales. Incluye acciones aportadas a un fideicomiso inhibidor del voto (Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).	Banco Santander S.A.	18-feb-2026	USD	Garantía sobre un préstamo de USD 30 millones	190.434.184	196.714.598

Subsidiaria	Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía 2024	Importe de la garantía 2023
Cementos Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	En 2024 corresponde a 16.532.787 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en calidad de garantía colateral de un préstamo por USD 100 millones nominales. Adicionalmente, el 18 de septiembre de 2024, se realizó un aumento del margen de la garantía, incrementando la prenda en 4.094.940 acciones adicionales y entregando una caja de 2.055.958,98 USD. Incluye acciones aportadas a un fideicomiso inhibidor del voto (Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).	Banco Santander S.A.	10-abr-2027	USD	Garantía sobre un préstamo de USD 100 millones	598.204.083	-
Argos SEM LLC (Subsidiaria de Cementos Argos S.A.)	Instrumentos de patrimonio, cuentas por cobrar, cuentas de depósito e inventario	Corresponde a 360.600 acciones ordinarias (2023 360.600 acciones ordinarias) de Argos Puerto Rico Corp pignoradas para garantizar el crédito entre Argos Puerto Rico Corp. y Banco Popular de Puerto Rico.	Banco Popular de Puerto Rico	1-mar-2026	USD	Garantía sobre un préstamo de USD 2,7 millones (2022 USD 5,7 millones)	11.274.727	15.500.430
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.)	Propiedades, planta y equipo	Obligaciones financieras para la construcción de las centrales hídricas Cucuana y San Andrés de Cuerquia, garantizadas con los mismos activos.	▪ Banco de Occidente S.A. (Cucuana) ▪ Bancolombia S.A. (San Andrés)	▪ Año 2028 ▪ Año 2030	COP	No aplica	261.678.086	283.370.742
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.)	Instrumentos de patrimonio	Las acciones de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. y de Caoba Inversiones S.A.S. se encuentran pignoradas bajo los acuerdos de financiación, en ambos casos se trata de financiación sin recurso a los accionistas.	▪ Fiduciaria Davivienda S.A. ▪ Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A.	Indefinido	COP	No aplica	343.556.568	350.882.308
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.)	Efectivo	Compromiso con Findeter por el depósito en la cuenta de ahorros BBVA 304-00088-8, del cual se tienen pignorados $0 (2023 $616.000) como garantía de respaldo de la obligación.	Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	2026	COP	No aplica	-	616.000

7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Grupo:

	Valor en libros	Valor razonable	Valor en Libros	Valor razonable
	Septiembre 2024		Diciembre 2023	
Anticipos compra de inversiones	2.276.295	2.276.295	2.276.295	2.276.295
Activos financieros, medidos a:				
Valor razonable a través de otro resultado integral (ORI)				
Inversiones patrimoniales (i) (1)	611.496.600	611.496.600	2.363.870.728	2.363.870.728
Instrumentos financieros derivados	104.898.240	104.898.240	37.916.665	37.916.665
Valor razonable con cambios en resultados				
Inversiones (2)	748.392.016	748.392.016	778.820.776	778.820.776
Instrumentos financieros derivados	55.614.138	55.614.138	156.016.778	156.016.778
Costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo (ii) (3)	2.352.053.395	2.352.053.395	2.203.463.513	2.203.463.513
Inversiones	129.375	129.375	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (ii) (3)	3.694.778.479	3.708.337.922	3.882.823.367	3.878.632.452
Total	**7.569.638.538**	**7.583.197.981**	**9.425.188.122**	**9.420.997.207**
Pasivos financieros, medidos a:				
Costo amortizado				
Obligaciones financieras (4)	6.507.802.036	6.383.198.318	7.622.238.847	8.028.165.211
Bonos en circulación (4)	5.607.136.190	5.674.950.835	5.985.934.042	5.870.321.547
Proveedores y cuentas por pagar (iii) (3)	3.502.100.055	3.487.714.049	3.520.444.662	3.511.672.096
Acciones preferenciales clasificadas como deuda (iv)	10.568.416	11.408.492	53.472.838	72.293.084
Valor razonable				
Otros pasivos financieros (5)	80.576.265	80.576.265	88.266.376	88.266.376
Instrumentos financieros derivados	198.965.813	198.965.813	342.214.849	342.214.849
Total	**15.907.148.775**	**15.836.813.772**	**17.612.571.614**	**17.912.933.163**

(i) A 30 de septiembre de 2024, las inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de otro resultado integral incluyen principalmente la inversión en Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) con un valor en libros de $559.808.340 (2023 $279.205.648). Para el año 2023, estas inversiones incluían principalmente las acciones de Grupo Nutresa S.A. por $2.035.970.145. La variación obedece principalmente a la ejecución del primer intercambio de acciones producto del Acuerdo Marco donde Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 34 Hechos relevantes).

El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A. por $453.612.035, de las cuales, 9.572.605 acciones fueron pagadas en efectivo y 469.503 acciones fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. donde Grupo Argos S.A. permutó las acciones adquiridas en la oferta (10.042.108 acciones) por $453.612.035 a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones

Suramericana S.A. y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 34 Hechos relevantes y Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

Al 30 de septiembre de 2024, se recibieron dividendos en efectivo de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) por $2.871.006 (2023 $0) y Grupo Nutresa S.A. por $4.363.763 (2023 $41.269.656).

Al 31 de diciembre de 2023, las acciones de Grupo Nutresa S.A. se encontraban clasificadas como un activo no corriente mantenido para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(ii) El valor en libros y el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo, y de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar incluyen importes por $677.628 (2023 $1.988.991) y $11.728.706 (2023 $60.061.443) respectivamente, que corresponden a activos clasificados por Grupo como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(iii) El valor en libros y el valor razonable de la categoría de proveedores y cuentas por pagar, incluye importes por $762.865 (2023 $626.854), correspondientes a pasivos asociados a activos clasificados por Grupo como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(iv) El pasivo por dividendos de acciones preferenciales presentó una disminución debido a la conversión del 99,8% de las acciones preferenciales de la subsidiaria Cementos Argos S.A. en acciones ordinarias, a un ratio de 0,85 acciones ordinarias por una acción preferencial, tal como, lo aprobó la Asamblea de Accionistas de Cementos Argos S.A. el 18 de marzo de 2024 y, posteriormente, el 15 de abril de 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia.

(1) Los valores razonables de estas inversiones patrimoniales se derivan principalmente de los precios cotizados en mercados activos (Bolsa de Valores de Colombia). Sin embargo, se tienen algunas inversiones patrimoniales menores medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral, que considerando que no se cuentan con datos de entrada de Nivel 1 (precios cotizados), Grupo asume la posición de conservarlas al costo; además, serían mayores los costos que implica la realización de la valoración que los beneficios obtenidos.

(2) Los valores razonables de estas inversiones se derivan de: a) Precios cotizados en mercados activos y b) recursos disponibles entregados por Grupo Argos S.A. y Celsia S.A. a SURA SAC LTD para la gestión de los riesgos. Algunas inversiones patrimoniales, se miden a valor razonable en una base no recurrente, sólo cuando se encuentra disponible un valor de mercado. Grupo considera que esta omisión a la medición recurrente de estas inversiones es inmaterial para la presentación de sus estados financieros. La disminución neta del valor en libros y el valor razonable estas inversiones por $30.428.760, corresponde principalmente a la adquisición y redención de certificados de depósito a término (CDT).

(3) Grupo evaluó que los valores razonables del efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar diferentes de las asociadas a contratos de concesión, dividendos por cobrar y por pagar, proveedores y cuentas por pagar se aproximan a sus valores en libros debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos. El método utilizado para el cálculo del valor razonable de las cuentas por cobrar asociadas a los contratos de concesión es la valoración por descuento de flujo de caja al accionista, traídos a valor presente a una tasa de descuento de mercado (costo del patrimonio).

(4) Los pasivos financieros por obligaciones financieras y bonos en circulación se miden al costo amortizado tomando como referencia los flujos contractuales de las obligaciones según las condiciones pactadas.

(5) Corresponde al pasivo financiero con participaciones no controladoras por opción de venta de accionista no controlante y obligación de compra por parte de Grupo.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se muestran a continuación:

	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:			
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	No aplica
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Estructura de tasas de interés a través de la curva cero cupón para emisores similares
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada en la medición del pasivo por dividendos de acciones preferenciales de Grupo Argos S.A. corresponde a la tasa promedio de deuda de esta compañía. La tasa de descuento utilizada en la medición del pasivo por dividendos de acciones preferenciales de Cementos Argos S.A. corresponde a la curva de los bonos en pesos de esta compañía.
Proveedores y cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa pactada e indexada al índice de referencia establecido en el acuerdo.
Instrumentos financieros derivados activos y pasivos			
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	*Instrumentos derivados Swap:* Curva Swap SOFER para tipos denominados en dólares para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IPC - IBR - OIS para tipos denominados en pesos para descontar los flujos en pesos. *Instrumentos derivados Forward:* Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato. Tasa de cambio calculada el día de la valoración. Puntos *forward* del mercado "*forward*" peso-moneda extranjera en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés USD y en COP. *Instrumentos derivados Opciones:* Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato (precio *strike*). Tasa Spot del día de la valoración. Volatilidad y devaluación implícita. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Grupo:

i. Flujos de caja descontados: se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.

ii. Precios de cotización de mercado: los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.

iii. Modelo de proyección de flujos de caja: el método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

Para los instrumentos derivados de opciones, la técnica de valoración corresponde al modelo de fijación de precios *Black-Scholes-Merton*. Para los instrumentos derivados *Forward*, se establece la diferencia entre la tasa de mercado y la tasa *forward* en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés en USD y en COP respectivamente. El monto de la valoración es la diferencia entre el valor presente del derecho y de la obligación.

7.7 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surge de actividades de financiación

	Obligaciones y otros pasivos financieros	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros	Pasivos por dividendos	Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación	Total
31 de diciembre de 2022	**7.801.782.629**	**6.615.363.770**	**764.421.214**	**(135.116.572)**	**259.034.786**	**270.065.475**	**15.575.551.302**
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación							
Emisión de bonos y papeles comerciales	-	242.500.000	-	-	-	-	242.500.000
Pago de bonos	-	(524.854.280)	-	-	-	-	(524.854.280)
Adquisición de otros instrumentos de financiación	2.570.151.292	-	-	-	-	13.649.705	2.583.800.997
Pagos de otros instrumentos de financiación	(2.024.664.157)	-	-	-	-	(5.951.845)	(2.030.616.002)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(124.087.937)	-	-	-	(124.087.937)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros	-	-	-	(83.364.566)	-	-	(83.364.566)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros	-	-	-	95.271.640	-	-	95.271.640
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	-	(620.009.704)	-	(620.009.704)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	(3.093.218)	-	-	(133.520.593)	-	(136.613.811)
Intereses pagados (1)	(581.663.776)	(828.471.353)	(38.828.011)	-	-	(436.189)	(1.449.399.329)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación (2)	**(36.176.641)**	**(1.113.918.851)**	**(162.915.948)**	**11.907.074**	**(753.530.297)**	**7.261.671**	**(2.047.372.992)**
Conversión de moneda	(591.613.707)	(159.809.619)	(98.325.689)	2.709.915	(4.984.259)	(13.101.493)	(865.124.852)
Efecto por cambios en las tasas de cambio	(25.707.323)	-	(1.116.691)	(5.041.725)	(6.725.435)	-	(38.591.174)
Cambios en el valor razonable	12.388.637	-	-	145.526.475	-	-	157.915.112
Cambios en contratos de arrendamiento	-	-	109.062.395	-	-	-	109.062.395
Interés causado	617.735.149	850.135.486	38.922.146	4.248.939	-	436.189	1.511.477.909
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	97.481.639	257.522.538	572.625	-	-	-	355.576.802
Otros cambios (*)	3.483.971	(1.304.574)	215.804	80.600.605	1.031.615.465	(187.530)	1.114.423.741
30 de septiembre de 2023	**7.879.374.354**	**6.447.988.750**	**650.835.856**	**104.834.711**	**525.410.260**	**264.474.312**	**15.872.918.243**

(*) Los otros cambios asociados al pasivo por dividendos corresponde a la causación del decreto de dividendos.

	Obligaciones y otros pasivos financieros	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros	Pasivos por dividendos	Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación	Total
31 de diciembre de 2023	**7.710.505.222**	**6.039.406.880**	**597.290.000**	**148.281.406**	**238.378.628**	**264.603.271**	**14.998.465.407**
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación							
Emisión de bonos y papeles comerciales	-	5.000.000	-	-	-	-	5.000.000
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(363.442.451)	-	-	-	-	(363.442.451)
Aumento de otros instrumentos de financiación	3.778.244.844	-	-	-	-	5.161.746	3.783.406.590
Disminución de otros instrumentos de financiación	(3.507.818.430)	-	-	-	-	(62.246)	(3.507.880.676)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(58.540.621)	-	-	-	(58.540.621)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	(177.028.410)	-	-	(177.028.410)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	6.839.915	-	-	6.839.915

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Obligaciones y otros pasivos financieros	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros	Pasivos por dividendos	Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación	Total
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	-	(582.764.078)	-	(582.764.078)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	(3.280.354)	-	-	(117.311.171)	-	(120.591.525)
Intereses pagados (1)	(533.627.049)	(540.686.129)	(20.531.009)	-	-	(22.428)	(1.094.866.615)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación (2)	**(263.200.635)**	**(902.408.934)**	**(79.071.630)**	**(170.188.495)**	**(700.075.249)**	**5.077.072**	**(2.109.867.871)**
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio	(1.633.750.123)	-	(388.240.459)	(4.144.996)	-	-	(2.026.135.578)
Conversión de negocios en el extranjero	263.083.994	1.384.153	23.706.728	(1.470.980)	(19.990.905)	-	266.712.990
Efecto por cambios en las tasas de cambio	(91.123.018)	-	421.420	107.583.907	1.109.784	-	17.992.093
Cambios en el valor razonable	(7.690.111)	-	-	(140.912.436)	-	-	(148.602.547)
Cambios en contratos de arrendamiento	-	-	20.833.932	-	-	-	20.833.932
Interés causado	404.660.706	526.989.244	20.531.008	111.208.178	-	22.428	1.063.411.564
Otros cambios (*)	205.892.266	(47.666.737)	1.157.021	(11.903.149)	1.115.568.773	51.987.658	1.315.035.832
30 de septiembre de 2024	**6.588.378.301**	**5.617.704.606**	**196.628.020**	**38.453.435**	**634.991.031**	**321.690.429**	**13.397.845.822**

(*) Los otros cambios asociados al pasivo por dividendos corresponde a la causación del decreto de dividendos.

(1) Los intereses pagados no incluyen los asociados a pasivos comerciales por $5.126.053 (2023 $9.136.125).

(2) El estado de flujo de efectivo consolidado incluye salidas de flujos de efectivo netas asociadas a transacciones de patrimonio por $411.082.059 (2023 $81.673.508), e incluye otras salidas de efectivo por $57.930.048 (2023 $47.185.076).

7.8 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras comprenden:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Obligaciones en moneda nacional (1)	5.017.836.740	3.995.779.127
Obligaciones en moneda extranjera (1)	1.266.049.038	3.594.343.072
Sobregiros bancarios (2)	8.807.053	18.304.652
Otras obligaciones (3)	215.109.205	13.811.996
Total obligaciones financieras	**6.507.802.036**	**7.622.238.847**
Corriente	3.019.636.709	2.797.618.899
No corriente	3.488.165.327	4.824.619.948
Total obligaciones financieras	**6.507.802.036**	**7.622.238.847**

(1) Las obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera comprenden tanto créditos de corto como de largo plazo, tomados por las compañías que hacen parte del Grupo. La disminución en las obligaciones en moneda extranjera por $2.328.294.034 corresponde principalmente a la pérdida de control de Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC el 12 de enero de 2024 (Nota 34 Hechos relevantes).

(2) Corresponde a sobregiros de la subsidiaria Vensur N.V. por $8.807.053 (2023 $3.753.261) y en el año 2023, a la subsidiaria Argos Honduras S.A. de C.V. por $14.551.391.

(3) Al 30 de septiembre de 2024, las otras obligaciones financieras corresponden principalmente a contrato de recompra - Repo por $5.000.805 de Grupo Argos S.A., el cual está garantizado con 808.693 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A., con vencimiento en el mes de octubre a una tasa promedio de 10,37% E.A. y a operaciones simultáneas por $48.800.824. Asimismo, al tercer trimestre de 2024, Grupo Argos S.A. realizó operaciones de cobertura sobre acciones (Nota 18 Capital social). Al final del periodo sobre el que se informa, estas operaciones representan un pasivo financiero de $141.677.674 y el reconocimiento periódico de intereses de $2.727.868. En la fecha inicial, la garantía se fija como un porcentaje del valor de las operaciones. Si la relación entre la garantía y el monto garantizado cambia, podría ser necesario entregar una garantía adicional o reintegrar parte de la constituida. Al 30 de septiembre de 2024, las garantías asociadas a estas operaciones ascienden a $43.683.635 (USD 10.490.257,53) (Nota 7.5. Garantías colaterales).

Al 31 de diciembre de 2023, las otras obligaciones financieras corresponden principalmente a línea de crédito de la subsidiaria Argos Honduras S.A. de C.V. con el banco Atlántida y Banco Ficohsa para pago de impuestos a 25 días de plazo sin interés por $13.811.996.

A continuación, se presentan los principales créditos de Grupo por su valor nominal, expresados en la moneda original, y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa:

			Septiembre 2024		Diciembre 2023	
Compañía	Entidad financiera	Vencimiento	Valor nominal (*)	Valor en libros	Valor nominal (*)	Valor en libros
Bancos del exterior						
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Santander S.A. (a)	2027	USD 100.000.000	420.365.641	-	-
Grupo Argos S.A.	Sumitomo Mitsui Bank (b)	2027	COP 232.452.873.428	237.379.712	COP 232.452.873.428	248.029.556
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Natixis	2025	USD 40.000.000	168.317.006	USD 40.000.000	154.674.795
Odinsa S.A. y subsidiarias	Davivienda S.A. Miami	2029	USD 30.000.000	125.772.638	USD 30.000.000	117.903.391
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Scotiabank Colpatria	2024	USD 20.000.000	83.602.242	USD 20.000.000	76.732.909
Odinsa S.A. y subsidiarias	Massachusetts Mutual Life Insurance Company	2033	USD 17.063.363	71.055.427	USD 18.606.794	71.116.097
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	2032	USD 15.345.158	64.546.683	USD 15.946.743	61.443.275
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Santander S.A. (c)	2025	USD 15.000.000	62.949.766	USD 15.000.000	57.781.379
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Santander S.A. (c)	2026	USD 15.000.000	62.949.766	USD 15.000.000	57.781.379
Odinsa S.A. y subsidiarias	Sun Life Assurance Company of Canadá	2033	USD 12.537.332	52.208.083	USD 13.671.374	52.252.675
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco General S.A.	2024	USD 10.000.000	41.836.431	USD 10.000.000	38.405.231
Celsia S.A. y subsidiarias	Citibank NA	2024	COP 30.000.000.000	30.074.848	COP 30.000.000.000	30.065.063
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco del país BANPAÍS (d)	2024	HNL 175.000.000	29.445.964	HNL 175.000.000	27.168.503
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de América Central Honduras S.A. (e)	2039	USD 5.900.000	24.705.370	-	-
Odinsa S.A. y subsidiarias	AIB Bank N.V	2033	USD 5.453.547	22.709.715	USD 5.946.855	22.729.177
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A.	2026	USD 2.700.000	11.274.727	USD 4.500.000	15.500.438
Odinsa S.A. y subsidiarias	Great- West life & Annuity	2033	USD 1.766.448	7.355.860	USD 1.926.229	7.362.144
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	2030	USD 1.716.196	7.220.537	USD 1.911.404	7.363.171
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco General S.A. (f)	2024	DOP 100.000.000	6.930.907	DOP 100.000.000	6.585.030
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	2032	USD 666.176	2.802.275	USD 692.190	2.667.011
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Crédito sindicado (g)	2026	-	-	USD 204.000.000	784.560.675
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Crédito sindicado (g)	2027	-	-	USD 204.000.000	783.853.367
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Citibank NY (f)	2024	-	-	JPY 27.063.000.770	658.122.932
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA S.A.	2024	-	-	USD 40.000.000	157.950.869
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco del crédito de Perú BCP (h)	2026	-	-	USD 28.183.157	108.586.610
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia Panamá S.A.	2024	-	-	USD 26.000.000	104.492.521
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Davivienda Internacional S.A.	2024	-	-	USD 21.543.478	85.583.325
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco del crédito de Perú BCP	2024	-	-	USD 19.000.000	76.064.876
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	2024	-	-	USD 9.974.554	38.241.931
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá Miami	2024	-	-	USD 5.000.000	19.419.361
Bancos nacionales						

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2029	COP 500.000.000.000	501.110.375	COP 500.000.000.000	501.581.111
Grupo Argos S.A.	Bancolombia S.A. (b)	2026	COP 392.200.000.000	397.745.259	COP 392.200.000.000	399.625.082
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (f)	2027	COP 272.000.000.000	279.829.067	COP 272.000.000.000	280.880.649
Celsia S.A. y subsidiarias	Scotiabank Colpatria S.A.	2025	COP 265.000.000.000	269.045.543	COP 265.000.000.000	279.461.305
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A.	2026	COP 219.988.512.775	221.162.243	COP 296.988.512.775	300.331.450
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (h)	2025	COP 210.000.000.000	211.865.908	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Davivienda S.A. (h)	2025	COP 180.000.000.000	180.620.148	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	BBVA S.A. (i)	2026	COP 180.000.000.000	180.585.720	COP 180.000.000.000	180.783.250
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (i)	2025	COP 158.750.000.000	160.610.524	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2032	COP 150.000.000.000	150.394.033	COP 150.000.000.000	150.543.000
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (j)	2025	COP 135.000.000.000	137.925.203	COP 135.000.000.000	138.191.906
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (k)	2030	COP 134.365.241.391	135.669.480	COP 140.900.994.567	142.582.648
Grupo Argos S.A.	Banco de Bogotá S.A. (l)	2028	COP 130.000.000.000	130.888.406	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (i)	2025	COP 130.000.000.000	130.743.058	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A. (k)	2028	COP 125.923.998.042	126.008.606	COP 135.570.526.526	140.788.094
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Agrario S.A. (i)	2025	COP 120.000.000.000	123.166.500	COP 120.000.000.000	127.798.592
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Davivienda S.A. (i)	2025	COP 120.000.000.000	122.625.773	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (i)	2025	COP 115.000.000.000	116.649.904	COP 215.000.000.000	217.602.217
Celsia S.A. y subsidiarias	Citibank Colombia S.A. (i)	2025	COP 100.000.000.000	107.133.333	COP 160.000.000.000	186.284.178
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A. (h)	2025	COP 100.000.000.000	102.261.389	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (i)	2025	COP 100.000.000.000	101.045.500	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A. (h)	2025	COP 100.000.000.000	100.843.889	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (i)	2025	COP 99.999.261.112	100.297.342	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	BBVA S.A. (i)	2025	COP 100.000.000.000	100.147.014	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (i)	2025	COP 80.000.000.000	80.131.944	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Citibank Colombia S.A. (h)	2025	COP 75.000.000.000	76.773.331	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Citibank Colombia S.A. (i)	2024	COP 60.000.000.000	62.204.000	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA S.A.(h)	2025	COP 50.000.000.000	51.544.259	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Itaú (h)	2025	COP 50.000.000.000	50.476.625	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A. (i)	2025	COP 50.000.000.000	50.062.550	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco AV Villas S.A. (h)	2025	COP 40.000.000.000	40.905.960	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A. (i)	2025	COP 40.000.000.000	40.658.750	COP 40.000.000.000	43.105.360
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (i)	2025	COP 40.000.000.000	40.330.180	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (i)	2025	COP 36.980.813.445	37.250.798	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA S.A. (m)	2026	COP 30.000.000.000	30.792.688	COP 30.000.000.000	30.411.343
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Banco Davivienda S.A. (n)	2026	COP 876.877.896	876.878	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Itaú	2024	-	-	COP 120.000.000.000	123.099.427

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (h)	2024	-	-	COP 100.000.000.000	103.336.667
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A.	2024	-	-	COP 100.000.000.000	100.697.028
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2024	-	-	COP 58.750.000.000	58.845.926
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A.	2024	-	-	COP 50.000.000.000	53.810.069
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA S.A. (h)	2024	-	-	COP 50.000.000.000	51.681.000
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A.	2024	-	-	COP 37.000.000.000	38.149.467
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A.	2024	-	-	COP 25.900.000.000	26.694.742
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Itaú	2024	-	-	COP 20.000.000.000	20.762.008
Celsia S.A. y subsidiarias	BBVA S.A.	2024	-	-	COP 20.149.047.931	20.528.609
Celsia S.A. y subsidiarias	Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	2024	-	-	COP 109.379.572	109.380
Total obligaciones en moneda extranjera y nacional				**6.283.885.778**		**7.590.122.199**

(*) Cifras nominales no expresadas en miles.

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Total Obligaciones financieras en moneda nacional	**5.017.836.740**	**3.995.779.127**
Corriente	2.676.302.689	1.425.641.649
No corriente	2.341.534.051	2.570.137.478
Total Obligaciones financieras en moneda extranjera	**1.266.049.038**	**3.594.343.072**
Corriente	261.095.436	1.339.860.601
No corriente	1.004.953.602	2.254.482.471

A continuación, se presenta el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda nacional y en moneda extranjera según el año de vencimiento:

	Septiembre 2024		
Vencimiento	**Obligaciones financieras en moneda nacional**	**Obligaciones financieras en moneda extranjera**	**Total**
1 año o menos	2.676.302.689	261.095.436	2.937.398.125
De 1 a 5 años	2.252.614.294	852.855.093	3.105.469.387
5 años o más	88.919.757	152.098.509	241.018.266
Total obligaciones financieras	**5.017.836.740**	**1.266.049.038**	**6.283.885.778**

	Diciembre 2023		
Vencimiento	**Obligaciones financieras en moneda nacional**	**Obligaciones financieras en moneda extranjera**	**Total**
1 año o menos	1.425.641.649	1.339.860.602	2.765.502.251
De 1 a 5 años	1.941.634.429	2.096.826.593	4.038.461.022
5 años o más	628.503.049	157.655.877	786.158.926
Total obligaciones financieras	**3.995.779.127**	**3.594.343.072**	**7.590.122.199**

A continuación, se presentan los principales créditos de Grupo por su valor nominal, expresados en la moneda original, y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa:

(a) Préstamo realizado por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias con el Banco Santander S.A. por un valor nominal de USD 100.000.000, para refinanciar pasivos y atender capital de trabajo. Este préstamo está respaldado con 16.532.787 acciones pignoradas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 7.5 Garantías colaterales).

(b) Durante el año 2023, Grupo Argos S.A. adquirió un préstamo en moneda nacional con Sumitomo Mitsui Bank por un valor nominal de $232.452.873. La destinación de este crédito fue para actividades de financiación.

El crédito con Bancolombia S.A. está ligado al cumplimiento de indicadores en materia ambiental, social y de gobierno - ASG en los que Grupo Argos S.A. ha venido trabajando desde hace más de cinco años. Anualmente, Grupo Argos S.A. deberá reportar su avance en función del cumplimiento de las metas previamente definidas dentro del crédito en términos de equidad de género y cambio climático para beneficiarse de una reducción de hasta 100 puntos básicos en la tasa de interés durante el plazo del crédito que se extiende del 2025 al 2026.

Del total de acciones pignoradas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por 32.110.000 (2023 36.110.000), 26.110.000 (2023 28.110.000) acciones respaldan el crédito con Bancolombia S.A. y 6.000.000 (2023 8.000.000) acciones respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation. Durante el año 2024, se liberaron 4.000.000 de acciones de Grupo de inversiones Suramericana S.A. y se pignoraron certificados de depósito a término “CDT” del Banco de occidente por un valor nominal de $77.000.000 y de Bancolombia S.A. por un valor nominal de $61.000.000 a favor del crédito de Sumitomo Mitsui Bank Corporation (Nota 7.5 Garantías colaterales).

(c) Préstamo realizado por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias, durante el año 2021, con el Banco Santander S.A. por un valor nominal de USD 30.000.000 y con un respaldo de 6.566.696 acciones pignoradas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Dicho contrato de crédito contaba con una cláusula de aceleración en caso de realizarse una enajenación significativa de activos. En enero de 2024, Cementos Argos S.A. vendió el 100% de su participación en los activos relacionados con la regional de Estados Unidos, por lo cual el Banco Santander, con el fin de evitar un incumplimiento, otorgó la respectiva exención ("waiver") (Nota 7.5 Garantías colaterales y Nota 34 Hechos relevantes).

(d) Préstamo adquirido por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias durante el año 2023, con el Banco del País BANPAÍS por un valor nominal de HNL 175.000.000, para atender requerimientos de capital de trabajo en Argos Honduras S.A. de C.V.

(e) Préstamo adquirido por Celsia S.A. y sus subsidiarias durante el 2024, con el Banco de América Central Honduras S.A. por un valor nominal de USD 5.900.000, para sustituir pasivos financieros y dar continuidad a la construcción de inversiones.

(f) Durante el año 2023, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias obtuvieron préstamos para el pago y unificación de sus deudas, así como para la operación del negocio, principalmente, en Centroamérica y Colombia. Los préstamos con Citibank NY por JPY 27.063.000.770 y el Banco General S.A. por DOP 100.000.000, se realizaron para atender capital de trabajo en Valle Cement Investments LTD y Argos Dominicana S.A., respectivamente. El crédito realizado con Banco de Bogotá S.A. por un valor nominal de $272.000.000, fue renegociado anticipando su vencimiento para el año 2027.

El crédito obtenido con el Banco de Bogotá S.A. por un valor nominal de $272.000.000, es un crédito ligado al desempeño de indicadores en materia ambiental, social y de gobierno – ASG, cuyo sostenimiento o disminución de la tasa de interés depende del cumplimiento de los siguientes indicadores de sostenibilidad:

a. Emisiones específicas netas de CO2.
b. Número de proveedores evaluados en sostenibilidad en los últimos tres años.

(g) Créditos prepagados con los recursos provenientes de la disposición de los activos relacionados con la regional de Estados Unidos (Nota 34 Hechos relevantes).

(h) Durante el año 2024, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias adquirieron nuevos préstamos con el fin de refinanciar pasivos y atender capital de trabajo.

El préstamo realizado con el Banco del Crédito de Perú BCP por $108.586.610, fue prepagado e incluía un compromiso financiero "*covenant*" para Cementos Argos S.A., asociado a la razón de endeudamiento frente a EBITDA (6x en el primer año, 5x en el segundo año, 4.5x en el tercer año).

Los créditos con Bancolombia S.A.A y BBVA S.A., fueron renegociados para aprovechar la disminución de las tasas de interés en el mercado y ampliar el periodo de vencimiento.

(i) Préstamos adquiridos durante el año 2023 y 2024 por Celsia S.A. y sus subsidiarias, para atender requerimientos de capital de trabajo principalmente en Celsia S.A. y Celsia Colombia S.A. E.S.P.

Durante el año 2024, los créditos con Bancolombia S.A., Banco Agrario S.A., Banco Popular S.A. y Citibank Colombia por un valor nominal de $115.000.000, $120.000.000, $40.000.000 y $100.000.000 respectivamente, fueron renegociados para aprovechar la disminución de las tasas de interés en el mercado y ampliar el periodo de vencimiento.

(j) Acuerdo de financiación entre Bancolombia S.A. y Concretos Argos S.A por $135.000.000, en el que la tasa de interés está ligada al desempeño de tres indicadores en materia ambiental, social y de gobierno - ASG: emisiones específicas netas de CO2 (alcance 1), consumo específico de agua en el negocio de cemento y número de proveedores evaluados en sostenibilidad en los últimos tres años.

(k) Corresponden a recursos recibidos por Celsia S.A. y sus subsidiarias, a través de leasing financiero para la construcción de las centrales hídricas Cucuana y San Andrés de Cuerquia.

(l) Crédito obtenido por Grupo Argos S.A. durante el tercer trimestre de 2024, con el Banco de Bogotá S.A. por un valor nominal de $130.000.000, con fecha de vencimiento en 2028 y bajo la modalidad de pago de intereses trimestrales vencidos con pago de capital al vencimiento.

(m) Durante 2023, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias realizaron un préstamo con BBVA S.A. a un plazo de 3 años por $30.000.000. Durante 2024 se realizó una renegociación que surtió en cambios de los compromisos financieros, vinculando la tasa de interés a indicadores de sostenibilidad:
a. Emisiones específicas netas de CO2
b. Consumo específico de agua en el negocio de cemento.

(n) Préstamo realizado en el año 2024 por Summa S.A.S. con el Banco Davivienda S.A. por $876.878 para atender capital de trabajo.

NOTA 8: **INVENTARIOS, NETO**

El saldo de inventarios, neto, comprende:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Materiales, repuestos y accesorios (1)	439.005.112	502.899.068
Obras de urbanismo	395.549.350	292.343.773
Materias primas y materiales directos (1)	230.980.076	351.030.340
Productos en proceso	122.340.501	166.835.273
Producto terminado (1)	93.069.883	189.835.030
Mercancías no fabricadas por la empresa	27.429.445	59.878.409
Inventario en tránsito	22.669.563	55.071.248
Inventario de envases y empaques	19.169.003	26.875.072
Anticipos para adquisición de inventarios	4.696.445	6.628.226
Bienes raíces para la venta	3.106.259	7.406.332
Total inventarios, neto	**1.358.015.637**	**1.658.802.771**
Corriente	1.358.015.637	1.658.802.771
Total inventarios, neto	**1.358.015.637**	**1.658.802.771**

(1) La disminución corresponde principalmente a la pérdida de control de la subsidiaria Argos USA LLC en enero de 2024 (Nota 34 Hechos relevantes).

A continuación, se presenta el movimiento de los ajustes de valor neto de realización de los inventarios a 30 de septiembre:

	2024	2023
Saldo al inicio del período	**42.267.233**	**47.327.921**
Disminución de los inventarios al valor neto de realización (1)	7.045.722	30.832.153
Reversión de la disminución de valor de los inventarios (2)	(577.775)	(473.125)
Pérdida de control de subsidiarias y/o negocios (3)	(29.739.388)	-
Otros cambios (4)	(5.994.339)	(36.149.040)
Saldo al final del período	**13.001.453**	**41.537.909**
Corriente	13.001.453	41.537.909
Saldo al final del período	**13.001.453**	**41.537.909**

(1) Durante el año se presentó una disminución de los inventarios al valor neto de realización por $7.045.722 (2023 $30.832.153), principalmente por Cementos Argos S.A por $3.115.560, Concretos Argos S.A.S por $1.357.318, Argos Dominicana S.A. por $873.352 y Argos Panamá S.A. por $1.028.698. En el año 2023 derivado principalmente por Argos USA LLC por $24.371.978.

(2) Durante el año se presentó una reversión de la disminución de valor de los inventarios de $577.775 (2023 $473.125). La reversión de la disminución de valor de los inventarios corresponde principalmente a Argos Panamá por $372.442 (2023 $473.125) y a Argos Puerto Rico Corp. por $205.333.

(3) El 12 de enero de 2024, Cementos Argos S.A., a través de sus subsidiarias Argos SEM LLC y Valle Cement Investments Inc., realizó disposición del 100% de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC por $29.739.388 (Nota 34 Hechos relevantes).

(4) Corresponde principalmente a la baja de repuestos por obsolescencia por $5.099.851 y a diferencia por conversión de moneda y otros cambios por $894.488. En 2023 corresponde principalmente a diferencia por conversión de moneda y otros cambios por $36.149.040.

Grupo no mantiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos, ni poseen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 9: **ACTIVOS Y PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS**

9.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a las siguientes transacciones:

1. Plan de venta de activos y cancelación de pasivos de la sociedad Bahía las Minas Corp.
2. Inversión en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S. E.S.P.
3. Inversión de acciones en el negocio Hidromanta Invest S.L.
4. Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación), sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A., conforme el Acuerdo Marco celebrado el 15 de junio de 2023 entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

A continuación, se detallan los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	677.628	1.988.991
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	11.728.706	60.061.443
Activos Intangibles, neto	420.559	775.665
Propiedades, planta y equipo, neto	8.404.009	8.941.463
Propiedades de inversión	-	236.340
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	202.281.111	2.406.445
Otros activos financieros (*)	-	2.035.970.145
Otros activos	2.030.934	1.864.058
Total Activos	**225.542.947**	**2.112.244.550**
Pasivos		
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	762.865	626.854
Otros pasivos	1.301	1.194
Total Pasivos	**764.166**	**628.048**
Total Activos netos	**224.778.781**	**2.111.616.502**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(*) Producto del Acuerdo Marco suscrito el 15 de junio de 2023, en febrero de 2024, Grupo Argos S.A. entregó la totalidad de las acciones ordinarias que tenía en Grupo Nutresa S.A. por $2.094.787.060 a cambio de acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 34 Hechos relevantes).

1. Plan de venta de activos y cancelación de pasivos de la sociedad Bahía las Minas Corp.

Al 30 de septiembre de 2024, está pendiente la cesión definitiva del contrato de venta de energía y potencia a Celsia Centroamérica S.A., el cual está sujeto a la aprobación de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos - ASEP, lo cual origina que aún permanezcan activos por $2.872.204 (2023 $4.003.247) y pasivos por $764.166 (2023 $627.885), clasificados como mantenidos para la venta producto de la intermediación de Bahía Las Minas Corp. Los activos corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo por $677.628 (2023 $1.988.991), cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar por $163.642 (2023 $150.198), y otros activos por $2.030.934 (2023 $1.864.058).

La operación de Bahía Las Minas, Corp. que se reclasificó como activos y pasivos mantenidos para la venta, no representaba una línea de negocio principal separada o un área geográfica de operaciones, ni hace parte de un plan único coordinado para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada, de acuerdo con lo cual no se considera como una operación descontinuada.

Durante el 2021, se ejecutaron las actividades definidas en el plan de disposición de activos y repago de acreencias definido por los accionistas en 2020. Dicho plan contempló la venta de activos, el pago de acreencias en efectivo, el pago de acreencias con títulos de una fiducia de liquidación y la condonación de saldos con su correspondiente finiquito; así como la constitución de un fideicomiso de liquidación cuyo propósito es garantizar la disposición y venta de ciertos activos de la compañía para el repago de sus acreencias. A este fideicomiso se entregaron las propiedades, planta y equipo y los inventarios a su valor de realización.

Al 30 de septiembre de 2024, la sociedad se encuentra inactiva y está en proceso de disolución. De acuerdo con las leyes panameñas cuando una sociedad se disuelve, deja de existir, pero la normatividad de ese país extiende por tres años su existencia para resolver cualquier disputa que se pueda presentar, a la fecha de los presentes estados financieros aún permanecen saldos en algunas cuentas de capital de trabajo los cuales se irán cerrando en la medida en que se perfecciona el cierre de la sociedad. Como resultado de este proceso los accionistas no recibirán activos, ni tendrán que asumir pasivos adicionales.

2. Inversión en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S. E.S.P. (en adelante CNC del Mar)

Al 30 de septiembre de 2024, Celsia S.A. se encuentra desarrollando un proceso de negociación para el pago de deudas a Celsia Colombia S.A. E.S.P. por parte de CNC del Mar, Hospital Serena del Mar y Neo Domus, así como las deudas del Hospital, Neo Domus y Novus a CNC del Mar, incluyendo en esta negociación la disposición de la inversión del negocio conjunto de CNC del Mar la cual contempla la entrega o cesión de acciones a Novus Civitas, actual contraparte en el negocio conjunto y la recuperación de la cartera mencionada mediante la dación en pago de algunos activos; operación que se espera completar en un máximo de 12 meses y con la cual se busca conseguir mayores eficiencias operativas y rentabilidades a los activos que tiene actualmente el Grupo.

Como consecuencia de lo anterior, Celsia Colombia S.A. E.S.P. reflejó en sus estados financieros la inversión en CNC del Mar, así como los activos y pasivos en el alcance de la transacción relacionados con los partícipes en la operación como mantenidos para la venta. Al 30 de septiembre de 2024, el saldo de los activos y pasivos reclasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta ascienden a $11.565.044 (2023 $62.317.562) en activos y $0 (2023 $163) en pasivos. Los activos están conformados por cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar por $11.565.044 (2023 $59.911.225) y la inversión en el negocio conjunto por $0 (2023 $2.406.337).

En el tercer trimestre se reconocieron los derechos recibidos de Neo Domus sobre el fideicomiso Celsia Serena del Mar por $48.347.241, en el marco de la desinversión de Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S. dando cumplimiento a lo acordado entre las partes.

Los activos netos que se están reclasificando a activos y pasivos mantenidos para la venta, no representan una línea de negocio principal separada o un área geográfica de operaciones, ni hacen parte de un plan único coordinado para disponer

de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada, de acuerdo con lo cual no se considera como una operación descontinuada.

3. Inversión Hidromanta Invest S.L.

Durante el segundo y tercer trimestre de 2024 Celsia Centroamérica S.A., subsidiaria de Celsia S.A., adquirió el 100% de las acciones de Hidromanta Invest S.L. La compañía es una sociedad de inversión a través de la cual se ingresa al mercado energético peruano.

Hidromanta Invest S.L. es una subsidiaria adquirida con fines de venta, como consecuencia de lo anterior, Celsia S.A., la clasifica como un activo no corriente mantenido para la venta por $202.280.976 (USD 48.576.075).

4. Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación), sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 24 de mayo de 2023, Grupo Argos S.A. firmó con JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, International Capital Holding L.L.C, AFLAJ Investment L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (las "Partes"), el Memorando de Entendimiento ("MOU"), para celebrar una serie de operaciones que le permitían a JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ser los accionistas mayoritarios y controlantes de Grupo Nutresa S.A.

Posteriormente, el 15 de junio de 2023, se suscribió entre las Partes el Acuerdo Marco que estableció los términos de intercambio de la participación de Grupo en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. Dicho acuerdo estableció que Grupo intercambiaría su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., recibiendo acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación), sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 14 de diciembre del 2023, se otorgó la Escritura Pública N°3838 mediante la cual se protocolizó la escisión de Grupo Nutresa S.A. y se creó la compañía Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación). Lo anterior dio lugar a reclasificar el valor en libros de la inversión por $280.926.389 desde activos no corrientes mantenidos para la venta hacia instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Dando cumplimiento al Acuerdo Marco, el 6 de febrero de 2024, se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. y el 25 de abril de 2024, se perfeccionó el segundo intercambio de acciones, este último intercambio, se realizó posterior a la finalización exitosa de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. (Nota 34 Hechos relevantes).

Al 30 de septiembre de 2024 y diciembre de 2023, la inversión clasificada como mantenida para la venta que corresponde a las acciones de Grupo Nutresa S.A. es $0 (2023 $2.035.970.145).

A continuación, se detalla información sobre otros activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta diferentes a los enunciados previamente:

Al 30 de septiembre de 2024 y diciembre de 2023, se dispone de activos intangibles clasificados como activos mantenidos para la venta relacionados con el proyecto Perimetral de la Sabana por $420.559 (2023 $775.665), cuyo objetivo es impulsar la integración regional del norte con el centro y el sur de la Sabana de Bogotá.

Las propiedades, planta y equipo presentadas como activos no corrientes mantenidos para la venta de $8.404.009 (2023 $8.941.463) corresponden principalmente a la subsidiaria Odinsa S.A. por $8.272.009 (2023 $8.537.150), por trabajos de construcción y excavación en obras civiles de infraestructura adquiridos a Consorcio Farallones y a Construcciones el Condor S.A., y a Sator S.A.S. por $132.000 (2023 $404.313).

Durante el año 2024, se realizó la venta de la oficina y el parqueadero propiedad de Cementos Argos S.A., que se encontraba clasificado como una propiedad de inversión mantenida para la venta. El valor en libros al 31 de diciembre de 2023 era $236.340.

9.2 Operaciones discontinuadas

Acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit")

El 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y dos de sus subsidiarias suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. ("Summit"), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015, y quien opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North América Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC.

El 12 de enero de 2024, el Grupo hizo disposición del 100% de sus subsidiarias Argos North América Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC, las cuales hacían parte hasta ese momento de la unidad generadora de efectivo de Estados Unidos. Esta transacción fue clasificada como operación discontinuada (Nota 34 Hechos relevantes).

La utilidad neta de la disposición de las compañías de la regional de Estados Unidos, como operaciones discontinuadas a septiembre 2024, se detalla a continuación:

A 30 de septiembre 2024	Miles USD	COP
Precio de venta	2.440.495	9.590.631.957
Activos, netos dispuestos	(1.352.420)	(5.314.724.642)
Subtotal utilidad en la venta	**1.088.075**	**4.275.907.315**
Menos: Utilidad diferida - intangible transferido en uso de marca (1)	(21.400)	(84.097.506)
Menos: Castigo cuenta por cobrar asociada a Argos USA LLC	480	(1.886.111)
Más: Transferencia de ORI a resultados del período	-	1.605.321.957
Utilidad operacional	**-**	**5.795.245.655**
Menos: Impuesto diferido (2)	-	(499.799.341)
Utilidad neta	**-**	**5.295.446.314**

Los costos de transacción fueron reconocidos desde Argos USA LLC, principalmente por honorarios de consultoría y asesoría, los cuales fueron reconocidos en el precio de venta por Summit Materials según acuerdo por US$21 millones.

(1) El contrato de venta estableció la transferencia del uso de la marca 'Argos' en Estados Unidos, en virtud de este acuerdo, las partes ejecutaron una valoración sobre la marca por US$21.400.000 a 7 años. El valor fue facturado por Cementos Argos S.A en Colombia y pagado por Summit Materials, Inc. ("Summit") en Estados Unidos. Este pago tuvo una retención en la fuente del 30% por US$6.420.000. El valor facturado fue reconocido contablemente como un ingreso diferido y se irá amortizando mensualmente en ingresos operacionales a través del tiempo hasta por 7 años.

(2) El impuesto diferido reconocido sobre la potencial caja generada en la operación distribuible como dividendo y/o reembolso de capital en calidad de gravada para Cementos Argos S.A. desde Argos SEM, LLC y Valle Cement Investments Inc, sobre quienes está reconocida la utilidad en venta por ser las tenedoras directas de las acciones.

	Septiembre 2024
Contraprestación recibida, en efectivo	2.723.545.952
Efectivo y equivalentes de efectivo dispuestos	(331.159.590)
Flujo de entrada de efectivo, neto de actividades de inversión	**2.392.386.362**

El detalle de la utilidad neta de las operaciones de las compañías de la regional de Estados Unidos, contemplando las eliminaciones a nivel del estado financiero consolidado de Grupo Argos S.A., reconocidas como operaciones discontinuadas a septiembre de 2023, se detalla a continuación:

Estado de resultados de operaciones discontinuadas	Tercer trimestre del 2023	Septiembre 2023

Ingreso de actividades ordinarias	1.770.089.732	5.721.988.212
Menos Costo de actividades ordinarias	1.338.699.787	4.539.728.522
Utilidad bruta de operaciones discontinuadas	**431.389.945**	**1.182.259.690**
Gasto administración y ventas	147.112.159	430.965.228
Gasto de estructura	**147.112.159**	**430.965.228**
Otros ingresos, netos	37.839.308	26.211.043
Utilidad de actividades operacionales de operaciones discontinuadas	**322.117.094**	**777.505.505**
Financieros, Neto	(32.722.338)	(123.946.165)
Diferencia en cambio, neta	(348)	(1.029)
Utilidad antes de impuesto de operaciones discontinuadas	**289.394.408**	**653.558.311**
Impuesto sobre las ganancias	63.307.987	132.122.353
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	**226.086.421**	**521.435.958**

El detalle del flujo de efectivo neto de operaciones discontinuadas de las compañías de la regional de Estados Unidos se detalla a continuación:

Flujo de efectivo neto de operaciones discontinuadas	Septiembre 2023
Actividades de operación	770.485.746
Actividades de inversión	(363.570.721)
Actividades de financiación	(151.335.511)
Flujo de efectivo generado de operaciones discontinuadas	**255.579.514**

NOTA 10: **ACTIVOS INTANGIBLES, NETO**

El saldo de los intangibles, neto comprende:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Marcas, listas de clientes y relacionados (1)	200.612.279	236.319.753
Patentes, licencias y software (2)	134.367.425	80.480.430
Concesiones y derechos (3)	66.569.005	121.918.451
Activos intangibles en curso (4)	23.124.007	23.416.217
Otros (5)	91.680.720	83.398.173
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	**516.353.436**	**545.533.024**

(1) Las marcas, listas de clientes y activos intangibles relacionados de Grupo provienen de la subsidiaria Cementos Argos S.A. por $200.612.279 (2023 $236.319.753), principalmente, por lista de clientes de Cementos Argos S.A. en Honduras y Puerto Rico por $178.077.130 (2023 $224.715.130) y marcas de Cementos Argos USA por $0 (2023 $11.604.623). En enero 2024, Cementos Argos S.A vendió el 100% de su participación en los activos relacionados con la regional de Estados Unidos (Nota 34 Hechos relevantes).

(2) Corresponde principalmente a Celsia S.A. y a sus subsidiarias en patentes, licencias y software necesarios para el funcionamiento de los sistemas de control de los activos de generación por $94.142.470 (2023 $37.834.349) y a Sator S.A.S. por licencia ambiental PIT3X por $31.716.547 (2023 $34.283.035).

(3) Los activos intangibles de concesiones y derechos corresponden a la subsidiaria Cementos Argos S.A. por derechos sobre títulos mineros por $49.887.550 (2023 $57.047.506) y derechos sobre contratos por $16.681.455 (2023 $64.870.945). La disminución obedece principalmente a que, durante el primer trimestre del año 2024, Cementos Argos S.A., a través de sus subsidiarias Argos SEM LLC y Valle Cement Investments Inc., realizó disposición del 100% de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC generando una disminución de estos intangibles por $45.315.237 (Nota 34 Hechos relevantes).

(4) Los activos intangibles en curso corresponden principalmente a Odinsa S.A. y a sus subsidiarias por proyectos en desarrollo de la iniciativa privada Perimetral de la Sabana por $10.945.853 (2023 $9.408.443) y a Sator S.A.S., principalmente, por desarrollos mineros para el proyecto PIT 3X $10.217.088 (2023 $11.648.341).

A 30 de septiembre de 2024 y 2023, no se capitalizaron costos por préstamos en los activos intangibles en curso.

(5) Los otros intangibles corresponden a Celsia S.A. y a sus subsidiarias principalmente en servidumbres por $36.833.601 (2023 $37.464.252), plan de reducción de pérdidas a 10 años contemplado por la Resolución CREG 015 de 2018 por $41.201.882 (2023 $34.032.866) y contratos de usufructo para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos en Palmira Valle por $13.548.761 (2023 $11.184.960).

Durante el periodo de nueve meses finalizado a septiembre de 2024 y 2023, se realizaron desembolsos para proyectos de investigación y desarrollo por $0 (2023 $897.379), estos desembolsos se registran como parte de los gastos de administración y ventas.

A 30 de septiembre de 2024 y 2023 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles ni se tienen obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

Deterioro de valor de los activos intangibles

A 30 de septiembre de 2024 y 2023 no se presentó deterioro de valor de los activos intangibles de Grupo. A septiembre de 2023, se reconoció una recuperación de deterioro de valor del intangible de la Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana por $8.171.939, proyecto que se había rechazado en 2022 mediante resolución 458 por parte de la ANI y que, mediante recurso de reposición con fallo positivo, dado a través de la resolución 383 de 2023 del ICCU, suscitó nuevamente su viabilidad para Grupo.

NOTA 11: **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

11.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo, neto, comprende:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Terrenos	1.222.944.614	1.600.061.071
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	3.566.210.846	3.589.305.461
Construcciones y edificaciones de uso administrativo	44.143.866	42.353.822
Construcciones y edificaciones	724.669.057	1.477.660.708
Maquinaria y equipo de producción	2.620.903.069	4.960.127.050
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	335.830.862	361.894.685
Minas, canteras y yacimientos	78.729.427	2.238.122.996
Equipo de transporte terrestre	136.032.981	559.019.042
Flota fluvial	1.783.952	36.742.878
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	6.286.005.723	6.399.617.871
Anticipos	31.686.767	27.564.020
Total Propiedades, planta y equipo, neto	**15.048.941.164**	**21.292.469.604**

	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito (1)	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Minas, canteras y yacimientos	Equipo de transporte terrestre	Flota fluvial	Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	Otros activos	Anticipos	Total
1° de enero de 2024	**1.602.544.688**	**3.613.124.918**	**79.372.415**	**2.609.199.872**	**9.312.252.047**	**736.962.693**	**2.508.814.218**	**1.193.696.811**	**54.715.015**	**8.182.057.756**	**11.507**	**27.564.020**	**29.920.315.960**
Adiciones	29.150	1.208.031.896	-	2.483.759	8.119.548	2.906.878	7.430.888	1.222.298	-	7.077.587	-	7.768.025	1.245.070.029
Transferencias desde (hacia):													
Otras cuentas (2)	9.531.514	(881.978.496)	-	3.254.344	143.363.017	43.572.328	1.718.517	5.014.893	565.256	186.324.854	-	(5.548.568)	(494.182.341)
Efecto por conversión	23.471.028	21.131.188	6.393.930	75.551.351	201.173.613	6.902.553	61.943.519	29.188.320	1.329.533	22.327.128	-	1.903.290	451.315.453
Venta y retiros	(4.786.886)	(997.909)	-	(8.539.284)	(40.784.906)	(13.068.290)	(48.680)	(10.632.613)	-	(3.473.467)	-	-	(82.332.035)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (3)	(405.138.923)	(361.053.352)	(786.250)	(1.402.284.974)	(4.385.015.764)	(133.911.639)	(2.370.051.349)	(789.407.454)	(52.777.848)	(227.726.315)	-	-	(10.128.153.868)
Otros cambios	-	(227.942)	-	(9.400)	26.875	-	-	-	-	-	-	-	(210.467)
Costo histórico	**1.225.650.571**	**3.598.030.303**	**84.980.095**	**1.279.655.668**	**5.239.134.430**	**643.364.523**	**209.807.113**	**429.082.255**	**3.831.956**	**8.166.587.543**	**11.507**	**31.686.767**	**20.911.822.731**
1° de enero de 2024	**2.483.617**	**23.819.457**	**37.018.593**	**1.131.539.164**	**4.352.124.997**	**375.068.008**	**270.691.222**	**634.677.769**	**17.972.137**	**1.782.439.885**	**11.507**	**-**	**8.627.846.356**
Depreciación del período	-	-	1.137.033	32.337.024	204.864.982	36.768.795	7.257.765	21.974.348	118.020	194.766.642	-	-	499.224.609
Transferencias desde (hacia):													
Otras cuentas	-	-	-	201.332	(162.844)	(16.914)	(110.444)	-	-	-	-	-	(88.870)
Efecto por conversión	222.340	-	3.155.629	37.248.829	101.941.059	5.490.720	4.056.325	17.239.696	414.564	22.339.984	-	-	192.109.146
Venta y retiros	-	-	-	(8.522.763)	(19.679.128)	(13.064.677)	(48.679)	(9.642.489)	-	(827.803)	-	-	(51.785.539)
Pérdidas por deterioro del valor	-	8.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.000.000
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (3)	-	-	(475.026)	(637.824.522)	(2.020.888.621)	(97.192.623)	(150.768.503)	(371.190.640)	(16.456.717)	(118.162.184)	-	-	(3.412.958.836)
Otros cambios	-	-	-	7.547	30.916	480.352	-	(9.410)	-	25.296	-	-	534.701
Depreciación y deterioro	**2.705.957**	**31.819.457**	**40.836.229**	**554.986.611**	**2.618.231.361**	**307.533.661**	**131.077.686**	**293.049.274**	**2.048.004**	**1.880.581.820**	**11.507**	**-**	**5.862.881.567**
Total Propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2024	**1.222.944.614**	**3.566.210.846**	**44.143.866**	**724.669.057**	**2.620.903.069**	**335.830.862**	**78.729.427**	**136.032.981**	**1.783.952**	**6.286.005.723**	**-**	**31.686.767**	**15.048.941.164**

(1) El rubro de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito incluye activos para proyectos de plantas de cemento (proyecto Helios), que cuentan con una inversión por $583.545.705, de los cuales aún hay en curso $526.789.524 para los años 2024 y 2023, correspondientes al proyecto de construcción y actualización de una de las plantas de cemento, la cual hace parte de la red integrada existente para Colombia y su inicio en operación se estima para el año 2025.

(2) Al 30 de septiembre de 2024, incluye transferencias de Celsia S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por $750.212.288, principalmente a muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por $34.090.329, de los cuales $31.976.636 para equipos de internet y fibra óptica; acueductos, plantas, redes y vías de comunicación por $185.377.445 para construcción del Parque Eólico Guajira, renovación de equipos en los embalses Bajo Anchicayá y Alto Anchicayá, para gestión de la demanda inteligente y la adquisición de nuevos equipos para la provisión del servicio, overhaul en redes y subestaciones en los departamentos del Tolima y Valle; maquinaria y equipo de producción por $35.062.116, para el proyecto de gestión de demanda inteligente; reclasificación de iva pagado en activos reales productivos de 51 proyectos por $12.986.566, transferencias hacia activos intangibles por $86.815.083 y traslados a inventarios disponibles para la venta por $405.984.601. A su vez incluye transferencias de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por $131.766.208, principalmente a maquinaria y equipo de producción por $108.300.901, a muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por $9.481.999 que corresponden a activos que entraron en operación por proyectos que finalizaron durante el periodo del reporte.

(3) El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit"), lo que implicó la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos generando una disminución en propiedades, planta y equipo, neto por $6.715.195.032 (Nota 34 Hechos relevantes).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito (1)	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Minas, canteras y yacimientos	Equipo de transporte terrestre	Flota fluvial	Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	Otros activos	Anticipos	Total
1° de enero de 2023	**1.744.050.942**	**3.470.468.203**	**100.131.323**	**3.042.297.626**	**10.379.525.392**	**607.075.792**	**3.098.567.315**	**1.334.077.797**	**68.016.425**	**10.657.088.574**	**11.507**	**48.467.606**	**34.549.778.502**
Adiciones	-	1.441.341.661	-	1.146.719	67.986.559	2.481.132	9.136.830	1.819.804	-	9.450.457	-	23.390.254	1.556.753.416
Mantenidos para la venta (2)	32.396.147	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32.396.147
Transferencias desde (hacia):													
Otras cuentas (3)	2.369.573	(710.392.825)	-	44.789.797	158.832.161	176.998.790	7.741.416	85.571.071	-	101.678.310	-	(34.852.074)	(167.263.781)
Efecto por conversión	(102.930.129)	(63.480.586)	(15.701.918)	(358.173.507)	(1.049.925.862)	(38.540.997)	(462.521.378)	(166.074.486)	(10.182.379)	(574.736.089)	-	(3.970.993)	(2.846.238.324)
Venta y retiros	(12.381.615)	(30.021)	-	(14.414.311)	(69.145.879)	(42.359.666)	(7.433.496)	(53.544.380)	-	(2.664.718.651)	-	-	(2.864.028.019)
Combinaciones de negocio	-	-	-	-	906.322	15.858	-	-	-	-	-	-	922.180
Otros cambios	-	(1.633)	-	4.859.676	23.664.425	(210.383)	-	594.333	-	-	-	-	28.906.418
Costo histórico	**1.663.504.918**	**4.137.904.799**	**84.429.405**	**2.720.506.000**	**9.511.843.118**	**705.460.526**	**2.645.490.687**	**1.202.444.139**	**57.834.046**	**7.528.762.601**	**11.507**	**33.034.793**	**30.291.226.539**
1° de enero de 2023	**-**	**-**	**44.615.913**	**1.243.814.913**	**4.608.908.815**	**408.602.759**	**280.053.354**	**719.001.087**	**19.385.567**	**4.727.402.417**	**11.507**	**-**	**12.051.796.332**
Depreciación del período	-	-	1.306.441	80.202.734	359.776.955	37.585.789	20.044.831	89.778.120	1.891.452	194.842.701	-	-	785.429.023
Mantenidos para la venta (2)	2.634.186	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.634.186
Transferencias desde (hacia):													
Otras cuentas	-	-	-	4.794.114	(4.372.156)	(44.466)	8.862.742	501.833	-	-	-	-	9.742.067
Efecto por conversión	-	-	(7.043.544)	(161.684.703)	(483.339.565)	(32.811.984)	(28.322.433)	(89.831.800)	(2.914.635)	(535.246.492)	-	-	(1.341.195.156)
Venta y retiros	-	-	-	(11.584.093)	(62.919.205)	(42.237.445)	(7.433.499)	(48.734.776)	-	(2.664.077.683)	-	-	(2.836.986.701)
Combinaciones de negocio	-	-	-	-	11.111	757	-	-	-	-	-	-	11.868
Otros cambios	-	-	-	13.553.166	14.544.588	232.458	4.116.220	637.547	-	-	-	-	33.083.979
Depreciación y deterioro	**2.634.186**	**-**	**38.878.810**	**1.169.096.131**	**4.432.610.543**	**371.327.868**	**277.321.215**	**671.352.011**	**18.362.384**	**1.722.920.943**	**11.507**	**-**	**8.704.515.598**
Total Propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2023	**1.660.870.732**	**4.137.904.799**	**45.550.595**	**1.551.409.869**	**5.079.232.575**	**334.132.658**	**2.368.169.472**	**531.092.128**	**39.471.662**	**5.805.841.658**	**-**	**33.034.793**	**21.586.710.941**

(1) El rubro construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito incluye activos para proyectos de plantas de cemento (proyecto Helios) por $583.545.705 para los años 2023 y 2022, correspondientes al proyecto de construcción y actualización de una de las plantas de cemento, la cual hace parte de la red integrada existente para Colombia y su inicio en operación se estima para el año 2025.

(2) En el segundo trimestre de 2023, Celsia S.A. reclasificó desde activos no corrientes mantenidos para la venta a propiedades, planta y equipo un terreno por $32.396.147 (USD 7.991.629,18) con su respectivo deterioro por $2.634.186 (USD 649.812,93) de la sociedad LANDCO ubicada en Costa Rica.

(3) Al 30 de septiembre de 2023, incluye transferencias de Celsia S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por $292. 590.619, principalmente a muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por $168.834.309 para instalación de equipos y fibra óptica para el servicio de internet; a acueductos, plantas, redes y vías de comunicación por $95.425.496 para la modernización de subestaciones y otras capitalizaciones de proyectos por contratos de activos por derecho de uso y adquisición de activos intangibles por $21.232.247. En septiembre se realizó reclasificación por $154.439.620 de venta de activos hacia inventario disponible para la venta de proyectos ejecutados en el departamento del Tolima y en Valle del Cauca de los cuales $150.453.480 fueron facturados a Caoba Inversiones S.A.S y $3.986.140 fueron facturados a Bancolombia S.A.S. por proyectos fotovoltaicos que se terminaron de construir. A su vez incluye transferencias de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por $263.362.586, principalmente

a maquinaria y equipo de producción por $158.246.818 y equipo de transporte terrestre por $83.896.436 que corresponden a activos que entraron en operación por proyectos que finalizaron durante el periodo del reporte.

11.1.1 Transacciones de adquisición de propiedades, planta y equipo

A 30 de septiembre de 2024, Grupo refleja movimientos relevantes de adquisiciones de propiedades, planta y equipo principalmente en los activos de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito, y maquinaria y equipo. A continuación, se detallan las más representativas:

- Proyectos de transmisión y distribución de energía por $736.456.598. En Colombia se registró avance de proyectos donde se destacan principalmente las granjas solares del Escobal, Puerto Tejada, Palmira 2, Andalucía, Valledupar Buga 1 y 2, avances en el montaje de techos y pisos fotovoltaicos en tres nuevas plantas de Cenit, etapa 2 en Nacional de Chocolates, Tecnosur, Acesco, Crystal Colhilados, concesión la Pintada e inversión en subestaciones de Toluviejo, Chinú, Bolívar, Pacífico, San Marcos y Estambul. Así mismo, se realizaron inversiones por $106.580.094, para la reposición de equipos en 76 subestaciones que operan en el departamento del Tolima y 66 en el Valle de Cauca, y ampliación de redes para mejorar la capacidad instalada para garantizar la calidad y continuidad del servicio. En Centroamérica se registraron avance en proyectos fotovoltaicos Calesa, EPA fase 3, CN Sabanas, entre otros.

- Proyectos de generación de energía en Colombia donde se ejecutaron proyectos por $95.911.818 destacándose las inversiones en proyectos de la Planta Prefabricados de Concreto, Parque Camelias, subestación línea Cuestecitas, renovación de equipos en los embalses bajo y alto Anchicayá e instalación de equipos auxiliares en la central térmica Meriléctrica.

- En proyectos de Internet se invirtieron $23.491.741 para la ampliación de la cobertura e infraestructura de redes en el Valle y Tolima.

- En otros proyectos, se invirtieron $17.173.587 en renovación de infraestructura tecnológica y almacenamiento de datos. En innovación se realizaron inversiones por $3.795.580 en el proyecto de hidrogeno verde producido a partir de fuentes no convencionales de energía renovable.

- Adicionalmente, en acueductos, plantas y redes se recibió como dación de pago activos de redes de distribución de agua helada del distrito térmico B Serenísima por $2.574.524 en cumplimiento del Acuerdo Privado firmado en diciembre de 2023 con CNC del Mar, Neo Domus y Novus Civitas y en Centroamérica se reconoció $4.415.124.

- Las demás adquisiciones de propiedades, planta y equipo corresponden al giro normal de los negocios, en el que se incluye el negocio de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por $249.710.276, y demás compañías del Grupo por $4.960.687.

A 30 de septiembre de 2023, Grupo refleja movimientos relevantes de adquisiciones de propiedades, planta y equipo principalmente en los activos de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito, y maquinaria y equipo. A continuación, se detallan las más representativas:

- Proyectos de transmisión y distribución de energía por $645.447.999. En Colombia se registró avance de proyectos donde se destacan principalmente las granjas solares de Palmira 1, Flandes, Chicamocha, la Victoria 1 y 2, Andalucía y Puerto Tejada e inversión en las subestaciones Tolú Viejo, las Palmas, Cerritos, Estambul y Carmelo; proyecto de eficiencia energética Falcon, sistemas fotovoltaicos en empresas como Cenit en sus 4 plantas y en Crystal Colhilados y proyecto regulatorio de gestión de pérdidas Tolima. Así mismo, se realizaron inversiones por $59.649.449, de los cuales el 57% fue para la reposición de equipos en 77 subestaciones que operan en el departamento del Tolima y 59 en el Valle de Cauca, el 43% restante se destinó a la ampliación de redes para mejorar la capacidad instalada para garantizar la calidad y continuidad del servicio en Colombia y Centroamérica. En Centroamérica se gestionaron proyectos por $34.955.745 de los cuales el 99% de la inversión está orientada en proyectos fotovoltaicos entre los que se destaca el sistema fotovoltaico en la Cervecería Hondureña, Celsia Solar El Corbano, Europlast y ParkDale, Plaza Miraflores, Argos Rio Blanquito y ParkDale Greenfield.

- Proyectos de Generación de energía en Colombia donde se ejecutaron proyectos por $53.515.698 destacándose las inversiones en parques eólicos Acacias II y Camelias, con una ejecución del 52%; y renovación de equipos en los embalses Bajo y Alto Anchicayá, con una ejecución del 31% del total invertido en el periodo.

- Proyectos de Internet por $27.328.187 para ampliación de redes e instalación de fibra óptica en Ibagué, Melgar, Palmira, Jamundí, Candelaria, Buga, Florida, Tuluá, Cerrito, Pradera, Zarzal y Roldanillo.

- En otros proyectos, se invirtieron $28.278.210 en renovación de infraestructura tecnológica y almacenamiento de datos, $6.338.494 fueron invertidos principalmente en proyectos de instalación de medidores inteligentes para clientes de Enerbit S.A.S. E.S.P., en innovación se realizaron inversiones por $141.906 para compra de tablero de transferencia y batería de segunda vida para respaldo en subestaciones.

- En acueductos, plantas, redes y vías de comunicación por $9.323.431 para adecuaciones en plantas y redes.

- En maquinaria y equipo se realizaron adquisiciones por $62.848.380 para la disponibilidad de equipos requeridos en los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución.

- Las demás adquisiciones de propiedades, planta y equipo corresponden al giro normal de los negocios, en el que se incluye el negocio de Cementos Argos y sus subsidiarias por $626.699.756, y demás compañías del Grupo por $2.226.161.

11.1.2 Transacciones de venta de propiedades, planta y equipo

Retiro para desarrollo de proyectos

Durante el 2024 se registraron salidas de maquinaria y equipos de producción de Celsia S.A. por $20.014.288.

Venta a Caoba inversiones

A septiembre de 2023 se realizó venta a Caoba Inversiones S.A.S. de 21 proyectos energizados en el departamento del Tolima en los niveles de tensión 3 y 4; en el Valle 25 proyectos, en los niveles de tensión 2, 3 y 4; los cuales fueron facturados por $235.592.248 en cumplimiento del contrato BOT, generando un incremento en el gasto de impuesto corriente de $29.798.569. Sobre la utilidad operacional de $94.420.646, se efectúa reconocimiento de utilidad no realizada por la participación que tiene Celsia Colombia S.A. E.S.P. en la sociedad Caoba Inversiones S.A.S. del 51% equivalente a $48.154.530, por lo tanto, la utilidad operacional realizada reconocida en el estado de resultados fue de $46.266.116.

11.2 Valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo

Para la determinación del valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF 13 Valor Razonable, y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), siendo la más usada para el caso el enfoque de comparación de mercado.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, jerarquía que corresponde también a la estimación completa, pues corresponden a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como ubicación, comercialización, acabados entre otros.

Grupo deberá efectuar, mínimo cada cuatro años avalúos técnicos para asegurar la actualización del valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo. La última actualización se realizó a diciembre de 2021.

El importe en libros de los terrenos y edificios de uso administrativo que se habría reconocido si se hubiera contabilizado según el modelo del costo sería $26.011.239 (2023 $25.105.835).

El otro resultado integral (ORI) por revaluación de terrenos y edificios de uso administrativo será transferido a ganancias acumuladas a medida que el activo sea utilizado y/o cuando se produzca la baja en cuentas de este (Nota 19.2 Otro resultado integral (ORI)).

11.3 Capitalización de costos por préstamos

Durante el año 2024, los costos por préstamos capitalizados a las propiedades, planta y equipo ascienden a $66.678.283 (2023 $33.700.493). La tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 12,6% (2023 18,74%), que corresponde a la tasa de interés efectiva promedio de préstamos genéricos.

11.4 Garantías y compromisos contractuales de propiedades, planta y equipo

Grupo no posee compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo, adicionalmente, no se obtuvo compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deterioradas de valor, pérdidas o abandonadas. Se poseen adecuadas pólizas de seguros para proteger los activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por incendio, terremoto, corriente débil, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.

11.5 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo

Grupo no ha tenido ningún cambio de estimación contable que tenga incidencia significativa en el período que afecte el valor residual, vidas útiles y métodos de depreciación de las propiedades, planta y equipo.

11.6 Indicios de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo

Considerando que los elementos de propiedades, planta y equipo incluidos en los estados financieros consolidados se encuentran principalmente asociados a los negocios de las subsidiarias, el análisis de indicios de deterioro de valor se efectuó a partir de un análisis conjunto de todos los elementos asociados a las operaciones de estas. Conforme al análisis realizado se reconoció, al 30 de septiembre de 2024, deterioro de valor a las construcciones en curso de la sociedad Porvenir II S.A.S. E.S.P. por $8.000.000 (Nota 15.2 Deterioro de valor de activos no financieros y crédito mercantil).

NOTA 12: **PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

El saldo de las propiedades de inversión comprende:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Terrenos	1.965.454.184	2.194.985.362
Construcciones y edificaciones	9.578.728	8.983.228
Total	**1.975.032.912**	**2.203.968.590**

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

	2024	2023
Propiedades de inversión a 1° de enero	**2.203.968.590**	**2.290.960.256**
Adiciones (1)	5.542.663	9.555.789
Ganancia (pérdida) por medición a valor razonable (2)	(88.052.624)	51.706.782
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	8.924.288	(25.237.084)
Trasferencias desde propiedades de inversión (3)	(111.735.456)	(86.733.268)
Disposiciones	(15.031)	-
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (4)	(43.599.518)	-
Otros cambios (5)	-	(3.661.190)
Propiedades de inversión a 30 de septiembre	**1.975.032.912**	**2.236.591.285**

(1) Corresponde principalmente a desembolsos capitalizados para la adecuación del terreno de Pavas Molina y Miramar en Barranquilla, y adecuaciones a los terrenos de Barú en Cartagena.

(2) A 30 de septiembre de 2024 y 2023 se ajustó el valor razonable de las propiedades de inversión. En 2024, los principales predios que presentaron ganancia por avalúo corresponden a Insignares y Pajonal. Los principales predios que presentaron pérdidas por avalúos fueron Pavas Molina, Predio Barú y La Fortuna. En 2023 los principales predios que presentaron ganancias por avalúos fueron Pavas Molina, Pajonal, Loma China y El Genovés y el principal predio que presentó pérdidas fue Lote A (Doña Blanquita) (Nota 23 Ingresos de actividades ordinarias).

(3) A 30 de septiembre de 2024, se realizaron transferencias desde propiedades de inversión a inventarios del predio Pavas norte del Predio Pavas Sur y del Lote Pajonal por $111.735.456.

A 30 de septiembre de 2023 se realizaron transferencias desde propiedades de inversión a inventarios del Lote 7 Hacienda Portonao Barú, Alejandría Etapa V (Manzanas 46 A1, 46 A2, 46 B y 54) y Remanente Insignares La Playa por $87.061.458, a su vez se realizaron transferencias desde activos no corrientes mantenidos para la venta a propiedades de inversión por $328.190.

(4) El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit"), lo que implicó la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos generando una disminución en propiedades de inversión por $43.599.518 (Nota 34 Hechos relevantes).

(5) A 30 de septiembre de 2023, se realizó retiro parcial por dación de pago del Terreno San Antonio Santana Isla Barú a la sociedad Barú Partners and Community Entrepreneur S.A.S. por $3.661.190.

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF 13 Valor Razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), así:

- Para los predios donde la normatividad permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es flujo de caja descontado, metodología donde el valor de la propiedad es equivalente al valor descontado de los beneficios futuros. Estos beneficios representan los flujos de caja anuales (positivos y negativos) sobre un periodo de tiempo, más la ganancia neta derivada de la venta hipotética del inmueble al final del periodo de inversión. Para esta metodología, es necesario la aplicación de dos tasas: una tasa de descuento aplicable a los flujos de efectivo futuros, que se encuentra determinada primordialmente por el riesgo asociado al ingreso y una tasa de capitalización utilizada para obtener el valor futuro del inmueble con base en condiciones futuras de mercado estimadas.

- Para los predios donde la normatividad no permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es el enfoque comparativo de mercado, metodología basada en el principio de sustitución. Las características de las operaciones identificadas se comparan a la de la propiedad objeto de estudio bajo condiciones de ubicación, tamaño,

calidad, gastos realizados en la compra, condiciones del mercado en la fecha de la venta, características físicas, situación económica del inversionista, entre otros; con el objetivo de definir un rango de valores basado en una unidad de valor para compararse.

- Para los activos ya construidos la metodología de valoración utilizada es capitalización directa o flujo de caja descontado. La metodología de capitalización directa convierte el ingreso neto operativo que produce la propiedad en una indicación de valor mediante el uso de una tasa de capitalización apropiada y basada en la información de mercado y las expectativas de los inversionistas.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, la cual corresponde también a la estimación completa, asociada a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.

A 30 de septiembre de 2024 y diciembre de 2023, Grupo no tiene obligaciones contractuales relevantes para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

NOTA 13: **INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

13.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

Razón social	Actividad principal	País	Participación (*)		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Septiembre 2024	Diciembre 2023		Septiembre 2024	Diciembre 2023
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (*)	Financiera	Colombia	6,44%	34,14%	Asociada	11.796.281.536	7.924.667.674
Summit Materials, Inc.	Materiales de construcción	Estados Unidos	31%	0,00%	Asociada	8.547.236.666	-
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (i)	Inversión en concesiones viales y aeroportuarias	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	1.141.701.622	1.024.030.675
Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (ii)	Inversión inmobiliaria	Colombia	37,45%	37,39%	Asociada	979.563.438	945.801.387
Corporación Quiport S.A.	Concesión aeroportuaria	Ecuador	23,25%	23,25%	Negocio conjunto	282.872.562	254.893.645
Caoba Inversiones S.A.S.	Distribución y transmisión de energía	Colombia	51,00%	51,00%	Negocio conjunto	176.968.398	134.855.046
Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	Generación de energía	Colombia	57,50%	57,50%	Asociada	166.588.170	216.027.261
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC	Operador concesión aeroportuaria	Estados Unidos	25,00%	25,00%	Negocio conjunto	36.700.274	36.499.039
P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	Gestión inmobiliaria	Colombia	20,00%	20,00%	Asociada	30.763.015	31.513.617
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	Transporte de carga marítimo	Islas Vírgenes Británicas	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	28.832.577	26.562.936
Odinsa Vías S.A.S.	Concesiones viales	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	19.987.294	21.734.652
MMC Cement Division C.V.	Comercialización de cemento	Curazao	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	6.239.017	5.483.739
P.A. Laurel	Generación y suministro de energía	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	5.518.490	3.889.165
Pactia S.A.S.	Gestión inmobiliaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	5.492.707	5.236.026
Fideicomiso Plan Luz	Energía	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	4.580.035	3.722.216
Saint-Gobain Colombia S.A.S	Diseño y producción de materiales de producción	Colombia	40,00%	40,00%	Asociada	4.128.648	5.089.183
Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía	Inversión inmobiliaria en viviendas	Colombia	51,00%	51,00%	Asociada	3.557.625	2.030.529
Consorcio Imhotep	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	3.549.273	3.549.273

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Razón social	Actividad principal	País	Participación (*)		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Septiembre 2024	Diciembre 2023		Septiembre 2024	Diciembre 2023
P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú	Inversión inmobiliaria en hoteles	Colombia	20,00%	20,00%	Asociada	3.015.932	4.518.909
P.A. Muverang	Movilidad sostenible	Colombia	33,33%	33,33%	Negocio conjunto	2.172.636	2.774.771
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Administración de recursos y pagos	Colombia	65,00%	65,00%	Negocio conjunto	1.771.919	1.657.332
Consorcio Farallones	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio Conjunto	1.718.876	2.834.291
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	Transporte aéreo ejecutivo	Colombia	25,00%	25,00%	Asociada	1.324.031	2.102.906
Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S.	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición	Colombia	43,98%	43,98%	Negocio conjunto	892.945	334.735
International Airport Finance S.A.	Financiera	España	23,25%	23,25%	Negocio conjunto	393.253	2.109.988
Odinsa Aeropuertos S.A.S.	Concesiones aeroportuarias	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	220.021	1.384.251
Soluciones de Crédito S.A.S	Otorgamiento de créditos y microcréditos	Colombia	48,98%	48,98%	Asociada	193.508	299.312
Consorcio Mantenimiento Opain (liquidado)	Servicios de mantenimiento de vías	Colombia	0,00%	65,00%	Negocio conjunto	-	62.564
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						**23.252.264.468**	**10.663.665.122**

(*) En relación con la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. el porcentaje de participación de derecho económico de 46,28% (2023 27,51%), es diferente al porcentaje con derecho a voto de 6,44% (2023 34,14%). Lo anterior teniendo en cuenta que el emisor tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto y que Grupo Argos S.A. había aportado, al 30 de septiembre de 2024, al Patrimonio Autónomo Inhibidor de voto 155.200.000 acciones y Cementos Argos S.A. 24.300.000 acciones con el fin de no ejercer los derechos políticos sobre las mismas. Para las otras inversiones en asociadas el porcentaje de participación indicado es igual al porcentaje de participación económico.

Las 179.500.000 acciones inhibidas representan la suspensión de derechos de voto del 56,12% de participación política. Si no se hubieran inhibido dichas acciones el porcentaje de participación con derecho a voto sería de 62,57% (2023 34,14%).

En el cuadro de la información general de las asociadas y negocios conjuntos no se incluyen las siguientes asociadas y negocios conjuntos: Aerotocumen S.A. (en liquidación), Consorcio Dovicon O&MC, Dovicon S.A., JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S. y C2 Energía S.A.S., debido a que al 30 de septiembre de 2024 su valor en libros es cero.

C2 Energía S.A.S presenta patrimonio negativo al 30 de septiembre de 2024, por esta razón tras la aplicación del método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados de Grupo esta inversión se llevó a cero, por considerar que esta situación no implica una obligación legal para Grupo. El valor en libros de Aerotocumen S.A (en liquidación), Consorcio Dovicon O&MC, Dovicon S.A., JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S. asciende a cero debido al reconocimiento de deterioro de valor sobre estas inversiones en periodos anteriores.

Las asociadas y negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados, excepto el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario que se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la exención establecida en el párrafo 19 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

De todas estas inversiones, se encuentran listadas en el mercado de valores: Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Bolsa de Valores de Colombia), cuyo valor en bolsa, a 30 de septiembre de 2024, es de $29.000 pesos por cada acción ordinaria (diciembre 2023 $29.000 pesos por acción ordinaria) y Summit Materials, Inc (Bolsa de Valores de Nueva York), cuyo valor en bolsa, a 30 de septiembre de 2024, es de $162.529 (USD 39,03). Esta información es solo para fines informativos dado que la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y en Summit Materials, Inc se reconoce contablemente mediante el método de la participación patrimonial. No obstante, para el caso de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. el valor

de la acción en el mercado es menor al valor en libros, no se genera ningún deterioro debido a que los fundamentales de negocio y la valoración realizada no evidencian pérdida de valor.

(i) El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura es un negocio conjunto catalogado como una entidad de inversión bajo NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados. Grupo optó por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades. A continuación, se desglosa la totalidad del valor neto de los activos del fondo:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	644.776	87.514.714
Fondos de inversión	16.048.499	1.017.804
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión La Pintada S.A.S (1)	140.270.545	133.468.676
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (1)	436.695.462	339.420.890
Derechos económicos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. (1)	667.650.517	706.261.626
Derechos económicos Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (1)	504.558.553	419.362.196
Derechos económicos Concesión La Pintada S.A.S. (1)	476.563.809	429.449.314
Derechos económicos Autopistas del Café S.A. (incluye Fideicomiso AKF) (1)	117.279.141	148.734.081
Derechos económicos Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (1)	66.735.566	67.863.937
Derechos económicos Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (1)	53.508.258	36.457.795
Cuenta por cobrar dividendos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.	68.246.450	-
Cuenta por cobrar dividendos Autopistas del Café S.A.	9.547.418	-
Otros activos	40.649	-
Total activos	**2.557.789.643**	**2.369.551.033**
Cuenta por pagar a Autopistas del Café S.A. (1)	93.089.636	110.915.727
Cuenta por pagar a Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (1)	135.553.576	124.304.863
Cuenta por pagar a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A.	40.132.777	80.462.601
Otros pasivos	535.968	732.050
Total pasivos	**269.311.957**	**316.415.241**
Total activos netos	**2.288.477.686**	**2.053.135.792**

La inversión que mantiene Grupo sobre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura corresponde al 50% de los activos netos del Fondo menos las utilidades no realizadas por $2.537.221 (2023 $2.537.221).

(1) Para la determinación del valor razonable se contrata a expertos independientes con experiencia en la valuación de este tipo de activos. El gasto por concepto de honorarios de asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales en el que incurre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. se causa en el Fondo a medida que el servicio es prestado.

(ii) El valor de la unidad del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario es de $13.972,48 pesos por unidad (2023 $13.490,90 pesos por unidad). La jerarquía del valor razonable de esta inversión es Nivel 2, considerando que los activos subyacentes de los derechos fiduciarios están representados en inmuebles, los cuales están medidos a valor razonable y la técnica de valoración utilizada corresponde a avalúos técnicos realizados por avaluadores independientes. El valor de los inmuebles se actualiza diariamente con los cambios en el índice UVR (Unidad de Valor Real) de acuerdo con lo establecido por la legislación colombiana, para posteriormente con la realización de un nuevo avalúo para cada uno de los activos actualizarse, cuya periodicidad es anual. Estos activos se presentan en el Fondo como propiedades de inversión por valor de $3.188.570.575 (2023 $3.018.799.924).

13.2 Objeto social de las principales asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. – Grupo Sura S.A.: es una compañía con inversiones estratégicas en los sectores de banca, seguros, pensiones, ahorro e inversión. Su domicilio principal está en Colombia. Con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. la influencia significativa es ejercida a través de su posición para nominar los miembros de la Junta Directiva para que sean elegidos por la Asamblea de Accionistas, conforme las disposiciones legales en Colombia. Esta es una inversión relevante para Grupo Argos S.A. dada la expansión que ha tenido en la región, su liderazgo en el mercado de seguros, pensiones, banca e inversiones, su fortaleza financiera y la evolución demográfica en las geografías donde se encuentra. Además, cuenta con una política de responsabilidad y ciudadanía corporativa, cumpliendo con los más altos estándares en materia social, ambiental y de gobierno.

Summit Materials, Inc.: es una empresa de materiales de construcción listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015. Opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá, en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios, con activos que incluyen 217 minas de agregados, 2 plantas de cemento sobre el río Mississippi y cerca de 84 plantas de concreto.

La empresa después de la combinación de la operación de Argos en Estados Unidos tendrá presencia en 30 estados, con posicionamiento en mercados con alto crecimiento, con una integración vertical completa desde las canteras hasta el cliente final en muchos de ellos. El acceso a una red de puertos y terminales permitirán la importación competitiva de materiales de construcción para atender a los clientes, complementando la capacidad doméstica de producción.

Grupo ha determinado que tiene influencia significativa sobre Summit Materials. Inc al ejercer una participación del 31% y al participar con tres miembros de su Junta Directiva.

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura: este fondo tiene como finalidad la administración de las inversiones en Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión La Pintada S.A.S., Concesión Vial de los Llanos S.A.S., Autopistas del Café S.A. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café y la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. El Fondo de Capital Privado por Compartimentos cuenta con las autorizaciones y facultades legales, contractuales y administrativas requeridas para desarrollar la actividad de administración de fondos de inversión colectiva y, particularmente, de fondos de capital privado de acuerdo con la Ley. Por tanto, se constituye un esquema colectivo de inversión por compartimentos para la captación, administración y gestión de los aportes que serán administrados y gestionados de forma colectiva para procurar, la obtención de resultados económicos colectivos para los Inversionistas.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: es un fondo de capital privado cerrado conformado por el conjunto de recursos transferidos al fondo por los aportantes en especie y en dinero. El Fondo es el único fideicomitente y beneficiario del Patrimonio Autónomo Pactia – P.A. Pactia.

El Fondo tiene por objeto principal la inversión estratégica a largo plazo en activos para su explotación económica y obtención de una rentabilidad atractiva para sus inversionistas con un nivel de riesgo moderado. Cada uno de los activos inmobiliarios en los que invierte el Fondo tiene una estrategia de administración, negocio y de marca definida, cuyo principal enfoque es la generación de valor del Fondo. El Fondo es administrado según las instrucciones impartidas por el gestor profesional, Pactia S.A.S., cuyo domicilio principal está en Colombia.

El Fondo tiene una duración de 30 años prorrogable por un período de 10 años adicionales. La alianza entre Grupo Argos S.A., Conconcreto S.A. y Protección S.A., se desarrolló mediante la entrega de aportes representados en inmuebles y en efectivo a la Fiduciaria Bancolombia S.A, quien actúa como la sociedad administradora.

Corporación Quiport S.A.: es la responsable de actuar como concesionario para administrar y operar el antiguo aeropuerto de Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, y desarrollar, construir, administrar, operar y mantener el nuevo aeropuerto internacional de Quito y la ejecución de todas las actividades inherentes al contrato de concesión otorgado por la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito. El contrato establece una duración de 35 años para la concesión, partiendo desde el 27 de enero de 2006 y terminando en enero de 2041.

El 50% del valor en libros de la participación que Odinsa S.A. mantenía en esta entidad, que se encontraba clasificado como activo no corriente mantenido para la venta, fue vendido en junio de 2023.

13.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados por aportes, restitución de aportes, cambios en la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos durante 2024:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. – Grupo Sura S.A.: El 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones producto del Acuerdo Marco donde Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación).

El 11 de abril de 2024, se dio cumplimiento a la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A., de las cuales 9.572.605 acciones fueron pagadas en efectivo y 469.503 acciones fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación).

Tras el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), el 25 de abril de 2024, se realizó el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. donde Grupo Argos S.A. permutó las acciones adquiridas en la OPA (10.042.108 acciones) a cambio de 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 34 Hechos relevantes).

Considerando que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. ha aportado 152.200.000 acciones y Cementos Argos S.A. 24.300.000 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer los derechos políticos.

Una vez perfeccionado los intercambios, Grupo Argos S.A. incrementó el porcentaje de participación económico sobre esta sociedad a 46,28% (2023 27,51%) y el porcentaje con derecho a voto a 6,44% (2023 34,14%). Los aportes realizados a los patrimonios autónomos inhibidores de voto de 179.500.000 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. representan la suspensión de derechos políticos de 56,12%.

Consorcio Farallones: a septiembre de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A., realizó aportes en efectivo por $7.525.469. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Muverang: a septiembre de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A., realizó aportes por $1.592.783. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura: a septiembre de 2024, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., recibió restitución de aportes por $1.250.000.

Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.: a septiembre de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A. recibió dividendos por $43.535.995. No se presentan cambios en la participación.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: a septiembre de 2024, Grupo recibió distribución de utilidades por $13.818.141. Asimismo, la participación en el Fondo aumentó del 37,39% al 37,45% debido a la disminución en las unidades en circulación, que pasaron de 187.517.359 a 187.200.215 unidades.

Quito Airport Management (QUIAMA) LLC: a septiembre de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por $8.004.244. Esta distribución no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Pactia S.A.S.: a septiembre de 2024, Grupo recibió dividendos por $5.175.384. No se presentan cambios en la participación.

P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: a septiembre de 2024, se decretó distribución de rendimientos por $5.454.432 y se recibió en efectivo un anticipo de utilidades por $5.371.439. Esto no implicó cambios en la participación de la asociada.

International Airport Finance S.A.: a septiembre de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por $2.729.961. Esta distribución no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía: a septiembre de 2024, se recibió rendimientos por $1.530.000. No se presentan cambios en la participación.

Durante 2023 se efectuaron los siguientes aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos:

Consorcio Farallones: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A., realizó aportes por $13.886.140, de los cuales se realizaron en efectivo $13.198.565. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Muverang: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A., realizó aportes por $3.600.000. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura: a diciembre de 2023, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., recibió restitución de aportes por $83.500.000. Así mismo, realizó aportes por $31.374.000. Adicionalmente, Odinsa S.A. capitalizó al Fondo a través del aporte de los derechos económicos y la deuda subordinada (incluyendo sus intereses) sobre Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por $46.393.996. Esto no implicó cambios en la participación del negocio conjunto.

En junio de 2023, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., aportó el valor razonable de los derechos económicos sobre las acciones de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. por $296.348.381, que corresponde al 32,5% del total de las acciones en circulación que mantenía en dicha Concesión, posterior a la venta realizada a Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica pactada en el SPA. Estos aportes no implicaron un cambio en el porcentaje de participación de la inversión debido a que los demás accionistas también hicieron su respectiva capitalización.

P.A. Laurel: a diciembre de 2023, Celsia Colombia S.A. E.S.P. realizó aportes en efectivo al P.A. Laurel por $3.155.902. Asimismo, Celsia Colombia S.A. E.S.P. vendió a este patrimonio autónomo los derechos económicos de ciertos contratos de suministro de energía por $3.155.902.

Odinsa Vías S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. capitalizó derechos políticos sobre la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por $1.024.999. Esta capitalización no implicó cambio en la participación del negocio conjunto.

Odinsa Aeropuertos S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. capitalizó derechos políticos sobre la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por $994.010. Esta capitalización no implicó cambio en la participación del negocio conjunto.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: a diciembre de 2023, Grupo recibió distribución de utilidades por $16.450.168. Esta distribución no implicó cambios en la participación de la asociada.

Corporación Quiport S.A.: a diciembre de 2023 Grupo, a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por $63.055.380.

Caoba Inversiones S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A. decretó distribución de dividendos por $7.460.702. No se presentan cambios en la participación.

Quito Airport Management (QUIAMA) LLC: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por $9.078.025. Esta distribución no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Pactia S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo recibió dividendos por $5.121.740. No se presentan cambios en la participación.

International Airport Finance S.A.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por $3.350.320. Esta distribución no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: a diciembre de 2023, se decretó distribución de rendimientos por $3.231.742, de los cuales se recibieron rendimientos por $1.050.421 y anticipo de utilidades por $4.433.132. Esto no implicó cambios en la participación de la asociada.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía: a diciembre de 2023, se recibió distribución de utilidades por $1.609.494. No se presentan cambios en la participación.

13.4 Constituciones, adquisiciones o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos

Durante 2024, se efectuaron las siguientes constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos:

Summit Materials, Inc.: el 12 de enero de 2024, Grupo adquiere el 31% de participación de la compañía Summit Materials Inc., correspondientes a 54.720.000 acciones ordinarias y 1 acción preferencial. Esta transacción se da en virtud del acuerdo de venta de Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC, firmado el 7 de septiembre de 2023, perdiendo el control de estas subsidiarias y obteniendo una influencia significativa sobre Summit Materials, Inc

Para la determinación del costo inicial de la inversión se contrató a la empresa consultora Deloitte & Touche para la preparación del PPA (*Purchase Price Allocation*) y la determinación de los ajustes por conversión a Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y por homologación de políticas contables.

El costo de la inversión se detalla a continuación (cifras en miles de dólares):

	Miles de USD
Número de acciones	54.720.000
Precio por acción a la fecha de adquisición (USD)	36.66
Total costo de la inversión	**2.006.035**

	Miles de USD
Activos netos a valor razonable	4.292.282
Activos netos por participación (31%)	1.338.660
Precio pagado	2.006.035
Crédito mercantil implícito dentro de la inversión	**667.375**

Los activos netos a valor razonable adquiridos de Summit Materials, Inc. incluyen los valores razonables de Argos North America Corp. junto con los intangibles y el crédito mercantil identificados en el análisis de la combinación realizada por Summit, así como los ajustes para la conversión de estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

Caoba Inversiones S.A.S.: durante el año 2024, Grupo a través de su subsidiaria Celsia Colombia S.A. E.S.P. compró 24.072 acciones por $6.412.319.

Consorcio Mantenimiento Opain (liquidado): el 28 de junio del 2024 culminó la liquidación del consorcio. Con esta liquidación el Grupo recibió efectivo por $36.467.

Durante 2023 se efectuaron las siguientes constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos:

Caoba Inversiones S.A.S.: en abril de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Celsia Colombia S.A. E.S.P. compro 76.500 acciones por $17.716.626.

Framing Colombia S.A.S. BIC: en marzo de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. adquirió el 50% de acciones de la asociada por $400.000, cuyo objeto social es el estudio, planeación, contratación, diseño y construcción de viviendas, bodegas y otros tipos de obras mediante la implementación de sistemas constructivos alternos, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente. En abril de 2023, se adquirió un 20% adicional y se modificaron los estatutos para que Cementos Argos S.A. tomase el control de esta sociedad.

Concesión Vial de los Llanos S.A.S.: Dando cumplimiento al acuerdo firmado entre Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, en marzo de 2023 se perfeccionó la venta del 50% de los derechos económicos de la participación mantenida por el Grupo en Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluida la deuda subordinada y los intereses generados a la fecha por $46.393.996; y posterior aporte del 50% de la participación remanente en esta sociedad al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por el mismo valor. Durante ese mismo período, Odinsa S.A. reconoció un deterioro sobre estos activos por $16.570.548 (Nota 27 Otros ingresos (gastos), neto). Asimismo, Odinsa S.A. vendió y aportó en esta misma proporción los derechos políticos asociados a la participación mantenida por el Grupo en Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por $2.049.998, recibiendo en efectivo el 50% de dicho valor y el restante 50% como un incremento en la participación de Odinsa Vías S.A.S.

CNC del Mar S.A.S. E.S.P.: el 29 de diciembre de 2023, Celsia Colombia S.A. E.S.P., CNC del Mar S.A.S. E.S.P., Novus Civitas y Neo Domus celebraron dos acuerdos privados con la finalidad de regular la forma y las condiciones de pago de las cuentas por cobrar por parte de Celsia Colombia S.A. E.S.P. a CNC del Mar S.A.S. E.S.P., al Centro Hospitalario Serena del Mar S.A, a Novus Civitas Sucursal Colombia y a Novus Civitas Colombia S.A.S.; ejerciendo a su vez como dación en pago del 100% de las acciones que tiene Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el negocio conjunto de CNC del Mar S.A.S. E.S.P. a favor Novus Civitas. Dado lo anterior esta inversión se clasifica como un activo no corriente mantenido para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Promotora de Proyectos S.A. (liquidada): el 18 de enero del 2023 quedó registrada en cámara de comercio la liquidación definitiva de la sociedad mediante el acta N.46 del 16 de agosto del 2022.

Consorcio Constructor Nuevo Dorado (liquidado): el 30 de noviembre del 2023 culminó la liquidación del consorcio, cuyo proceso había iniciado mediante el acta 212, la liquidación no registra ninguna restitución a los consorciados.

Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC e International Airport Finance S.A.: en junio de 2023, Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, cumplidas las condiciones suspensivas para el cierre de la operación, perfeccionaron su alianza estratégica con el inicio de las operaciones de la plataforma de inversión en infraestructura aeroportuaria, con la venta del 50% de la participación de Corporación Quiport S.A., Internacional Airport Finance S.A. y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (antes Quito Airport Management (QUIAMA) Ltd.), equivalentes a una participación del 23,25%, 23,25% y 25%, respectivamente.

13.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores reportados a Grupo por las asociadas y negocios conjuntos, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas

en Colombia. Para efectos de esta revelación y de la información financiera resumida se tiene en cuenta la presentación de cada asociada y/o negocio conjunto de acuerdo con sus políticas contables.

Septiembre de 2024	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Summit Materials, Inc.	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Activos corrientes (1)		7.132.678.358	703.146.860		528.856.632	1.198.595.665
Activos no corrientes (1)		27.867.718.883	3.272.537.426		2.943.989.103	5.179.787.165
Total de activos	**95.589.528.581**	**35.000.397.241**	**3.975.684.286**	**2.557.789.643**	**3.472.845.735**	**6.378.382.830**
Pasivos corrientes (1)		2.302.104.378	188.430.035		1.104.055.815	928.217.256
Pasivos no corrientes (1)		14.173.615.540	1.024.606.992		1.475.660.063	4.285.478.035
Total de pasivos	**65.934.192.331**	**16.475.719.918**	**1.213.037.027**	**269.311.958**	**2.579.715.878**	**5.213.695.291**
Patrimonio	**29.655.336.250**	**18.524.677.323**	**2.762.647.259**	**2.288.477.685**	**893.129.857**	**1.164.687.539**
Ingreso de actividades ordinarias	29.887.195.439	12.319.666.682	329.018.968	392.897.147	590.496.898	616.538.499
Utilidad neta de operaciones continuadas	5.938.489.553	574.112.036	139.230.240	237.841.892	200.960.590	97.486.875
Utilidad neta después de operaciones discontinuadas	5.955.979.024	574.112.036	139.230.240	237.841.892	200.960.590	97.486.875
Otro resultado integral	121.665.396	-	(10.912.697)	-	70.376.818	(74.457.828)
Resultado integral total	6.077.644.420	574.112.036	128.317.543	237.841.892	271.337.408	23.029.047
Dividendos recibidos o utilidades distribuidas (2)	187.887.526	-	13.818.141	-	-	66.347.023

Diciembre de 2023	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (ii)	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Activos corrientes (1)		819.417.231		332.914.705	967.334.103
Activos no corrientes (1)		3.103.798.047		2.778.788.658	5.124.455.428
Total de activos	**93.504.776.362**	**3.923.215.278**	**2.369.551.033**	**3.111.703.363**	**6.091.789.531**
Pasivos corrientes (1)		182.407.719		800.925.109	2.316.347.797
Pasivos no corrientes (1)		1.070.990.309		1.511.966.016	2.530.112.104
Total de pasivos	**61.069.538.614**	**1.253.398.028**	**316.415.241**	**2.312.891.125**	**4.846.459.901**
Patrimonio	**32.435.237.748**	**2.669.817.250**	**2.053.135.792**	**798.812.238**	**1.245.329.630**
Septiembre de 2023					
Ingreso de actividades ordinarias	26.343.598.396	296.025.714	308.900.443	612.303.970	605.200.153
Utilidad neta de operaciones continuadas	1.389.085.519	86.528.944	207.459.190	157.001.292	68.117.242
Utilidad neta después de operaciones discontinuadas	1.420.786.119	86.528.944	207.459.190	157.001.292	68.117.242
Otro resultado integral	(3.014.300.972)	18.403.532	-	(181.284.114)	73.289.604
Resultado integral total	(1.593.514.853)	104.932.476	207.459.190	(24.282.822)	141.406.846
Dividendos recibidos o utilidades distribuidas (2)	130.749.956	16.450.168	-	13.712.989	23.314.953

A continuación, se detalla información financiera adicional de las asociadas y negocios conjuntos de Grupo:

Septiembre de 2024	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Summit Materials, Inc.	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.188.441.512	3.071.275.608	55.912.591	16.693.275	365.770.372	542.362.850

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Septiembre de 2024	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Summit Materials, Inc.	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Pasivos financieros corrientes (1) (3)		150.869.329	95.494.015		334.971.670	755.880.232
Pasivos financieros no corrientes (1) (3)		11.965.586.761	154.531.435		1.468.037.848	4.226.110.148
Pasivos financieros (3)	11.729.292.443	12.116.456.090	250.025.450	268.946.141	1.803.009.518	4.981.990.380
Gasto de depreciación y amortización	412.554.410	1.188.012.061	401.357	-	115.058.770	95.082.340
Ingresos por intereses	2.215.195.191	-	6.256.347	3.926.279	15.961.080	17.111.415
Gastos por intereses	1.086.417.502	619.826.134	109.709.632	28.072.225	142.733.013	264.379.505
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	978.915.573	192.496.469	(12.024)	-	-	63.142.916

Diciembre de 2023	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (ii)	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.305.576.897	60.022.012	87.514.714	201.183.202	240.706.315
Pasivos financieros corrientes (1) (3)		182.407.719		64.822.867	2.037.729.720
Pasivos financieros no corrientes (1) (3)		1.070.990.309		1.504.705.354	2.425.905.789
Pasivos financieros (3)	**10.076.618.354**	**1.253.398.028**	**316.193.142**	**1.569.528.221**	**4.463.635.509**
Septiembre de 2023					
Gasto de depreciación y amortización	467.210.357	425.456	-	115.684.693	97.699.928
Ingresos por intereses	2.276.988.041	10.242.799	4.268.441	12.395.247	165.499.151
Gastos por intereses	816.515.452	123.186.018	21.286.227	157.077.727	275.249.971
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	1.295.264.521	-	-	-	27.658.321

Las premisas utilizadas para la preparación de la información financiera resumida son:

(i) Los estados financieros que se presentan del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para efectos de esta revelación corresponden a los estados financieros consolidados del Fondo preparados para propósitos de consolidación. El valor de la unidad utilizado para efectos del reconocimiento contable del valor razonable del Fondo se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

(ii) La información financiera comparativa de la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A., presentó cambios de acuerdo con los últimos estados financieros oficiales presentados por dicha entidad en su estado de situación financiera y estado de resultados.

(1) La asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y pasivos financieros corrientes y no corrientes.

(2) Corresponde a los dividendos y participaciones pagados por las asociadas y negocios conjuntos para el período finalizado el 30 de septiembre de 2024 y 2023. Los dividendos y participaciones recibidos de otras asociadas y negocios conjuntos corresponden a: Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por $43.535.995 (2023 $0), Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por $8.004.244 (2023 $5.891.275), P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú por $5.371.439 (2023 $3.231.742), Pactia S.A.S. por $5.175.384 (2023 $5.121.740), International Airport Finance S.A. $2.729.961 (2023 $0), Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía por $1.530.000 (2023 $1.609.494) y Caoba Inversiones S.A.S. por $0 (2023 $7.460.702).

(3) Se excluyen para efectos de presentación las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario incluyen pasivos por arrendamientos en su mayoría con entidades financieras por $896.095.227 (2023 $901.343.567).

13.6 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se tienen compromisos no reconocidos con negocios conjuntos y compañías asociadas que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro.

Se tienen los siguientes compromisos de aportación de fondos o recursos o de adquirir o entregar una participación en la asociada o negocio conjunto a otra parte, a saber:

- Los compromisos de aportes que presenta Celsia Colombia S.A. E.S.P, subsidiaria de Grupo, con el P.A. Laurel en donde cada uno de los Fideicomitentes se compromete a hacer los aportes adicionales que sean requeridos para el desarrollo del Negocio hasta por un monto equivalente al 50% de $16.800.000 o aquel monto superior acordado entre los Fideicomitentes de conformidad con el Contrato Marco de Inversión.

- Los llamados de capital propios que podría realizar el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura en el desarrollo de su plan de inversiones que constituyen obligaciones irrevocables a sus fideicomitentes.

Las acciones de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. se encuentran pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo, y las acciones de Caoba Inversiones S.A.S. se encuentran parcialmente pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo de conformidad con el contrato de garantía mobiliaria; en ambos casos se trata de financiación que es sin recurso a los accionistas.

Grupo constituyó prenda sobre 59.304.423 (2023 42.893.262) acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como garantía de pasivos financieros. De las acciones dadas en garantía, para el 2024, 50.410.000 acciones se encuentran en fideicomisos inhibidores del voto (Nota 7.5 Garantías colaterales).

13.7 Análisis de evidencia objetiva de deterioro de valor

Grupo evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, Grupo realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja Libre Descontado (FCLD), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Asimismo, la tasa de descuento utilizada es el *WACC* (siglas en inglés *Weighted Average Cost of Capital*, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) o el Costo del Patrimonio (Ke) de cada una.

A continuación, se describen los juicios de la administración en relación con la evidencia objetiva de deterioro de valor para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos más representativos del Grupo, cuya contabilización se realiza aplicando el método de la participación patrimonial:

Para la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se observa, al 30 de septiembre de 2024, una buena dinámica en sus negocios, lo que se evidencia en un mejor resultado operativo a nivel consolidado. Gracias a la gestión activa y permanente de su portafolio, además de la adecuada implementación de estrategias y una buena dinámica comercial, se

ha garantizado la sostenibilidad y crecimiento de las operaciones, lo cual se ratifica con el resultado a las pruebas de deterioro realizadas al cierre de diciembre de 2023, donde no se presentó deterioro de valor sobre la inversión.

Las demás inversiones en asociadas y negocios conjuntos significativas de Grupo no presentaron evidencia objetiva de deterioro de valor al 30 de septiembre de 2024.

13.8 Participaciones accionarias recíprocas

En desarrollo de sus operaciones, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y sus subsidiarias, y Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) poseen a su vez participación patrimonial en Grupo Argos S.A. Dicha participación accionaria está permitida por las normas colombianas pues los accionistas no son sociedades subordinadas de Grupo Argos S.A. La participación que Grupo Sura S.A. tiene en Grupo Argos S.A. y que Grupo Argos S.A. tiene en Grupo Sura S.A., en las fechas indicadas, es:

	% Participación con derecho a voto sobre la inversión		% Participación con derecho económico sobre la inversión	
	Septiembre 2024	Diciembre 2023	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Grupo Sura S.A. en Grupo Argos S.A. (*)	36,65%	36,28%	27,66%	27,42%
Grupo Argos S.A. en Grupo Sura S.A. (**)	6,44%	34,14%	46,28%	27,51%

(*) Incluye el número de acciones mantenidas por cualquier subsidiaria de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

(**) En 2024, la participación con derecho a voto de 6,44% incluye la inhibición de 179.500.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. con el fin de no ejercer derechos políticos sobre las mismas (Nota 34 Hechos relevantes).

Grupo Argos S.A. y su asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. registran sus participaciones cruzadas por el método de la participación patrimonial, como se describe en la nota a los estados financieros 2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos. Al calcular dicho método, tanto la compañía asociada como Grupo Argos S.A. lo hacen de forma simultánea y sin considerar el efecto de la participación accionaria recíproca, es decir, sin la afectación de los resultados entre ellas.

Grupo Argos S.A. y Grupo Nutresa S.A. habían mantenido una participación recíproca por décadas. No obstante, en desarrollo del Acuerdo Marco, Grupo Nutresa S.A. se escindió y transfirió las acciones de Grupo Argos S.A. a una nueva sociedad denominada Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación). Como consecuencia de esa escisión simétrica, Grupo Argos S.A. recibió el mismo número de acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) que tenía de Grupo Nutresa S.A. Por las razones indicadas en la nota 34 Hechos relevantes, Grupo Argos S.A. posee el 0% (2023 9,88%) de participación sobre las acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. y el 16,65% (2023 9,88%) de Sociedad Portafolio S.A. y Sociedad Portafolio S.A. posee el 12,75% (2023 12,63%) de participación sobre las acciones ordinarias y el 9,63% (2023 9,54%) sobre las acciones en circulación de Grupo Argos S.A. En ambos casos estas participaciones son reconocidas como un instrumento financiero y medidas a valor razonable con cambios en el otro resultado integral - ORI, como se describe en la nota a los estados financieros 2.4.3 Activos financieros. La inversión que mantenía Grupo Argos S.A. en Grupo Nutresa S.A. al 31 de diciembre de 2023 se encontraba clasificada como un activo no corriente mantenido para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 34 Hechos relevantes).

NOTA 14: **SUBSIDIARIAS**

14.1 Composición de Grupo Argos

Grupo Argos S.A. consolida las compañías detalladas a continuación:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Participación accionaria efectiva (*) Septiembre 2024	Diciembre 2023
Patrimonio Autónomo Ganadería Rio Grande	Ganadería	Colombia	Peso colombiano	13,39%	13,39%
Sator S.A.S. (1)	Explotación de minas de carbón	Colombia	Peso colombiano	98,87%	98,97%
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S. (1)	Prestación de servicios corporativos	Colombia	Peso colombiano	76,90%	78,37%
Cementos Argos S.A. (*) (1)	Cemento y afines	Colombia	Peso colombiano	53,95%	60,66%
American Cement Terminals Trust (BVI)	Inversiones	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	0,00%	60,66%
Argos (Dominica) Ltd. (1)	Distribución de cemento	Dominica	Dólar del Caribe Oriental	53,95%	60,66%
Argos Dominicana S.A. (1)	Producción y comercialización de cemento	República Dominicana	Peso dominicano	43,16%	48,53%
Argos Guatemala S.A. (1)	Importación y comercialización de cemento	Guatemala	Quetzal	53,95%	60,66%
Argos Guyane S.A.S. (1)	Producción y comercialización de cemento	Guayana Francesa	Euro	53,95%	60,66%
Argos Honduras S.A. de C.V. (1)	Cemento y afines	Honduras	Lempira	28,75%	32,33%
Argos North America Corp.	Inversiones	Estados Unidos	Dólar americano	0,00%	60,66%
Argos Panamá, S.A. (1)	Cemento y afines	Panamá	Dólar americano	44,97%	50,56%
Argos Puerto Rico Corp. (1)	Distribución y venta de cemento	Puerto Rico	Dólar americano	32,37%	36,40%
Argos SEM LLC (1)	Inversiones	Estados Unidos	Dólar americano	53,95%	60,66%
Argos St. Maarten N.V. (1)	Distribución de cemento	St. Maarten	Dólar americano	53,95%	60,66%
Argos Trading Puerto Rico LLC (1)	Exportación	Puerto Rico	Dólar americano	32,37%	36,40%
Argos USA LLC.	Cemento y afines	Estados Unidos	Dólar americano	0,00%	60,66%
Argos USVI Corp. (1)	Distribución de cemento	Islas Vírgenes Estadounidenses	Dólar americano	53,95%	60,66%
BMR Limited (1)	Reaseguro	Bermuda	Dólar americano	53,95%	60,66%
Cayena II Investments S.A. (1)	Administración de bienes	Panamá	Dólar americano	44,97%	0,00%
Cementos Argos Company Limited (1)	Distribución de cemento	Antigua	Dólar del Caribe Oriental	53,95%	60,66%
Cement and Mining Engineering Inc. (1)	Inversión	Panamá	Dólar americano	53,95%	60,66%
Cementos de Caldas S.A. (1)	Cemento y afines	Colombia	Peso colombiano	53,76%	60,44%
CI del Mar Caribe (BVI) Inc. (1)	Comercialización	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	53,95%	60,66%
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA) (1)	Cemento y afines	Haití	Gourde	35,07%	39,43%
Colcaribe Holdings S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	53,95%	60,66%
Concreto S.A. (1)	Producción de concreto	Panamá	Dólar americano	44,97%	50,56%
Concretos Argos S.A.S. (1)	Producción y comercialización de concreto	Colombia	Peso colombiano	53,95%	60,66%
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. (1)	Inversiones	Colombia	Peso colombiano	53,95%	60,66%

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Participación accionaria efectiva (*) Septiembre 2024	Diciembre 2023
Framing Colombia S.A.S. BIC (1)	Ejecución de edificaciones, obras civiles y bienes muebles	Colombia	Peso colombiano	37,77%	42,46%
Haití Cement Holding S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	53,95%	60,66%
Inmuebles Miraflores S.A. (1)	Administración de inmuebles	Panamá	Dólar americano	53,95%	60,66%
Logística de Transporte S.A. (1)	Transporte	Colombia	Peso colombiano	53,94%	60,65%
Soluciones Modulares Argos S.A.S. (1)	Comercialización y venta de elementos prefabricados en concreto	Colombia	Peso colombiano	53,95%	60,66%
Southern Star Leasing, LLC	Industria del concreto	Estados Unidos	Dólar americano	0,00%	60,66%
Surcol Houdstermaatschapij NV (1)	Inversiones	Surinam	Dólar americano	26,98%	30,33%
Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A. (1)	Operación de puertos marítimos	Panamá	Dólar americano	44,97%	50,56%
Transatlantic Cement Carriers Inc. (1)	Transporte marítimo	Panamá	Dólar americano	53,95%	60,66%
Valle Cement Investments Inc. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	53,95%	60,66%
Venezuela Ports Company S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	53,95%	60,66%
Vensur N.V. (1)	Producción y comercialización de cemento	Surinam	Dólar americano	22,71%	25,54%
Zona Franca Argos S.A.S. (1)	Industria del cemento	Colombia	Peso colombiano	53,95%	60,66%
Celsia S.A. (1)	Inversiones	Colombia	Peso colombiano	53,74%	52,94%
Bahía Las Minas Corp. (1)	Energía	Panamá	Dólar americano	27,54%	27,13%
Cativa Development S.A. (1)	Energía	Panamá	Dólar americano	53,74%	0,00%
Celsia Centroamérica S.A. (1)	Servicios	Panamá	Dólar americano	53,74%	52,94%
Celsia Colombia Inversiones S.A.S. (1)	Servicios	Colombia	Peso colombiano	34,99%	34,47%
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (1)	Energía	Colombia	Peso colombiano	34,99%	34,47%
Celsia Costa Rica S.A. (1)	Comercial e industrial	Costa Rica	Dólar americano	53,74%	52,94%
Celsia Honduras S.A. de C.V. (1)	Energía	Honduras	Dólar americano	32,24%	31,76%
Celsia Internet S.A.S. (1)	Internet	Colombia	Peso colombiano	34,99%	34,47%
C-Energy Solution S.A. (antes CJ Energy S.A.) (1)	Servicios	Panamá	Dólar americano	32,24%	31,76%
Colener II, S.L.	Gestión y administración de valores	España	Dólar americano	53,74%	0,00%
Colener S.A.S. (1)	Energía	Colombia	Peso colombiano	53,74%	52,94%
Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. (1)	Energía	Colombia	Peso colombiano	34,48%	33,97%
Enerbit S.A.S. E.S.P. (1)	Comercialización de energía	Colombia	Peso colombiano	34,99%	34,47%

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Participación accionaria efectiva (*) Septiembre 2024	Diciembre 2023
Enerwinds de Costa Rica S.A. (1)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	34,93%	34,41%
Landco La Gloria S.A. (1)	Comercial e industrial	Costa Rica	Dólar americano	34,93%	34,41%
Porvenir II S.A.S E.S.P. (1) (2)	Energía	Colombia	Peso colombiano	53,74%	52,94%
Proyecto Eólico Buena Vista S.A. (1)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	34,93%	34,41%
Proyecto Eólico La Gloria S.A. (1)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	34,93%	34,41%
Proyecto Eólico Limonal S.A. (1)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	34,93%	34,41%
Odinsa S.A.	Infraestructura y concesión	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,89%
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Concesión vial	Colombia	Peso colombiano	68,38%	68,38%
Autopistas del Oeste S.A.	Concesión vial	República Dominicana	Pesos dominicanos	79,83%	79,83%
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	Concesión vial	Aruba	Dólar americano	99,89%	99,89%
Chamba Blou N.V.	Construcción vial	Aruba	Dólar americano	99,89%	99,89%
Consorcio App Llanos	Construcción vial	Colombia	Peso colombiano	91,90%	91,90%
Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. en Liquidación	Construcción vial	Colombia	Peso colombiano	50,94%	50,94%
JV Proyecto ADN, S.R.L. (en liquidación)	Construcción vial	República Dominicana	Peso Dominicano	67,43%	67,43%
Marjoram Riverside Company S.A.	Inversión	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	99,89%	99,89%
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Gestión profesional de fondos de capital privado	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,89%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Concesión vial	Colombia	Peso colombiano	99,56%	99,56%
Odinsa Servicios S.A.S.	Servicios de señalización vial	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,89%
Quadrat Group Inc.	Inversión	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	99,89%	99,89%

(*) Para la subsidiaria Cementos Argos S.A. el porcentaje de participación de derecho económico a septiembre de 2024 y diciembre 2023 de 53,93% y 51,46%, respectivamente, es diferente al porcentaje con derecho a voto de 53,95% y 60,66%, respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta que dicha subsidiaria tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

(1) El cambio en la participación de estas inversiones corresponde a la adquisición realizada por Grupo Argos S.A. de acciones de Cementos Argos S.A. en junio, a la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. y Celsia S.A. durante el año 2024, a la capitalización de 626.823 acciones ordinarias de Sator S.A.S y al proceso de conversión de acciones con dividendo preferencial en acciones ordinarias en Cementos Argos S.A. (Nota 14.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control).

(2) Porvenir II S.A.S. E.S.P. es una sociedad por acciones simplificada, empresa de servicios públicos cuyo objeto social principal es la generación y comercialización de energía eléctrica conforme las Leyes 142 y 143 de 1994. Su domicilio social es Medellín y el término de duración es indefinido.

La sociedad es titular de la Licencia Ambiental para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Porvenir II, otorgada mediante la Resolución 0168 del 13 de febrero de 2015 y confirmada con la Resolución 0726 del 19 de junio del mismo año.

Dentro del proceso de nulidad simple tramitado con el radicado No. 2016-0149 en contra de la Licencia Ambiental del proyecto Porvenir II, el 24 de mayo de 2019, el Consejo de Estado notificó auto por medio del cual suspendió de manera provisional dicha licencia, considerando que el desarrollo del proyecto en las condiciones avaladas por la ANLA podría desconocer algunos preceptos de la Ley 1448 de 2011. Celsia S.A. y la ANLA, autoridad emisora de la Licencia Ambiental, interpusieron recurso en contra del mencionado auto "Salvo", que el Consejo de Estado revoque la suspensión provisional o falle definitivamente el proceso negando la nulidad, la Licencia Ambiental continúa suspendida por parte del Consejo de Estado y Celsia S.A. continúa ejecutando todos los mecanismos jurídicos existentes con el fin de habilitar la licencia.

Las siguientes son las subsidiarias directas de Grupo Argos S.A. incluidas en los estados financieros consolidados de Grupo:

Cementos Argos S.A.: sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. Su objeto social incluye la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y otros materiales o productos a base de cemento, cal o arcilla. También abarca la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos útiles en la industria del cemento y afines, así como la obtención de derechos para explorar y explotar dichos minerales, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. Además, de prestar servicios portuarios y a actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro tipo, tanto para entidades públicas como privadas. Su domicilio principal se encuentra en Colombia, y su término de duración expira el 14 de agosto de 2060.

Esta compañía consolida con: American Cement Terminals Trust (BVI) (compañía que fue liquidada durante el segundo trimestre de 2024), Argos Dominicana S.A. Argos Guatemala S.A., Argos Guyane S.A.S., Argos Honduras S.A. de C.V., Argos North America Corp. (esta corporación consolida con Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC.), Argos Panamá S.A. (esta compañía consolida con Cayena II Investments S.A., Concreto S.A. y Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A.), Argos Puerto Rico Corp., Argos SEM, LLC., Argos Trading Puerto Rico LLC, BMR Limited, Cement and Mining Engineering Inc., Cementos de Caldas S.A., CI del Mar Caribe (BVI) Inc., Colcaribe Holdings S.A., Concretos Argos S.A.S., Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. (esta compañía consolida con Argos (Dominica) Ltd., Argos Saint Maarten N.V., Argos USVI Corp., Cementos Argos Company Limited y Framing Colombia S.A.S. BIC), Haití Cement Holding S.A. (esta sociedad consolida con Cimenterie Nationale S.E.M. – CINA), Inmuebles Miraflores S.A., Logística de Transporte S.A., Soluciones Modulares Argos S.A.S., Surcol Houdstermaatschappij N.V. (esta compañía consolida con Vensur N.V.), Transatlantic Cement Carriers Inc., Valle Cement Investments Inc., Venezuela Ports Company S.A. y Zona Franca Argos S.A.S.

En 2024 se presentó pérdida de control de las siguientes compañías: Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC. (Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

Celsia S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de octubre de 2001, su domicilio principal se encuentra en Colombia. El objeto principal de la compañía es la administración, precautelación o incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de actividades industriales o comerciales, principalmente a través de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, o mediante la participación en otras estructuras corporativas relacionadas con la industria de la energía, los servicios públicos y sus actividades conexas o complementarias. También puede hacerlo mediante la participación en entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal, ya sea como socio fundador, realizando aportes de capital posteriores o adquiriendo participaciones. Asimismo, puede invertir en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, papeles o documentos de renta fija o variable, y cualquier clase de valores, estén o no inscritos en el mercado público de valores. La compañía también puede prestar asesoría en materia económica, administrativa y financiera a todo tipo de sociedades. Su duración legal es hasta el 4 de abril de 2069.

Esta compañía consolida con Bahía Las Minas Corp., Celsia Centroamérica S.A. (esta sociedad consolida a Cativa Development S.A., Celsia Costa Rica S.A., Celsia Honduras S.A. de C.V, C-Energy Solution S.A. (antes CJ Energy S.A.) y Enerwinds de Costa Rica S.A. (esta sociedad consolida con Landco La Gloria S.A., quien es controladora directa de Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A. y Proyecto Eólico Limonal S.A.), Colener II S.L., Colener S.A.S. que

consolida a Celsia Colombia S.A. E.S.P., (esta compañía consolida con Celsia Colombia Inversiones S.A.S., Celsia Internet S.A.S., Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. y Enerbit S.A.S. E.S.P.) y Porvenir II S.A.S. E.S.P.

A la fecha Cativa Development S.A., C-Energy Solution S.A. (antes CJ Energy S.A.), Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A., Proyecto Eólico Limonal S.A. y Colener II S.L. no han iniciado operaciones comerciales.

Odinsa S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de julio de 1992, su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. Su domicilio principal se encuentra en Colombia y su término de duración expira el 31 de diciembre del 2100.

Esta compañía consolida con Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación, Autopistas del Oeste S.A., Caribbean Infraestructure Company (CIC) N.V., Chamba Blou N.V., Consorcio APP Llanos, Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación, JV Proyecto ADN, S.R.L., (en liquidación), Marjoram Riverside Company S.A., Odinsa Gestor Profesional S.A.S., Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., Odinsa Servicios S.A.S. y Quadrat Group Inc.

Sator S.A.S.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981, su domicilio principal se encuentra en Colombia y su término de duración es indefinido. Su objeto social incluye la prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización, transporte de carbón, así como de cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón. Además, la compañía puede dedicarse a la importación, exportación, comercialización y suministro de materias primas, insumos, equipo y maquinaria necesarios para la explotación minera del carbón y demás minerales.

Concretos Argos S.A.S.: constituida el 22 de abril de 1985. Su objeto social es la exploración, explotación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualquier material y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. Su domicilio se encuentra en Colombia y el término de duración es indefinido. El control de esta compañía se tiene a través de Cementos Argos S.A.

Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: constituida el 7 de diciembre de 2016, su objeto social es la prestación de servicios empresariales especializados en Colombia y en el exterior, tanto a empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos como a terceros, en cualquier área que genere valor para sus clientes. También ofrece servicios de consultoría o interventoría en los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros. Además, la compañía puede realizar todas las actividades necesarias para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o contractuales derivadas de su existencia y de sus actividades. Asimismo, puede llevar a cabo cualquier otra actividad económica lícita, tanto en Colombia como en el exterior. Su domicilio está en Colombia.

Patrimonio Autónomo Ganadería Río Grande: constituido el 14 de agosto de 2017, el objeto social incluye todas las actividades relacionadas con la operación y administración del negocio de crianza y comercialización de ganado, biotecnología, y el mantenimiento de las fincas donde se encuentran ubicadas las cabezas de ganado. A través de un contrato de cuentas en participación, en el cual se aportaron los activos asociados al negocio de ganadería, la Fundación Grupo Argos, como partícipe Gestor, administra y opera por su cuenta los activos referentes a este negocio.

14.2 Principales subsidiarias con participaciones no controladoras significativas

La siguiente tabla muestra información financiera consolidada resumida a septiembre de 2024 y 2023 y diciembre 2023 de las principales subsidiarias de Grupo que tienen participaciones no controladoras significativas, esta información se prepara de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y es reexpresada, cuando sea apropiado, por ajustes relacionados con la homologación de políticas contables. Los valores a continuación se presentan antes de eliminaciones entre compañías de Grupo:

	Celsia S.A.		Cementos Argos S.A.		Odinsa S.A.	
	Septiembre 2024	2023 (*)	Septiembre 2024	2023 (*)	Septiembre 2024	2023 (*)
Domicilio principal	Colombia		Colombia		Colombia	
Ingresos ordinarios	4.708.915.636	4.568.023.233	3.991.131.581	4.077.865.194	196.627.241	185.525.096
Utilidad de operaciones continuadas	279.370.211	282.539.925	275.635.476	(60.562.816)	115.282.793	426.518.175
Utilidad de operaciones discontinuadas	-	-	5.295.446.314	507.857.778	-	-
Otro resultado integral	8.065.663	(336.874.052)	(691.631.320)	(2.004.489.476)	43.961.349	(303.227.966)
Resultado integral total	287.435.874	(54.334.127)	4.879.450.470	(1.557.194.514)	159.244.142	123.290.209
Activos corrientes	2.924.790.375	2.626.894.255	3.781.864.233	3.982.654.827	195.314.305	249.339.352
Activos no corrientes	11.301.062.293	11.125.084.990	16.513.504.518	15.544.490.894	1.888.554.592	1.663.290.144
Pasivos corrientes	4.591.623.375	3.644.258.404	3.206.569.858	4.231.644.707	48.638.600	49.697.158
Pasivos no corrientes	4.298.060.235	4.595.097.116	3.958.714.242	6.208.658.857	371.000.720	357.946.907
Activos netos	5.336.169.058	5.512.623.725	13.130.084.651	9.086.842.157	1.664.229.577	1.504.985.431
Atribuibles a la participación no controladora:						
Operaciones continuadas	85.849.821	103.569.150	53.298.306	60.193.652	37.488	(550.116)
Resultado integral total	78.630.313	111.146.107	118.584.961	(111.582.255)	37.867	(652.839)
Activos netos	1.713.768.687	1.700.121.281	784.325.575	721.746.395	4.327.381	4.289.511
Dividendos pagados a Grupo Argos S.A.	127.855.839	123.891.317	141.552.158	167.889.574	-	319.817.252
Dividendos pagados a participaciones no controladoras	171.276.725	152.935.968	135.990.406	245.574.872	412	349.374

(*) La información comparativa se presenta a 31 de diciembre para los datos asociados al Estado de Situación Financiera y a 30 de septiembre para los datos relacionados con el Estado de Resultados y los dividendos pagados. Grupo realizó cambios en la presentación de partidas en el estado de resultados consolidado condensado comparativo a 30 de septiembre de 2023, reclasificando todas las partidas asociadas al grupo de activos dispuestos de la regional de Estados Unidos a una única línea de utilidad neta de operaciones discontinuadas.

14.3 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad de una subsidiaria

14.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control

Cementos Argos S.A.: en junio de 2024, Grupo adquirió 116.910 acciones por valor de $965.604. Adicional a lo anterior y como consecuencia del proceso de conversión de acciones preferenciales en ordinarias y producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. en 2024, Grupo quedó con una participación con derecho a voto del 53,95% en dicha compañía.

El proceso de conversión de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto ("acciones preferenciales") en acciones ordinarias de Cementos Argos S.A. se concluyó exitosamente, con una relación de 0,85 acciones ordinarias por cada acción preferencial, según lo aprobado por la Asamblea de Accionistas el 18 de marzo y posteriormente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La conversión se realizó luego de un periodo de recepción de notificaciones de no conversión de 10 días hábiles, durante los cuales, aquellos accionistas que decidieron conservar sus acciones preferenciales comunicaron tal decisión a la compañía. Como resultado de este proceso, el 99,8% de las acciones preferenciales se convirtieron en acciones ordinarias y, de esta manera, éstas últimas pasan a representar el 99,96% de las acciones en circulación de la compañía.

Celsia S.A.: durante 2024, producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones se generó un aumento en la participación sobre esta compañía. Grupo pasó a tener una participación efectiva del 53,74% sobre Celsia S.A.

Sator S.A.S: la Asamblea General de Accionistas de Sator S.A.S. aprobó, el 9 de enero de 2024, mediante el Acta N° 97, una emisión de acciones, permitiendo que Grupo Argos S.A. aportara en especie el usufructo sobre 45.001.357 acciones de Grupo Inversiones Suramericana S.A. Este usufructo confería todos los derechos políticos y económicos inherentes a la calidad de accionista, excepto los de enajenar, gravar o recibir el reembolso de las acciones en el momento de la liquidación.

En febrero de 2024, se canceló anticipadamente el usufructo. Dando cumplimento a la sección 3.1. del Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones de Sator S.A.S., la compañía realizó aporte de $13.641.087 para la capitalización de 626.823 acciones ordinarias de Sator S.A.S. Con esta operación Grupo pasó a tener una participación efectiva del 98,87% sobre esta compañía.

Odinsa S.A.: en marzo de 2024, Grupo Argos S.A. adquirió 70 acciones por $700. Adicionalmente, en julio de 2024, se adquirieron nuevamente 70 acciones por valor de $700.

Concretos Argos S.A.S: al 30 de septiembre de 2024, Grupo Argos S.A. vendió las 2 acciones poseídas a Cemento Argos S.A. por $40.

Durante 2023 se presentaron los siguientes cambios:

Cementos Argos S.A.: Grupo adquirió las siguientes participaciones: en marzo de 2023, 13.500.000 acciones por $40.810.717; en abril de 2023, 4.370.000 acciones por $13.045.845; en junio de 2023, 58.000 acciones por $194.869. Adicional a lo anterior y producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. en 2023, Grupo quedó con una participación con derecho a voto del 60,66% en dicha compañía.

Odinsa S.A.: en mayo de 2023, Grupo Argos adquirió 8.511 acciones ordinarias de Odinsa S.A. por valor de $85.110. Adicionalmente, en septiembre de 2023, se adquirieron 70 acciones por valor de $700.

Valle Cement Investments Inc.: en noviembre de 2023, se formalizó la recompra de acciones de esta compañía, subsidiaria de Cementos Argos S.A. a su accionista minoritario Grupo Argos S.A., equivalentes a 8,19%. Con esta operación Grupo pasó a tener una participación efectiva del 60,66% sobre Valle Cement Investments Inc.

Celsia S.A.: en diciembre de 2023, producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones se generó un aumento en la participación sobre esta compañía. Grupo pasó a tener una participación efectiva del 52,94% sobre Celsia S.A.

14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control

Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC.: el 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias Valle Cement Investments Inc. y Argos SEM, LLC. suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. (Summit), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015, y quien opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias de Argos North America Corp. que a su vez consolida a Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC. En Asamblea realizada el 11 de enero de 2024, los accionistas de Summit aprobaron esta transacción y el 12 de enero la transacción se completó con éxito, donde se transfirió el 100% de las acciones de Argos North America Corp. y en contraprestación en ese mismo momento el Grupo recibió $482 millones de dólares en efectivo y 54.720.000 acciones ordinarias y una acción preferencial de Summit, equivalentes a una participación del 31% reconocidas contablemente a su valor razonable según precio de cotización por USD$2.006 millones. Adicionalmente, Summit canceló deuda financiera de Argos USA LLC por USD$664 millones, los cuales incluía USD$250 millones de deuda con su tenedora Valle Cement Inc., siendo así una transacción de venta total de USD$3.152 millones (incluyendo el pago de la deuda) más gastos de transacción reconocidos contablemente en Argos USA LLC por USD$21 millones. Bajo este acuerdo

se asignaron tres representantes en la Junta Directiva de Summit, la cual podrá tener hasta once miembros. La contraprestación en acciones de Summit se reconoció como una inversión en asociadas y se actualizará posteriormente por método de la participación patrimonial. El componente en efectivo es contraprestación contingente y al 31 de marzo se reconoció a su valor razonable generando una cuenta por pagar a Summit por USD$37 millones. La contraprestación contingente se espera liquidar durante el segundo trimestre del año 2024 y la actualización a su valor razonable y de liquidación se reconocerán como parte de la ganancia en venta de la subsidiaria.

Esta transacción generó una ganancia de $5.295.446.314 neto de impuestos, teniendo en cuenta que este grupo de activos de la regional de Estados Unidos representaba un área geográfica significativa para Grupo, y que su participación en los ingresos del Grupo era muy relevante; de acuerdo con la técnica contable, esta transacción ha sido clasificada como una operación discontinuada de acuerdo con NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas. Los resultados del año 2023 asociados a dichos activos, han sido reclasificados a una sola línea denominada "Operaciones discontinuadas" en el estado del resultado consolidado condensado (Nota 9.2 Operaciones discontinuadas).

American Cement Terminals Trust (BVI): durante el segundo trimestre de 2024, se completó la liquidación de esta compañía, cuyo único activo estaba vinculado a la operación de Argos North America Corp. La venta de esta operación y la liquidación de American Cement Terminal Trust formaron parte de una transacción integral. La liquidación de esta compañía no tuvo efectos en los saldos consolidados.

Durante 2023 se presentaron los siguientes cambios:

Odinsa Aeropuertos S.A.S.: en junio de 2023, se presentó pérdida de control de esta compañía pasando de ser una inversión en subsidiaria a un negocio conjunto, debido a la constitución de la plataforma aeroportuaria, en donde Odinsa Aeropuertos S.A.S. es la tenedora de la nuda propiedad sobre las acciones de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., excluyendo los derechos económicos sobre dicha inversión.

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A.: en septiembre de 2022, Grupo Argos S.A. y Odinsa S.A. firmaron un acuerdo con Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, para la venta del 50% de la participación mantenida por el Grupo en este activo, correspondiente a 91.770 acciones, equivalentes a un participación del 32.5%, más los derechos asociados a la misma; y posterior aporte del 50% de la participación remanente en Opain S.A. al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, para la creación de una plataforma de inversión enfocada en la gestión de activos aeroportuarios en la cual Grupo Argos S.A. participará a través de su subsidiaria Odinsa S.A.

Cumplidas las condiciones suspensivas para el cierre de la operación, MIP V Transporte Iberoamérica, Odinsa S.A. y Grupo Argos S.A., anunciaron el 29 de junio de 2023 el perfeccionamiento de su alianza estratégica e informaron el inicio de operaciones de Odinsa Aeropuertos S.A.S. El valor de la venta del 32,5% de Opain S.A., por parte del Grupo, fue por $297.342.391. La venta de otros activos relacionados con el negocio aeroportuario que mantenía Odinsa S.A., y el aporte de la participación remanente en Opain S.A. al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías), fue por $297.342.391. Estos hechos implicaron la pérdida de control que el Grupo mantenía sobre Opain S.A. en junio de 2023.

JV Proyecto BTA, S.R.L.: en junio de 2023, mediante acta de registro de disolución de personas jurídicas emitida por la Dirección General de Impuestos Internos de República Dominicana, se disolvió con efectividad JV Proyecto BTA, S.R.L. Sin ninguna restitución de aportes para los accionistas.

Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (en liquidación): en diciembre de 2023, mediante certificado expedido en George Town, Islas Cayman, se disolvió Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (en liquidación) Sin ninguna restitución de aportes para los accionistas.

Alternegy S.A., Bontex S.A., CelSolar S.A., Divisa Solar 10MW S. A., y Planta Eólica Guanacaste S.A.: Celsia S.A., a través de su subsidiaria Celsia Centroamérica S.A. completó la operación de venta de una parte de sus activos eléctricos en Panamá y Costa Rica a Fontus Spain S.L.U, una compañía de EnfraGen LLC, que opera activos de energías renovables y de estabilidad de red en Latinoamérica. El valor de esta transacción fue de USD 194 millones. Con la anterior desinversión se presentó pérdida de control sobre estas compañías.

14.3.3 Adquisición o constitución de subsidiarias

Cativa Development S.A.: en febrero de 2024, se constituyó la sociedad Cativa Development S.A. en Panamá, subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica S.A., la cual aún no ha iniciado operaciones comerciales, y su objeto social principal es la generación, producción, venta y comercialización de energía eléctrica en el mercado local y regional. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 53,56%.

Colener II, S.L.: en octubre de 2024, Celsia S.A. adquiere el 100% de Colener II, S.L. del régimen ETVE (Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros), la cual aún no ha iniciado operaciones comerciales, y su objeto social principal es la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español. Actividades de intermediación en operaciones con valores y otros activos. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 53,74%.

Durante 2023 se presentaron los siguientes cambios:

Framing Colombia S.A.S. BIC: en marzo de 2023, Cementos Argos S.A., a través de su subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S A.S., adquirió el 50% de participación en la sociedad Framing Colombia S.A.S. BIC. Posteriormente, en mayo de 2023, se adquirió un 20% adicional para un total de 10.500 acciones a un valor de compra de $1.117.000. La subsidiaria adquirida constituye un negocio de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios, por lo que hubo lugar a reconocimiento de crédito mercantil por $295.763. Su actividad principal es el estudio, planeación, contratación, diseño y construcción de viviendas, bodegas y otros tipos de obras mediante la implementación de sistemas constructivos alternos, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 42,46%.

Celsia Internet S.A.S.: en mayo de 2023, se constituyó la compañía Celsia Internet S.A.S., su objeto social principal es la prestación, comercialización, suministro, instalación, operación, mantenimiento y explotación, directa o indirectamente para sí o para terceros, de cualquier tipo de actividad relacionada con redes, equipos y/o la prestación de servicios de telecomunicaciones y/o tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 34,47%.

Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A., Proyecto Eólico Limonal S.A.: sociedades creadas en Costa Rica, para aprovechar las oportunidades relacionadas con potenciales licitaciones públicas de compra de energía por parte del ICE en este país, y comparten el mismo objeto social, principalmente diseñar, financiar, construir, mantener, administrar, operar, desarrollar proyectos de generación de energía y planta eólica. La participación efectiva del Grupo en estas compañías es del 34,41%.

14.3.4 Constitución de subsidiarias por proceso de escisión

Cayena II Investments S.A.: en mayo de 2024, se autorizó la escisión de la compañía Concreto S.A. y dio lugar a la creación de la sociedad Cayena II Investments S.A., traspasándole 8 bienes inmuebles, por un monto de USD 1.368.317 que representan un capital de 45.033 acciones sin valor nominal. A través de esta operación Cementos Argos S.A., por medio de su subsidiaria Argos Panamá S.A., obtuvo participación del 83,35% de la compañía. Esta escisión, no generó variación monetaria dentro de los saldos consolidados ya que fue un traslado de bienes entre ambas compañías. Su actividad principal es adquirir, poseer, administrar, gravar, arrendar, enajenar y disponer en cualquier forma de toda clase de bienes, sean estos muebles, inmuebles, semovientes o de la naturaleza que fueren, incluyendo derechos, obligaciones y cuotas

de participación, bien por cuenta propia o bien por cuenta de terceros. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 44,71%.

14.3.5 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria por proceso de fusión por absorción

Durante 2024 y 2023 no se han presentado cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria por proceso de fusión por absorción.

14.4 Restricciones significativas

Grupo Argos S.A. celebró un contrato de recompra (Repo), garantizados con 808.693 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A., con vencimiento en octubre y a una tasa promedio del 10.37% por $5.000.805, lo que generó un reconocimiento de intereses por $23.132. Además, realizó operaciones simultaneas por $48.800.823, con un reconocimiento de intereses de $50.915 (Nota 7.8 Obligaciones financieras). A diciembre de 2023 no se presentaron restricciones sobre inversiones en subsidiarias.

NOTA 15: **DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS**

15.1 Deterioro de valor de activos financieros

A 30 de septiembre de 2024, Grupo presenta para las cuentas por cobrar una pérdida por deterioro de valor de $35.641.993 (2023 $58.404.005) en Celsia S.A., Cementos Argos S.A., Grupo Argos S.A. y Odinsa S.A., principalmente por el deterioro de la cuenta por cobrar asociada al activo financiero de Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por $8.214.514 (2023 $35.417.899); para 2023 se incluyen valores de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A., subsidiaria sobre la que se presenta pérdida de control en junio de 2023.

Así mismo, se presenta una recuperación de $18.557.749 (2023 $2.009.330), de los cuales $16.426.740 corresponden a Argos Panamá S.A., subsidiaria de Cementos Argos S.A., quién participó en la construcción del Canal de Panamá y obtuvo con ello el derecho a realizar un descuento por concepto de impuestos sobre las ventas con la Dirección General de Impuestos, el cual había sido desconocido por el gobierno desde el año 2014, por lo que el saldo a favor correspondiente se encontraba totalmente deteriorado. Sin embargo, se reconoció esta recuperación dado que, en 2024, salió el fallo a favor del Grupo en este proceso legal.

A 30 de septiembre de 2024, Grupo ha reconocido un deterioro neto de $17.084.244 (2023 $56.394.675) (Nota 25 Gastos de administración y Nota 27 Otros ingresos (gastos), neto).

El deterioro de valor de las cuentas por cobrar se encuentra reconocido en los gastos de administración y venta, en otros gastos, en gastos financieros y en operaciones discontinuadas del estado de resultados consolidado condensado.

15.2 Deterioro de valor de activos no financieros y crédito mercantil

La NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos requiere que al final del periodo sobre el que se informa se evalúe la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible y se realicen pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil. Grupo revisa por deterioro el valor en libros de los activos no corrientes y del crédito mercantil cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si se estima que el valor de los activos (por medio de diferentes metodologías de valoración) es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo no corriente no es recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado.

A 30 de septiembre de 2024, en Cementos Argos S.A. se presentaron pérdidas por deterioro de valor de los inventarios por $7.045.722 (2023 $30.832.153) y reversiones de deterioro de valor por $577.775 (2023 $473.125) generando un deterioro neto de $6.467.947 (2023 $30.359.028) (Nota 8 Inventarios, neto).

Asimismo, Grupo reconoció pérdidas por deterioro de valor de otros activos no financieros por $8.316.423 (2023 $19.567.161), de los cuales, para 2024, $8.000.000 corresponden a deterioro de construcciones en curso de la sociedad Porvenir II S.A.S. E.S.P., subsidiaria de Celsia S.A., y, para 2023, $16.570.548 están asociados a la participación mantenida y la deuda subordinada de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., cuyos activos fueron reclasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, Nota 11 Propiedades, planta y equipo, neto y Nota 27 otros ingresos, neto); y reversiones de deterioro de valor por $5.917.375 (2023 $8.877.051), correspondientes para 2024, en Cementos Argos S.A., a recuperaciones en activos por derecho de uso, y, para 2023, $8.171.939 asociados a la recuperación de deterioro de valor de la iniciativa privada Perimetral de la Sabana debido a que el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca revocó en su totalidad la resolución 458 de 2022, mediante la resolución 383 de 2023, reactivando la etapa de evaluación de la propuesta de asociación público – privada (Nota 10 Activos intangibles, neto, y Nota 27 Otros ingresos, neto). Grupo ha reconocido un deterioro de valor de activos no financieros neto por $2.399.048 (2023 $10.690.110).

NOTA 16: **PROVISIONES**

El saldo de las provisiones a 30 de septiembre comprende:

	Litigios, demandas y otras contingencias (1)	Desmantelamiento (2)	Ambientales (3)	Otras Provisiones (4)	Total
1° de enero de 2024	**93.381.206**	**78.199.813**	**18.309.490**	**111.393.350**	**301.283.859**
Provisiones realizadas	32.634.039	1.573.452	1.186.192	2.047.551	37.441.234
Provisiones utilizadas	(39.162.519)	(3.162.030)	(2.311.985)	-	(44.636.534)
Reversiones realizadas	(2.466.821)	(1.459.993)	-	(3.057.946)	(6.984.760)
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento	(1.213.776)	6.283.499	2.445.357	888.607	8.403.687
Efecto de conversión	1.414.358	1.720.200	173.816	2.997.021	6.305.395
Pérdida de control de una subsidiaria (*)	(56.145.021)	(11.483.047)	(6.899.918)	(105.710.650)	(180.238.636)
Otros cambios	211.713	603.632	-	-	815.345
30 de septiembre de 2024	**28.653.179**	**72.275.526**	**12.902.952**	**8.557.933**	**122.389.590**
Corriente	27.071.518	3.591.303	9.440.362	3.663.445	43.766.628
No corriente	1.581.661	68.684.223	3.462.590	4.894.488	78.622.962
Total provisiones	**28.653.179**	**72.275.526**	**12.902.952**	**8.557.933**	**122.389.590**

(*) El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit"); lo que implicó la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos generando una disminución en provisiones por $180.238.636 (Nota 34 Hechos relevantes).

(1) Las compañías hacen parte de procesos judiciales de diferente naturaleza, actuando tanto en calidad de demandante como demandando. Dichos procesos vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados por Grupo. Los litigios pueden ser de orden civil, administrativo, penal y fiscal, y obedecen al curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier compañía del tamaño y complejidad de operaciones de Grupo, asimismo, es probable que impliquen una salida de recursos.

La salida de flujos de efectivo de las compañías por concepto de litigios, demandas y otras contingencias dependerá de la complejidad del caso, las pruebas presentadas por las partes, las instancias que se hayan agotado y los posibles acuerdos que se alcancen entre las partes. No es posible realizar una estimación generalizada de los procesos, por lo cual, para el caso se consideran otras demandas de la misma naturaleza que se hayan resuelto en el pasado y el concepto del abogado a cargo del proceso.

Considerando que existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de las compañías; sin embargo, la incertidumbre es mayor en cuanto a la fecha estimada del desembolso, ya que dependerá del desarrollo mismo de cada proceso judicial, aspecto que depende de los jueces, acuerdos entre partes, instancias, entre otras situaciones.

Para estos procesos se han estimado las correspondientes reservas con base en criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos, la posible condena proyectada, entre otros, que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. El Grupo considera que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2023, las subsidiarias ubicadas en los Estados Unidos se autoaseguraban para reclamos de compensación de trabajadores hasta USD 500.000 dólares por incidente, reclamos de responsabilidad general hasta USD 350.000 dólares por incidente y reclamos automotores hasta USD 500.000 dólares por incidente, y tenían un seguro para valores que superaban estos montos. El importe de estas provisiones al 31 de diciembre de 2023 fue de $54.730.662. Dada la pérdida de control de los activos asociados a la regional de Estados Unidos al 30 de septiembre de 2024 no se presentan importes por este concepto.

Celsia S.A. y sus subsidiarias poseen provisiones de litigios, demandas y otras contingencias al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por $16.309.547 (2023 $25.734.078), conformadas por provisiones para litigios administrativos y ordinarios, laborales y fiscales, siendo el más relevante, durante el periodo, el proceso sancionatorio en el Distrito de Barranquilla en el que se declaró nulidad de la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio del año 2018, por el cual se determinó un impuesto, sanción e intereses moratorios y se reconocieron provisiones adicionales por $21.360.367 (2023 $12.010.168), los cuales ya fueron utilizados.

(2) Las compañías se encuentran obligadas a incurrir en costos futuros por el cumplimiento de la normativa legal minera, frente a la explotación de recursos minerales, correspondiente al desmantelamiento de activos y restauración del ambiente donde fueron construidos estos activos, que se lleva a cabo en el momento en que se termina una operación de explotación minera o se vence un título minero, la fecha que sea menor.

Las obligaciones de desmantelamiento tienen como fecha máxima de ejecución la fecha de vencimiento de la concesión del título minero, por lo que se estima el desembolso de los recursos económicos en un período de cinco años antes de la exigencia legal. Sin embargo, para algunos casos, donde se ha completado la operación de un área cubierta por un título que aún tiene más de cinco años de vigencia, se estima realizar los desembolsos de la provisión dentro de los cinco años siguientes a la finalización de la operación. En la determinación del mejor estimado para liquidar, la Administración considera las áreas afectadas por la explotación minera, la programación de explotación minera y los costos en que se ha incurrido en operaciones de desmantelamiento pasadas.

Dado que existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de Grupo.

(3) Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias en Colombia se encuentran obligados a incurrir en costos por obligaciones ambientales relacionadas con compensaciones forestales por explotación de canteras y aprovechamiento forestal, costos para el retiro y posterior disposición de residuos peligrosos, específicamente PCB's (bifenilos policlorados), previamente almacenados. Para las compensaciones forestales, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias en Colombia se han comprometido a liquidar sus obligaciones ambientales en un período máximo de cinco años o según lo indicado en la resolución correspondiente a cada pasivo ambiental identificado. En la determinación del mejor estimado a liquidar, la Administración considera principalmente variables financieras y los costos de siembra, aislamiento y mantenimiento por un período de cuatro años. La provisión ambiental por este concepto es $12.163.482 (2023 $17.570.018).

Existe un grado de incertidumbre no significativo en las provisiones ambientales en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de Grupo.

(4) Al 31 de diciembre de 2023, Argos USA LLC, subsidiaria de Cementos Argos S.A., podía extraer piedra caliza ("*Chemical Grade Stone*", CGS) de una cantera propiedad de Vulcan Construction Materials LP ("Vulcan"), que se encontraba adyacente a la planta del Grupo en Alabama. Según los términos del acuerdo de intercambio de reserva con Vulcan, el Grupo tenía el derecho de extraer piedra caliza de la cantera de Vulcan y, a cambio, suministrarle a Vulcan piedra de grado agregado ("*Aggregate Grade Stone*", AGS) que no es apta para la fabricación de cemento. El acuerdo de intercambio de reservas le otorgaba el derecho al Grupo de extraer piedra caliza en la propiedad de Vulcan y aumentaba efectivamente las reservas disponibles del Grupo. El importe de esta obligación al 31 de diciembre de 2023 fue de $88.672.504. Dada la pérdida de

control de los activos asociados a la regional de Estados Unidos al 30 de septiembre de 2024 no se presentan importes por este concepto.

La compañía de reaseguramiento BMR Limited, subsidiaria de Cementos Argos S.A., registra dentro de sus pasivos una reserva técnica por prima no devengada la cual considera picos de siniestralidad para reconocer proporcionalmente las primas ganadas y no ganadas. La compañía aplica un devengamiento de manera lineal considerada como una provisión. El importe de la provisión al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es por $3.573.683 (2023 $4.250.032).

En junio de 2022, Odinsa S.A. vendió a Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y aportó al Fondo de Capital Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Odinsa Vías) y a Odinsa Vías S.A.S. la participación en: Autopistas del Café S.A., Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A., lo que implicó la pérdida de control sobre estas inversiones. En el acuerdo firmado entre las partes se estableció el pago de un ajuste de precio a favor del comprador ("*Reverse Earnout*") en el evento en el que se inicien ciertos proyectos en fechas estipuladas en el acuerdo. Dependiente de la fecha en el que ocurra el evento, el valor del desembolso podría oscilar entre el no pago de este ajuste de precio o un valor máximo de $7.625.000, valor que se incrementará con base en una TIR Real del 8% devengado desde la fecha de cierre del acuerdo hasta la fecha en que se pague dicho monto. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el valor reconocido como provisión es $4.894.488 (2023 $4.005.881).

NOTA 17: **EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSOS DE DEUDA O DE CAPITAL**

Entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2024, han tenido lugar las siguientes emisiones, recompras y reembolsos de deuda o de capital en el Grupo:

1) Al 30 de septiembre de 2024, Grupo Argos S.A. readquirió 6.491.940 acciones ordinarias por $101.542.705 y 1.189.623 acciones preferenciales por $13.420.864. Así mismo, dando cumplimiento a los programas de readquisición de acciones autorizados por sus respectivas Asambleas de Accionistas, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., readquirió 29.745.671 acciones ordinarias por $231.172.263 y 2.098.718 acciones preferenciales por $12.514.295, y Celsia S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., readquirió 15.909.686 acciones ordinarias por $65.001.317.

2) En mayo de 2024, Cementos Argos S.A. concluyó el proceso de conversión de sus acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto en acciones ordinarias a una ratio de 0,85 acciones ordinarias por una acción preferencial. Como resultado de este proceso, el 99,8% de las acciones preferenciales se convirtieron en acciones ordinarias y, de esta manera, éstas últimas pasan a representar el 99,96% de las acciones en circulación de esta compañía.

3) Durante el período, Cementos Argos S.A. realizó la recompra de bonos con valor nominal de $143.250.000.

4) En agosto de 2024, Odinsa S.A. realizó una emisión de papeles comerciales en el mercado público de valores por $5.000.000 autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia con las siguientes características:

- Serie: A360
- Plazo: 360 días
- Fecha de emisión: 15/08/2024
- Fecha de vencimiento: 10/08/2025
- Tasa: 11,30% E.A.

5) Durante el tercer trimestre 2024, Grupo Argos S.A. realizó la cancelación total de la serie de bonos con vencimiento en septiembre de 2024, por un valor nominal de $134.818.000.

6) El 20 de septiembre del 2024 Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., realizó una emisión privada de bonos por fuera de Colombia, sujeta a ley panameña, por USD 198.500.000, que podrá suscribirse por cualquiera de sus subordinadas, con excepción de aquellas con domicilio y/u operación en Panamá. Esta operación, que hace parte de la reorganización corporativa de algunas de las subordinadas de Cementos Argos S.A. en el exterior, no incrementará el apalancamiento del Grupo a nivel consolidado. Por tratarse de una emisión exclusivamente en el exterior, los bonos no

fueron autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, ni se registraron en el Registro Nacional de Valores y Emisores y, por lo tanto, no podrán ser ofrecidos ni vendidos en Colombia.

NOTA 18: **CAPITAL SOCIAL**

El saldo del capital social de la matriz Grupo Argos S.A., comprende:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Capital autorizado:		
1.200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de $62,5	75.000.000	75.000.000
Capital suscrito y pagado:		
663.331.535 (2023 663.331.535) acciones ordinarias de valor nominal de $62,5	41.458.221	41.458.221
211.827.180 (2023 211.827.180) acciones preferenciales de valor nominal $62,5	13.239.199	13.239.199
Total capital suscrito y pagado	**54.697.420**	**54.697.420**

Cada acción ordinaria y preferencial confiere a su titular, entre otros, los siguientes derechos: (i) transferir las acciones, según lo establecido en la ley, los estatutos sociales y los acuerdos de accionistas en caso de que los hubiere; (ii) participar de los beneficios de la sociedad, en proporción a la participación y en las condiciones establecidas en el respectivo reglamento de emisión y colocación, cuando a ello hubiere lugar; (iii) recibir una parte proporcional de los activos sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la sociedad, con sujeción a la prelación establecida para los accionistas preferenciales en el respectivo reglamento; (iv) ser convocados a las reuniones de la Asamblea de Accionistas; y (v) ejercer el derecho de inspección en los plazos y condiciones que establecen los estatutos sociales.

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y votar en ella, y a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

Las acciones preferenciales confieren a los titulares los siguientes derechos:

i. Percibir un dividendo preferencial de $4 pesos por acción, el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decrete a favor de las acciones preferenciales.

   En ningún caso el dividendo preferencial será acumulable para ejercicios posteriores. En cada caso, el primer pago de dividendos corresponderá a aquellos que la compañía decrete después de suscritas las acciones.

ii. Tener prelación en el reembolso de aportes en el proceso de liquidación, siempre que haya sido totalmente cubierto el pasivo externo de la compañía.

iii. Participar en las reuniones de la asamblea de accionistas y votar en ellas exclusivamente en las siguientes situaciones:

   a. Cuando se trate de aprobar modificaciones que puedan desmejorar las condiciones o los derechos fijados para las acciones preferenciales. En este caso se requerirá el voto favorable de 70% de las acciones en que se encuentre dividido el capital suscrito, incluyendo en dicho porcentaje y en la misma proporción el voto favorable de las acciones preferenciales.

   b. Cuando se vaya a votar la conversión en acciones ordinarias de las acciones preferenciales, salvo que en el respectivo reglamento se haya regulado de manera específica la posibilidad de conversión y los términos en que la misma se realizará. En el evento en que se decida aprobar una conversión diferente a la aprobada en el reglamento o que el mismo no haya contemplado esta opción, se aplicará la misma mayoría señalada en el numeral anterior.

c. Si al cabo de un ejercicio social la compañía no genera utilidades distribuibles que le permitan cancelar el dividendo preferencial, y la Superintendencia Financiera de Colombia, de oficio o a solicitud de tenedores de acciones preferenciales que representen por lo menos 10% de estas acciones, establece que se han ocultado o distraído beneficios que disminuyan las utilidades distribuibles, podrá determinar que los titulares de estas acciones participen con voz y voto en las reuniones de la asamblea de accionistas, hasta tanto se verifique que han desaparecido las irregularidades que dieron lugar a esta medida, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de la Ley 222 de 1995.

Las acciones ordinarias en poder de asociadas son: 236.465.932 acciones (2023 236.465.932 acciones).

Durante el año 2024, se han readquirido 6.491.940 acciones ordinarias por $101.542.705 y 1.189.623 acciones preferenciales por $13.420.864.

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Reconciliación de las acciones ordinarias			
Saldo a 1 de enero de 2023 (1)	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Dividendos decretados en acciones ordinarias	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2024 (1)	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Dividendos decretados en acciones ordinarias	-	-	-
Saldo a 30 de septiembre de 2024 (1)	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Reconciliación de las acciones preferenciales			
Saldo a 1 de enero de 2023 (1)	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360
Emisión de acciones preferenciales	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2024 (1)	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360
Emisión de acciones preferenciales	-	-	-
Saldo a 30 de septiembre de 2024 (1)	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360
Total ordinarias y preferenciales 2024 y 2023 (1)	875.158.715	54.697.420	1.503.373.240

(1) A 30 de septiembre de 2024, las acciones ordinarias en circulación son 645.229.021 acciones (2023 651.720.961) y las acciones preferenciales son 209.621.457 (2023 210.811.080). Las acciones propias readquiridas son 20.308.237 acciones propias readquiridas (2023 12.626.674), de las cuales 18.102.514 (2023 11.610.574) corresponde a acciones ordinarias y 2.205.723 (2023 1.016.100) a acciones preferenciales de la compañía. Grupo Argos S.A. tiene operaciones de cobertura sobre acciones ordinarias (Nota 7.8 Obligaciones financieras y Nota 20 Otros componentes del patrimonio).

NOTA 19: **RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**

19.1 Reservas

Las reservas corresponden:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Reserva legal	29.664.569	29.664.569
Reservas obligatorias	751.987.554	511.987.554
Otras reservas ocasionales	2.557.680.103	2.553.000.276
Total reservas	**3.339.332.226**	**3.094.652.399**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(1) Reserva legal

Grupo Argos S.A. está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

(2) Reservas obligatorias

Las reservas obligatorias comprenden el saldo de la reserva para la readquisición de acciones por $751.987.554 (2023 $511.987.554).

En febrero de 2023, la Junta Directiva de Grupo Argos S.A. autorizó el inicio de la ejecución del programa de recompra de acciones, que fue aprobado en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de 2020, y propuso en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, realizada en marzo de 2023, un nuevo programa de recompra por hasta $500.000.000, con el fin de dar continuidad al programa, que se encontraba vigente hasta marzo de 2023.

Para tal fin, la Asamblea General de Accionistas autorizó el traslado de $106.000.000 de las reservas para futuras inversiones a la reserva para la readquisición de acciones, así como el programa de readquisición de acciones ordinarias y de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de la matriz, hasta por un monto de $500.000.000, con un plazo de hasta 3 años. La Asamblea General de Accionistas también facultó a la Junta Directiva para que reglamentara el Programa de Readquisición y definiera y aprobara los términos y condiciones del mismo.

La readquisición deberá realizarse mediante mecanismos que garanticen igualdad de condiciones a todos los accionistas y el precio de readquisición para cada especie de acción será fijado con base en procedimientos reconocidos técnicamente, en cumplimiento de las normas vigentes. En caso de que la Junta Directiva considere que no se presentan las condiciones internas o de mercado adecuadas para llevar a cabo la readquisición de acciones, la compañía no estará obligada a implementar, total o parcialmente, la readquisición de acciones.

En la reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de Grupo Argos S.A. del 31 de julio de 2024, se autorizó el traslado de hasta $240.000.000 de las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017 a una nueva reserva denominada “Reserva para Readquisición de Acciones - Sociedad Portafolio S.A.”. Una vez realizada la readquisición de acciones, cualquier saldo remanente en la Reserva para Readquisición de Acciones - Sociedad Portafolio S.A., deberá ser restituido a las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017.

A 30 de septiembre de 2024, la reserva para readquisición de acciones disponible ascendió a $568.029.653 (2023 $442.993.222).

(3) Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas comprende:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Reserva para futuras inversiones	2.385.752.402	2.381.772.575
Reserva para futuros ensanches	163.427.701	163.427.701
Reservas para actividades de responsabilidad social	8.500.000	7.800.000
Total otras reservas ocasionales	**2.557.680.103**	**2.553.000.276**

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A., en reunión ordinaria del 21 de marzo de 2024, liberó reservas gravadas y no gravadas para actividades de responsabilidad social por $7.800.000, y apropió $8.500.000. Adicionalmente, incrementó la reserva para futuras inversiones por $241.736.508, que incluye el valor correspondiente al dividendo por acción de las acciones que fueron readquiridas entre el 23 de febrero y el 21 de marzo de 2024, como un

mayor valor de la apropiación de reservas para futuras inversiones por $64.987. Asimismo, en la reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas del 31 de julio de 2024, se autorizó el traslado de hasta $240.000.000 de las reservas gravadas para futuras inversiones generadas con anterioridad al año 2017 a una nueva reserva denominada "Reserva para Readquisición de Acciones - Sociedad Portafolio S.A.".

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A., en reunión ordinaria del 30 de marzo de 2023, liberó reservas gravadas y no gravadas para futuras inversiones por $155.048.277, de la reserva destinada a actividades de responsabilidad social liberó $6.900.000 y apropió $7.800.000. Adicionalmente, se reclasificaron acciones propias readquiridas por ($5.987.554), se trasladaron $106.000.000 desde la reserva para readquisición de acciones, y se apropiaron $363.269 correspondientes al dividendo de 631.772 acciones propias readquiridas entre el 2 y el 24 de marzo de 2023, como mayor valor de las reservas para futuras inversiones.

A 30 de septiembre de 2024, como consecuencia del programa de readquisición de acciones, el Grupo incrementó sus reservas para futuras inversiones por $2.243.319 (2023 $800.058) correspondientes a los dividendos decretados asociados a las acciones readquiridas durante el período.

19.2 Otro resultado integral (ORI)

El otro resultado integral corresponde:

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero	1.090.116.456	1.388.260.940
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	(6.781.527)	1.521.690.928
Revaluación de propiedades, planta y equipo	5.448.085	5.644.231
Coberturas de flujos de efectivo	(191.906.883)	23.279.114
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(33.516.542)	(28.224.488)
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos reconocidos mediante el método de la participación	1.218.798.080	859.434.034
Total otro resultado integral (ORI)	**2.082.157.669**	**3.770.084.759**

En 2024, Grupo reclasificó a los resultados acumulados desde el otro resultado integral (ORI) y desde los resultados acumulados de adopción por primera vez de NIIF un ganancia neta de $1.473.406.701 que corresponde a ganancias netas de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable de los cuales $1.937.320.960 corresponden a la valoración de las inversiones y ($315.075.717) al impuesto a las ganancias asociado, y realización de pérdidas acumuladas en la adopción por primera vez de las NIIF por ($149.750.176), debido principalmente a las acciones de Grupo Nutresa S.A., que fueron intercambiadas como parte del Acuerdo Marco para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación.

Asimismo, por la entrega de acciones de Sociedad Portafolio S.A. como medio de pago en la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones de Grupo Nutresa S.A. se reclasificó desde el otro resultado integral a los resultados acumulados una ganancia neta de $999.556. Además, como consecuencia del intercambio de acciones, se realizaron pérdidas acumuladas de la adopción por primera vez de las NIIF por ($87.923) a la inversión en Sociedad Portafolio (Nota 34 Hechos relevantes).

Adicionalmente, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., reclasificó al resultado del ejercicio, otro resultado integral (ORI) por $1.605.321.957, correspondiente a $1.595.236.022 por diferencia en conversión de moneda y $10.085.935 por coberturas de flujos de efectivo, debido a la disposición del grupo de activos asociados a la regional de Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC; de esta reclasificación, $828.116.598 fueron atribuidos a los propietarios de la controladoras de Grupo, correspondientes a $822.889.923 por diferencia en conversión de moneda y $5.226.675 por coberturas de flujos de efectivo (Nota 34 Hechos relevantes).

Así mismo, se realizaron transferencias entre el otro resultado integral (ORI) y los resultados acumulados por $4.884.334 correspondientes a ganancias y pérdidas por remedición de beneficios definidos, inversiones patrimoniales y revaluación de propiedades, planta y equipo.

A septiembre de 2023, el Grupo reclasificó al resultado del ejercicio ganancias por diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero por $245.029.551 y pérdidas por cobertura de flujos de efectivo de ($72.638.913), asociados a los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta por el acuerdo firmado entre Grupo Argos S.A., Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, materializado el 29 de junio de 2023 (Nota 14.3.2. Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control). Adicionalmente, Grupo realizó transferencias entre el otro resultado integral (ORI) y los resultados acumulados por ($220.220), correspondientes a la realización del superávit de revaluación por utilización de propiedades, planta y equipo medidas por su valor revaluado.

NOTA 20: **OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO**

Durante el año 2024, Grupo disminuyó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 6,71% e incrementó su porcentaje de participación con derecho económico en un 2,47%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Sator S.A.S., Odinsa S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S. Esta transacción generó un incremento del patrimonio consolidado atribuible a los propietarios de la controladora de $163.056.024. Este efecto corresponde principalmente a la conversión de acciones preferenciales a acciones ordinarias realizada por Cementos Argos S.A. durante el periodo (Nota 17 Emisiones, recompras y reembolsos de deuda o capital).

Asimismo, Grupo incrementó su porcentaje de participación en Celsia S.A. en un 0,80%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S., para una disminución patrimonial de $5.481.726.

El saldo de los contratos de cobertura sobre acciones ordinarias de la Matriz, reconocidos como un componente del patrimonio, asciende a ($145.285.145).

Adicionalmente, a 30 de septiembre de 2024 y 2023 se reconocieron movimientos patrimoniales de $13.812.741 y ($73.722.391), respectivamente, por la aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos, principalmente, correspondiente a la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Como consecuencia del intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. Grupo incrementó su participación económica en esta asociada en un 18,77%, lo que representó una disminución patrimonial atribuible a los propietarios de la controladora por $444.366.330, dado que el valor de las acciones recibidas por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. de sí misma en el primer intercambio, reconocidas como acciones propias readquiridas, fue superior a su valor patrimonial. Este importe se incluye en la línea de otros cambios en el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado (Nota 34 Hechos Relevantes).

Durante el periodo se presentaron otras transacciones patrimoniales por ($12.708) y ($1.629.518), presentadas en la línea de compras y ventas a participaciones no controladoras y de otras variaciones del estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado, respectivamente.

Durante el año 2023, Grupo incrementó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 1,53% y su porcentaje de participación con derecho económico en un 1,30%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Sator S.A.S., Odinsa S.A., Opain S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S. Esta transacción generó un incremento del patrimonio consolidado de $72.291.937.

Así mismo, Grupo adquirió 8.511 acciones de Odinsa S.A., incrementando su participación directa en esta subsidiaria y su participación indirecta en Opain S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S., lo que implicó una disminución patrimonial neta de $3.673.

A 30 de septiembre de 2024 no se reconocieron costos de transacción como un menor valor en el patrimonio. A 30 de septiembre de 2023, se reconocieron costos de transacción por $96.214, por la compra de participaciones adicionales de subsidiarias, los cuales fueron reconocidos como un menor valor en el patrimonio.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 21: **DIVIDENDOS**

Dividendos decretados

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A., celebrada el 21 de marzo de 2024 (en 2023 celebrada el 30 de marzo), decretó dividendos sobre 649.495.950 acciones ordinarias (2023 657.104.864) de $636 pesos por acción (2023 $575), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de $159 pesos por acción (2023 $143,75) a partir de abril de 2024 y 2023, respectivamente, para un monto total de $413.079.424 (2023 $377.835.297).

Adicionalmente, se decretaron dividendos preferentes correspondientes a 210.417.381 acciones preferenciales (2023 211.719.647) a razón de $636 pesos por acción (2023 $575), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de $159 pesos por acción (2023 $143,75), a partir de abril de 2024 y 2023, respectivamente, para un monto total de $133.825.454 (2023 $121.739.797).

Dividendos decretados en 2024	Acciones	$ anuales por acción	2024
Dividendos ordinarios (*)	649.495.950	636	413.079.424
Dividendo preferencial (*)	210.417.381	636	133.825.454
Total			**546.904.878**

Dividendos decretados en 2023	Acciones	$ anuales por acción	2023
Dividendos ordinarios (*)	657.104.864	575	377.835.297
Dividendo preferencial (*)	211.719.647	575	121.738.797
Total			**499.574.094**

(*) Corresponde al número de acciones ordinarias y preferenciales en circulación al momento de la aprobación del proyecto de distribución de utilidades por parte de la Asamblea General de Accionistas (Nota 18 Capital social).

Dividendos pagados

A 30 de septiembre de 2024, fueron pagados dividendos ordinarios por $582.764.078 (2023 $620.009.704), de los cuales $299.853.876 (2023 $271.285.845) fueron pagados a los accionistas de la Matriz y $282.910.202 (2023 $348.723.859) se pagaron a las participaciones no controladoras de las subsidiarias. Asimismo, fueron pagados dividendos preferenciales por $120.591.525 (2023 $136.613.811), correspondientes a pagos de la Matriz $96.234.185 (2023 $86.477.454) y a pagos de subsidiarias del Grupo a participaciones no controladores $24.357.340 (2023 $50.136.357).

NOTA 22: **PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS**

A continuación, se presenta la conciliación de las participaciones no controladoras a 30 de septiembre:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	**8.902.484.965**	**10.978.622.826**
Participación en las ganancias del año	3.028.318.747	487.599.998
Otro resultado integral del período	(290.367.323)	(1.095.938.035)
Emisión de capital	164.519	-
Readquisición de acciones	(139.825.435)	(98.583)
Dividendos decretados en efectivo	(570.870.598)	(534.032.592)
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos	1.044.547	(7.155.417)
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (1)	(294.564.826)	(126.019.665)
Pérdida de control de subsidiarias o negocios (2)	-	(91.994.075)
Compromisos de compra a participaciones no controladoras	7.690.111	(12.388.637)
Participación por otros movimientos patrimoniales (3)	(259.181.818)	346.010
Saldo al final del año	**10.384.892.889**	**9.598.941.830**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(1) A 30 de septiembre de 2024, Grupo disminuyó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 6,71% (en 2023, esta participación incrementó 1,53%) e incrementó su porcentaje de participación con derecho económico en un 2,47% (2023 1,30%), lo que implicó una disminución de las participaciones no controladoras por $265.825.599 (2023 $125.938.228). Asimismo, durante el 2024, Grupo incrementó su porcentaje de participación en Celsia S.A. en un 0,80%, para una disminución de las participaciones no controladoras por $28.587.704 (Nota 20 Otros componentes del patrimonio).

Durante el periodo se presentaron otras transacciones de compras a participaciones no controladoras por ($151.523) (2023 $(81.437)).

(2) En junio de 2023, Grupo reconoció la pérdida de control sobre su subsidiaria Sociedad Concesionarias Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A., que implicó una disminución de las participaciones no controladoras por $91.994.075 (Nota 14.3.2. Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

(3) Corresponde, principalmente, al efecto patrimonial atribuible a las participaciones no controladoras generado en el intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. y el incremento de la participación económica del Grupo en esta asociada en un 18,77% (Nota 20 Otros componentes del patrimonio).

NOTA 23: **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

A continuación, se presenta la composición de los ingresos de actividades ordinarias del Grupo a 30 de septiembre:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Ingresos por venta de bienes y servicios				
Ingresos por venta de energía, gas y actividades conexas (1)	1.428.644.445	1.508.185.060	4.786.835.451	4.633.002.542
Ingresos por venta de cemento, concreto y otros (2)	1.309.353.812	1.299.757.557	3.900.272.848	4.034.535.505
Ingreso por recaudo de peajes	2.653.074	2.814.186	10.659.752	52.511.476
Ingresos por servicios aeroportuarios (3)	-	-	-	604.113.460
Otros ingresos	34.823.202	19.938.995	110.355.476	47.950.680
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos (4)	483.727.158	163.717.687	2.630.750.627	433.358.694
Otros ingresos de actividades ordinarias				
Inmobiliario (5)	42.149.912	71.892.463	148.934.956	414.104.704
Actividad financiera (6)	3.593.147	4.782.722	33.465.921	988.365.059
Valoración de propiedades de inversión (7)	5.270.755	3.160.617	(88.052.624)	51.706.782
Total ingresos de actividades ordinarias	**3.310.215.505**	**3.074.249.287**	**11.533.222.407**	**11.259.648.902**

En 2023, Grupo reclasificó ingresos de actividades ordinarias a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

1) Se generan principalmente por: venta de energía eléctrica en contratos, venta de energía eléctrica en Bolsa, comercialización de energía eléctrica en el mercado regulado y no regulado, cargo por confiabilidad, uso y conexión de redes, comercialización de gas natural y capacidad de transporte y otros servicios operacionales.

2) Se generan principalmente por la venta de cemento y concreto premezclado.

Las ventas de cemento y concreto premezclado son altamente dependientes del desempeño de la industria de la construcción, incluyendo proyectos residenciales, comerciales y de infraestructura, en cada uno de los países donde se

opera o venden los productos. Las fluctuaciones en el comportamiento de la industria de la construcción afectan de forma significativa los volúmenes de cemento y de concreto premezclado que se está en capacidad de vender, así como los precios de venta que se está en capacidad de recibir por los productos.

3) A septiembre de 2023, los ingresos por servicios aeroportuarios correspondían a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., compañía en la que se pierde el control en junio de 2023 (Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

4) Corresponde al método de la participación patrimonial de las asociadas y negocios conjuntos, así:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	231.928.001	76.284.001	2.224.985.589	261.559.370
Summit Materials, Inc.	132.451.242	-	189.361.731	-
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	76.787.566	55.830.914	118.920.946	103.729.595
Corporación Quiport S.A.	16.372.306	17.449.400	44.433.362	43.311.674
Caoba Inversiones S.A.S.	19.095.482	(2.251.279)	26.000.036	(1.900.303)
Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	8.179.033	12.394.891	22.513.103	20.850.624
Pactia S.A.S.	1.865.632	1.675.509	5.432.064	4.529.808
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC	1.926.919	1.644.239	5.308.472	5.225.018
P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú	1.198.367	1.212.831	3.951.456	4.389.099
Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía	846.554	178.769	3.057.096	184.201
P.A. Laurel	168.768	491.360	988.192	1.277.918
Fideicomiso Plan Luz	483.567	(234.822)	857.818	295.055
International Airport Finance S.A.	331.436	196.624	773.238	471.995
Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S.	248.192	91.874	558.210	263.482
CNC del Mar S.A.S. E.S.P.	-	(522.195)	-	337.711
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	(366.804)	919.046	(103.577)	(1.765.066)
P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	(250.201)	(250.201)	(750.603)	(750.603)
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	194.669	(83.681)	(757.536)	820.480
Saint-Gobain Colombia S.A.S.	(398.103)	(294.645)	(960.535)	(679.271)
Odinsa Aeropuertos S.A.S.	307.966	(336.559)	(1.164.231)	(336.521)
Odinsa Vías S.A.S.	(651.050)	(135.203)	(1.747.358)	(319.289)
P.A. Muverang	(703.155)	(1.204.095)	(2.190.207)	(2.298.103)
Consorcio Farallones	(6.698.555)	(760.769)	(8.740.231)	(5.483.826)
Otras asociadas y negocios conjuntos	409.326	1.421.678	23.592	(354.354)
Total método de la participación en asociadas y negocios conjuntos	**483.727.158**	**163.717.687**	**2.630.750.627**	**433.358.694**

(*) El ingreso por método de la participación patrimonial de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. incluye la utilidad reconocida por esta asociada dado el primer y segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023 entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 34 Hechos relevantes).

5) Los ingresos del negocio inmobiliario a septiembre de 2024 corresponden a reconocimiento de ingresos diferidos sobre terrenos en la ciudad de Barranquilla y venta de lotes por $90.605.516, valoración del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $33.762.053, ingresos por rendimientos del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $13.818.141, participación en el P.A. Fiduciaria Bogotá del proyecto Alameda del Río por $4.956.459, arrendamientos por $3.342.649, construcciones en edificaciones y obras civiles por $2.401.545 y otros ingresos por $48.593.

A septiembre de 2023, los ingresos del negocio inmobiliario corresponden a arrendamientos por $236.243.673, reconocimiento de ingresos diferidos sobre terrenos en la ciudad de Barranquilla y venta de lotes por $140.653.435, ingresos por rendimientos del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $16.450.168, valoración del Fondo de

Capital Privado Pactia Inmobiliario por $12.037.322, rendimientos en el P.A. Fiduciaria Bogotá del proyecto Alameda del Río por $6.826.076, construcciones en edificaciones y obras civiles por $1.852.381 y otros ingresos por $41.649.

La disminución de los ingresos por arrendamientos a septiembre de 2024 corresponde a la pérdida de control en junio de 2023 de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A. (Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

6) Corresponde a ingresos por la entrega de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en cumplimiento de la Oferta Pública de Acciones (OPA) $18.073.742, intereses de activos financieros de concesiones por $12.437.850, dividendos de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación por $2.871.006, dividendos de inversiones de Cementos Argos S.A. por $40.615 y otros $42.708.

   Para septiembre de 2023, corresponde a ingresos por la venta de activos aeroportuarios a Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, y el aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Aeropuertos S.A.S por $911.466.497, dividendos de Nutresa S.A. $61.095.392, ingresos por intereses de activos financieros de concesiones por $15.647.845, dividendos de inversiones de Celsia S.A. $95.935, de inversiones de Cementos Argos S.A $25.927 y otros $33.463.

   La disminución de los ingresos por dividendos a septiembre de 2024 corresponde al intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023 entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 34 Hechos relevantes).

7) Corresponde a la medición a valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo (Nota 12 propiedades de inversión).

NOTA 24: **COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

24.1 Composición del costo de actividades ordinarias

El costo de actividades ordinarias, a 30 de septiembre comprende:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Costo de venta de bienes y servicios	1.867.712.187	1.897.308.571	6.058.857.137	6.242.896.891
Depreciaciones y amortizaciones	201.421.154	176.805.619	559.312.375	529.768.929
Costo del negocio inmobiliario (1)	22.593.181	51.726.582	63.085.481	93.768.583
Costo de actividad financiera (2)	(778.888)	-	18.418.546	569.750.810
Total costo de actividades ordinarias	**2.090.947.634**	**2.125.840.772**	**6.699.673.539**	**7.436.185.213**

En 2023, Grupo reclasificó costos de actividades ordinarias a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(1) El costo del negocio inmobiliario comprende principalmente costos de urbanismo y ventas de lotes de los proyectos Pajonal Etapa II, Pajonal Etapa III, Polideportivotecnos, Alejandría Etapa VI, La Pedrera y Pocihueica para 2024 y Volador Urviza, Alejandría Etapa III, Portal Empresarial del Norte III, Alejandría Etapa V y Remanente Insignares la Playa para 2023; al igual que costos por el avance de obra del Consorcio APP Llanos y Chamba Blou N.V. en 2023.

(2) En abril de 2024, dando cumplimiento a la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A., según las etapas del Acuerdo Marco firmado el 16 de junio de 2023, Grupo Argos entregó 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como pago en especie de una parte de las acciones recibidas de Grupo Nutresa S.A. El costo de las acciones de Grupo Sura S.A. entregadas fue de $18.418.546 (Nota 34 Hechos relevantes).

En junio de 2023 Grupo Argos S.A. y Odinsa S.A., bajo la alianza con Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, realizó la venta del 50% de la participación que mantenía en Corporación Quiport S.A., Quiama Airport Management (Quiama) LTD, International Airport Finance, S.A. y Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., y posteriormente aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura la participación remanente en Opain S.A. por un costo de $569.750.810.

24.2 Costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización reconocidos en el resultado del periodo

Los costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización reconocidos en el resultado del periodo a 30 de septiembre corresponden a:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
Gastos de beneficios a empleados	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**
Costo de actividades ordinarias	175.188.612	176.311.890	561.908.221	540.688.498
Gastos de administración (Nota 25)	133.980.044	112.193.016	387.706.440	382.339.538
Gastos de venta (Nota 26)	20.361.036	18.706.073	61.498.530	57.149.177
Operaciones discontinuadas	-	275.768.771	-	888.555.493
Total beneficios a empleados	**329.529.692**	**582.979.750**	**1.011.113.191**	**1.868.732.706**

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
Gastos de depreciación y amortización	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**
Costo de actividades ordinarias	201.421.154	176.805.619	559.312.375	529.768.929
Gastos de administración (Nota 25)	18.704.311	21.968.279	57.785.365	69.496.925
Gastos de venta (Nota 26)	11.177.481	11.098.483	32.535.835	35.925.144
Operaciones discontinuadas	-	109.946.060	-	381.405.667
Total depreciación y amortización	**231.302.946**	**319.818.441**	**649.633.575**	**1.016.596.665**

El gasto de depreciación y amortización por naturaleza reconocido en resultados a 30 de septiembre es:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	**2023**	**2024**	**2023**
Depreciación de propiedades, planta y equipo	177.755.044	245.388.897	499.989.698	780.071.673
Amortización de activos intangibles	27.549.647	33.648.267	75.951.226	105.061.581
Depreciación de activos por derechos de uso	25.998.255	40.781.277	73.692.651	131.463.411
Total gastos de depreciación y amortización	**231.302.946**	**319.818.441**	**649.633.575**	**1.016.596.665**

La disminución de los costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización entre el año 2024 y 2023, corresponde principalmente a la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos (Nota 34 Hechos relevantes).

NOTA 25: **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración a 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Gastos del personal	133.980.044	112.193.016	387.706.440	382.339.538
Servicios (1)	46.393.755	36.686.445	125.737.708	150.279.426
Honorarios (2)	16.339.066	31.784.901	87.248.973	107.507.961
Impuestos (3)	6.352.208	8.158.680	59.479.729	63.597.415
Depreciaciones	15.053.560	15.603.979	46.003.742	46.697.852
Deterioro (4)	9.059.791	3.053.753	32.208.284	55.906.064
Mantenimiento y reparaciones (5)	9.764.334	9.584.003	25.680.372	80.712.272
Gastos de viaje	8.442.844	6.212.493	23.586.488	19.542.831
Contribuciones y afiliaciones (6)	6.138.730	6.168.265	16.890.108	23.653.289
Seguros	5.726.438	5.042.265	14.550.217	19.470.596
Amortizaciones	3.650.751	6.364.300	11.781.623	22.799.073
Arrendamientos	2.483.357	1.941.308	7.280.570	7.645.165
Gastos legales	417.066	141.951	1.018.705	1.204.420
Adecuación e instalación	133.289	127.305	447.137	966.006
Diversos (7)	2.953.370	8.394.020	34.598.764	23.231.357
Total gastos de administración	**266.888.603**	**251.456.684**	**874.218.860**	**1.005.553.265**

En 2023, Grupo reclasificó gastos de administración a operaciones discontinuadas asociados a la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(1) Corresponde a servicios de asistencia técnica por $53.158.074 (2023 $52.906.142), servicios públicos por $13.058.759 (2023 $13.881.795), vigilancia por $11.131.323 (2023 $29.952.164), aseo por $8.790.280 (2023 $21.182.386), publicidad, propaganda y promoción por $7.082.190 (2023 $4.499.681), transportes, fletes y acarreos por $6.005.711 (2023 $3.742.177), servicios temporales por $2.905.621 (2023 $1.965.465) y otros servicios por $23.605.750 (2023 $22.149.616). Para 2023 se incluyen servicios de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por $47.277.147, subsidiaria sobre la que se presenta pérdida de control en junio de 2023.

(2) Corresponde principalmente a asesoría financiera por $29.166.280 (2023 $29.408.743), la cual incluye asesoría estratégica y financiera de proyectos especiales en Grupo Argos S.A.; también asesoría jurídica por $26.778.967 (2023 $37.995.700), que, para 2023, corresponde a proyectos especiales del Grupo, y, así mismo, asesoría técnica por $14.744.582 (2023 $12.850.183).

(3) La disminución corresponde principalmente a impuestos incluidos en 2023 de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por $14.564.896, subsidiaria sobre la que se presentó pérdida de control en junio de 2023; así como disminución en impuesto a la propiedad raíz por venta de lotes en 2023 en Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A., compensado con el gasto de impuesto industria y comercio de la vigencia 2018 en Celsia S.A. por $11.927.555 correspondiente a la declaración de nulidad ICA 2018 en el municipio de Barranquilla.

(4) Corresponde principalmente a deterioro de cuentas por cobrar en los segmentos de Energía, Concesiones e Inmobiliario para 2024, y para 2023 en los segmentos de Energía, Concesiones y Cemento. En el segmento de Concesiones corresponde a deterioro de cuentas por cobrar asociada al activo financiero Caribbean Infraestructure Company (CIC) N.V., reconocido sobre el proyecto Concesión Green Corridor por $8.214.514 (2023 $35.417.899).

(5) En 2023 incluye principalmente a la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., por compra de insumos BHS (sistema de control de maletas del aeropuerto) y mantenimiento de electromecánicos.

(6) La disminución corresponde principalmente a la contribución al Fondo de Electrificación Rural en las sociedades de Centroamérica en 2023 por $7.235.980, que no se presenta en el año 2024, dado la venta de Alternegy S.A., Bontex S.A., Celsolar S.A., Divisa Solar 10MW S.A. y Planta Eólica Guanacaste S.A. (PEG), a Fontus Spain S.L.U. en 2023; así como contribución especial a favor de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) por $5.957.154 a cargo de

las compañías Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. – CETSA y contribución especial a favor de Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) por $1.022.512 a cargo de las compañías Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. - CETSA.

(7) El incremento obedece principalmente a gasto en Celsia S.A. por $9.432.812 correspondiente al proceso que se sancionó en la ciudad de Barranquilla, declarando nulidad de la liquidación del ICA 2018, por la cual se determinó impuesto, sanción e intereses moratorios; así como litigios en Celsia Colombia S.A. E.S.P. subsidiaria de Celsia S.A., principalmente en litigios laborales por $2.558.327 y litigios generales por $2.832.499 que incluyen $1.044.000 correspondientes a sanción interpuesta por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por servicios prestados en el municipio de Ibagué.

NOTA 26: **GASTOS DE VENTAS**

Los gastos de venta a 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Gastos del personal	20.361.036	18.706.073	61.498.530	57.149.177
Amortizaciones	10.630.334	10.565.165	30.982.180	34.501.880
Impuestos	8.738.587	9.756.060	28.099.542	29.785.120
Servicios	7.112.044	10.560.103	23.984.747	26.789.869
Deterioro de deudores	1.263.661	650.654	2.817.904	3.049.930
Gastos de viaje	992.927	998.290	2.728.534	2.480.420
Seguros	749.737	400.001	2.324.649	1.357.812
Honorarios	318.522	(18.671)	1.630.009	925.176
Depreciaciones	547.147	533.318	1.553.655	1.423.264
Contribuciones y afiliaciones	321.820	261.883	984.946	844.044
Mantenimiento y reparaciones	203.902	132.283	578.721	1.250.993
Arrendamientos	103.752	(483.589)	175.165	182.540
Gastos legales	57.952	139.848	64.583	182.375
Adecuación e instalación	1.134	2.093	9.240	4.267
Diversos	760.251	1.550.642	2.202.717	3.094.101
Total gastos de ventas	**52.162.806**	**53.754.153**	**159.635.122**	**163.020.968**

En 2023, Grupo reclasificó gastos de ventas a operaciones discontinuadas asociados a la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

NOTA 27: **OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO**

Los otros ingresos netos, a 30 de septiembre, comprende:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Utilidad en venta de inversiones (1)	-	-	74.699.732	-
Recuperaciones (2)	20.377.477	6.940.912	67.272.456	41.632.779
Utilidad en venta de activos fijos, intangibles y otros activos	501.232	2.731.663	1.737.531	3.351.195
Utilidad (pérdida) asociada a activos no corrientes mantenidos para la venta (3)	527.204	(2.086.969)	540.864	(16.569.347)
Indemnizaciones (4)	420.809	2.407.495	527.174	5.002.401
Subvenciones del gobierno	37.500	-	512.303	-
Pérdida por deterioro de activos (5)	(115.127)	(987.857)	(8.740.391)	(1.481.803)
Multas, sanciones y litigios	(627.747)	(3.583.735)	(20.013.053)	(14.711.066)
Impuestos asumidos	(9.634.894)	(10.462.526)	(31.397.574)	(36.536.022)
Donaciones	(7.005.716)	(6.144.447)	(36.064.280)	(31.854.847)
Otras pérdidas netas (6)	(268.238)	8.804.166	559.033	(3.970.724)
Total otros ingresos (gastos), neto	**4.212.500**	**(2.381.298)**	**49.633.795**	**(55.137.434)**

(1) Corresponde a la utilidad generada en la operación de intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. y Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) que se reconoce en el resultado del periodo, producto del Acuerdo Marco celebrado entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. El valor reconocido en el resultado del periodo corresponde a la diferencia entre el valor de intercambio y el valor en libros de las acciones entregadas. Asimismo, Grupo Argos S.A. reclasificó, al momento del intercambio, las ganancias no realizadas que habían sido reconocidas previamente en el otro resultado integral a los resultados acumulados, por lo cual, la ganancia total de la transacción se vería reflejada en los resultados acumulados y en la utilidad del periodo (Nota 19.2 Otro resultado integral (ORI), Nota 34 Hechos relevantes y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(2) Corresponde principalmente a recuperación de deterioro por $23.768.715 (2023 $10.290.206) principalmente de cuentas por cobrar de Argos Panamá S.A., subsidiaria de Cementos Argos S.A. por $16.426.740 y, para 2023, en las subsidiarias Odinsa S.A. por $8.171.939 asociados a la recuperación de deterioro de intangible sobre la iniciativa Privada Perimetral de la Sabana y Cementos Argos S.A. (Nota 10 Activos intangibles, neto y Nota 15 Deterioro de valor de los activos).

Asimismo, reintegro de costos y gastos en la subsidiaria Cementos Argos S.A. por $18.435.990 (2023 $9.112.510), de los cuales $3.978.373 (2023 $6.596.710) corresponden a concepto de depuraciones de pasivos y $766.783 (2023 $2.355.757) a recuperaciones de impuestos, y en Celsia S.A. por $16.007.792 (2023 $7.984.439) donde $5.483.098 (2023 $7.984.439) corresponden a venta de excedentes industriales y material resultante para su disposición en Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. - CETSA; recuperación de provisiones por $4.792.218 (2023 $8.932.016), en las compañías Cementos Argos S.A. y Celsia S.A. y adicionalmente para 2023 Grupo Argos S.A.

Adicionalmente, se incluye retiro de activos por derecho de uso por $2.554.152 (2023 $782.613), recuperación de cuentas por cobrar por $706.408 (2023 $596.176) y recuperación de beneficios por terminación por $14.302 (2023 $474.260).

(3) Para 2023 corresponde principalmente a los activos clasificados como mantenidos para la venta asociados a las acciones y deuda subordinada de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. que fueron medidos al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición generando un deterioro de valor por $16.570.548 (Nota 15 Deterioro de valor de los activos).

(4) Para el año 2023, corresponde en su mayoría a terminación por mutuo acuerdo del contrato de servicios de transporte terrestre de agregados con el contratista TruckLogic por $1.765.436, donde la subsidiaria Cementos Argos S.A. recibe (USD 400 mil), así como indemnización recibida en la subsidiaria Sator S.A.S. de $1.549.969 por vehículo siniestrado.

(5) Corresponde principalmente a deterioro de construcciones en curso de la sociedad Porvenir II S.A.S. E.S.P. subsidiaria de Celsia S.A. por $8.000.000 (Nota 15 Deterioro de valor de los activos).

(6) Para 2023, corresponde mayormente a gasto por desviación de un barco de Clinker en Haití Cement Holding S.A., subsidiaria de Cementos Argos S.A. por $2.592.533.

NOTA 28: **GASTOS FINANCIEROS, NETO**

Los ingresos y gastos financieros netos a 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Ingresos por intereses (1)	43.532.583	58.319.332	176.577.799	246.428.164
Ingresos por valoración de instrumentos financieros (2)	18.713.087	10.284.041	67.545.403	37.990.427
Otros ingresos financieros	21.419.649	1.960.593	43.391.988	5.468.790
Total ingresos financieros	**83.665.319**	**70.563.966**	**287.515.190**	**289.887.381**
Gasto por intereses (3)	(398.847.860)	(481.599.403)	(1.197.126.827)	(1.502.113.308)
Pérdidas por valoración de instrumentos financieros (2)	24.757.934	(211.529)	(39.527.638)	(301.446)
Gastos y comisiones bancarias (4)	(5.832.490)	(2.723.838)	(35.006.094)	(31.295.012)
Otros gastos financieros	(14.543.033)	(6.803.782)	(32.263.864)	(15.731.717)
Manejo y emisión de bonos	(589.683)	(575.251)	(3.014.309)	(1.795.283)
Total gastos financieros	**(395.055.132)**	**(491.913.803)**	**(1.306.938.732)**	**(1.551.236.766)**
Ingresos por diferencia en cambio	65.487.014	145.120.434	408.132.011	387.448.078
Gastos por diferencia en cambio	(40.822.950)	(158.340.592)	(366.315.403)	(501.223.433)
Diferencia en cambio, neta	**24.664.064**	**(13.220.158)**	**41.816.608**	**(113.775.355)**
Total gasto financiero, neto	**(286.725.749)**	**(434.569.995)**	**(977.606.934)**	**(1.375.124.740)**

En 2023, Grupo reclasificó gastos financieros netos a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(1) La variación corresponde principalmente a la inclusión en 2023 de ingresos por intereses de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por $43.918.895, subsidiaria sobre la que se presentó pérdida de control en junio de 2023; así como a los menores rendimientos financieros en Odinsa S.A. por $28.366.416 y Grupo Argos S.A. por $19.155.232 por el impacto por reducción de tasas de interés, compensados con mayores rendimientos en Cementos Argos S.A. por $22.359.924.

(2) La variación se da principalmente en Grupo Argos S.A. por ($31.282.401), primordialmente, por medición a valor razonable de certificados de depósito a término (CDT) y contratos derivados con bancos nacionales, Cementos Argos S.A. por $28.430.315 por valoración de instrumentos derivados y Odinsa S.A. por ($7.744.469) por valoración de instrumentos derivados en 2023.

(3) La variación corresponde principalmente al impacto que la disminución en las tasas de indexación tuvo en el costo de la deuda de todas las compañías del Grupo; así como, en 2023, se incluyen gastos por intereses de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por $62.242.330, subsidiaria sobre la que se presenta pérdida de control en junio de 2023.

(4) Incluye principalmente la comisión a la Corporación Financiera Internacional - IFC por la estructuración y disponibilidad del crédito indexado al cumplimiento de indicadores socioambientales y comisión por garantías del BNP Paribas registradas en Celsia Colombia S.A. E.S.P. por $12.774.767 (2023 $10.826.237), así como las comisiones de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. para el cumplimiento del Acuerdo Marco reconocidas por Grupo Argos S.A. por $4.206.290 (Nota 34 Hechos relevantes).

A 30 de septiembre de 2024 y 2023, la tasa anual de capitalización promedio ponderada de los costos por préstamos en las propiedades, planta y equipo es de 12,6% (2023 18,74%). A 30 de septiembre de 2024 y 2023, no se capitalizaron costos por préstamos en los activos intangibles.

La tasa de cambio a 30 de septiembre de 2024 es $4.164,21 y a 31 de diciembre de 2023 es $3.822,05.

NOTA 29: **GANANCIAS POR ACCIÓN**

La ganancia por acción atribuible a los controladores de Grupo Argos S.A. a 30 de septiembre comprende:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Ganancias por acción básicas:				
Provenientes de operaciones continuadas (*)	413,25	84,15	1.843,30	736,16
Provenientes de operaciones discontinuadas (*)	(25,46)	134,68	3.183,36	309,78
Ganancias por acción básicas totales	**387,79**	**218,83**	**5.026,66**	**1.045,94**
Ganancias por acción diluidas:				
Provenientes de operaciones continuas (*)	413,25	84,15	1.843,30	736,16
Provenientes de operaciones discontinuadas (*)	(25,46)	134,68	3.183,36	309,78
Ganancias por acción diluidas totales	**387,79**	**218,83**	**5.026,66**	**1.045,94**

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

Grupo no mantiene instrumentos financieros u otro tipo de contratos asociados a acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos que impliquen un ajuste al cálculo de la ganancia por acción diluida, por tal razón, la ganancia por acción diluida es igual a la ganancia básica por acción.

29.1 Ganancias por acción básicas ordinarias

Las ganancias y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes a 30 de septiembre:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Ganancia del año atribuible a los accionistas ordinarios de Grupo Argos S.A	331.619.828	189.772.509	4.311.299.789	908.270.422
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas provenientes de operaciones que continúan atribuibles a los controladores de la Compañía	353.390.198	72.971.852	1.580.971.926	639.266.399
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas provenientes de operaciones discontinuadas atribuibles a los controladores de la Compañía	(21.770.370)	116.800.657	2.730.327.863	269.004.023
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas de operaciones continuas y discontinuadas	**855.141.442**	**867.223.545**	**857.686.089**	**868.376.097**

29.2 Ganancias por acción diluida

Las ganancias utilizadas en el cálculo de las ganancias por acción diluidas son las siguientes a 30 de septiembre:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas totales para operaciones que continúan	353.390.198	72.971.852	1.580.971.926	639.266.399
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas totales para operaciones discontinuadas	(21.770.370)	116.800.657	2.730.327.863	269.004.023

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas provenientes de operaciones que continúan	353.390.198	72.971.852	1.580.971.926	639.266.399
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas provenientes de operaciones discontinuadas	(21.770.370)	116.800.657	2.730.327.863	269.004.023

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas a 30 de septiembre de la siguiente manera:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de operaciones continuas y discontinuadas	855.141.442	867.223.545	857.686.089	868.376.097
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de ganancia por acción diluida de operaciones continuas y discontinuadas	**855.141.442**	**867.223.545**	**857.686.089**	**868.376.097**

NOTA 30: **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

30.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse

Los segmentos de operación del Grupo se han definido como las compañías, grupos de consolidación y compañía *holding* que administran las operaciones de las siguientes actividades:

Cemento: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la explotación y producción de mezclas y derivados a base de cemento como el concreto y otros materiales a base de cemento, cal o arcilla. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A.

Energía: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la prestación de servicios públicos especializados en los negocios de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Celsia S.A.

Inmobiliario: hace referencia a las actividades de adquisición, participación, urbanización, promoción, diseño, prestación de servicios técnicos, construcción, administración, consultoría, gerencia e interventoría en negocios de propiedad raíz, realizadas en la Matriz Grupo Argos S.A.

Portafolio: hace referencia a las actividades de inversión en todo tipo de acciones, cuotas o partes de interés, participaciones en sociedades o entes que permitan la inversión de recursos, realizadas en la Matriz Grupo Argos S.A.

Concesiones: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la gestión, promoción y desarrollo de proyectos de infraestructura de grandes dimensiones, como concesiones viales, aeropuertos y proyectos especiales. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Odinsa S.A., e incluye la consolidación de la subsidiaria Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. En junio de 2023 se presenta pérdida de control de esta compañía (Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

Carbón: actividades de explotación de la industria carbonífera y cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón realizadas a través de la sociedad Sator S.A.S.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos y resultados del Grupo provenientes de operaciones que continúan por segmentos sobre los que debe informarse, esta información incluye los ajustes por homologación para efectos de consolidación:

Septiembre 2024	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes	Total
Ingresos netos	3.991.131.581	4.708.915.635	69.313.265	2.282.690.920	134.029.081	197.039.197	236.936.067	11.620.055.746
Menos: inter segmento	(17.414.457)	(5.899.395)	(1.372.869)	(10.931.752)	(51.214.866)	-	-	(86.833.339)
Ingresos consolidados	**3.973.717.124**	**4.703.016.240**	**67.940.396**	**2.271.759.168**	**82.814.215**	**197.039.197**	**236.936.067**	**11.533.222.407**
Costo de actividades ordinarias	(2.654.691.429)	(3.328.293.840)	(63.209.348)	(50.002.774)	(42.191.539)	(1.972.234)	-	(6.140.361.164)
Depreciaciones y amortizaciones	(297.163.417)	(258.282.114)	-	(80.114)	(3.639.364)	(147.366)	-	(559.312.375)
Utilidad bruta	**1.021.862.278**	**1.116.440.286**	**4.731.048**	**2.221.676.280**	**36.983.312**	**194.919.597**	**236.936.067**	**4.833.548.868**
Otras depreciaciones y amortizaciones	(51.530.672)	(33.800.634)	(612.956)	(2.286.856)	(14.196)	(2.075.886)	-	(90.321.200)
Administración y ventas	(462.669.469)	(265.554.710)	(51.850.961)	(99.538.982)	(6.415.914)	(57.525.784)	23.038	(943.532.782)
Pérdida por deterioro de activos	(422.379)	(8.000.000)	-	(1.589)	-	(316.423)	-	(8.740.391)
Otros ingresos (egresos), netos	18.156.843	(19.025.162)	739.635	61.530.733	(376.541)	(2.651.322)	-	58.374.186
Utilidad operativa	**525.396.601**	**790.059.780**	**(46.993.234)**	**2.181.379.586**	**30.176.661**	**132.350.182**	**236.959.105**	**3.849.328.681**
EBITDA	**874.090.690**	**1.082.142.528**	**(46.380.278)**	**2.183.746.556**	**33.830.221**	**134.573.434**	**236.959.105**	**4.498.962.256**
Ingresos financieros	164.363.696	32.021.296	6.271.399	73.826.735	3.950.782	7.081.282	-	287.515.190
Gastos financieros	(584.316.379)	(521.434.709)	(2.533.771)	(178.376.647)	(1.008.260)	(19.271.662)	2.696	(1.306.938.732)
Diferencia en cambio, neto	4.140.553	37.845.165	2.963	3.071.979	68.130	(3.312.182)	-	41.816.608
Otros	189.043.385	47.892.681	-	-	-	-	(236.936.066)	-
Utilidad antes de impuestos	**298.627.856**	**386.384.213**	**(43.252.643)**	**2.079.901.653**	**33.187.313**	**116.847.620**	**25.735**	**2.871.721.747**
Impuesto a la renta	(55.410.266)	(106.193.497)	-	(652.547.405)	(12.413.882)	(984.475)	-	(827.549.525)
Utilidad de operaciones continuadas	**243.217.590**	**280.190.716**	**(43.252.643)**	**1.427.354.248**	**20.773.431**	**115.863.145**	**25.735**	**2.044.172.222**
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	5.295.446.314	-	-	-	-	-	-	5.295.446.314
Utilidad neta	**5.538.663.904**	**280.190.716**	**(43.252.643)**	**1.427.354.248**	**20.773.431**	**115.863.145**	**25.735**	**7.339.618.536**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Septiembre 2023	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes	Total
Ingresos netos	4.077.865.194	4.568.023.233	237.929.416	363.594.118	149.771.540	1.067.292.162	927.549.449	11.392.025.112
Menos: inter segmento	(14.657.157)	(26.181.994)	(1.288.198)	(30.070.191)	(60.177.781)	(889)	-	(132.376.210)
Ingresos consolidados	**4.063.208.037**	**4.541.841.239**	**236.641.218**	**333.523.927**	**89.593.759**	**1.067.291.273**	**927.549.449**	**11.259.648.902**
Costo de actividades ordinarias	(2.777.658.596)	(2.927.755.117)	(93.566.052)	(25.822.094)	(53.364.670)	(458.498.945)	(569.750.810)	(6.906.416.284)
Depreciaciones y amortizaciones	(290.079.245)	(236.900.535)	-	(84.878)	(2.543.148)	(161.123)	-	(529.768.929)
Utilidad bruta	**995.470.196**	**1.377.185.587**	**143.075.166**	**307.616.955**	**33.685.941**	**608.631.205**	**357.798.639**	**3.823.463.689**
Otras depreciaciones y amortizaciones	(62.054.471)	(38.475.107)	(602.002)	(2.102.546)	(10.937)	(2.177.006)	-	(105.422.069)
Administración y ventas	(438.671.744)	(217.327.061)	(41.470.773)	(89.849.321)	(5.428.708)	(270.461.632)	57.075	(1.063.152.164)
Pérdida por deterioro de activos	(694.189)	(787.594)	-	(20)	-	-	-	(1.481.803)
Otros ingresos (egresos), netos	(10.976.211)	(15.797.048)	266.183	(13.609.062)	312.682	327.863.512	(341.715.687)	(53.655.631)
Utilidad operativa	**483.073.581**	**1.104.798.777**	**101.268.574**	**202.056.006**	**28.558.978**	**663.856.079**	**16.140.027**	**2.599.752.022**
EBITDA	**835.207.297**	**1.380.174.419**	**101.870.576**	**204.243.430**	**31.113.063**	**666.194.208**	**16.140.027**	**3.234.943.020**
Ingresos financieros	59.264.573	27.092.164	9.660.131	102.400.760	2.969.460	88.519.841	(19.548)	289.887.381
Gastos financieros	(578.269.372)	(678.596.179)	(3.881.785)	(192.575.752)	(1.268.998)	(96.644.680)	-	(1.551.236.766)
Diferencia en cambio, neto	(57.456.924)	(34.842.678)	12.790	3.975.695	(113.229)	(25.351.009)	-	(113.775.355)
Otros	(2.291.261)	18.374.214	-	-	-	-	(16.082.953)	-
Utilidad antes de impuestos	**(95.679.403)**	**436.826.298**	**107.059.710**	**115.856.709**	**30.146.211**	**630.380.231**	**37.526**	**1.224.627.282**
Impuesto a la renta	1.519.489	(163.569.138)	-	(35.057.572)	(19.967.029)	(133.118.570)	-	(350.192.820)
Utilidad de operaciones continuadas	**(94.159.914)**	**273.257.160**	**107.059.710**	**80.799.137**	**10.179.182**	**497.261.661**	**37.526**	**874.434.462**
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	521.435.958	-	-	-	-	-	-	521.435.958
Utilidad neta	**427.276.044**	**273.257.160**	**107.059.710**	**80.799.137**	**10.179.182**	**497.261.661**	**37.526**	**1.395.870.420**

En 2023, Grupo reclasificó ingresos de actividades ordinarias a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Las políticas contables aplicadas a la preparación de la información por segmentos y en la contabilización de transacciones entre los mismos corresponden a las descritas en la política contable de segmentos de operación. Grupo no ha realizado asignaciones asimétricas en sus segmentos de operación.

30.2 Conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta la conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias del Grupo (Nota 23 ingresos de actividades ordinarias):

Septiembre 2024	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes (*)	Total
Ingresos netos								
Venta de energía, gas y actividades conexas	1.004.996	4.703.016.240	-	-	82.814.215	-	-	4.786.835.451
Venta de cemento, concreto y otros	3.900.272.848	-	-	-	-	-	-	3.900.272.848
Método de participación	-	-	11.690.012	2.224.334.920	-	157.830.243	236.895.452	2.630.750.627
Inmobiliario	4.400.039	-	144.303.008	-	-	231.909	-	148.934.956
Actividad financiera	-	-	-	20.987.456	-	12.437.850	40.615	33.465.921
Ingreso por recaudo de peajes	-	-	-	-	-	10.659.752	-	10.659.752
Valoración de propiedades de inversión	-	-	(88.052.624)	-	-	-	-	(88.052.624)
Otros	68.039.241	-	-	26.436.792	-	15.879.443	-	110.355.476
Ingresos consolidados	**3.973.717.124**	**4.703.016.240**	**67.940.396**	**2.271.759.168**	**82.814.215**	**197.039.197**	**236.936.067**	**11.533.222.407**

(*) El método de la participación por $236.895.452 corresponde a asociadas y negocios conjuntos de Cementos Argos S.A. por $189.002.771 y Celsia S.A. por $47.892.681, los cuales se presentan en cada uno de los segmentos de operación en la línea de otros ingresos (egresos) operacionales o en otros, y son reclasificados para efectos del consolidado de Grupo como ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos de actividad financiera por $40.615, corresponden a dividendos de inversiones de Cementos Argos S.A.

Septiembre 2023	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes (*)	Total
Ingresos netos								
Venta de energía, gas y actividades conexas	1.567.545	4.541.841.239	-	-	89.593.758	-	-	4.633.002.542
Venta de cemento, concreto y otros	4.034.535.505	-	-	-	-	-	-	4.034.535.505
Método de participación	-	-	8.352.506	262.472.478	-	146.572.620	15.961.090	433.358.694
Inmobiliario	2.385.064	-	176.581.930	-	-	235.137.710	-	414.104.704
Actividad financiera	-	-	-	61.128.855	-	15.647.845	911.588.359	988.365.059
Ingreso por recaudo de peajes	-	-	-	-	-	52.511.476	-	52.511.476
Valoración de propiedades de inversión	-	-	51.706.782	-	-	-	-	51.706.782
Ingresos por servicios aeroportuarios	-	-	-	-	-	604.113.460	-	604.113.460
Otros	24.719.923	-	-	9.922.594	1	13.308.162	-	47.950.680
Ingresos consolidados	**4.063.208.037**	**4.541.841.239**	**236.641.218**	**333.523.927**	**89.593.759**	**1.067.291.273**	**927.549.449**	**11.259.648.902**

(*) El método de la participación por $15.961.090 corresponde a asociadas y negocios conjuntos de Celsia S.A. por $18.278.277 y Cementos Argos S.A. por ($2.317.187), los cuales se presentan en cada uno de los segmentos de operación en la línea de otros ingresos (egresos) operacionales o en otros, y son reclasificados para efectos del consolidado de Grupo como ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos de actividad financiera por $911.588.359 corresponden a la venta de activos aeroportuarios a Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, y el aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Aeropuertos S.A.S por $911.466.497, dividendos de inversiones de Celsia S.A. $95.935 y de inversiones de Cementos Argos S.A. $25.927.

30.3 Información geográfica

Los ingresos provenientes de los clientes externos de las operaciones que continúan del Grupo por ubicación geográfica a 30 de septiembre son los siguientes:

	Ingresos por geografía	
	2024	2023
Colombia	9.441.123.540	8.949.416.822
Islas del Caribe	563.802.720	574.309.787
Panamá	508.874.411	748.208.618
Honduras	446.018.361	466.434.097
República Dominicana	316.406.367	328.559.489
Estados Unidos	168.024.342	-
Guatemala	43.517.860	38.091.324
Surinam	27.510.710	31.702.178
Haití	17.911.741	67.179.036
Costa Rica	32.355	55.747.551
Total	**11.533.222.407**	**11.259.648.902**

Para estos fines, la base utilizada para atribuir los ingresos de clientes externos a países es la ubicación de cada una de las subsidiarias.

A septiembre de 2024 y 2023, el Grupo no tiene ningún cliente que represente el 10% o más de los ingresos consolidados.

NOTA 31: **INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS**

31.1 Relaciones cualitativas entre el Grupo y sus partes relacionadas

(1) El Grupo contrata seguros de daños materiales, daños patrimoniales y de personas, principalmente a través de las aseguradoras de vida y generales que son subordinadas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Esta operación se realiza para cubrir pérdidas patrimoniales, utilizando los esquemas de retención y distribución de riesgos negociados con dichas aseguradoras, todo de acuerdo con la normativa que aplica en la jurisdicción correspondiente. También se generan dividendos por cobrar y por pagar con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya que esta compañía tiene además la condición de asociada para el Grupo (Nota 13.8 Participaciones accionarias recíprocas).

(2) Servicio de transporte aéreo entre Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S y el Grupo: la transacción consiste en que Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. les suministra el transporte aéreo a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias.

(3) Prestación de servicio de transporte marítimo entre Transatlantic Cement Carriers Inc. y Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.: la transacción consiste en que Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. (entre otros proveedores) presta el servicio de flete marítimo y arrendamiento de buques a Transatlantic Cement Carriers Inc. para el transporte de materias primas y productos terminados para Cementos Argos S.A. y/o sus subsidiarias.

(4) Venta de activos de distribución y transmisión que Celsia Colombia S.A. E.S.P. le hizo a Caoba Inversiones S.A.S. y contrato de representación con Caoba Inversiones S.A.S. por la operación de activos de distribución y transmisión en Tolima y plan 5 Caribe.

(5) Arrendamiento de construcciones y edificaciones que el Grupo y sus subsidiarias tienen con el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario.

(6) Contrato de honorarios entre Odinsa Gestor Profesional S.A.S. y el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales.

(7) Con Odinsa Aeropuertos S.A.S. y Odinsa Vías S.A.S. por la entrega de las iniciativas privadas: nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo y El Dorado Max, como componentes de infraestructura aeroportuaria y Conexión Centro, como componente de infraestructura vial, así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás enmiendas firmadas con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) y posterior administración.

(8) Contrato de representación entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por la operación de la central térmica y préstamos recibidos para capital de trabajo.

(9) Prestación de servicios de apoyo operacional y administrativo entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y CNC del Mar S.A.S. E.S.P.

(10) Contrato de mandato entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y el P.A. Laurel para la facturación y gestión de cartera del servicio de energía fotovoltaica, arrendamiento de las instalaciones fotovoltaicas y la operación y mantenimiento de estas.

(11) Venta de cemento y concreto a Summit Materials, Inc.: la transacción consiste en la venta de cemento y concreto a Summit Materials, Inc. para la elaboración de obras de infraestructura en la región de Estados Unidos.

(12) Prestación de servicios administrativos entre Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S. y Summit Materials, Inc.

(13) Prestación de servicios de energía entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura.

31.2 Transacciones con partes relacionadas

Durante el año, las compañías de Grupo realizaron las siguientes transacciones y presentan los siguientes saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas que no consolidan con Grupo:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	Septiembre 2024	Septiembre 2023	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Entidades con influencia significativa sobre el Grupo (1)	393.201	442.708	68.831.176	88.709.874
Asociadas (2)	200.923.890	21.638.333	210.842.842	165.560.953
Negocios conjuntos (3)	372.136.200	280.541.625	340.041.779	211.067.861
Personal clave de la Gerencia (4)	241.259	325.075	139.364.980	195.604.331
Honorarios miembros de Junta Directiva	-	-	3.488.557	3.788.383
Total partes relacionadas	**573.694.550**	**302.947.741**	**762.569.334**	**664.731.402**

(1) Corresponde principalmente a comisiones y otros servicios. Los gastos corresponden a póliza multirriesgo y a la compra de seguros para cubrir activos, responsabilidad civil y planes de beneficios a empleados con Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

(2) Corresponde principalmente a venta de cemento, servicios de transporte, intereses por préstamos, honorarios por asesorías y servicios administrativos con Summit Materials, Inc., dividendos de Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario, servicios de reembolso de gastos de personal, ingresos y costos de transacciones de energía por operación de la planta térmica con Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P, prestación de servicios administrativos a Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S., servicios de transporte terrestre a Saint-Gobain Colombia S.A.S. Los costos y gastos están representados en la venta de cemento, servicios y distribución a Summit Materials, Inc., prestación de servicios de transporte aéreo por parte de Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, depreciación de activos por derecho de uso en construcciones y edificaciones e intereses por valoración de pasivos por arrendamientos con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario.

(3) Comprende principalmente ingresos por operación, mantenimiento, representación comercial e ingresos por la venta de proyectos eléctricos BOT (*Built, Operate and Transfer*) con Caoba Inversiones S.A.S., ingresos por transacciones de energía, honorarios por asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales y aeroportuarias con Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, por la venta de activos de distribución y transmisión, ingresos recibidos por la cesión de los derechos económicos de los proyectos de generación fotovoltaica, tales como techos y pisos solares existentes a título de aporte al P.A. Laurel, ingresos por comisión e intereses con Fideicomiso Plan Luz, ingresos por servicios de transporte acuático e intereses con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd., ingresos asociados al contrato de mandato y servicios administrativos con Odinsa Aeropuertos S.A.S. y con Odinsa Vías S.A.S. Los costos y gastos corresponden a la venta de proyectos eléctricos BOT (Built, operate and Transfer) con Caoba Inversiones S.A.S., a la valoración del contrato de arrendamiento de buques para servicios de transporte acuático y depreciación de

activos por derecho de uso con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. para el transporte de materias primas y productos terminados.

(4) Corresponde a ingresos por intereses de préstamos y remuneración al personal clave de la Gerencia.

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	Septiembre 2024	Diciembre 2023	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Entidades con influencia significativa sobre el Grupo (1)	176.875.313	109.554.698	77.804.466	38.067.662
Asociadas (2)	19.157.720	776.966	136.402.294	125.766.285
Negocios conjuntos (3)	181.507.585	85.265.524	276.703.964	318.128.294
Personal clave de la Gerencia (4)	17.224.619	13.973.985	-	-
Total partes relacionadas	**394.765.237**	**209.571.173**	**490.910.724**	**481.962.241**

(1) Corresponde principalmente a dividendos por cobrar y por pagar, gastos pagados por anticipado por seguro de póliza multirriesgo, cuentas por cobrar por notas crédito por concepto de pólizas de vida, incendio, transporte, incapacidades y otros servicios. Cuentas por pagar a Grupo de inversiones Suramericana S.A. por concepto de plan integral corporativo de pólizas de seguro.

(2) Comprende principalmente venta de cemento, servicios administrativos y otros servicios con Summit Materials, Inc., cuentas por cobrar por servicios a Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P., reembolso de energía y derechos de conexión con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario y prestación de servicios administrativos a Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. Las cuentas por pagar corresponden a ingresos que se reconocen a Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por transacciones de energía a partir de la entrada en funcionamiento de la planta en cumplimiento del contrato de representación comercial y a préstamos recibidos, anticipo de rendimientos con P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú, cuentas por pagar a Summit Materials, Inc. por servicios de barcos que se tienen en arriendo, prestación de servicios de transporte aéreo por parte de Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S., a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, anticipos para pago de facturas por compra de cemento y concreto e intereses a Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por arrendamiento de construcciones y edificaciones con el Grupo y sus subsidiarias.

(3) Corresponde principalmente a Odinsa Aeropuertos S.A.S. por la entrega de los proyectos aeroportuarios Cartagena, Campo de Vuelo (incluido derechos fiduciarios) y El Dorado Max y servicios administrativos, a Odinsa Vías S.A.S. por la entrega del proyecto vial Conexión Centro (incluido derechos fiduciarios), así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás enmiendas firmadas con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) dentro de la transacción de vías y aeropuertos y servicios administrativos, dividendos por cobrar a Corporación Quiport S.A., cuentas por cobrar a Caoba Inversiones S.A.S. por la venta de activos de transmisión y distribución, a Fideicomiso Plan Luz por comisiones por ventas, intereses y capital por la deuda subordinada, a C2 Energía S.A.S. por honorarios e impuestos, a Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por transacciones de energía y servicios administrativos, cuentas por cobrar con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por la prestación del servicio de transporte acuático y préstamo a Consorcio Farallones. Las cuentas por pagar corresponden a C2 Energía S.A.S. por recursos recibidos para el desarrollo de proyectos, a Caoba Inversiones S.A.S. por recaudos por venta y uso de redes, por la operación de activos de distribución y transmisión en Tolima y plan 5 Caribe, al Consorcio Imhotep por retenciones de garantías de contratos de construcción, a Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por transacciones de energía, a Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por servicio de arrendamiento de equipo de trasporte acuático.

(4) Las cuentas por cobrar están representadas en préstamos otorgados al personal clave de la administración.

Se presentan activos por derechos de uso con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $27.567.359 (2023 $35.157.455) y obligaciones por arrendamientos por $37.887.346 (2023 $50.275.549), activos por derechos de uso con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por $25.455.533 (2023 $32.749.140), y obligaciones por arrendamientos por $29.463.726 (2023 $34.639.075).

A 30 de septiembre, Grupo ha reconocido deterioro de valor de cuentas por cobrar a partes relacionadas por $10.737 (2023 $9.854).

A 30 de septiembre, Grupo no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas, excepto en los casos de préstamos al personal clave de la gerencia donde Grupo recibe garantía sobre el desembolso realizado. Las transacciones entre las compañías que reportan y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes y servicios es de 30 días. Las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio entre 30 y 60 días. El plazo promedio de los préstamos a septiembre de 2024 está entre 1 y 7 años, pactados a una tasa en dólares de 6,16% y en pesos entre 4,08% y 14,18% (diciembre de 2023 entre 1 y 7 años, pactados a una tasa en dólares de 6,80% y en pesos entre 4,08% y 19,39%). Para la subsidiaria Celsia S.A. los prestamos entre vinculados que estaban indexados a una tasa de interés se cancelaron en el primer semestre de 2024 (diciembre 2023 tasa Libor 3M + 2,75%).

31.3 Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la Gerencia durante el año fue la siguiente:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Beneficios a los empleados a corto plazo (*)	133.115.882	182.871.975
Otros beneficios a largo plazo	4.315.096	3.941.535
Beneficios post-empleo	4.125.914	5.845.792
Pagos basados en acciones	823.045	3.997.264
Beneficios por terminación	473.600	2.736.148
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	**142.853.537**	**199.392.714**

(*) Incluye honorarios de Miembros de Junta Directiva por $3.488.557 (2023 $3.788.383).

Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el periodo y, estos, pueden ser presentados en el costo de actividades ordinarias, en los gastos de administración y venta y como operaciones discontinuadas en el estado de resultados consolidado condensado. La disminución de la remuneración otorgada al personal clave de la Gerencia entre el año 2024 y 2023, corresponde principalmente a la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos (Nota 34 Hechos relevantes).

NOTA 32: **COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

32.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el período de reporte

En el período de nueve meses finalizado a 30 de septiembre de 2024, Grupo no ha realizado combinaciones de negocios.

32.2. Combinaciones de negocios realizadas durante el período inmediatamente anterior al de reporte

32.2.1 Subsidiarias y grupos de activos adquiridos

Subsidiarias o grupos de activos adquiridos	Adquiriente	Actividad principal	Fecha de adquisición	% de participación adquirido	Contraprestación transferida
Framing Colombia S.A.S. BIC	Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Ejecución de edificaciones, obras civiles y bienes muebles	Junio 2023	70,0%	1.117.000

Framing Colombia S.A.S. BIC

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

En junio de 2023, Cementos Argos S.A. a través de su filial Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. adquirió el control accionario de Framing Colombia S.A.S. BIC ("Colframe") con la suscripción y perfeccionamiento de un contrato de compraventa de acciones mediante el cual consolida el 70% de participación accionaria en la Compañía.

Colframe es una sociedad con domicilio en Medellín que tiene por objeto la manufactura y comercialización de soluciones de construcción industrializadas en acero liviano para apalancar el crecimiento y la innovación en los segmentos de vivienda, bodegas y otros tipos de infraestructura impulsando la adopción de sistemas constructivos costo eficientes, innovadores, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente.

A través de esta compra se adquieren 10.500 acciones, resultando en un precio total de compra de $1.117.000, de los cuales, $950.000 corresponden al precio de la compra y $167.000 corresponden a un pago contingente. El valor acordado de compra por $950.000, fue pagado en efectivo en la fecha de la transacción. La subsidiaria adquirida constituye un negocio de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 3 – Combinaciones de negocios, por lo que hubo reconocimiento de un crédito mercantil por valor de $295.763.

32.2.2 Activos adquiridos, pasivos asumidos y contraprestación transferida a la fecha de adquisición

La siguiente tabla presenta la asignación del precio total pagado en los activos identificados y pasivos asumidos en las combinaciones de negocios, a la fecha de obtención de control:

	Framing Colombia S.A.S. BIC
Activos	
Efectivo y equivalentes al efectivo	175.898
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (1)	289.390
Activos por impuestos corrientes	29.032
Inventarios, neto	165.990
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	34.861
Activos corrientes	**695.171**
Propiedades, planta y equipo, neto	910.312
Activos no corrientes	**910.312**
Total activos identificables	**1.605.483**
Pasivos	
Pasivos por beneficios a empleados	32.510
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	53.771
Provisiones y pasivos contingentes (2)	-
Otros pasivos no financieros	223.133
Pasivos corrientes	**309.414**
Pasivos	
Impuesto diferido	122.874
Pasivos no corrientes	**122.874**
Total pasivos asumidos	**432.288**
Activos netos medidos a su valor razonable	**1.173.195**

	Framing Colombia S.A.S. BIC
Contraprestación transferida	1.117.000
Valoración de la inversión previa	-
Total contraprestación transferida y valoración de la inversión previa	**1.117.000**
% de participación adquirido	70%
Activos netos adquiridos por la adquiriente	821.237

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Total activos netos adquiridos	**821.237**
Total contraprestación transferida y valoración de la inversión previa	1.117.000
Menos total de activos netos adquiridos	(821.237)
Exceso de valor pagado (ganancia en términos ventajosos) en la adquisición (3)	**295.763**
Costos relacionados con la adquisición (4)	-

(1) El valor razonable de las cuentas por cobrar adquiridas se asemeja a su valor en libros.

(2) No se reconocieron pasivos contingentes en la fecha de adquisición como consecuencia de litigios.

(3) El crédito mercantil determinado en la adquisición de los activos adquiridos ascendió a $295.763. En el acuerdo de compra establecido en la adquisición de la subsidiaria, se acordó una contraprestación contingente por $167.000 pagadera en el 2024 de acuerdo con el cumplimiento de EBITDA.

(4) No se presentaron costos de transacción relacionados con la adquisición.

32.2.3 Transacciones reconocidas de forma separada de la combinación de negocios

Grupo no reconoció transacciones de forma separada de la adquisición de activos y pasivos en la combinación de negocio detallada.

32.2.4 Ingresos de actividades ordinarias y resultados de las subsidiarias adquiridas

A continuación, se presentan los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos de operaciones continuadas desde la fecha de adquisición de la subsidiaria hasta el 31 de diciembre de 2023, al igual que los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos de operaciones continuas para el año 2023, que hubiesen sido reconocidos si la combinación de negocios hubiese ocurrido al inicio del año 2023.

	Framing Colombia S.A.S. BIC
2023	
Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde la fecha de adquisición	1.071.711
Utilidad de operaciones continuas desde la fecha de adquisición	146.702
Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2023	1.585.768
Utilidad de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2023	46.030

32.2.5 Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

	Framing Colombia S.A.S. BIC (1)
2023	
Contraprestación pagada en efectivo	950.000
Costos de transacción de la adquisición (Incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de operación)	-
Menos:	
Saldos de efectivo y equivalentes de efectivo de la controlada (incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de inversión)	(175.898)
Flujo neto de efectivo entregado por la adquisición	**774.102**

(1) La contraprestación pagada por Framing Colombia S.A.S por $950.000 fue realizada en dos pagos: en marzo de 2023 por $400.000 y en mayo de 2023 por $550.000.

32.2.6 Finalización del proceso de asignación del precio de compra de combinaciones de negocios

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2023 el proceso de asignación del precio de compra relacionado con la adquisición del control de Framing Colombia S.A.S. BIC se encuentra finalizado. La adquisición de control de la compañía se efectuó el 1 de junio de 2023, fecha a partir de la cual se inició el proceso de contabilización de la combinación de negocios.

NOTA 33: **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Durante el período de reporte, se presentaron las siguientes novedades en relación con los activos y pasivos contingentes informados en los estados financieros consolidados anuales terminados a 31 de diciembre de 2023:

Pasivos contingentes de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias que salen del perímetro de consolidación

El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit"); lo que implicó la pérdida de control sobre los activos y pasivos contingentes asociados a la regional de Estados Unidos. Por lo cual, los procesos que se detallan a continuación no tendrán una repercusión futura directa en la estructura financiera de Grupo.

Southeast Ready Mix, LLC and Mayson Concrete, Inc vs. Argos North America Corp. et al.

Esta es una demanda presentada por dos competidores en julio de 2017 ante la Corte Distrital de los Estados Unidos para el Distrito Norte de Georgia. La demanda alega unas supuestas infracciones a la ley de competencia. Considerando la etapa preliminar en que se encuentra el proceso no es posible determinar una contingencia en este momento.

Pro Slab, Inc. et al. vs. Argos North Americe Corp. et al.

Esta es una demanda colectiva presentada en noviembre de 2017 ante la Corte Distrital de los Estados Unidos para el Distrito de Carolina del Sur. La demanda alega infracciones a la ley de competencia. Considerando la etapa preliminar en que se encuentra el proceso no es posible determinar una contingencia en este momento.

NOTA 34: **HECHOS RELEVANTES**

34.1 Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de una sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 24 de mayo de 2023, se firmó en Madrid, España un Memorando de Entendimiento (“MOU”) entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, AFLAJ Investment L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (las “Partes”).

Dicho MOU estableció términos iniciales, sobre los cuales se acordó celebrar una serie de operaciones entre las Partes. Estas operaciones estaban encaminadas a que JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. resultaran siendo los accionistas mayoritarios y controlantes de Grupo Nutresa S.A. con una participación mínima del 87% de las acciones con derecho a voto y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S., dejaran de ser accionistas directos e indirectos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. Así mismo, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A., dejarían de ser accionistas del negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., y Grupo Nutresa S.A. dejaría de ser accionista de Grupo de Inversiones Suramericana S.A y Grupo Argos S.A.

Con el propósito de que los inversionistas de las acciones ordinarias y preferenciales de Grupo Argos S.A. contaran con información suficiente para la toma de sus decisiones de inversión, el 25 de mayo se solicitó a la Superintendencia Financiera de Colombia la suspensión de la negociación de las especies GRUPOARGOS y PFGRUPOARG, la cual fue concedida, y se hizo efectiva entre el 25 de mayo de 2023 y hasta el 15 de junio de 2023, inclusive.

El 16 de junio de 2023, mediante Información Relevante, el Grupo anunció que se suscribió el Acuerdo Marco con las demás Partes, salvo AFLAJ Investment L.L.C, que estableció los términos de intercambio de su participación en el negocio

de alimentos de Grupo Nutresa S.A. Dicho acuerdo estableció que Grupo intercambiaría su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., recibiendo acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y una participación en el portafolio de acciones de Grupo Nutresa S.A., que a su vez estaba conformado por acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Dicho intercambio de acciones se realizó en dos momentos y al considerar la sumatoria de lo entregado y lo recibido en el primer y segundo intercambio, Grupo Argos S.A. recibió por una acción (1.0) de Grupo Nutresa S.A, 0,74 acciones de Grupo de Inversiones de Suramericana S.A. y 0,56 acciones de Sociedad Portafolio S.A., la sociedad beneficiaria de la escisión de Grupo Nutresa S.A. que recibió el portafolio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió en el intercambio acciones propias, generando una disminución en su número de acciones en circulación, lo que implicó que todos sus accionistas, incluyendo a Grupo Argos S.A., incrementaran su porcentaje de participación.

Teniendo en cuenta que el interés de Grupo Argos S.A. es continuar consolidándose como un gestor de activos de infraestructura y no controlar a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., una vez recibió las acciones de dicha compañía, se transfirió esa participación adicional a un fideicomiso irrevocable que tiene como finalidad que no se ejerzan los derechos políticos, conservando únicamente los derechos económicos de dichas acciones, hasta tanto se establezca un mecanismo de desinversión u otras alternativas para capturar el valor sobre ese portafolio.

A continuación, se detalla el resumen de la transacción, la cual involucró una serie de pasos que se llevaron a cabo considerando las autorizaciones de los órganos de Gobierno Corporativo, así como las de ley que fueron necesarias, incluyendo, pero sin limitarse, a aquellas que debía impartir la Superintendencia Financiera de Colombia y demás entes de control:

Resumen de los pasos de la transacción

1. Escisión espejo de Grupo Nutresa S.A.

La transacción contemplaba someter a autorización de la Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S.A. la escisión espejo de la compañía. Dicha autorización fue impartida el 18 septiembre de 2023. El 28 de noviembre de 2023, la Superintendencia Financiera emitió la Resolución 2058 por medio de la cual autorizó a Grupo Nutresa S.A. para solemnizar la reforma estatutaria de reorganización societaria consistente en una escisión simétrica por creación, conforme a las decisiones de la Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S.A. El 14 de diciembre de 2023, Grupo Nutresa S.A. anunció la protocolización de la reforma estatutaria mediante la Escritura Pública 3838, de acuerdo con las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas de dicha sociedad el 18 de septiembre de 2023. La mencionada Escritura Pública fue inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, quedando así constituida Sociedad Portafolio S.A. Producto de la escisión espejo resultaron dos sociedades listadas en la Bolsa de Valores de Colombia: una que continuó siendo la propietaria del negocio operativo (alimentos) y una nueva compañía, denominada Sociedad Portafolio S.A., que es la propietaria de las inversiones que Grupo Nutresa S.A. tenía en Grupo Argos S.A. y en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Por cada acción de Grupo Nutresa S.A., cada accionista mantuvo una acción de la compañía de alimentos y recibió una acción de Sociedad Portafolio S.A.

Grupo Argos S.A. luego de la escisión tenía 45.243.781 acciones de Grupo Nutresa S.A. y 45.243.781 acciones de Sociedad Portafolio S.A. equivalentes al 9,88% de las acciones en circulación de cada compañía.

Como resultado de la escisión de Grupo Nutresa S.A., se presentó un cambio en el accionariado de Grupo Argos S.A., derivado del traspaso del total de acciones de propiedad de Grupo Nutresa S.A. en Grupo Argos S.A. a favor de Sociedad Portafolio S.A., lo cual correspondió al 12,63% de las acciones ordinarias en circulación y al 9,54% del total de acciones en circulación de Grupo Argos S.A., en dicha fecha.

Al 30 de junio de 2024, Grupo presenta un saldo de la inversión en Sociedad Portafolio S.A (en liquidación) de $549.043.018 (2023 $279.205.648), la cual se encuentra clasificada como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral.

2. Primer Intercambio de acciones

Realizada la escisión, el 6 de febrero de 2024, Grupo Argos S.A. realizó el primer intercambio de su participación en Grupo Nutresa S.A. por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., mediante el cual, Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió en el intercambio acciones propias cuyos derechos se encuentran suspendidos por disposición legal (Art. 396 del Código de Comercio). Con esta operación el número de acciones en circulación de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. disminuyó, implicando que todos sus accionistas incrementaran su porcentaje de participación.

Dado el incremento en la participación accionaria de Grupo Argos S.A. en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y considerando que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. aportó acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos.

Al cierre del primer intercambio, la inversión en Grupo Nutresa S.A. se reconocía como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI), por lo tanto, la utilidad generada por la transferencia de las acciones de Grupo Nutresa S.A. se reflejó contablemente en las ganancias acumuladas como una reclasificación desde el ORI. Los demás efectos asociados a la transacción se reconocen en el estado de resultados consolidado, por lo que ambos deben considerarse conjuntamente para visualizar el beneficio económico neto de la transacción.

La liberación de las ganancias acumuladas fue de $1,5 billones y un efecto positivo en el estado de resultados consolidado de $1,1 billón, para un beneficio económico después de impuestos de $2,6 billones. Este efecto incluye la utilidad reconocida por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. sobre esta transacción, incorporada en el estado de resultados consolidado mediante la aplicación del método de la participación.

La transacción también impacta el patrimonio consolidado dado el aumento en la participación económica en Grupo Sura, por la diferencia entre el valor promedio e intrínseco de las acciones readquiridas por esta compañía.

3. Oferta Pública de Adquisición por hasta el 23% de Grupo Nutresa S.A.

Siguiendo con la ejecución del Acuerdo Marco y en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 079 de 2024, el 9 de marzo de 2024, Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Graystone Holdings S.A. (vinculada de IHC Capital Holding L.L.C.), JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. formularon una oferta conjunta y no solidaria hasta por el 23,1% de las acciones ordinarias en circulación de Grupo Nutresa S.A. Para tales efectos, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ofrecieron adquirir, a prorrata de las participaciones que tenían en Grupo Nutresa S.A., hasta el 10,0976% de las acciones en circulación, por una contraprestación consistente en una combinación de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Sociedad Portafolio S.A. o USD 12 por acción. Por su parte, Graystone Holdings S.A., ofreció adquirir en dinero al mismo precio (USD 12 por acción) las acciones que excedieran del 10,0976% de las acciones en circulación, hasta un máximo de 12,9982%, y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ofrecieron adquirir en dinero al mismo precio (USD 12) las acciones que excedieran el 12,9982% de Greystone Holdings S.A. y hasta 0,0009% cada uno completando así la oferta por el 23,1% de las acciones en circulación de Grupo Nutresa S.A.

El 11 de abril de 2024, se dio el cumplimiento de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre las acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, le fueron adjudicadas 10.042.108 acciones de Grupo Nutresa S.A., de las cuales, 9.572.605 acciones fueron pagadas en efectivo y 469.503 acciones fueron pagadas en especie, mediante la entrega de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A.

4. Segundo Intercambio de acciones

Finalizada la Oferta Pública de Adquisición, el 25 de abril de 2024, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. realizaron el segundo intercambio de acciones con JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC Capital Holding L.L.C. Grupo Argos S.A. permutó las 10.042.108 acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. que adquirió en la oferta pública de adquisición de acciones de dicha compañía, y recibió 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A.

Considerando que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. también recibió acciones propias en este segundo intercambio, y que mientras estas acciones estén readquiridas sus derechos se encuentran suspendidos por disposición legal, previo al segundo intercambio, Grupo Argos S.A. realizó aportes adicionales de acciones de dicha compañía a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos.

5. Estructura post intercambio

Una vez completado el intercambio de acciones, las Partes completaron todas las operaciones previstas en el Acuerdo Marco, por lo que Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya no tienen acciones en Grupo Nutresa S.A., e IHC Capital Holding L.L.C, JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S ya no tienen acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ni en Sociedad Portafolio S.A. Por su parte, Grupo Nutresa S.A. no tiene participación accionaria en Grupo Argos S.A. ni en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

6. Liquidación de Sociedad Portafolio S.A.

El 9 de mayo de 2024, se sometió a consideración de la Asamblea de Accionistas de Sociedad Portafolio S.A. una reforma estatutaria tendiente a modificar el término de duración de la sociedad para el 5 de junio de 2024. La reforma fue aprobada y, en consecuencia, a partir del 6 de junio de 2024, la sociedad entró en proceso de liquidación por vencimiento del término de duración. Debido a este proceso la especie deja de ser bursátil en la Bolsa de valores de Colombia (BVC). Posteriormente, el 24 de septiembre de 2024, la cuenta final de liquidación fue aprobada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Al 30 de septiembre de 2024, la medición de esta inversión se realizó tomando como referencia el promedio del valor de bolsa de las acciones que esta compañía tiene de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. El promedio del valor de bolsa fue calculado desde el 14 de diciembre de 2023 (fecha en la cual fue constituida la sociedad) y el 31 de agosto de 2024.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, al momento de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A., las acciones de Grupo Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. que eran propiedad de la sociedad serían distribuidas en especie. Para tales efectos, se determinó la siguiente relación: por cada acción (1) de Sociedad Portafolio S.A., cada accionista recibirá 0,1355 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 0,1798 acciones de Grupo Argos S.A. (Nota 35 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa).

34.2 Acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit")

El 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y dos de sus subsidiarias suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. ("Summit"), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015, y que opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC.

En Asamblea realizada el 11 de enero de 2024, los accionistas de Summit Materials Inc. aprobaron esta transacción y el 12 de enero, tras el cumplimiento de ciertas condiciones, la transacción se completó con éxito en donde Cementos Argos S.A. recibió en contraprestación lo siguiente: 1. Caja: $482 millones de dólares en efectivo y, 2. Acciones: 54.720.000 acciones ordinarias y una (1) acción preferencial de Summit Materials Inc., equivalentes a una participación del 31%, designando tres miembros en la Junta Directiva, la cual podrá tener hasta once miembros. La contraprestación en acciones se reconoció como una inversión en asociada y se actualiza por el método de la participación patrimonial. Adicionalmente, bajo este acuerdo, Summit canceló deuda financiera de Argos USA LLC por $664 millones de dólares y gastos de transacción por $21 millones de dólares.

Esta transacción generó una ganancia de $5.295.446.314 neto de impuestos. Teniendo en cuenta que este grupo de activos de la regional de Estados Unidos representaba un área geográfica significativa para Grupo, y que su participación en los ingresos del Grupo era muy relevante, de acuerdo con la técnica contable esta transacción ha sido clasificada como una operación discontinuada de acuerdo con la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas. Los resultados del año 2023 asociados a dichos activos, han sido reclasificados a una sola línea denominada "Operaciones discontinuadas" en el estado del resultado consolidado condensado (Nota 9.2 Operaciones discontinuadas).

NOTA 35: **HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 30 de septiembre de 2024 y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados de Grupo, han tenido lugar los siguientes hechos posteriores relevantes:

1. El 18 de octubre de 2024, Grupo Argos S.A. suscribió un acuerdo de garantía en favor de Odinsa Aeropuertos S.A.S, para respaldar ante la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI los aportes de capital que deban realizarse al vehículo de propósito especial que llegue a constituirse en caso en que se adjudique a Odinsa Aeropuertos S.A.S. el contrato de concesión de la Iniciativa Privada "El Dorado Máximo Desarrollo – IP EDMAX", la cual se encuentra en etapa de factibilidad. La vigencia de esta garantía se activará únicamente cuando el contrato de concesión sea formalizado, por lo que se encuentra sometida a una condición suspensiva y no tiene efectos inmediatos.

2. Después de la aprobación de la cuenta final de liquidación de Sociedad Portafolio S.A. en Liquidación, el 4 de octubre de 2024, Deceval realizó la respectiva anotación en cuenta a nombre de la Compañía de 13.702.692 acciones de Grupo Argos S.A., y el 8 de noviembre de 2024, de 10.328.121 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Las acciones recibidas de Grupo Argos S.A. se reconocieron como acciones propias readquiridas por $210.400.451 y las acciones recibidas de Grupo Sura S.A. como un mayor valor de dicha inversión por $342.762.244. Asimismo, en octubre de 2024, se recibió un efectivo neto por $6.649.658 por concepto de remanente de liquidación de la sociedad.

3. El pasado 21 de octubre de 2024, la Asamblea de Accionistas de Grupo Argos S.A. autorizó a su Junta Directiva en materia de potenciales conflictos de interés para deliberar y decidir sobre las alternativas estratégicas de la compañía respecto de su inversión en Grupo Sura S.A., así como sobre todos los actos, acuerdos y operaciones que sean necesarios para su implementación. Igualmente, la Asamblea de Accionistas autorizó a los representantes legales en materia de potenciales conflictos de interés para celebrar y ejecutar los actos, acuerdos y operaciones que sean requeridos para la preparación e implementación de la alternativa estratégica que resulte definida por la Junta Directiva.

Posteriormente, el 25 de octubre, Grupo Argos S.A. informó que, previa autorización de su Junta Directiva en su sesión del 23 de octubre de 2024, se suscribió un Memorando de Entendimiento con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura), en virtud del cual las partes se comprometen a explorar exclusivamente y, de ser posible, definir una estructura de transacción que tenga como resultado que Grupo Argos y Grupo Sura no sean inversionistas recíprocos, ni directa ni indirectamente. De llegarse a un acuerdo sobre la estructura, esta será presentada por las partes a sus respectivas juntas directivas para su deliberación y decisión, luego de lo cual, se surtirán las aprobaciones adicionales que lleguen a requerirse. La estructura de la transacción que será objeto de exploración bajo el marco acordado en el Memorando de Entendimiento deberá garantizar el trato equitativo a todos los accionistas de las compañías intervinientes; ser viable en términos financieros, legales, contables y de tiempos de ejecución; y permitir a cada una de las partes continuar profundizando su especialización, desarrollando su plan de negocios en el largo plazo. El Memorando de Entendimiento es consistente con los objetivos trazados por la compañía de disponer de forma eficiente de su participación en Grupo Sura, terminar o reducir de manera organizada las participaciones cruzadas entre Grupo Argos y Grupo Sura, profundizar la especialización de Grupo Argos como gestor de inversiones en infraestructura y permitir la continuidad del plan de negocios de Grupo Argos.

4. En octubre de 2024 Celsia informó sobre la reorganización de su estructura societaria que tiene como objetivo facilitar la creación de fondos y vehículos de inversión para desplegar capital propio y de terceros en diversas geografías bajo el

modelo de gestión de activos. Este proceso dio lugar a la consolidación de su filial del régimen ETVE (Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros) en España, lo que permite, entre otras, oportunidades adicionales de financiamiento eficiente.

GRUPO ARGOS

Inversiones que transforman

90 AÑOS

Para más información sobre Grupo Argos, puede consultar nuestra página web: www.grupoargos.com, o comunicarse con nuestro Equipo de Relación con el Inversionista en el correo: invgrupoargos@grupoargos.com